



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE MEDICINA

El Ocio en las Personas con Discapacidad Intelectual,
un Acercamiento al Ocio Inclusivo.

D. Pedro Vicente Calderón

2015

AGRADECIMIENTOS

Después de más de cuatro años de trabajo, estudio e investigación, de numerosas llamadas telefónicas y de recorrerme la Región de Murcia en busca de contactos, centros, asociaciones o todo el que quisiera colaborar conmigo para que pudiera hacerse realidad esta tesis doctoral, puedo decir que lo he conseguido, y no solo por mi esfuerzo, sino gracias a todas estas personas que desinteresadamente y poniendo su granito de arena han hecho posible que este trabajo sea realidad.

Como siempre me ha dicho mi padre, “es de bien nacidos ser agradecido”, quiero plasmar aquí mi más sincero agradecimiento a todas estas personas:

En primer lugar a las personas a las que ha sido dirigido este trabajo, que han contestado a las cuestiones, poniendo todo su empeño y sinceridad, tanto en la fase de entrevistas como en la de recogida de información a través de la encuesta de tiempo libre. Sin ellas no podría haber realizado esta tesis.

A los centros y asociaciones, que generosamente me han abierto sus puertas, y han animado a sus usuarios y usuarias a participar en el estudio, en especial a: FUNDOWN (Murcia), ASTUS (Cartagena), Centro ocupacional José Moya (Totana), ASTRAPACE (Murcia), y APCOM (Caravaca de la Cruz).

Quiero darle las gracias a Pedro Martínez López, director de FUNDOWN, a Toya de ASTRAPACE, a Yolanda y Carmen de APANDIS (Lorca), a Eva Peñalver de la asociación Prometeo, a Fanny de Nuevo Horizonte, a Rosario Sánchez de APCOM, a Mayte de FEAPS (Murcia), a Isabel Barrachina y a David Rivera Luzón, del Servicio de Ocio Inclusivo (SOI), de la asociación ASTUS, por su tiempo y asesoramiento.

A todas las personas que me han asesorado, leyendo y aportando conocimientos y no he nombrado.

Especial agradecimiento a Nuria Illán, por su dedicación, su tiempo, y por abrirme las puertas de la Escuela para la Vida de FUNDOWN, además de ponerme en contacto con Aurora Madariaga.

A Aurora Madariaga, de la Cátedra de Ocio y Discapacidad, de la Universidad de Deusto, de Bilbao. Por tu colaboración y ayuda inestimable, por tu tiempo e interés, por tus grandes conocimientos y aportaciones a esta tesis.

A los niños, niñas y adolescentes, así como compañeros y compañeras, de los colegios donde he trabajado estos años, de los que no dejo de aprender: Colegio Público de Educación Especial Pilar Soubrier de Lorca, C.E.E Eusebio Martínez de Alcantarilla, Colegio público de Infantil y Primaria, Jacinto Benavente, de Alcantarilla, C.E.I.P San José de las Torres de Cotillas, y al IES Aljada de Puente Tocinos, donde he aprendido a trabajar, y a disfrutar.

A mi grupo de formación en Terapia Gestalt, con el que crezco cada día.

A Antonio Galindo por tu presencia “Aquí y Ahora”.

Al grupo senderista de Murcia con los que camino en busca de experiencias.

A mis amigos de siempre, a Andrés y Baba por acogerme, y ser mi familia en Lorca, a Paco, Manu, Gabi, José, Víctor, Silvia, Rosa, María, y Paqui, por querer compartir vuestro ocio, vuestro tiempo libre, y vuestra vida conmigo.

A mi gran familia, de la que estoy tan orgulloso, a mi hermano el Dr. Vicente Calderón, por abrirme camino, y a los demás, a Consuelo a la que tengo tanto que agradecer, a mi madre por su incondicionalidad, y a mi padre por su empeño e interés en que sea doctor, además de sus opiniones y revisiones.

Al Prof. Dr. Joaquín Nieto Munuera, Director de esta Tesis Doctoral. Gracias Quino por hacerlo todo tan fácil, por tu confianza y tu apoyo constante, tu trabajo, tu tiempo, y dedicación, pero sobre todo por tu ayuda y amistad.

A ti Noelia, por lo que tú y yo sabemos.

INDICE

I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCIÓN	6
III. ANTECEDENTES (MARCO TEÓRICO).....	9
1. OCIO Y TIEMPO LIBRE	10
1.1. Evolución del ocio	11
1.2. El ocio en la sociedad actual: acercamiento conceptual al ocio y tiempo libre	20
1.2.1. Ocio	26
1.2.2. Tiempo libre	41
1.3. La educación del ocio y el tiempo libre.....	45
1.4. El ocio como fuente de calidad de vida	52
1.5. Cómo consumimos el ocio: gustos y prácticas.....	58
1.6. El ocio, un derecho humano básico	60
2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	65
2.1. Percepción social de la discapacidad	66
2.1.1. Actitudes sociales hacia las personas con discapacidad: estereotipos y prejuicios	71
2.1.2. Hacia el paradigma de la diversidad funcional	75
2.2. El ocio en las personas con discapacidad.....	79
2.2.1. El asociacionismo en el ocio de las personas con discapacidad	89
2.2.2. La integración social de las personas con discapacidad a través del ocio y el tiempo libre	95
2.2.3. Ocio inclusivo: proyectos y entornos.....	100
2.3. El ocio en las personas con discapacidad intelectual.....	109

2.3.1. Actividades de ocio: habilidades y barreras	116
2.3.2. Hacia dónde camina el ocio de las personas con discapacidad intelectual	124
IV. OBJETIVOS	131
V. MATERIAL Y MÉTODO	133
5.1. MATERIAL.....	134
5.1.1. Muestra	134
5.1.2. Instrumentos	134
5.2. MÉTODO.....	139
5.2.1. Fases de la investigación.....	139
5.2.2. Dificultad del estudio	140
5.2.3. Análisis de los datos	141
VI. RESULTADOS	142
6.1. Datos sociodemográficos	143
6.2. Cuestionario de tiempo libre.....	161
6.3. Diferencias en función del sexo.....	172
6.4. Diferencias en función del nivel intelectual.....	184
6.5. Diferencias en función del grado de dependencia.....	196
6.6. Diferencias en función de la edad	208
6.7. Diferencias en función del nivel de ingresos	219
6.8. Diferencias en función del diagnóstico físico.....	229
6.9. Diferencias en función del diagnóstico psíquico.....	240
VII. DISCUSIÓN	252
VIII. CONCLUSIONES	266

IX. BIBLIOGRAFIA	268
-------------------------------	------------

ANEXOS:

ANEXO I. SOI: Un ejemplo de servicio de ocio inclusivo	287
---	------------

ANEXO II. Transcripciones entrevistas	292
--	------------

ANEXO III. Tabla de ocupaciones.....	304
---	------------

ANEXO IV. Clasificación nivel intelectual.....	305
---	------------

ANEXO V. Grados de dependencia	306
---	------------

ANEXO VI. Diagnósticos.....	307
------------------------------------	------------

INDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Tablas

Tabla 1. Tendencias filosóficas del ocio y tiempo libre

Tabla 2. Trascendencia del ocio en la sociedad actual

Tabla 3. Niveles de aprovechamiento del ocio

Tabla 4. Resumen tipos, actividades y dimensiones del ocio

Tabla 5. Definición y características del tiempo libre

Tabla 6. Diferencias entre ocio y tiempo libre

Tabla 7. Objetivos de la educación en el tiempo libre

Tabla 8. Modelo clasificatorio de los beneficios del ocio

Tabla 9. Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo (2003)

Tabla 10. Normativa relacionada con el ocio

Tabla.11. Niveles y tipos de discapacidad

Tabla 12. Actividades que realizan y actividades que les gustaría hacer a las personas con discapacidad

Tabla 13. Posición de FEAPS para las actuaciones en ocio, Congreso de Toledo 10

Tabla 14. Un ocio inclusivo

Tabla 15. Evolución de la visión de la persona con discapacidad intelectual desde los distintos enfoques

Tabla 16. Situación social de las personas con discapacidad intelectual y valores

Tabla 17. Sexo

Tabla 18. Edad

Tabla 19. Resumen edad

Tabla 20. Padres

Tabla 21. Nº Hermanos

Tabla 22. Ingresos

Tabla 23. Trabajo padre

Tabla 24. Trabajo madre

Tabla 25. Nivel intelectual

Tabla 26. Años de escolarización

Tabla 27. Resumen años de escolarización

Tabla 28. Años en el centro

Tabla 29. Resumen años en el centro

Tabla 30. Discapacidad

Tabla 31. Resumen Discapacidad

Tabla 32. Grado dependencia

Tabla 33. Minusvalía

Tabla 34. Resumen Minusvalía

Tabla 35. Diagnóstico físico

- Tabla 36. Diagnóstico psíquico
- Tabla 37. Estadísticos descriptivos
- Tabla 38. Lo que más hago
- Tabla 39. Me gustaría hacer
- Tabla 40. Deportes
- Tabla 41. Por qué
- Tabla 42. Quien elige
- Tabla 43. Familia
- Tabla 44. Cosas nuevas
- Tabla 45. Dinero
- Tabla 46. Cuanto tiempo
- Tabla 47. Grupo de amigos
- Tabla 48. Cualidades amigos
- Tabla 49. Que te disgusta amigos
- Tabla 50. Lugares de diversión
- Tabla 51. Estadísticos de grupo *sexo
- Tabla 52. Lo que más hago *sexo
- Tabla 53. Me gustaría hacer *sexo
- Tabla 54. Deportes *sexo
- Tabla 55. Por qué *sexo
- Tabla 56. Quien elige *sexo
- Tabla 57. Familia *sexo
- Tabla 58. Cosas nuevas
- Tabla 59. Dinero *sexo
- Tabla 60. Cuanto tiempo *sexo
- Tabla 61. Grupo de amigos *sexo
- Tabla 62. Cualidades amigos *sexo
- Tabla 63. Que te disgusta amigos *sexo
- Tabla 64. Lugares de diversión *sexo
- Tabla 65. Lo que más hago *nivel intelectual
- Tabla 66. Me gustaría hacer *nivel intelectual
- Tabla 67. Deportes *nivel intelectual
- Tabla 68. Por qué *nivel intelectual
- Tabla 69. Quien elige *nivel intelectual
- Tabla 70. Familia *nivel intelectual
- Tabla 71. Cosas nuevas *nivel intelectual
- Tabla 72. Dinero *nivel intelectual
- Tabla 73. Cuanto tiempo *nivel intelectual
- Tabla 74. Grupo de amigos *nivel intelectual
- Tabla 75. Cualidades amigos *nivel intelectual

- Tabla 76. Que te disgusta amigos *nivel intelectual
- Tabla 77. Lugares de diversión *nivel intelectual
- Tabla 78. Lo que más hago *grado dependencia
- Tabla 79. Me gustaría hacer *grado dependencia
- Tabla 80. Deportes *grado dependencia
- Tabla 81. Por qué *grado dependencia
- Tabla 82. Quien elige *grado dependencia
- Tabla 83. Familia *grado dependencia
- Tabla 84. Cosas nuevas *grado dependencia
- Tabla 85. Dinero *grado dependencia
- Tabla 86. Cuanto tiempo *grado dependencia
- Tabla 87. Grupo de amigos *grado dependencia
- Tabla 88. Cualidades amigos *grado dependencia
- Tabla 89. Que te disgusta amigos *grado dependencia
- Tabla 90. Lugares de diversión *grado dependencia
- Tabla 91. Lo que más hago * tramos edad
- Tabla 92. Me gustaría hacer *tramos edad
- Tabla 93. Deportes *tramos edad
- Tabla 94. Por qué *tramos edad
- Tabla 95. Quien elige *tramos edad
- Tabla 96. Familia *tramos edad
- Tabla 97. Cosas nuevas *tramos edad
- Tabla 98. Dinero *tramos edad
- Tabla 99. Cuanto tiempo *tramos edad
- Tabla 100. Grupo de amigos *tramos edad
- Tabla 101. Cualidades amigos *tramos edad
- Tabla 102. Que te disgusta amigos *tramos edad
- Tabla 103. Lugares de diversión *tramos edad
- Tabla 104. Lo que más hago *ingresos
- Tabla 105. Me gustaría hacer *ingresos
- Tabla 106. Deportes *ingresos
- Tabla 107. Por qué *ingresos
- Tabla 108. Quién elige *ingresos
- Tabla 109. Familia *ingresos
- Tabla 110. Cosas nuevas *ingresos
- Tabla 111. Dinero *ingresos
- Tabla 112. Cuánto tiempo *ingresos
- Tabla 113. Grupo de amigos *ingresos
- Tabla 114. Cualidades amigos *ingresos
- Tabla 115. Que te disgusta amigos *ingresos

- Tabla 116. Lugares de diversión *ingresos
Tabla 117. Lo que más hago *diagnóstico físico
Tabla 118. Me gustaría hacer *diagnóstico físico
Tabla 119. Deportes *diagnóstico físico
Tabla 120. Por qué *diagnóstico físico
Tabla 121. Quien elige *diagnóstico físico
Tabla 122. Familia *diagnóstico físico
Tabla 123. Cosas nuevas *diagnóstico físico
Tabla 124. Dinero * diagnóstico físico
Tabla 125. Cuanto tiempo *diagnóstico físico
Tabla 126. Grupo de amigos *diagnóstico físico
Tabla 127. Cualidades amigos *diagnóstico físico
Tabla 128. Que te disgusta amigos *diagnóstico físico
Tabla 129. Lugares de diversión *diagnóstico físico
Tabla 130. Lo que más hago *diagnóstico psíquico
Tabla 131. Me gustaría hacer *diagnóstico psíquico
Tabla 132. Deportes *diagnóstico psíquico
Tabla 133. Por qué *diagnóstico psíquico
Tabla 134. Quien elige *diagnóstico psíquico
Tabla 135. Familia *diagnóstico psíquico
Tabla 136. Cosas nuevas *diagnóstico psíquico
Tabla 137. Dinero *diagnóstico psíquico
Tabla 138. Cuánto tiempo *diagnóstico psíquico
Tabla 139. Grupo de amigos*diagnóstico psíquico
Tabla 140. Cualidades amigos *diagnóstico psíquico
Tabla 141. Que te disgusta amigos *diagnóstico psíquico
Tabla 142. Lugares de diversión *diagnóstico psíquico
Tabla 143. Organigrama de funcionamiento del SOI

Gráficos

- Gráfico 1. Sexo
Gráfico 2. Edad
Gráfico 3. Padres
Gráfico 4. Nº Hermanos
Gráfico 5. Ingresos
Gráfico 6. Trabajo padre
Gráfico 7. Trabajo madre
Gráfico 8. Nivel intelectual
Gráfico 9. Años escolarización
Gráfico 10. Años en el centro

- Gráfico 11. Grado dependencia
- Gráfico 12. Diagnóstico físico
- Gráfico 13. Diagnóstico psíquico
- Gráfico 14. Lo que más hago
- Gráfico 15. Me gustaría hacer
- Gráfico 16. Deportes
- Gráfico 17. Por qué
- Gráfico 18. Quien elige
- Gráfico 19. Familia
- Gráfico 20. Cosas nuevas
- Gráfico 21. Dinero
- Gráfico 22. Cuanto tiempo
- Gráfico 23. Grupo de amigos
- Gráfico 24. Cualidades amigos
- Gráfico 25. Que te disgusta amigos
- Gráfico 26. Lugares de diversión
- Gráfico 27. Lo que más hago *sexo
- Gráfico 28. Me gustaría hacer *sexo
- Gráfico 29. Deportes *sexo
- Gráfico 30. Por qué *sexo
- Gráfico 31. Quién elige *sexo
- Gráfico 32. Familia *sexo
- Gráfico 33. Cosas nuevas *sexo
- Gráfico 33. Dinero *sexo
- Gráfico 34. Cuanto tiempo *sexo
- Gráfico 35. Grupo de amigos *sexo
- Gráfico 36. Cualidades amigos *sexo
- Gráfico 37. Que te disgusta amigos *sexo
- Gráfico 38. Lugares de diversión *sexo
- Gráfico 39. Lo que más hago *nivel intelectual
- Gráfico 40. Me gustaría hacer *nivel intelectual
- Gráfico 41. Deportes *nivel intelectual
- Gráfico 42. Por qué *nivel intelectual
- Gráfico 43. Quien elige *nivel intelectual
- Gráfico 44. Familia *nivel intelectual
- Gráfico 45. Cosas nuevas *nivel intelectual
- Gráfico 46. Dinero *nivel intelectual
- Gráfico 47. Cuanto tiempo *nivel intelectual
- Gráfico 48. Grupo de amigos *nivel intelectual
- Gráfico 49. Cualidades amigos *nivel intelectual

- Gráfico 50. Que te disgusta amigos *nivel intelectual
- Gráfico 51. Lugares de diversión *nivel intelectual
- Gráfico 52. Lo que más hago *grado dependencia
- Gráfico 53. Me gustaría hacer *grado dependencia
- Gráfico 54. Deportes * grado dependencia
- Gráfico 55. Por qué *grado dependencia
- Gráfico 56. Quien elige *grado dependencia
- Gráfico 57. Familia *grado dependencia
- Gráfico 58. Cosas nuevas *grado dependencia
- Gráfico 59. Dinero *grado dependencia
- Gráfico 60. Cuanto tiempo *grado dependencia
- Gráfico 61. Grupo de amigos *grado dependencia
- Gráfico 62. Cualidades amigos *grado dependencia
- Gráfico 63. Que te disgusta amigos *grado dependencia
- Gráfico 64. Lugares de diversión *grado dependencia
- Gráfico 65. Lo que más hago * tramos edad
- Gráfico 66. Me gustaría hacer *tramos edad
- Gráfico 67. Deportes *tramos edad
- Gráfico 68. Por qué *tramos edad
- Gráfico 69. Quien elige *tramos edad
- Gráfico 70. Familia *tramos edad
- Gráfico 71. Cosas nuevas *tramos edad
- Gráfico 72. Dinero *tramos edad
- Gráfico 73. Cuanto tiempo *tramos edad
- Gráfico 74. Grupo de amigos *tramos edad
- Gráfico 75. Cualidades amigos *tramos edad
- Gráfico 76. Que te disgusta amigos *tramos edad
- Gráfico 77. Lugares de diversión *tramos edad
- Gráfico 78. Lo que más hago *ingresos
- Gráfico 79. Me gustaría hacer *ingresos
- Gráfico 80. Deportes *ingresos
- Gráfico 81. Por qué *ingresos
- Gráfico 82. Quién elige *ingresos
- Gráfico 83. Familia *ingresos
- Gráfico 84. Cosas nuevas *ingresos
- Gráfico 85. Dinero *ingresos
- Gráfico 86. Cuánto tiempo *ingresos
- Gráfico 87. Grupo de amigos *ingresos
- Gráfico 88. Cualidades amigos *ingresos
- Gráfico 89. Que te disgusta amigos *ingresos

- Gráfico 90. Lugares de diversión *ingresos
- Gráfico 91. Lo que más hago *diagnóstico físico
- Gráfico 92. Me gustaría hacer *diagnóstico físico
- Gráfico 93. Deportes *diagnóstico físico
- Gráfico 94. Por qué *diagnóstico físico
- Gráfico 96. Quien elige *diagnóstico físico
- Gráfico 97. Familia *diagnóstico físico
- Gráfico 98. Cosas nuevas *diagnóstico físico
- Gráfico 99. Dinero * diagnóstico físico
- Gráfico 100. Cuanto tiempo *diagnóstico físico
- Gráfico 101. Grupo de amigos *diagnóstico físico
- Gráfico 102. Cualidades amigos *diagnóstico físico
- Gráfico 103. Que te disgusta amigos *diagnóstico físico
- Gráfico 104. Lugares de diversión *diagnóstico físico
- Gráfico 105. Lo que más hago *diagnóstico psíquico
- Gráfico 106. Me gustaría hacer *diagnóstico psíquico
- Gráfico 107. Deportes *diagnóstico psíquico
- Gráfico 108. Por qué *diagnóstico psíquico
- Gráfico 109. Quien elige *diagnóstico psíquico
- Gráfico 110. Familia *diagnóstico psíquico
- Gráfico 111. Cosas nuevas *diagnóstico psíquico
- Gráfico 112. Dinero *diagnóstico psíquico
- Gráfico 113. Cuánto tiempo *diagnóstico psíquico
- Gráfico 114. Grupo de amigos *diagnóstico psíquico
- Gráfico 115. Cualidades amigos *diagnóstico psíquico
- Gráfico 116. Que te disgusta amigos *diagnóstico psíquico
- Gráfico 117. Lugares de diversión *diagnóstico psíquico

Figuras

Figura 1. El ocio

Figura 2. Modelo adoptado en la Clasificación Internacional de Discapacidades

I. RESUMEN

El ocio es un fenómeno crucial en la vida de las personas y sus comunidades, de modo que ha pasado a ser un ámbito de crecimiento, disfrute, placer, descanso y un indicador de calidad de vida. Por todo ello en este momento lo fundamental es reivindicar la concepción del ocio como derecho humano básico y como experiencia humana vivencial, especialmente para las personas con discapacidad intelectual.

Los objetivos del estudio consistieron en el desarrollo de un cuestionario que permitiera conocer las opiniones de sujetos con discapacidad intelectual acerca del ocio y del tiempo libre; describir las características fundamentales de dichas personas en relación a sus preferencias relativas al empleo del ocio y el tiempo libre, así como respecto al tiempo libre y su posible implicación en el ocio inclusivo.

En el Material y Método, la muestra estudiada correspondía a 201 sujetos con discapacidad intelectual, a los que se sometió a un cuestionario de tiempo libre, realizado a través de entrevistas personales previas. Partiendo de una hipótesis descriptiva del ocio empleado por las personas con discapacidad intelectual: puntuaciones obtenidas por nuestros sujetos en el cuestionario, y que el nivel intelectual condiciona la autonomía e iniciativa para elegir y gestionar el ocio que llevan a cabo en el tiempo libre, realizamos el estudio a través del programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 20.0 para Windows.

Los resultados más relevantes de nuestro trabajo, se caracterizaron porque, la principal motivación para practicar el ocio de los sujetos con discapacidad intelectual de nuestra muestra es la diversión, encontrándonos con que las actividades que más les gustaría hacer no son las que en realidad más practican, y tienen sus actividades de ocio más limitadas a su entorno familiar y asociativo, y menos abiertas a la comunidad, ocupando gran parte de su tiempo libre en actividades solitarias.

A mayor grado de dependencia, mayores son los problemas que tienen para gestionarse el dinero, así como menor autonomía en la elección de actividades de ocio, y menor probabilidad de realizar actividades nuevas, y a

mayor nivel intelectual, mayor es el porcentaje de sujetos que eligen por ellos mismos sus actividades de ocio, menos problemas tienen de gestionar su dinero, y mayor probabilidad de hacer cosas nuevas.

La edad influye en las actividades de ocio que realizan, así como la autonomía de elección, de esta manera los más jóvenes eligen más veces por ellos mismos su ocio, y además optan por hacer deporte con más frecuencia, siendo los deportes preferidos por éstos los que requieren de una mayor condición física. En cambio los sujetos con más edad prefieren salir con amigos y practicar deportes relajados, y estas elecciones están condicionadas por otras personas.

El ocio de las personas con discapacidad intelectual está influenciado por su nivel de ingresos económicos, tanto las motivaciones, el tiempo, las preferencias, las actividades, los lugares de diversión que frecuentan y la autonomía a la hora de elegirlo.

El síndrome de Down determina que los sujetos elijan con menos frecuencia su ocio por ellos mismos, que en otros diagnósticos físicos como son: neuromusculares, circulatorios, de los órganos de los sentidos, dermatológicos, y endocrinos.

En conclusión las características fundamentales de las personas con discapacidad intelectual en relación a sus preferencias relativas al empleo del ocio y el tiempo libre, nos han permitido profundizar en el conocimiento en este ámbito y por tanto su posible implicación en el ocio inclusivo. Por lo que este instrumento podría aportar conocimientos y propuestas de mejora y orientación, sobre la inclusión a través del ocio, para familiares, educadores y profesionales que trabajan con este colectivo.

ABSTRACT

Leisure is a crucial phenomenon of individuals and society, having become an element of growth, pleasure and rest, acting as an indicator of the quality of life itself. The time is ripe, then, to emphasise the concept of leisure as a basic human right and experience, especially in the case of those suffering intellectual disability.

The object of this study was to develop a questionnaire to ascertain the opinions of subjects with intellectual disability concerning their free time and leisure activities, and to describe the fundamental characteristics of their preferences when it comes to filling this free time and taking part in more socially inclusive activities.

The study sample was composed of 201 intellectually disabled persons who were interviewed individually concerning their free time. Starting from a descriptive hypothesis of leisure time as enjoyed by people with intellectual disability - scores obtained in the questionnaire and that a person's intellectual level conditions their autonomy and initiative to choose and manage the activities during their free time – a study was carried out using the Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 20.0 para Windows.

The most relevant result of the study is that the main motive of the subjects for pursuing a leisure activity is amusement, although the activity they would most like to follow are not those they necessarily practise. The activities that they engage in are more linked to their family and members of the association they belong to and less community-oriented. Indeed, the most of their free time is dedicated to solitary activities.

The greater the degree of dependence, the greater the difficulty the subjects have in managing money and the less autonomy they enjoy in choosing their leisure activities and choosing new ones. By contrast the higher their intellectual level, the fewer problems they have in managing money and the greater the possibility of doing something new.

A person's age influences their leisure activities and their autonomy to choose. The younger subjects were more likely to choose their activity themselves and also opted to take part in more sports activities, the favourite activities being those where a good physical condition was necessary. Older subjects preferred to go out with friends and take in more relaxed activities. Moreover, this choice was often conditioned by other people.

The leisure activities of the intellectually disabled persons were influenced by income – their motivations, time, preferences, activities, places visited and the autonomy to choose.

Down's syndrome meant that subjects were less likely to choose for themselves than in the case of other physical disadvantages – neuromuscular, circulatory, sense organ-related, dermatological and endocrine.

In conclusion, the questionnaire has permitted us to understand more of the preferences of persons with intellectual disability concerning the free time they have and their leisure pursuits, and the possibility they have of taking part in more inclusive activities. The results will provide valuable information for educators, professionals and families to improve the leisure activities of the intellectually impaired and to encourage their social integration during such activities.

II. INTRODUCCIÓN

“La discapacidad limita al ser humano abriéndole un nuevo universo de posibilidades”. Ítalo Violo.

El siglo XXI es el siglo del ocio por excelencia, poniéndose de manifiesto que es un fenómeno crucial en la vida de las personas y sus comunidades, además de adquirir en los últimos años un importante significado. De esta manera ha pasado a ser un ámbito de crecimiento, disfrute, placer, descanso y un indicador de calidad de vida, por todo ello en este momento lo fundamental es reivindicar la concepción del ocio como derecho humano básico y como experiencia humana vivencial, especialmente para las personas con discapacidad intelectual.

Rompiendo las barreras que dificultan a estas personas su plena inclusión en la sociedad, el ocio ha sido llave fundamental utilizada por las asociaciones y el tejido social comunitario para que la igualdad de oportunidades sea una realidad, una realidad de todos y para todos.

Valiéndonos de los testimonios de personas con discapacidad intelectual, hemos recorrido una parte fundamental de su vida, para conocer de primera mano, como es el ocio de estas personas, que características tiene, como lo gestionan y lo comparten, en definitiva como lo viven. Esto lo hemos hecho con entrevistas grabadas en vídeo, para hablar de cinco ejes fundamentales en el ocio y tiempo libre, como son:

- concepto,
- actividad, iniciativa y decisión,
- necesidades y organización,
- relación y entorno,
- e intereses, motivaciones y bienestar.

Hemos recogido información relevante acerca de este ámbito, para que, previa elaboración y administración de un cuestionario de tiempo libre construido a partir de la información relevante de los entrevistados, y a través del método científico, sacar conclusiones de cómo viven su ocio las personas con discapacidad intelectual.

Además vamos más allá acercándonos a las tendencias actuales, el llamado ocio inclusivo, y como nuestro instrumento puede aportar conocimientos y propuestas de mejora y orientación, sobre la inclusión a través

del ocio, para familiares, educadores y profesionales que trabajan con este colectivo.

Asimismo nos proponemos conocer las preferencias de los sujetos con discapacidad intelectual en relación al tiempo libre y su posible implicación en el ocio inclusivo, con una hipótesis general descriptiva acerca del ocio y tiempo libre empleado por las personas con discapacidad intelectual, y si el nivel intelectual condiciona la autonomía y la iniciativa para elegir y gestionar las actividades de ocio que se llevan a cabo en el tiempo libre.

De esta manera hemos llegado a conclusiones relevantes, que pueden tenerse en cuenta en futuros estudios relacionados con el ocio de las personas con discapacidad intelectual, y con el ocio inclusivo.

III. ANTECEDENTES (MARCO TEÓRICO)

“El futuro pertenecerá no solamente al hombre instruido, sino al hombre que haya sido educado para usar su ocio sabiamente”. C.K. Brightbill.

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE

En este primer capítulo, hacemos un recorrido por el ocio y el tiempo libre, pasando primero por la evolución que ha tenido a lo largo de la historia, como se ha entendido, se ha expresado y se ha vivido en cada época, y cómo en cada uno de estos momentos se le ha dado una importancia y un significado que varía a través de los siglos, desde los primeros pobladores primitivos hasta la actualidad, y además exponemos brevemente las diferentes tendencias teóricas y filosóficas que han intentado explicar el ocio.

Observamos, también, como el ocio ha evolucionado notoriamente hasta nuestros días, pasando a ser un área fundamental de la vida de las personas, aportándole a las mismas crecimiento, disfrute, placer, descanso y siendo un claro indicador de calidad de vida.

De esta manera, estamos en el momento de concebir el ocio como un derecho humano básico, así como un elemento de desarrollo que hace a la persona tener una vida plena. Esta manera de entender el ocio nos permitirá que podamos prestar servicios de ocio inclusivos, de calidad y a los que todas las personas tengan acceso.

A continuación vamos a conceptualizar por un lado el ocio y por otro el tiempo libre, resaltando las definiciones que se han hecho de ambos conceptos, y viendo las diferencias entre ellos así como las semejanzas.

Conceptualizado nuestro objeto de estudio, vamos a hablar de la Educación del Ocio, de su importancia y su sentido para promover un ocio digno y de calidad, señalando los principios de la pedagogía del ocio.

Después de esto hablamos de los beneficios del ocio, de cuáles son las dimensiones en las que el ocio influye en la calidad de vida de las personas, diferentes clasificaciones de los beneficios así como las necesidades de las personas en cuanto a ocio se refiere.

En el siguiente apartado vamos a tratar la manera en que utilizamos nuestro ocio, es decir cuáles son las preferencias de los españoles a la hora de practicarlo.

Para concluir este primer capítulo, abordamos el ocio como derecho humano básico, y para ello hacemos un repaso de las diferentes normativas, leyes y tratados nacionales e internacionales, que en diferentes años han propiciado el disfrute del ocio a todas las personas, especialmente a las personas con discapacidad.

1.1. Evolución del ocio

A lo largo de la historia las diferentes culturas y sociedades han conocido el tiempo libre, aunque con significados distintos dependiendo, tanto de su momento histórico, como de la moralidad y la legislación vigente. El ocio ha estado siempre presente en la vida del ser humano desde sus orígenes, pero el hombre no siempre ha sabido cómo utilizar este tiempo libre de obligaciones (Izuzquiza, 2000).

El ocio ha variado su significado dependiendo de la época, por lo que ha sido definido de tres formas diferentes a lo largo de la historia: Actividad concreta y específica, el tiempo que sobra después de trabajar y actualmente se conceptualiza como experiencia subjetiva (Gorbeña, 1997).

Las sociedades desarrolladas han enfatizado el ocio y le han dado una trascendencia política, social y cultural, estas dimensiones ya estaban presentes en la sociedad greco- romana. A continuación hacemos un análisis histórico del ocio para tener una perspectiva de lo que realmente significa.

Para comprender el ocio es necesario remontarse a épocas pasadas, desde el uso del tiempo del hombre primitivo para satisfacer necesidades materiales y para satisfacer necesidades espirituales, cuando recurre a oraciones, sacrificios y ceremonias, que por lo general terminaban en grandes fiestas (Omaira, 2009).

Grecia es considerada la cuna del ocio constituyendo un aspecto importante para la configuración de ideal de hombre.

La raíz etimológica del término ocio se encuentra en *skholé*, cuyo significado es pararse, lograr reposo y paz en el tiempo desocupado, que se equiparaba con la formación no utilitaria de la persona (Cuenca 1995, 2000b).

El ocio, según Puig y Rovira (1996), en la sociedad griega, era una característica que definía al hombre libre y un estado de quien no tenía la necesidad de trabajar.

En aquella época el concepto de obligaciones, venía determinado por la clase a la que se pertenecía, esclavos o señores, estos últimos eran los que podían realizar todas aquellas actividades relacionadas, con el arte, la poesía, la sabiduría, etc., y los segundos, solo descansaban de noche, por lo que no tenían tiempo que no fuera el meramente dedicado a actividades útiles o productivas.

En la época clásica, la administración pública de los griegos, dirigía el ocio a través de la regulación del deporte, que era permitido practicar a una minoría de la población.

Aristóteles en su *Política*, expone un ocio como un estado que conduce a la felicidad, en el que el alma alcanza su máxima plenitud, y en el que no se encuentran presentes las actividades utilitarias.

Consideraba que solo las actividades relacionadas con la música y la contemplación se podían incluir en la categoría de ocio ya que, ambas implican una formación humana no utilitaria pero si virtuosa (Cuenca, 2000b).

El ocio en la sociedad griega se consideraba un espacio para la meditación y la creación individual, reservado a una minoría de hombres libres, principalmente filósofos, para reflexionar sobre la vida, las ciencias, y la política, pero el entretenimiento del resto de la población también ocupó su lugar. La diversión se entendió como un tiempo de descanso para volver reconfortado al trabajo. Todos los ciudadanos griegos podían participar en las festividades públicas repartidas a lo largo del año, que podían llegar hasta sesenta días (Llull, 1999).

Un nuevo concepto surge en la época romana: el término *Otium* que denomina al ocio, y se opone a *negotium*, trabajo. Para los romanos el ocio implica descanso. Es el tiempo necesario para recuperarse del cansancio que produce el trabajo y poder volver a reanudarlo saludablemente. Surge una finalidad en el ocio, deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en un medio

que permite rendir al máximo en las actividades laborales, es decir, el ocio se convierte en un aspecto complementario al trabajo (Cuenca, 1995).

En Roma había dos tipos de ocio. El primero, es el ocio selecto, el de los hombres cultivados, que permite el descanso, la recreación y la meditación, y no tiene como fin la formación del hombre. En segundo lugar, vemos el ocio característico de la época romana, popular y masivo, con su mayor exponente en la puesta en escena de grandes espectáculos públicos organizados por el estado para controlar al pueblo y que era factible gracias al gran número de días festivos que tenía su calendario laboral.

Aunque los romanos eran muy aficionados a los juegos, los profesionales que tomaban parte en ellos eran tratados con poca consideración, salvo los atletas, que practicaban deportes de élite en el Circo o en la Palestra, los gladiadores eran considerados como bárbaros y los actores como personas de nivel inferior (Izuzquiza, 2000).

Roma inventó el ocio de masas (Llull 1999), y creó una sociedad fundamentalmente consumista de experiencias recreativas. Los dirigentes políticos del Imperio, manipulaban la diversión de su pueblo, organizando una serie de espectáculos culturales destinados a la plebe con el fin de distraerla de los graves problemas que estaban sucediendo en el territorio en ese momento, desapareciendo así la concepción griega del ocio formativo.

En definitiva en la cultura greco-romana donde existía una sociedad de señores y esclavos, los señores realizaban las tareas “inútiles” (todo lo relacionado con el arte, conocimiento, sabiduría, poesía, etc.) y el siervo/a realizaba las tareas del “quehacer útil” (Espinosa et al., 1995).

En la Edad Media la nobleza al tener una condición privilegiada, restringe las posibilidades de generalizar el ocio a todos los sectores de la población, partiendo de la idea de que la condición de nobleza desaparecería en el momento en que las tareas relacionadas con el cultivo de la tierra y la producción, estuviesen presentes en la vida cotidiana del noble.

A pesar de que la iglesia impuso numerosos días festivos, los trabajadores de la tierra, al no disponer de muchos días laborales, no disponían del suficiente dinero para disfrutar satisfactoriamente del tiempo de ocio.

En ésta época, ocio y trabajo se encontraban estrechamente ligados, en numerosas ocasiones. El ocio, surgía como una continuación del trabajo, en espacios creados para jugar, convivir, festejar, charlar, asistir a los oficios religiosos, pasear por las calles, ir a la taberna, asistir a conciertos de trovadores, espectáculos de saltimbanquis, etc.... (Izuzquiza, 2000).

En la Edad Media y Moderna, se consideraba que el cultivo de la tierra y las actividades productivas hacían perder la condición de nobleza (Espinosa et al., 1995).

En la época judeo-cristiana, el descanso, formaba parte de la obligación divina del hombre, y el trabajo tiene carácter creador, siguiendo a Yavhé, que creó el mundo en seis días y el séptimo descansó. Posteriormente el cristianismo, postula el “ora et labora” y lo incorpora al día a día, dividiendo las actividades en productivas (trabajo) y contemplativas (ocio), aunque sin equilibrio entre el “ora” y el “labora”.

En el siglo XIV surge en Italia el Renacimiento, que se difunde posteriormente por toda Europa propugnando el interés por el hombre, el aprendizaje y las artes. Se pasa de la espiritualidad a lo terrenal y se empiezan a tener nuevos intereses y a sentir nuevas experiencias. Las artes cobran aquí una especial relevancia, y se establecen como intereses vitales del hombre el refinamiento en las costumbres y la necesidad de conocer el mundo (Izuzquiza, 2000).

El Renacimiento restaura costumbres romanas y piensa en el ocio como actividad superior, elevando la contemplación frente a la acción. Resurgen las artes poéticas y el refinamiento de costumbres. Se define el ocio como “el dulce no hacer nada” (Espinosa et. al, 1995).

Las personas dedicadas a las tareas del campo comenzaron a disfrutar de nuevas libertades y su vida fue mejorando. Las ciudades eran cada vez más atractivas y ofrecían variadas posibilidades de distracción.

En los siglos XVII y XVIII, se experimentarían grandes contrastes, por un lado la elegancia desmesurada y sin límites y, por otro las condiciones extremas de pobreza que afectaba a un sector muy numeroso de la población, especialmente, cuando surge la Revolución Industrial, con la aparición de las

fábricas en las que se trabajaba con horarios infrahumanos, tanto los hombres y las mujeres, como los niños.

Era una época de fuerte religiosidad, la cual consideraba al trabajo, como una virtud suprema y al ocio, como un vicio. Tanto el protestantismo, como el puritanismo inglés, definían al trabajo bajo una perspectiva productiva y al ocio desde la improductividad. El ocio no debía formar parte de la vida de los hombres modélicos, así que el valor del ocio como generador de calidad de vida y bienestar desapareció por completo.

A pesar de esto, había un sector reducido de la sociedad que practicaba ocio, puesto que el desarrollo industrial y el auge de la clase media, con su consecuente acumulación de riqueza, permitieron a ciertos grupos sociales, disfrutar de momentos de ocio donde podían practicar numerosas actividades lúdicas, pero siempre con un fin instructivo. En este marco surgieron la *Teoría pedagógica del ocio*, formulada por filántropos alemanes del siglo XVIII, como Johan Bernard Basedow (1723-1790) y Guts Muths(1778-1839) (Izuzquiza, 2000).

Surge en Alemania, el movimiento deportivo, “Turnbewegung”, a partir del planteamiento patriótico político de Friedrich Ludwig Jahn (1778—1852) que escribió el tratado sobre *La Cultura Gimnástica Alemana*, donde veía en la práctica de la gimnasia un antídoto contra los vicios burgueses y un camino hacia la austeridad como ideal de vida, y cuya principal aportación es la necesidad de la implicación de la comunidad en la práctica del ejercicio físico realizado colectivamente y en público.

Al mismo tiempo en Suecia Pehr Henrick Ling (1776-1839) funda el Instituto Real Central de Gimnasia.

Nacen en este momento los primeros intentos de conceptualizar el tiempo de ocio a través de actividades relacionadas con el deporte, con independencia de las actividades lúdicas, que determinados grupos sociales venían realizando a nivel individual.

Es a raíz de la Revolución Francesa, cuando los conceptos de ocio y trabajo toman identidad propia. La Iglesia ya no marca todos los días festivos y van desapareciendo los controles en los horarios laborales. Cuando nace el

liberalismo, las fiestas se reducen, los horarios se acuerdan dependiendo de las diferentes empresas, y las jornadas de trabajo se alargan, creándose las bases para el desarrollo del capitalismo, que dará forma luego al sentido del ocio actual.

El siglo XIX, caracterizado por signos de progreso y en concreto, por el esplendor de las artes, es analizado por el filósofo alemán Pieper (1974), que al igual que Aristóteles (384-322 a.c.), considera el ocio como un estado del alma. Diferencia el ocio del trabajo y lo contrapone a la actividad, al esfuerzo y a la función social, relacionándolo con la percepción receptiva y contemplativa del ser (Cuenca 2000b).

Hasta la Revolución Industrial, no existía un enfrentamiento entre trabajo y ocio, ya que se consideraba el ocio como complemento y como generador de equilibrio en la persona. Estas dos actividades se consideraban enriquecedoras, por proporcionar espacios de diversión y formación, y espacios regeneradores para reanudar el trabajo de la forma más saludable posible.

Es en la Revolución Industrial cuando se asume el trabajo como actividad prioritaria en la vida de cualquier persona, dejando en segundo plano la vivencia gratificante del ocio.

Para la Ilustración y Revolución Francesa, el tiempo es dinero y la ociosidad es la madre de todos los vicios.

El Liberalismo estipula que cualquier hombre o mujer puede llegar a rico si trabaja fuerte.

A continuación aparecen las ideologías marxistas para liberar los medios de producción y “el tiempo, que es oro” sea oro de todos. Tras esta etapa productiva vendrá el reparto del bienestar (Espinosa et. al, 1995).

En el siglo XX, la cultura post-moderna reduce las jornadas laborales y democratiza los espacios dedicados al ocio y al descanso, surgiendo la cultura del “*Weekend*”.

En los años cincuenta, surge el concepto de recreación, una vez incorporado socialmente el derecho a una mayor disponibilidad de tiempo libre; así se comienza a hablar de una “recreación racional” (Aguilar e Incarbone,

2007). Se reconoce que las actividades recreativas posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades –época del “hágalo usted mismo”–. Waichman amplía el término “recreación” y señala que la educación debe incorporar lo recreativo en el tiempo real y no sólo para el tiempo libre. En el Currículo Básico Nacional (1997) se recomienda como estrategia de aula el “aprender jugando” y como una manera de comunicar tradiciones lúdicas y propiciar su uso. Así, la Recreación se convierte en una actividad extracurricular (juegos, dinámicas y destrezas que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar). Sin embargo, Manzano (2005), señala que la recreación, entendida como estado de regocijo y esparcimiento sin imposiciones, pero si motivado y dirigido produce liberación de tensiones, emociones y energías acumuladas, favoreciendo el proceso de socialización durante el tiempo libre (como se citó en Omaira, 2009).

Es el momento de que el estudio del ocio se expanda, divulgándose, y se empiece a estudiar desde diferentes disciplinas, corrientes, y escuelas, por ejemplo, desde la Psicología aparece *Psicología del Ocio*, escrita por John Neulinger, considerado el padre de la psicología del ocio, en el que introduce el “Modelo de los Tres Factores del Ocio”: Modelo económico, considera al ocio como tiempo libre; Modelo sociológico, que lo considera como una actividad; y el Modelo psicológico, como un estado mental.

A partir de los estudios realizados por la Psicología Evolutiva, el Psicoanálisis y los enfoques Constructivistas, se reconoce la importancia de la recreación para el mejoramiento y adecuado desarrollo humano, todo lo cual incide en la escuela y la práctica escolar así como los fines de la educación y la formación del individuo como ciudadano y como ser humano (Omaira, 2009).

Para cerrar este apartado destacamos que, dentro del ocio y del tiempo libre, encontramos varias tendencias que intentan conceptualizar y darle un sentido al ocio. Así tenemos la concepción burguesa, la concepción marxista, una tercera que surge de aunar la concepción burguesa y la marxista, y una cuarta que es la concepción humanista. Cada una presenta una visión del ocio o tiempo libre y caracteriza un enfoque acorde con su interés y enmarcado en un contexto teórico e histórico que lo determina.

La corriente burguesa o funcionalista está representada por, J. Dumazedier (1971, 1964) que, como veremos más adelante, le pone al ocio la función de descansar y divertirse, o de formarse e informarse desinteresadamente y donde el individuo se entrega con consentimiento. Además define al ocio como ámbito de participación voluntaria social, profesional o familiar (Omaira, 2009).

En el sistema capitalista el ocio llega a verse como un punto de apoyo importante para el interés económico, por lo que las masas pasan a disponer de una suficiente capacidad temporal de consumo.

La concepción burguesa del ocio resulta de estos tres componentes:

- *Subjetivismo*: Se concibe el ocio como la vivencia de un estado subjetivo de libertad.
- *Individualismo*: Se considera que el ocio pertenece a una esfera diferente a lo colectivo, porque no depende de los demás, sino que es individual.
- *Liberalismo*: Se destaca que el ocio es privado por lo que la sociedad no puede determinar su empleo personal

Por lo que respecta a la postura marxista, el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio son complementarios. Frederic Munné, marxista, señala que para entender el tiempo de ocio hay que partir del tiempo libre, para ello hace hincapié en los conceptos de temporalidad y libertad de los sujetos. Desde la temporalidad indica que la conducta del hombre está autocondicionada - de lo interior, de “lo que hago” y “puedo dejar de hacer”-, y heterocondicionada –de lo exterior, necesidades u obligaciones-, y pueden distinguirse en cuatro modos de darse el tiempo social: el sociocultural, el psicológico, el socioeconómico y el tiempo libre. En cada uno de estos modos, el condicionamiento se presenta en mayor o menor medida, definidos a través de la libertad, necesidad y obligación (Omaira, 2009).

Esta tendencia marxista presenta diferencias con la concepción burguesa, por ejemplo, en lo relativo a la discusión que afecta al problema del tiempo libre, y en que medida la alienación es un fenómeno general de las sociedades industriales o exclusiva del capitalismo, un enfoque muy ligado a

toda su teoría. Critica y analiza el tiempo libre en la sociedad capitalista, por ser un modelo alienado y patológico. Por tanto, construyen un modelo de cómo debe ser el tiempo libre, un tiempo opuesto al del trabajo.

De la convergencia de estas dos tendencias filosóficas, Lanfant (1972) construye una nueva teoría valiéndose de la teoría burguesa y la teoría marxista, analizando las semejanzas entre ambas.

Este autor expone su teoría del ocio y nos la explica con varias proposiciones, donde el tiempo libre se da separado del resto del tiempo, especialmente del tiempo de trabajo, es aprehendido como una totalidad abstracta, aumenta al incrementarse la productividad, y evoluciona con autonomía del sistema social (como se citó en Hernández y Morales, 2008).

Además las actividades propias del tiempo libre son actividades libres, donde el individuo se determina libremente, en función de sus necesidades personales; las actividades y los valores del tiempo libre están ligados entre sí por las elecciones individuales, las cuales se ordenan libremente. Por lo tanto el ocio es un sistema permutable de valores y elecciones (Hernández y Morales, 2008).

Por último encontramos el ocio humanista, donde su creador Manuel Cuenca (2000) plantea que “el ocio es, o debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno, coherentes con todos ellos. Una experiencia de recreación que nos proporciona nuevas ganas de vivir” (Cuenca, 2004, p.45).

El ocio humanista se diferencia de otra vivencia por su capacidad para dar sentido y por su potencial para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal.

El autor Introduce el concepto de direccionalidad negativa del ocio cuando éste resulta en un perjuicio para el individuo o la comunidad, y de una direccionalidad positiva cuando la experiencia sirve al desarrollo individual o comunitario (Cuenca, 2004).

Tendencias filosóficas del ocio y tiempo libre	
Corriente	Autor
✓ Burguesa o funcionalista	✓ Dumazedier
✓ Marxista	✓ F. Munné
✓ Burguesa + Marxista	✓ Lanfant
✓ Humanista	✓ M. Cuenca

Tabla 1. Tendencias filosóficas del ocio y tiempo libre.

1.2. El ocio en la sociedad actual: acercamiento conceptual al ocio y al tiempo libre.

El siglo XXI es el siglo del ocio por excelencia, y se ha puesto de manifiesto, que es un fenómeno crucial en la vida de las personas y sus comunidades. A pesar de que el derecho al ocio es innegable a cualquier persona, seguimos encontrando dificultades a la hora de reivindicar un ocio de calidad que permita a todos los individuos desarrollarse en esta área tan importante.

El ocio tiene tal relevancia en la actualidad, que se le asignan determinados tiempos y espacios para disfrutarlo. Si bien es cierto que el tiempo es necesario, es más importante la calidad de la experiencia a la hora de considerar que el ocio es satisfactorio y gratificante.

Además de los beneficios de carácter social, personal, y psicológico, que tiene, el ocio es un fenómeno social y personal de suma importancia, y se conoce con exactitud la importancia económica que tiene en todos sus ámbitos (cultura, deporte y recreación), así como el impacto sobre el Producto Interior Bruto de un país (Madariaga, 2008b).

En la actualidad aparecen nuevos conceptos como son: ocio, paro, tiempo desocupado...Es obvio que el tiempo desocupado (por paro, p.ej.) no tiene las mismas connotaciones que se derivan del concepto de tiempo libre que vamos a tratar. Lo paradójicamente dramático es que las personas que más tiempo libre tienen son las que menos pueden disfrutarlo, y la mayoría de las personas con discapacidad están en esta situación (Espinosa et al., 1995).

Según Cuenca (2000b), el carácter actual del ocio, se basa, en la disponibilidad de tiempo libre, en las numerosas oportunidades para realizar actividades variadas, y en el elevado nivel de consumo.

Dumazedier (1971), conceptualiza el ocio a través de tres dimensiones: disponibilidad de tiempo libre, actitud personal y conjunto de ocupaciones.

Para Aristegui y Silvestre (2012), el tiempo de ocio tiene un papel cada vez más importante en las vidas de las personas y, sobre todo, en la valoración que éstas le atribuyen, así el ocio se ha convertido en un valor cada vez máspreciado en nuestra sociedad, junto a la familia, el trabajo o las amistades.

Como señaló C. Offe (1992) parece que el trabajo está dejando de ser una categoría social clave en nuestra sociedad, que tal y como considera uno de los pioneros de la Sociología del Ocio, Dumazedier, en la sociedad moderna industrial, el Tiempo libre/de Ocio ha pasado a ser una esfera cada vez más significativa de la vida; esto es, “se ha afirmado no sólo como una atractiva posibilidad, sino como un *valor*” (Dumazedier, 1964).

Tal y como hemos señalado, en la sociedad actual, el tiempo libre/de ocio ha pasado a ser una esfera cada vez más importante de la vida afirmándose no sólo como una atractiva posibilidad, sino como un *valor* en sí mismo, mientras que el trabajo ha ido perdiendo parte de su centralidad, así entre los cuatro posibles significados del ocio, el que lo define como “relajarse” es el más generalizado, siendo la definición asociada al aprendizaje y crecimiento personal la que menos se menciona, como observamos en un estudio realizado por Aristegui y Silvestre (2012). Igualmente no existe una percepción del tiempo de ocio como un tiempo que puede solaparse con otros tiempos, un tiempo que puede ser activo, en definitiva, un tiempo que no debería enfrentarse, necesariamente, al tiempo productivo.

Como hemos descrito en nuestro trabajo el ocio es un área que ha ido adquiriendo relevancia a lo largo del tiempo, de manera que podemos analizar su trascendencia en la sociedad actual desde tres puntos de vista fundamentales, como son el aumento del tiempo libre, las actividades y el consumo (Cuenca, 1995a, 2000b):

1. *Aumento del tiempo libre debido a:*

- La disminución de la jornada laboral
- Aumento de los periodos vacacionales
- Extensos fines de semana y disfrute de algunos puentes laborales.
- Flexibilidad en los horarios de trabajo.
- Aumento de la esperanza de vida.
- Acceso más tardío de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Jubilaciones anticipadas
- Número elevado de paro

(Puig Rovira y Trilla, 1996; San Martín García, 1997; Llull Peñalva, 1999; Cuenca, 2000b)

2. *Las actividades:*

Se realizan con libertad de elección, en función de las opciones y alternativas que se ofrezcan, ya que no todos tienen las mismas oportunidades. Las podemos clasificar en prácticas, intelectuales, físicas y sociales. El sentido de determinadas actividades de ocio evoluciona vertiginosamente, pasando de unas fundamentalmente de carácter religioso o folklórico a otras con connotaciones económicas y políticas.

En la actualidad las actividades practicadas con más frecuencia, son ver la televisión y hacer turismo, este último, es el primer sector productivo del siglo XXI. Las actividades turísticas son cada vez más practicadas debido a los beneficios que aporta el romper con la rutina cotidiana y el acercamiento a la categoría definida hace algunos años, como “veraneante”, calificativo reservado a las clases más altas de la sociedad.

El turismo actual, lo enmarcamos en tres grandes categorías, la primera muestra a un sector de la población, que elige pasar sus vacaciones en las zonas costeras de playa y en la montaña. La segunda caracteriza a los que prefieren invertir sus tiempos vacacionales en desplazarse de una localidad a otra, bien sea dentro de las fronteras españolas o en el extranjero. Y por último,

el turismo de retorno a los orígenes, es decir, los que disfrutaban sus vacaciones en los lugares donde sus progenitores o ellos mismos nacieron.

Es frecuente que, independientemente del tipo de turismo que se elija, en cada uno de ellos, se practique el ocio ecológico, como una experiencia personal de contacto con la naturaleza, en el que se puede disfrutar del clima, los entornos naturales y los deportes.

Junto con las actividades, se están transformando algunos espacios en los que se disfruta del ocio, como por ejemplo el hogar, en el que el “espectadorismo” se encuentra presente a través de los medios de comunicación de masas. (Pearce y Moscardó, 1986), (Pearce, 1994), (Puig Rovira y Trilla, 1996), (San Martín García, 1997), (Llull Peñalva, 1999), (Cuenca, 2000b).

3. El consumo:

Puede ser uno de los índices de interpretación del ocio. Hoy día se consumen numerosos productos relacionados con el ocio tales como, la televisión y el DVD, el ordenador y el uso masivo de Internet y las redes sociales, juguetes, instrumentos para realizar diversos deportes, música, juegos de azar, parques de atracciones, espectáculos, etc. Esto convierte al ocio en un factor económico sumamente importante, debido al volumen tan elevado de negocios, que genera, en nuestra economía de mercado.

En principio, se puede pensar, que a mayor consumo, el acceso a la cultura es más probable, y que el consumo cultural podrá hacer cambiar la concepción sobre el ocio.

TRANSCENDENCIA DEL OCIO EN LA SOCIEDAD ACTUAL	
PUNTOS DE VISTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del tiempo libre ✓ Actividades ✓ Consumo

Tabla 2. Trascendencia del ocio en la sociedad actual.

Ruiz Olabuénaga (1996) defiende que para llegar a la manera actual de concebir el Ocio, éste debe contemplarse como valor éticamente deseado y legitimado culturalmente, además de haberse convertido en un elemento social democrático disfrutado por todas las clases sociales, y fundamentado en una estrategia relevante de estructura política.

De la misma manera, el autor, nos expone las características que no definen al ocio en la actualidad. De esta manera el ocio no tiene simplemente un carácter instrumental, como reparador de energía tras la jornada laboral, ni es solo un modo de terapia medicinal que mejora tanto la salud física como mental. Tampoco es un privilegio social al que solo pueden acceder unas determinadas clases sociales, asumiendo que lo que caracteriza al ocio actual, es su estatus social que lo convierte en un derecho de todos los ciudadanos, por lo que ha dejado de ser un fenómeno individual para convertirse en una iniciativa y responsabilidad colectiva, con un carácter marcadamente político (Ruiz Olabuénaga, 1997).

Son varios los fenómenos que marcan la realidad del ocio en las sociedades postmodernas, entre ellos encontramos que hay un cambio en la organización y en la naturaleza del trabajo, ya que éste tiende a fragmentarse espacial y temporalmente y el compromiso relacionado con él ya no es tan sólido. También estamos en un momento en que la sociedad de consumo esta en auge a escala global, en un proceso en gran parte catalizado y conformado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Además, los controles sociales de las sociedades tradicionales (familiares, comunitarios, religiosos) son cada vez más frágiles y se ha pasado a una individuación de las trayectorias sociales, con el consiguiente incremento de la dimensión de las oportunidades y de las amenazas en la denominada sociedad del riesgo. Y aunque la democracia y el desarrollo de los derechos humanos están consolidados, aparecen nuevos mecanismos que parecen perpetuar la discriminación y exclusión social de muchas ciudadanas y ciudadanos. De esta forma la estructura demográfica de nuestras sociedades y en consecuencia de nuestros hogares se está transformando rápidamente debido a fenómenos como los nuevos roles de las mujeres, el envejecimiento

de la población o las migraciones provocadas por las desigualdades interterritoriales cada vez mayores (Fantova 2006).

La evolución del concepto de ocio hasta nuestros días ha cambiado en la sociedad. Su carácter democrático cada vez se ha extendido más, se le considera como un derecho innegable de toda persona, teniendo ésta cada vez más fácil acceso a él, y, junto con la dedicación y especialización de los empresarios del sector, se satisfacen las diferentes demandas de alternativas de ocio.

A pesar de esto, se ha olvidado la existencia de una población marginal, que por su condición de “discapacitadas”, se les ha negado frecuentemente, el derecho incuestionable de poder disfrutar de un ocio gratificante y enriquecedor.

Actualmente nos topamos con la incompreensión hacia las personas con discapacidad intelectual, de que precisan espacios y tiempos, en los que la actividad terapéutica y rehabilitadora no se encuentre presente como fin inmediato (Casado 2000).

En síntesis, el ocio ha evolucionado considerablemente a lo largo del siglo XX y principio del XXI, adquiriendo en los últimos años, un importante significado en la vida de todas las personas. De esta manera ha pasado a ser un ámbito de crecimiento, disfrute, placer, descanso y un indicador de calidad de vida (WLRA, 1994). Apostamos por un ocio serio potenciador del desarrollo humano en su plenitud (Stebbins, 1992).

En este momento quizá lo fundamental es reivindicar la concepción del ocio como derecho humano básico y como experiencia humana vivencial, esto determina la prestación de servicios de ocio de calidad e inclusivos y el pleno acceso a todos ellos (Madariaga, 2008a).

A partir de este punto vamos a hacer una descripción de los conceptos de ocio y de tiempo libre, delimitando cada uno, ya que a lo largo del tiempo se ha caído frecuentemente en una confusión terminológica. Por un lado vamos a hacer un repaso del ocio, a través de las definiciones que se le han dado en los últimos años, como la clásica de Dumazedier, así como sus características más notables, los tipos y dimensiones, y las diferentes actividades en las que

podemos clasificarlo. A continuación describimos el tiempo libre, definiéndolo y caracterizándolo, y terminamos el apartado señalando las diferencias y semejanzas que tiene el tiempo libre con el ocio.

1.2.1. Ocio

Primero vamos a definir el ocio, ya que esta no es tarea fácil, lo vamos a hacer tomando las definiciones de diferentes autores, de esta manera describimos cuáles son sus características, funciones, tipos y dimensiones.

Durante mucho tiempo los teóricos del ocio han discutido y denominado al mismo de diversas maneras, pero sin alcanzar unanimidad conceptual a la hora de delimitar con detalle su objeto de estudio, debido a que las causas del ocio son múltiples y no han podido ser explicadas mediante un solo concepto (Crandalí, 1980; Kabanoff, 1982).

Como ocurre con otros conceptos de la realidad humana y social, su significado varía en función del contexto histórico y cultural, así como de la corriente de pensamiento de la que forma parte el autor que ha propuesto la definición.

Revisando las definiciones de la Real Academia (2014), encontramos ideas como:

Ocio (del latín *otium*):

- “Cesación del trabajo, inacción o total omisión de actividad”
- “Tiempo libre de una persona”
- “Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se toman regularmente por descanso de otras tareas”
- “Obras de ingenio que uno forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones”

Ociosidad: “Vicio de no trabajar, perder el tiempo o gastarlo inútilmente”.

Visto de esta manera. El concepto de ocio describe algo secundario que tiene lugar por defecto de otra acción más provechosa, como por ejemplo el trabajo. Parecen carentes de utilidad y están llenos de connotaciones negativas: “vicio”, “perder el tiempo”...

Sin embargo a lo largo de este punto vamos a ver que este modo de entender el ocio se aleja mucho de la realidad actual (Rivas, 2002).

Se puede concebir el ocio como el conjunto de actividades que se realizan en el tiempo libre de una forma libre y sin ninguna finalidad utilitaria, así llamamos ocio al tiempo libre que se dedica a actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y pueden ser recreativas, además es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias como son comer, dormir, hacer tareas de cierta necesidad, etc.

El ocio, entre otras cosas, es una actividad realizada para descansar del trabajo. Debe tener, como toda actividad, un sentido y una identidad, ya que si no tiene sentido es aburrido.

Como afirma Dumazedier (1968):

El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares, y sociales, para descansar, para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresadamente, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad. (p.30)

La distinción entre las actividades de ocio y las obligatorias no es estricta y depende de cada persona; así estudiar, cocinar, o hacer música, puede ser ocio para unos y trabajo para otros, pues estas últimas pueden hacerse por placer además de por su utilidad a largo plazo, y por su eventual ganancia económica. El ocio también se puede emplear en actividades motivadoras y productivas (Castillo, 2014).

Dumazedier (1964), partiendo de una encuesta realizada en Francia, concluye que son tres las funciones esenciales del ocio, estableciendo lo que se ha tenido en llamar las “tres Ds” del ocio:

- a) Descanso: El ocio tiene una función de liberación de la fatiga y del desgaste físico y psicológico. Esta recuperación del equilibrio natural la necesitan más las personas que llevan una vida cotidiana y con tensión.
- b) Diversión: El ocio como liberación del aburrimiento, la ruptura con el mundo cotidiano, lleno de obligaciones, de responsabilidades, etc.
- c) Desarrollo: El ocio, a la vez que nos saca de las rutinas de la vida cotidiana, nos permite situarnos en una actitud activa a la vez que participativa y desinteresada.

Podemos definir el ocio como la parte del tiempo libre en la que realizamos actividades con las que disfrutamos, y cuyas funciones las resumimos con las “tres Ds” : *Descanso, Diversión y Desarrollo*.

López Andrada (1982), a partir de la definición de ocio propuesta por Dumazedier (1971), señala cinco niveles de aprovechamiento del ocio, en función de lo edificante que sea para cada persona:

1. Ocio formación: Es el nivel más elevado de uso del ocio, esta caracterizado por la realización de actividades culturales, la educación permanente y el disfrute artístico, enriqueciendo a la persona que lo pone en práctica, de manera similar al ideal griego.
2. Ocio entretenimiento: Es el nivel en el que la persona lleva a cabo una serie de actividades para distraerse y divertirse mediante los hobbies y aficiones espontáneos. Es el nivel de ocio más generalizado durante los años ochenta.
3. Ocio descanso: es un nivel imprescindible, que esta caracterizado por el uso del tiempo libre como un tiempo para reponer fuerzas físicas y psicológicas.
4. Aburrimiento: Denominado ociosidad. Es un nivel inferior no considerado como edificante. Lleva a la persona a un estado de inactividad apática en el que se experimenta frustración.

5. Consumo ociosidad: Nivel inferior en el que la persona deja en manos de empresas y organizaciones la organización de su tiempo de ocio, pasando a ser una persona consumista.

Niveles de aprovechamiento del ocio
1. Formación
2. Entretenimiento
3. Descanso
4. Aburrimiento
5. Consumo Ociosidad

Tabla 3. Niveles de aprovechamiento del ocio. López Andrada (1982).

No se debe confundir el término "ocio" con "ociosidad" (personas que no hacen nada en su tiempo libre, el cual, además de ser peyorativo es un estado en el cual se está voluntariamente sin realizar ninguna actividad). En inglés se evita la confusión, puesto que "ocio" es *leisure* mientras que "ociosidad" es *laziness* (Castillo, 2014).

Una definición muy extendida entre los servicios de ocio de diversas asociaciones es la que propone Trilla (1991), que afirmó que:

El ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, consiste en una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica y autónomamente escogida y realizada, el desarrollo de la cual resulta satisfactorio y placentero para el individuo. (p.17)

Por lo tanto, los aspectos fundamentales que definen el ocio son: la libertad de elección, la motivación por la actividad y un estado mental caracterizado por la satisfacción, siendo de estas tres características la clave del ocio, la libertad para elegir, que le diferencia del trabajo y de otras actividades obligatorias de la vida.

Mundy y Odum (1998), y Dattilo (1995), consideran el ocio como un espacio en el que ha de estar presente la libre elección, para lograr una autorrealización, como un derecho de la persona y como un medio para la mejora de la calidad de vida.

El ocio es una experiencia gratuita, necesaria y enriquecedora de la naturaleza humana (Cuenca, 2000). Es aquella acción interna o externa que, partiendo de una determinada actitud ante el objeto de la acción, descansa en tres pilares esenciales: percepción de elección libre, autotelismo y sensación gratificante (Cuenca, 1995).

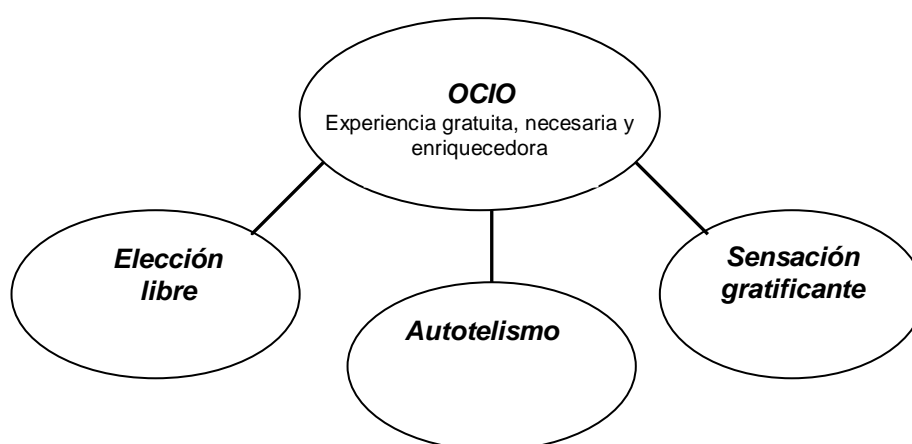


Figura 1. El ocio. Cuenca (1995, 2000).

La definición más adecuada de ocio para Puig y Trillas sería la siguiente: el ocio es el tiempo libre en el cual, sea cual sea la actividad desarrollada, las actitudes que predominan son las de satisfacer las necesidades personales que están relacionadas con la elección autónoma, el desarrollo libre, el disfrute, el descanso y el divertimento.

OCIO = TIEMPO LIBRE + LIBERTAD + GOZAR

La Asociación Internacional de Ocio y Recreación (World Leisure & Recreation Association, 1994) en la Carta sobre La Educación del Ocio, celebrado en 1993, define el ocio como una experiencia humana vital y como un derecho humano básico, como la educación, el trabajo y la salud.

Por lo tanto ocio es algo más que recreación.

Para llegar a una adecuada comprensión del concepto de ocio, es imprescindible diferenciarlo tanto del tiempo libre, como del tiempo liberado, aspectos que abordaremos más adelante.

Por su parte, Argyle (1996) considera que el ocio comprendería todo el conjunto de actividades que una persona realiza en su tiempo libre, porque desea hacerlas, sin presiones externas, con el objetivo de divertirse, entretenerse, desarrollarse así mismo, o cualquier otro objetivo que no implique beneficios materiales.

Según Caride Gómez (1998), el ocio ha sido conceptualizado desde tres enfoques diferenciados:

1. Dimensión básica de la vida cotidiana de la persona en función de los hábitos y comportamientos socioculturales de su comunidad.
2. Derecho que ha de ser garantizado por las políticas de servicios sociales con el objetivo de reducir la inactividad y las conductas antisociales que puedan aparecer en el tiempo libre de las personas.
3. Factor de desarrollo integral de la persona humana, valorado como ámbito de expansión cultural idóneo para promover experiencias con fines formativos o terapéuticos.

Algunas definiciones de ocio podríamos agruparlas si nos centramos:

1. En la *actividad*, se hace hincapié en el tipo de ocupación o conjunto de actividades más o menos propias del ocio. En este sentido el ocio se definiría por una serie de actividades propicias para el disfrute del ocio en plenitud (culturales, sociales, deportivas, lúdicas...).
2. En la impronta subjetiva o *actitud* personal con la que el sujeto experimenta el ocio. En este grupo entran todas aquellas definiciones que sitúan lo característico del ocio no tanto en lo que se hace y cuándo se hace, sino en cómo se vive aquello

que se hace, incluso en la vivencia misma como ocio (el ocio como pura contemplación)

3. En el *tiempo*, como atributo y criterio más tangible para determinar y diferenciar lo que realmente es ocio de otras ocupaciones que caen dentro de otros tiempos (de trabajo, de obligaciones, de atención a necesidades...), podemos encontrar definiciones que entienden el tiempo libre:
 - *Como el tiempo que resta después del trabajo.* Desde este punto de vista el tiempo libre se identificaría con el tiempo de no trabajo.
 - *Como tiempo que queda tras el trabajo y las necesidades y obligaciones cotidianas.*
 - *Como tiempo que se emplea en lo que uno quiere.* Bien sea tras el trabajo y las obligaciones y necesidades cotidianas, bien sea independientemente de ello.

Así entendemos el ocio como “una *experiencia humana* y un fenómeno social, que posibilita el desarrollo de procesos de interiorización y actividad libre y satisfactoria, en el marco de los tiempos y espacios en los que se manifiesta” (Cátedra Ocio y Discapacidad, 2014, p.2).

Por lo tanto, el ocio tiene un papel fundamental en nuestras vidas y no se puede concebir sin él porque: a) es un derecho humano básico que favorece el desarrollo de las personas, b) aporta calidad de vida a éstas si se vive de manera positiva y gratificante, ya que produce tanto bienestar físico como emocional y c) es una experiencia humana integral porque lo que se vive en los momentos de ocio conecta con cuestiones con intereses, aficiones, deseos, etc, influyendo en todos los ámbitos de la vida (Guirao y Vega, 2012).

Uno de los objetivos de nuestro trabajo, teniendo en cuenta la dirección positiva del ocio, se basará en la identificación de las actividades de ocio autotélico, como generador de vivencias gratificantes y propulsor del desarrollo óptimo de la persona. La experiencia personal de la participación en un ocio autotélico (que tiene la finalidad en si mismo), se basa en la percepción de

elección libre, en el autotelismo y en la sensación gratificante (Cuenca, 1995, 2000b).

Durante la segunda mitad del siglo XX y el siglo XXI, el ocio ha experimentado una evolución importante, que ha supuesto una gran diversificación, hasta el punto que se puede hablar de distintos tipos de ocio, tan distintos entre sí como para definirlos separadamente:

a) Tipos de ocio:

- Ocio nocturno: Se trata de todo el ocio asociado a la noche y actividades que en ella se desarrollan: bares, discotecas, y demás lugares en los que la música y la bebida son los pilares centrales.
- Ocio espectáculo: Todo el ocio relacionado con los espectáculos, entre los que encontramos los culturales (teatro, zarzuela, ópera, cine, danza, música instrumental) y los deportivos.
- Ocio deportivo: Se refiere a la práctica de algún deporte en forma no profesional.
- Ocio alternativo: El ocio alternativo tiene dos variantes, una que se refiere al ocio alternativo nocturno, que en la mayoría de los casos va dirigido a jóvenes desde los ayuntamientos o los gobiernos provinciales, con el fin de proporcionar una alternativa más sana a sus salidas nocturnas. Mientras que una nueva rama del ocio alternativo, se refiere a un tipo de ocio no convencional, no deportivo, y no de espectáculo, en la que el participante es actor principal de su ocio. Este tipo de ocio también se conoce como *ocio experiencial*.

Utilizando como criterio la *participación* de las personas en el ocio, podemos distinguir dos tipos de ocio:

- Ocio activo: Ocio en el que el participante es receptor y emisor de estímulos

- Ocio pasivo: Ocio en el que el participante es únicamente receptor de estímulos

Además de clasificar los tipos de ocio, observamos que dentro del tiempo libre del que disponemos, podemos hacer ciertas actividades de ocio diferentes, dependiendo de cuál sea la naturaleza de la actividad. Así Dumazedier y Ripert (como se citó en Puig y Trilla, 1996) clasifican las actividades de ocio y tiempo libre en:

b) Actividades de ocio y tiempo libre:

- Actividades artísticas y culturales: Pintura, música, teatro, danza, radio, televisión, conferencias, lectura, cine, etc... (tanto de participante como de espectador, bien elitistas o populares).
- Actividades manuales: Es decir, aquellas actividades que tienen como fin crear o producir algo, artesanía, construcción de aparatos, bricolaje, jardinería,...
- Actividades deportivas o relacionadas con el ejercicio físico: como participante o espectador, deportes, paseos, excursiones.
- Actividades sociales y colectivas: Aquellas actividades que tienen como fin trabajar las relaciones personales, la convivencia dentro de la familia, los amigos, la sociedad, los cafés y terrazas, las fiestas, reuniones, visitas, fiestas escolares, etc.
- Las actividades lúdicas: Los juegos individuales (vídeo consolas y otra clase de juegos) y juegos colectivos (bien de mesa bien de calle: al escondite, a correr y pillar, la cuerda,...). Este grupo de actividades es característico de los niños y jóvenes.

Como hemos dicho, el ocio es una experiencia autotélica compleja, un derecho humano fundamental y un factor de desarrollo personal que incluye cinco dimensiones diferentes. La dimensión se refiere a cada uno de los

ámbitos que sirven para definir un fenómeno. Así tenemos la dimensión lúdica, la festiva, la creativa, la solidaria y la dimensión ambiental-ecológica (De la Cruz, 2001). A continuación vamos a profundizar un poco más en cada una de ellas:

c) Dimensiones del ocio:

- *Dimensión lúdica:*

A través de esta dimensión, el ocio tiene un carácter de diversión y de descanso proporcionando una mayor estabilidad tanto psíquica, como física.

El aspecto lúdico del ocio proporciona diversión, y ésta se puede analizar desde la perspectiva del juego en todas sus dimensiones.

El juego presente en el tiempo libre, ya no es sólo un recurso, o una estrategia didáctica, sino que pasa a ser una actividad real de ocio (Laín Entralgo, 1993), elegida libremente y sin un objetivo claro de aprendizaje. De esta manera, el fin del juego, es la actividad en sí misma, voluntaria y libremente elegida.

Desde los orígenes de la humanidad la actividad lúdica ha estado presente, y es una necesidad tanto humana como antropológica, imprescindible también, para los jóvenes, los adultos y las personas mayores.

El juego es algo intrínseco, no un medio para alcanzar un fin. Se caracteriza por ser espontáneo y se realiza de forma voluntaria tras una elección entre varias alternativas y, por último, el juego es gratificante y proporciona placer. Estas tres características han de estar presentes en el transcurso tanto en el juego del niño, como en el del adulto, si no es así, la dimensión lúdica del ocio no estaría presente y se convertiría en un medio didáctico.

El ocio comunitario entendido como dimensión lúdica nos lleva a unas vivencias desenfadadas, de trascendencia limitada, aunque no por ello de menor interés. De que manera una comunidad vive y asume el tema de la diversión y el juego, tanto de niños como de adultos. Describe cómo se divierten las personas en sus distintas fases de la vida, el lugar y los medios, las relaciones que se establecen, la importancia o falta de interés por el mundo

lúdico en general. Tiene que ver con el mundo de los *hobbies* y entretenimientos generalizados, el apoyo institucional que reciben y los vínculos que se establecen a partir de ellos (Cuenca, 1999).

Una vez analizado el carácter de diversión que proporciona la dimensión lúdica del ocio, describimos la faceta de descanso que surge en relación con la obligatoriedad de un trabajo diario.

El *descanso* nos permite recuperar las fuerzas tanto físicas como psicológicas, y alivia la fatiga. Encontramos dos tipos de descanso según Weber (1969):

- a) El *descanso pasivo*, surge cuando las personas no realizan ninguna actividad, cuando están inactivos, en reposo o descansando. Esta faceta del ocio, aunque a priori parece carente de sentido, es fundamental para poder gozar de todas las demás.

La necesidad de este descanso es primordial para poder realizar de forma satisfactoria, tanto las actividades laborales, como las practicadas en el tiempo libre (Dumazedier, 1980).

- b) El *descanso activo*, es aquel que intenta eliminar o por lo menos reducir la fatiga psicológica que se siente cuando lo cotidiano se transforma en monótono y pesado. Al contrario del descanso pasivo, proporciona un cambio de actividad, que encuentra sus máximos exponentes en el juego y en la diversión (Cuenca, 1995).

- *Dimensión festiva:*

En la fiesta nos encontramos con la reunión de personas para celebrar un acontecimiento y divertirse, hallándose en ella alegría, jolgorio, alborozo, entretenimiento y regocijo. Donde el individualismo se transforma en una actitud opuesta al propio concepto de fiesta, ya que tiene un carácter fundamentalmente comunitario.

Se realiza con otras personas, conlleva un estado de ánimo determinado y requiere unos espacios propios para realizar actividades relacionadas con el canto, el baile y la música.

Esta dimensión del ocio nos proporciona altos niveles de disfrute, no solo porque se participa en un acto festivo, sino también, por la experiencia placentera de organizar una fiesta y recordarla (Cuenca, 2000c).

Las personas necesitan vivir, preparar y participar en actos festivos, ya que fomenta practicar habilidades de organización y trabajo, además de generar sentimientos de bienestar ante la unión con los demás (Schultz, 1993; López Quintás 1998).

La dimensión festiva del ocio comunitario plantea la manera de vivir que define e identifica a las comunidades: sus fiestas. La fiesta, entendida como manifestación extraordinaria de ocio, nos hace compartir experiencias que se apartan de lo racional, pero que tienen un gran poder de cohesión comunitaria, permitiendo visualizar la realidad comunitaria desde un lado opuesto a la cotidianeidad de la vida, a la organización racional y a la rutina. La fiesta, como experiencia notablemente grupal, nos hace hablar de ocio compartido y social frente a la vivencia individual en sí misma, por lo que es especialmente cuidado por las instituciones públicas de los países democráticos (Cuenca, 1999).

Desde el punto de vista educativo, la realización de fiestas escolares aporta una serie de beneficios que son incuestionables, por esto, cada vez más, los centros educativos celebran diversos acontecimientos relacionados con eventos internos o de la comunidad de la que forman parte. Estas celebraciones, aunque no forman parte de los tiempos propios del ocio, ya que se desarrollan en el horario de trabajo, son la semilla que hace crecer en los niños, la necesidad de celebrar determinados acontecimientos, con otras personas, promulgando de esta forma sentimientos de unión y camaradería (Cuenca, 1999).

- *Dimensión creativa:*

La dimensión creativa del ocio está enmarcada en una vivencia formativa y cultural. Habla de un disfrute más razonado, ligado a procesos de reflexión. Alude a experiencias culturales de ocio, unidas tradicionalmente al

desarrollo de prácticas musicales, dramáticas, literarias, artesanales, pictóricas, folklóricas, etc. Es una dimensión que guarda una relación directa con el capital cultural de las personas y los grupos, de sus modos de vida y mentalidades, puntos de vista, visión estética y, en muchos casos, planteamientos éticos. El desarrollo de la dimensión creativa de las comunidades está muy unido a sus procesos educativos, pero también a sus infraestructuras, recursos y posibilidades de comunicación y apertura (Cuenca, 1999).

Nos encontramos aquí con las artes en general tales como, la música, la pintura, la literatura, la danza, etc.

Tiene carácter formativo, cultural, de desarrollo personal, mediante el aprendizaje y la formación. Posee una finalidad en sí misma y ha de ser elegido libremente. Es un ocio que se diferencia de los demás por su naturaleza reflexiva.

Esta experiencia de contacto con las diferentes artes, produce un sentimiento gratificante de autorrealización ya que se aprende y se produce desarrollo personal.

En la sociedad actual, de carácter neoliberal, el bienestar personal es lo principal, y pasar el tiempo de manera ociosa es lo normal en la mayoría de personas, pero se corre el riesgo, de limitar su contenido a la simple diversión. El disfrute del ocio creativo, depende de la preparación que se requiere para poder acceder a él.

Poder practicar un ocio creativo, requiere una formación previa en la creatividad y un aprendizaje, para poder apreciarlo y disfrutarlo (Stenberg y Lubart, 1997).

De este modo la Educación Artística es de suma importancia, ya que está presente en todos los currícula de la enseñanza obligatoria, y promueven la aproximación a experiencias de carácter cultural incidiendo en la reflexión y el conocimiento.

La formación de las experiencias culturales y artísticas del ocio, provoca el desarrollo de la dimensión creativa del mismo desde dos direcciones. La primera como expresión creativa y la segunda como penetración receptiva. Se

necesita una iniciación y una preparación cultural básicas para que la sabiduría sea deseada (Cuenca, 2000c).

- *Dimensión ambiental – ecológica:*

La dimensión ambiental-ecológica del ocio se relaciona, por una parte, con el entorno físico y urbano de la comunidad y, por otro lado, con la vivencia de ocio en la Naturaleza. Hay comunidades que están más mentalizadas que otras en la importancia de su entorno, el cuidado de su patrimonio o la conservación y transmisión de su historia. La dimensión ambiental-ecológica aporta al observador la información que transmite el ambiente de las plazas, parques y paseos, donde se encuentran importantes claves sociales del significado del ocio comunitario.

La relación que establece una determinada comunidad entre ocio y Naturaleza, su conocimiento, percepción y especial sensibilidad, se manifiesta en usos y hábitos de fines de semana, en el cuidado del entorno natural y en la conciencia ecológica manifestada en los objetivos colectivos que se plantean. La dimensión ambiental-ecológica del ocio expresa la sensibilidad ciudadana sobre los impactos de las actividades de ocio y ayuda a planificar un desarrollo sostenible que respete la armonía medioambiental (Cuenca, 1999).

Aquí vemos el encuentro con la naturaleza, desde el gozo y disfrute, donde no importa la actividad que se realice. Lo importante, es divertirse, relajarse y recrearse en los entornos naturales que proporciona la naturaleza (Cuenca, 2000b).

Los paseos por los jardines, los parques naturales, el campo, el turismo rural, la jardinería y horticultura, los deportes al aire libre, la playa y la montaña, las granjas escuelas, las aulas de la naturaleza, son algunos de los ejemplos, de los entornos naturales de los que se puede disfrutar, y que proporcionan unas actividades muy saludables, en especial para las personas que viven en las grandes ciudades.

Los beneficios de esta dimensión del ocio, están enmarcados actualmente en los principios de la Educación Ambiental, que propugna el contacto con la naturaleza de forma armónica y responsable, tanto individual y colectivamente, para su óptima conservación.

- *Dimensión solidaria:*

Las acciones desinteresadas, con un fin en sí mismas, pueden llegar a formar parte del ocio autotélico. Hasta hace poco, estas actividades no se relacionaban con el ocio y mucho menos eran actividades, en las que podían integrarse las personas con algún tipo de discapacidad, puesto que eran ellas mismas, sujetos directos de dichas acciones.

Según Cuenca (1995, 2000b), la dimensión solidaria del ocio, va dirigida a todas las personas que han vivido experiencias de ocio gratificantes y que puedan considerar la relevancia de esta experiencia como objeto de desarrollo humano.

La educación debe despertar actitudes hacia el ocio comunitario y solidario, que fomente la entrega desinteresada en beneficio de los demás, en función de las capacidades de cada persona.

Aunque hay personas con unas discapacidades tan graves, que son incapaces de disfrutar de la mayoría de las dimensiones del ocio, otras, con una afectación menor pueden, con una formación adecuada, participar de un ocio solidario, que les aporte unos espacios de encuentro y comunicación con los demás, desde un enfoque de ayuda mutua.

Hablamos entonces de un ocio entendido como vivencia social y altruista, de la satisfacción de ayudar desinteresadamente a otros, independientemente de la actividad realizada en sí misma. Practicar un ocio solidario es un signo de calidad humana y de sensibilidad, que se corresponde con comunidades abiertas, en las que madura la responsabilidad y el compromiso, cuyo fundamento descansa en la voluntariedad y la libre elección, representando un potencial de desarrollo de gran trascendencia para una comunidad.

Las dimensiones del ocio que se han tratado aquí son una referencia para el desarrollo personal y comunitario. No son ámbitos ni parcelas excluyentes, sino todo lo contrario. Todas contribuyen a analizar, comprender y planificar la realidad global y compleja en la que se presenta el ocio. Unas veces unas están más presentes que otras, pero difícilmente encontramos comunidades en las que no aparezcan todas de una forma u otra. Su estudio y

conocimiento ayudan a la planificación de un ocio entendido como desarrollo humano, siendo éste un derecho de y para todos, sin distinción de sexo, raza, religión, tenga o no discapacidad (Cuenca, 1999).

Tipos de ocio	Actividades de ocio y tiempo libre	Dimensiones del ocio
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nocturno ✓ Espectáculo ✓ Deportivo ✓ Alternativo <p><i>Participación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Activo ✓ Pasivo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artísticas y culturales ✓ Manuales ✓ Deportivas ✓ Sociales y colectivas ✓ Lúdicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lúdica ✓ Festiva ✓ Creativa ✓ Ambiental-ecológica ✓ Solidaria

Tabla 4. Resumen tipos, actividades y dimensiones del ocio.

1.2.2. Tiempo libre

Una vez descrito y analizado el ocio, nos proponemos hacer lo mismo con el tiempo libre, además para concluir esta descripción diferenciamos el tiempo libre del ocio, y también señalamos sus semejanzas, así vemos como a lo largo del tiempo, en distintas ocasiones, los autores han denominado ocio y tiempo libre indistintamente al mismo objeto de estudio.

Para comenzar diremos que el tiempo libre, es el tiempo de libre disposición personal, tiempo en el que no hay ocupación, ni exigencias ni compromisos sociales, familiares o laborales. Así pues este tiempo se sitúa entre los períodos fijos de trabajo asalariado o comprometido.

“El tiempo libre es la condición imprescindible para poder realizar actividades con las que disfrutamos. Lo importante no es el tiempo libre en sí, sino la actitud y que esa actitud trascienda al resto de las situaciones vitales” (Espinosa et al., 1995, p.15).

Para Weber (1969), se entiende por tiempo libre, los tiempos en los que la persona, se siente libre, en dos sentidos libre *de* y libre *para*. Por tanto, es el tiempo en el que actuamos según nuestra propia voluntad, nuestros impulsos y

según nuestros deseos e inclinaciones. Es el tiempo privado, en oposición al tiempo que entregamos a los otros o al trabajo.

El autor recoge posturas como la de L. Heyde y A. Sterheim, quienes consideran el tiempo libre como aquel que se encuentra entre los períodos fijos de trabajo asalariado; o la mantenida por L. Loeffler, que entiende por tiempo libre el que queda después del destinado a trabajar y a dormir (como se citó en Weber, 1969).

No se debe pensar que el tiempo libre está ligado a la *inactividad*, sino que es en el que nuestro esfuerzo es *libremente realizado*.

No existen reglamentaciones, ni duraciones, ni actividades previamente establecidas, para ocupar este tiempo. Es un espacio de libertad, solo limitado por los espacios de tiempo obligados o comprometidos con otras personas e instituciones, y por la moral social que en nuestro ambiente próximo y cultural se aplique. La persona se sentirá libre de compromisos y ocupaciones, y libre para poder realizar o no realizar, cuantas actuaciones crea convenientes o sean necesarias para su confort y esparcimiento. Partiendo del carácter eminentemente libre del tiempo libre, puede tener unas características concretas como:

- Tiempo no utilitario
- Tiempo liberador
- Tiempo recreativo
- Tiempo de experiencia y comunicación
- Tiempo de compromiso social

Considerado el tiempo libre como el periodo de tiempo no sujeto a obligaciones, el hombre de hoy posee más horas libres de las que es consciente. Aproximadamente, las personas que realizan un trabajo de cuarenta horas semanales y con treinta días de vacaciones al año, pueden disfrutar del 29,5% de tiempo libre, en función del número total de horas que tiene el año. Sin embargo, en el tiempo libre se realizan muchas actividades, que aunque no son propiamente laborales pueden llegar a ser obligatorias,

tales como las tareas domésticas cotidianas, los desplazamientos sobre todo en las grandes ciudades, las compras de primera necesidad, etc.

Por ello tenemos que hablar de *tiempo liberado*, como parcela de tiempo, con unas dimensiones que dependerán de la situación específica de cada individuo, en el que la persona no tiene que realizar ninguna actividad de forma obligatoria y se encuentra en disposición de elegir libremente lo que desea realizar.

El ocio surge, cuando se realizan las actividades satisfactorias y gratificantes que posibilita el tiempo liberado, de forma libre, decididas por uno mismo y gestionadas autónomamente (Cuenca, 1995, 2000b).

Tiempo libre	
Definición	Características
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entre los períodos de trabajo o tiempo comprometido ✓ No ocupación, exigencias, o compromisos sociales o familiares ✓ Tiempo privado ✓ Libre <i>de</i> y Libre <i>para</i> ✓ No inactividad, sí libremente elegido (<i>Tiempo liberado</i>) ✓ Queda después de dormir y trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No utilitario ✓ Liberador ✓ Recreativo ✓ De experiencia y comunicación ✓ De compromiso social

Tabla 5. Definición y características del tiempo libre.

En definitiva, podemos definir el tiempo libre como un espacio amplio en el que el individuo puede y debe realizar ciertas tareas: descansar para reparar la fatiga, llevar a cabo relaciones sociales y familiares, realizar actividades no impuestas que responden a exigencias y gustos de la persona. En sentido estricto, el periodo de tiempo destinado a estas actividades en que el individuo de un modo libre y espontáneo desenvuelve su personalidad se llama tiempo libre. Ahora bien, el conjunto de estas actividades recibe el nombre de ocio.

Hemos dicho que el ocio y el tiempo libre se han convertido en una parte importante de la vida y todos tenemos el derecho a decidir cómo emplearlo. En general, los términos “ocio” y “tiempo libre” se usan de una manera indistinta no sólo por la población en general sino también por especialistas en la materia. Sin embargo, se puede y debe hacer una distinción entre ellos.

La principal diferencia que encontramos entre ocio y tiempo libre es que el ocio hace referencia a la actividad, mientras que el tiempo libre lo hace a la dedicación. El ocio tiene un carácter festivo, es en la fiesta donde está el origen íntimo y fundamental del ocio. Se contrapone al trabajo como función social, es una íntima falta de ocupación, lleva consigo un claro relajamiento, y una actitud de abandono parecida a la del sueño.

El ocio es una actividad exclusivamente humana mientras que el juego y el tiempo libre los encontramos en los animales superiores. Por lo tanto, el ocio y el trabajo son actividades ubicadas en la más completa dimensión humana.

Desde un punto de vista humano, para la persona es más importante el ocio que el tiempo libre. Este concepto de ocio no es nuevo, ya lo encontramos presentes en los tratadistas clásicos. Para ello, puede servirnos la definición que antes hemos señalado de J. Dumazedier (1971).

Diferencias entre ocio y tiempo libre	
ocio	Tiempo libre
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad ✓ Carácter festivo ✓ Exclusivamente humana ✓ Más importante para la persona 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dedicación ✓ En animales superiores (juego) ✓ Menos importante que el ocio

Tabla 6. Diferencias entre ocio y tiempo libre.

Podemos usar los términos ocio y tiempo libre:

- Como *sinónimos*: identificando o unificando la idea del ocio a la del tiempo libre y usándolos indistinta o conjuntamente.
- Como *antónimos*: cuando el concepto de ocio se opone al de tiempo libre, o viceversa.
- Como *significados diferentes*: Considerando tiempo libre como el marco formal en el que se puede desarrollar el ocio, materia que a su vez se ocupa y da sentido al tiempo libre (A.J. Abierto Hasta el Amanecer, 2007).

Encontramos una característica relevante del ocio, en la toma de conciencia de lo que se desea hacer en el tiempo libre, lo que implica un adecuado conocimiento de uno mismo y el desarrollo de procesos cognitivos para identificar las actividades que mayor satisfacción pueden generar. Esta forma de ver el ocio diferenciado del tiempo libre, nos lleva hacia planteamientos educativos que generan procesos de identificación y desarrollo de la capacidad de elección entre múltiples alternativas.

Concluyendo, el tiempo libre es el continente que alude a un espacio determinado de tiempo de la vida, mientras que el ocio se refiere al contenido, a las actividades no impuestas con que completa su personalidad el individuo. Es decir, el ocio consistiría en la actividad no de trabajo ni utilitaria (ocupaciones activas o de mera expectación), en la que el ser humano logra su máximo desarrollo, y que absorben parte del tiempo libre que ha hecho posible nuestra tecnificada civilización.

1.3. La educación del ocio y el tiempo libre

La sociedad de consumo, ha convertido el ocio en otro producto más, que genera beneficios y donde su disfrute es cómodo y fácil para los “clientes”, lo cual amenaza con desplazar el sentido educativo propio del auténtico ocio.

Por lo que, desde una pedagogía del ocio, tanto desde el ámbito formal como desde el no formal, se debe apostar por una formación que desarrolle y potencie la experiencia de personas en un espacio de desarrollo y vivencia plena.

Es decir, vivir un ocio, entendido como espacio favorecedor de experiencias personales, grupales, solidarias, cooperativas, vividas en plenitud con libertad y como parte de un proyecto educativo para el desarrollo personal y social (Espejo, 1998).

La educación del ocio y el tiempo libre ha sido propuesta desde la educación no formal, aunque la simbiosis entre la acción formal y no formal es muy positiva para la formación integral, los centros de estudio siguen siendo un lugar privilegiado para lograr su dinamización.

Si el tiempo libre, su educación y puesta en marcha, es un tema complejo, no lo es menos el ocio. El ocio es un fenómeno que tiene un carácter ambivalente. La educación del ocio puede ser vista desde diferentes perspectivas: ocio como factor de desarrollo del ser humano, ocio como un problema social, ocio como una forma típica de comportamiento sociocultural propia de la vida cotidiana de toda comunidad, y ocio como instrumento de terapia y de formación.

Mendía y Pitarque (1975), definen el tiempo libre como un ámbito educativo privilegiado donde entran en juego la socialización, la normalización, la integración y la autonomía, encontrando un marco de expresión extraordinario la solidaridad, la convivencia, la ayuda mutua y la autoayuda.

“Educar mediante el ocio, engloba la educación en y para el ocio, uno se prepara para vivir el ocio fundamentalmente por medio del ocio mismo” (Puig Rovira y Trilla, 1996, p.85).

Encontramos dos concepciones distintas pero no contrarias: educar en el tiempo libre, y educar para el tiempo libre. Educar *en* el tiempo libre, supone considerar el tiempo libre como marco educativo en el que poder llevar a cabo nuestra intervención, por ejemplo, un objetivo acorde con esta opción es: *Potenciar el desarrollo motriz: estimular la percepción, coordinación y destreza manual.*

Por otro lado educar *para* el tiempo libre, supone considerar el tiempo libre como espacio en el que la persona no tiene obligación de realizar una determinada tarea. Pudiéndose elegir libremente la actividad, pero teniendo alternativas. Esto supone, enseñar a la persona múltiples opciones para hacer en su tiempo libre, mostrándole diferentes alternativas. Un objetivo acorde con esta opción es: *Fomentar el uso y disfrute de los recursos comunitarios de Ocio y Tiempo Libre* (Marset, 2000).

De todas maneras, lo más importante no es el ocio en sí, sino que esta actitud trascienda a todas aquellas otras situaciones de la vida, transformándolas globalmente. Y de esta manera, la finalidad esencial de la educación en el tiempo libre, es en la que se apuesta por reorganizar o reeducar a la comunidad en el sentido de dotar a sus miembros de autonomía y

competencia respecto al empleo del ocio y tiempo libre, centrada en: aficiones, medios de comunicación, espectáculos, clubes y asociaciones de tiempo libre.

La educación en el ocio y tiempo libre introduce el término “animación social”, y de esta manera empieza a contemplar la formación como un proceso globalizador que se propone influir en todos los ámbitos de la vida (WRLA, 1994).

El desarrollo del ocio requiere la acción coordinada de los gobiernos, asociaciones no gubernamentales y asociaciones de voluntarios, industria, instituciones educativas y medios de comunicación. La educación del ocio es clave en la reducción de diferencias en los estatus de ocio, y a la hora de garantizar igualdad de oportunidades y recursos. También permite a la gente lograr su máximo potencial en ocio.

La educación del ocio es un proceso continuo de aprendizaje, cuyo objetivo general es ayudar a los educandos a lograr una deseable calidad de vida a través del ocio. Esto puede conseguirse a través del desarrollo y fomento de valores, actitudes, conocimientos y habilidades de ocio, a través del desarrollo personal, social, físico, emocional e intelectual. Esto, a su vez, tendrá un impacto en la familia, en la comunidad y en la sociedad en su conjunto (WRLA, 1994).

Para conseguir todo esto nos planteamos ciertos objetivos individuales y colectivos, que hacen que la educación del ocio trascienda en la vida de las personas y en la de sus comunidades.

Los objetivos que se pretenden lograr a través de la educación para el ocio son los siguientes:

1. Desarrollar la responsabilidad, para que la persona sea consecuente con sus decisiones.
2. Desarrollar la autonomía, para que sea capaz de elegir entre varias opciones, para ser autosuficiente en la medida de sus posibilidades.
3. Desarrollar la creatividad, la imaginación, fundamentalmente a través de actividades que le permitan expresarse libremente.

4. Desarrollar la capacidad de socialización.
5. Desarrollar el espíritu crítico, a través de discusiones en grupo, diálogos, asambleas,...
6. Desarrollar la capacidad de comunicación: gestual, plástica, oral, musical, dramatización, escrita, audiovisual, etc.
7. Favorecer la integración social (WLRA, 1994).

Además, los objetivos de la educación del ocio en la *comunidad* son:

1. Capacitación: desarrollar la capacidad del individuo y del grupo para aumentar la calidad de vida durante el ocio y aumentar la auto-organización.
2. Accesibilidad: trabajar con los grupos existentes en la comunidad para minimizar las barreras y optimizar el acceso a los servicios de ocio.
3. Aprendizaje de por vida: promover el aprendizaje durante todo el ciclo de la vida humana como una meta viable.
4. Participación social: crear oportunidades para desarrollar redes sociales necesarias para todos los seres humanos.
5. Disminución de impedimentos: proporcionar estrategias creativas para minimizar los impedimentos para satisfacer las necesidades personales, familiares y de la comunidad.
6. Inclusión: desarrollar una comunidad incluyente reconociendo los aspectos multiculturales, socioculturales (desfavorecidos), de género, edad, habilidad y otros grupos constitutivos de la sociedad.
7. Responsabilidad Cívica y Moral: desarrollar un sentido de ciudadanía comunitaria nacional e internacional a través de una conducta de ocio responsable y seria.
8. Preservación: aumentar la conciencia de la preservación y conservación de los recursos naturales y culturales (WLRA, 1994).

Educación en el tiempo libre	
Objetivos	Objetivos en la comunidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad 2. Autonomía 3. Creatividad 4. Socialización 5. Espíritu crítico 6. Comunicación 7. Integración social 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación 2. Accesibilidad 3. Aprendizaje de por vida 4. Participación social 5. Disminución de impedimentos 6. Inclusión 7. Responsabilidad cívica y moral 8. Preservación

Tabla 7. Objetivos de la educación en el tiempo libre (WLRA, 1994).

Mundy y Odum (1979) señalaron las pautas que tiene que tener el proceso educativo del ocio, estas son: Identificar valores, actitudes y objetivos que se relacionan directamente con el ocio, potenciar la autonomía y autosuficiencia de las personas, desarrollar la capacidad de elección y el auto conocimiento en ocio y, por último, aumentar las opciones y posibilidades para conseguir un ocio de calidad.

Willy Faché (como se citó en Cuenca, 1999) ha descrito la relación existente entre la Educación del Ocio y el mundo de los adultos, apuntando que al principio, la intervención educativa con personas adultas se centraba en el desarrollo de habilidades que les permitiesen mejorar su situación laboral, años después los objetivos fueron evolucionando hacia intereses más relacionados con la vida activa y la participación en ocio.

Diremos entonces que, la Educación para el Ocio requiere un aprendizaje consciente, sistemático y organizado que implica la disponibilidad y accesibilidad de recursos, aceptados socialmente y potencialmente educativos, experiencias únicas, capaces de promover el desarrollo y la satisfacción personal. Además la educación nos conduce, a cada uno, a decidir en qué sentido y con qué estilo de vida queremos vivir. Podemos optar por una vida más racional o más placentera y decidir si queremos más tiempo o más dinero, más cosas o más amor, más dinero o más responsabilidad, etc. De esta manera, el papel del educador y del «orientador» es conocer, enseñar y

orientar acerca de la importancia que el ocio tiene en nuestra vida, los beneficios y ventajas que reporta, para que no desarrollemos y recibamos informaciones sólo del mundo y para el mundo del trabajo y lo racional; sino sobre todo lo que representa vivir y, especialmente, vivir una vida consciente y digna (Cuenca, 1999).

El tiempo libre muchas veces no está estructurado, por lo que requiere de un esfuerzo mayor para convertirse en algo que pueda disfrutarse. Las aficiones que nos exigen habilidad, los hábitos que imponen metas y límites, los intereses personales, y especialmente la disciplina interior, ayudan a que el ocio sea lo que se supone que es: una oportunidad para la recreación. Pero en general, la gente pierde la oportunidad de disfrutar del ocio más plenamente que del trabajo (Csikszentmihalyi, 2011).

Por lo tanto, se debe propiciar un ocio que se lleve a cabo en un *tiempo libre con sentido*, es decir tener sentido significa tener conciencia de lo que se hace y en que se emplea dicho tiempo.

Para Weber (1969), el tiempo libre tiene sentido cuando en él se propician valores útiles, que contribuyen a lograr valores en sí mismos, y que son legitimados por éstos.

Es fundamental subrayar que lo importante del deporte no son los triunfos, que un viaje no es mejor por ser más alejado, ni una colección por el número de objetos que posea, ni un espectáculo por el número de espectadores. Es decir, la calidad de cómo se usa el tiempo libre no está en aspectos cuantitativos sino cualitativos.

Se debería poner énfasis en el gozo, en el placer de hacer por hacer, en el gusto por lo sencillo pero completo y en todo lo que esté alejado del dinero y la competición.

Para lograr el objetivo que aquí nos planteamos, es decir, darle un sentido al ocio, nos hemos basado en trabajos que tratan la pedagogía del ocio, y hemos encontrado que existen ciertos indicadores, que la enmarcan dentro del contexto que ocupa en la sociedad actual y de las necesidades que la misma plantea. De esta manera, y para concluir este apartado de Educación

del Ocio, exponemos aquí los principios más importantes de la Pedagogía del Ocio:

1. Reducir la polaridad entre tiempo de trabajo y tiempo libre, otorgándole al tiempo de trabajo las cualidades positivas que parece ser sólo tiene el tiempo libre.
2. Disponer de tiempo para el ocio gratificante y formativo, organizando correctamente el tiempo para no desperdiciarlo en actividades como desplazarse por las grandes ciudades.
3. Participar en la formación que organizan instituciones, para preparar ludotecas, clubes de lectura, talleres de distinta índole,...
4. Evitar el aburrimiento tan extendido entre la población, para centrarnos en el objetivo verdadero del ocio: llevar a cabo actividades con las que disfrutemos, nos proporcionen placer, y además fomenten nuestro desarrollo personal.
5. Autonomía y libre elección, como fundamentos de una pedagogía que enseñe a crear no solo a consumir, a generar alternativas para que se pueda elegir, y ha de fomentar y no suplir.
6. Respetar la contemplación frente el activismo descomedido de nuestra sociedad. En el tiempo libre todas las personas tienen derecho a no hacer nada, teniendo en cuenta que esta ociosidad, puede servir de terapia o como fuente de aprendizaje, si la contemplación llega a ser una necesidad vital.
7. Potenciar la diversión, la creatividad y el aprendizaje en las actividades de ocio individuales y colectivas.
8. Fomentar el valor de la cotidianidad, ayudando a descubrir el placer que genera la realización de las tareas cotidianas que se han de realizar en el tiempo libre, como cuidar la casa, realizar compras, relacionarse con los vecinos, etc.

9. La evaluación del ocio no debe regirse por criterios utilitaristas, se deben analizar los procesos intrínsecos de la propia actividad y el grado de satisfacción que produce.
10. Potenciar lo extraordinario, para que surjan actividades que se salgan de la rutina diaria.
11. Compatibilizar el ocio individual y colectivo para lograr un encuentro satisfactorio con uno mismo y con los demás.
12. Identificar los ocios nocivos y crear unos valores que motiven su rechazo (Puig y Trilla, 1996).

1.4. El ocio como fuente de calidad de vida

El ocio es un componente esencial de la calidad de vida y teniendo en cuenta que la vivencia del ocio es una experiencia humana que favorece el desarrollo personal y aumenta la calidad de vida, encontramos dentro de sus efectos positivos también, el aumento de la autoestima, el favorecimiento de la interacción social, además de proporcionar oportunidades para adquirir habilidades y competencias prosperas para el hogar y la comunidad.

El Informe Delors (Delors, 1996), expone que la mayor disponibilidad de tiempo libre proporciona oportunidades únicas para el enriquecimiento cultural y el bienestar personal - físico, psicológico, emocional, material y social - a través de la adquisición de conocimientos y competencias.

Todas las personas preferimos formar parte activa de nuestro tiempo libre, y no ser meros espectadores pasivos. Está demostrado que el grado de satisfacción aumenta exponencialmente y se tiene la sensación de hacer algo constructivo y positivo, tanto para uno mismo como para los demás cuando somos parte activa de nuestro ocio.

De la misma manera los individuos disfrutan de su tiempo libre, y practican su ocio cuando aprenden ellos mismos y cuando pueden hacer algo con y por los demás. Aquí es donde surge, con fuerza cada vez mayor, el concepto de mejora ambiental y social, y el de *calidad de vida*.

Así San Martín García (1997) habla de cinco efectos positivos del ocio: Beneficios para el humor, felicidad, salud mental, salud física y el autoconcepto.

Otra clasificación de los beneficios del ocio estaría enfocada en los niveles en los que se producen, así encontramos:

- Físicos: combate el estrés, permite la rehabilitación de determinados déficits
- Cognitivos y conductuales: ayuda al aprendizaje y mejora de las habilidades sociales, desarrolla la creatividad, sirve como instrumento para el aprendizaje de conocimientos y habilidades, permitiendo trabajar áreas curriculares diversas: perceptivas, motrices, verbales, afectivo-sociales, etc.
- Emocionales: favorece el crecimiento personal y la autoestima, al proporcionar experiencias positivas de éxito, de competencia personal y de autoconfianza, previene problemas de aislamiento, depresión...
- Sociales: Es un recurso para la integración (Espinosa et al., 1995).

Asimismo, existen diversos modelos que describen los beneficios del ocio, como el que exponemos a continuación, el modelo de Cohem (1991):

NIVEL	PROBLEMAS SOCIALES	CALIDAD DE VIDA
Individual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de la salud física y mental ✓ Reducción del estrés ✓ Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoactualización ✓ Experiencias cumbre ✓ Crecimiento personal
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control de conductas inadecuadas ✓ Cohesión grupal ✓ Integración social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Innovación social ✓ Creatividad ✓ Cultural
NATURALEZA DEL BENEFICIO	FUNCIÓN COMPENSATORIA	SIGNIFICADO INTRÍNSECO

Tabla 8. Modelo clasificatorio de los beneficios del ocio (Cohem, 1991, p.443).

Esto nos lleva a pensar que el tiempo de ocio debe insertarse en la mejora ambiental y social, a través de la formación de los individuos, o no será nada gratificante para el individuo ni nada positivo para la comunidad.

El ocio mejora la calidad de vida y contribuye al pleno desarrollo integral de la persona por qué:

- Es necesario lograr el reconocimiento social del derecho al disfrute del ocio por parte de toda persona con discapacidad.
- El ocio promueve la independencia de la persona
- El ocio aumenta la autoestima y mejora el estado de ánimo
- El ocio fomenta el desarrollo de habilidades personales
- El ocio posibilita relaciones interpersonales
- El ocio fomenta el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

- El ocio proporciona el uso y disfrute de servicios comunitarios
- El ocio permite el acceso a vivir nuevas experiencias, a disfrutar de otros espacios y a estar con personas distintas (Madariaga, 2011).

Muchas sociedades se caracterizan por un incremento de la insatisfacción, el estrés, el aburrimiento, la falta de actividad física, la falta de creatividad y la alienación en el día a día de las personas. Todas estas características pueden ser aliviadas mediante conductas de ocio.

El problema del ocio es que no tenemos las destrezas incorporadas para utilizar el tiempo libre de forma satisfactoria, y a no ser que hayamos tenido la oportunidad de aprender desde una fase temprana de la vida a llenar este tiempo desestructurado de forma placentera y útil, perderemos la oportunidad del ocio para el resto de nuestras vidas (Csikszentmihalyi, 2001).

Nosotros estamos de acuerdo con el modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo (2003), el cual tiene ocho dimensiones:

Bienestar físico	Bienestar material	Desarrollo personal	Derechos
Bienestar emocional	Relaciones interpersonales	Autodeterminación	Inclusión social

Tabla 9. Modelo de Calidad de Vida de Schalock y Verdugo (2003).

De estas dimensiones, cuatro son más relevantes en el ámbito del ocio:

- Bienestar emocional: Esto es cómo nos sentimos, pensamos y nos comportamos. A través del ocio gratificante se potencia la seguridad, la autoestima, la felicidad y se reduce el estrés. Bienestar es calidad, vivir con calidad en todos los sentidos. El bienestar se relaciona con holismo (equilibrio físico/mental/espiritual/social), auto-responsabilidad (cada cual es capaz de determinar su nivel de bienestar), humanismo (desarrollo de la persona y lo personal), estilo de vida (esencial en el bienestar deseado), etc.

Mucha gente vive su “tiempo libre” de la misma manera que su tiempo de trabajo (“tener que”, prisa, estrés,...). La sociedad de consumo ha generalizado el ocio como tiempo, mercancía o dinero, lo cual no quiere decir que la gente vivencie sus experiencias de ocio. No hablamos de experiencias superficiales sino de experiencias profundas, ya que la calidad debería ser el primer determinante de una experiencia de ocio. Para ello necesitamos tener conciencia de lo que es el ocio y de lo que representa para cada uno de nosotros, así como de su relación con el bienestar, la satisfacción vital y nuestra propia identidad (Cuenca, 1999).

- Relaciones interpersonales: El ser humano es por naturaleza un ser social, y necesita tener contacto con otras personas; a través del ocio las personas se relacionan, por lo que es fundamental promover de manera intencionada apoyos y oportunidades de conocer personas de distintos contextos (barrio, trabajo, comunidad...). Esto permite a la persona con discapacidad tener una red de apoyos naturales mayor y aumenta la cantidad y calidad de sus relaciones personales y sociales.

- Autodeterminación: El ocio nos brinda una oportunidad para poner en práctica los elementos de esta dimensión, como la posibilidad de hacer elecciones (de decidir qué actividad se quiere realizar, dónde, cuándo y con quién) y de desarrollar metas personales.

Es importante que se den oportunidades para formar opiniones, adquirir habilidades, iniciar actividades, y posibilidades reales de ponerlas todas ellas en práctica, aunque puedan cometerse errores.

- Inclusión: Actitud que se basa en la convicción de que la convivencia entre todas las personas, beneficia a todas y cada una de ellas; es una manera de estar en el mundo y de relacionarse con los demás. Para ello se debe potenciar y promover la presencia y la participación de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad, facilitando oportunidades de compartir espacios, tiempos y actividades de ocio con otros ciudadanos. (Guirao y Vega, 2012).

Destacamos la importancia que tiene el ocio y el tiempo libre en el desarrollo de la persona. Ya que todos los seres humanos tenemos unas

necesidades que debemos satisfacer. Cuando esto no ocurre así, se produce un desequilibrio, y es en el tiempo de ocio donde podemos restablecer ese equilibrio.

Algunas de estas necesidades son:

- Necesidad de asumir el propio cuerpo: La persona con discapacidad muchas veces ve su cuerpo como algo imperfecto, y esto se extiende a otras áreas de su personalidad. La integración de personas con discapacidad en grupos de ocio permite que la persona sea aceptada tal y como es, ya que por encima de todo se valoran sus cualidades humanas al igual que las de las personas sin discapacidad.
- Necesidad de independencia: Normalmente la persona con discapacidad es muy dependiente, principalmente de su familia. Esto conlleva la inevitable sobreprotección que va extendiéndose a todo el entorno, y anulando el sentimiento de autonomía de la persona. A través del grupo de ocio la persona con discapacidad va saliendo de la “burbuja” sobreprotectora y aprendiendo sus limitaciones y potencialidades.
- Necesidad de motivación: Es una de las necesidades fundamentales para el desarrollo personal. Las personas con grandes vínculos sociales y emocionales se integran y disfrutan más fácilmente en aquello en que participan.
- Necesidad de autoestima: La necesidad de autoestima es fundamental para sentirnos a gusto con nosotros/as mismo/as. La autoestima es un reflejo de lo que los demás proyectan en nosotros. Esta capacidad viene determinada en gran parte en como nos vean y nos acepten los demás, por lo que si somos aceptados y queridos por los otros nuestra autoestima se reforzará. Así la inclusión de las personas con discapacidad

en grupos de ocio normalizados hará que las demás personas las acepten como son (Espinosa et al., 1995).

Para concluir subrayar que el ocio, como ya hemos visto, posee diversas dimensiones, entre ellas la creativa, la lúdica, la festiva, etc., donde vemos la importancia de los beneficios del ocio así como el ocio como signo de calidad de vida, bienestar, y ámbito de crecimiento y disfrute personal.

1.5. Cómo consumimos el ocio: gustos y prácticas.

No hay ninguna actividad de ocio que sea del gusto de la mayoría de la población. La más practicada es estar en familia según el estudio de Alvarez Sousa (2008), que no llega al 50%, y pasear y estar con los amigos que lo puntúan el 40%.

Existe un gran desajuste entre el gusto y la práctica, debido esto a la “fabricación de gustos” y constricciones sociales para la práctica o las facilidades para que se realicen, en algunos casos no gustan ciertas actividades pero se practican y en otras gustan pero no se pueden practicar.

La práctica de un determinado ocio está influenciado por el nivel de estudios, la situación laboral, el sexo, la edad, y el hábitat, entre otras cosas.

Entre las actividades de tiempo libre las opciones más masivas y frecuentes son la televisión y el fútbol, frente a otras más minoritarias como la literatura, el arte, el cine y la música, sin olvidar el turismo, en todas sus versiones y las diversas formas de ocio digital.

Aunque cada vez más españoles participan en actividades de ocio, y éstas son cada vez más diversas, destacamos entre ellas la escasa extensión del hábito de la lectura y de la práctica deportiva, en comparación con algunos otros países de nuestro entorno; el extendido hábito de ver televisión, con escasos contenidos educativos; el público que elige ir al cine, lo hace hacia las superproducciones más taquilleras y se aleja del cine de autor; nos encontramos con una pobre educación musical en las escuelas y que existe una parte de la población excluida permanentemente del disfrute del turismo.

Después de analizar la influencia que el nivel de renta, el status educativo y la composición del hogar ejercen sobre el ocio de los españoles y qué proporción de su presupuesto dedican las familias al ocio, y a qué tipos de actividades lo dedican, observamos que, mientras que los hogares más modestos dedican al ocio una parte muy pequeña de su presupuesto al año, unos 500 euros al año, un hogar con un presupuesto alto dedica unos 5.500 euros al año y un hogar medio español dedica algo más de 2.000 euros al año al consumo de ocio, lo que representa en torno al 7% de su presupuesto familiar (Alvarez Sousa, 2008).

Está aumentando rápidamente el uso de Internet, extendiéndose a gran parte de los hogares. El auge del ocio digital entre los más jóvenes se refleja en que el consumo televisivo entre los 13 y 24 años no aumenta, como el de los adultos, sino que comienza a reducirse. El ocio digital no amenaza a la lectura: al contrario, quienes más utilizan los nuevos medios de reproducción cultural son las personas lectoras. En España, el ocio digital crece de manera continua, lo que conlleva innovación social, esto es, nuevos mercados e industrias, y también surgen nuevas formas de relación social. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) han posibilitado la emergencia de un nuevo espacio social, el espacio electrónico, mundo digital o *tercer entorno*.

En el ámbito del deporte contrasta también el déficit de práctica deportiva de la población en general con el extraordinario éxito del deporte español en la alta competición. Tan sólo el 40% de los españoles practica deporte, prevaleciendo, aun hoy, un estilo de vida básicamente sedentario.

El fútbol constituye, en particular, el máximo exponente del ocio de los españoles, siendo el deporte más practicado además de constituir también su género televisivo favorito y el espectáculo en directo de más claro carácter masivo; por esto no es de extrañar que sea el tema de conversación cotidiano más frecuente entre quienes declaran interés por el fútbol, y el contenido del periódico más leído, en un país en que la mitad de la población dice interesarse por el fútbol y dos tercios se identifican con un equipo.

Las mujeres en general tienen menos tiempo libre que los hombres, pero las mujeres españolas están entre las que más se diferencian de sus compatriotas varones en este sentido.

La participación de los españoles en actividades artísticas y culturales queda muy por debajo de la media europea en cambio la participación deportiva se aleja menos de la media europea (Álvarez Sousa, 2008).

1. 6. El ocio, un derecho humano básico

El ocio se ha posicionado con el tiempo, como un ámbito cada vez más importante en el mundo de la discapacidad, pasando de ser una actividad secundaria a ocupar el lugar que le corresponde como componente de la calidad de vida de las personas.

El derecho al ocio, y por tanto el derecho a la cultura, al deporte, la recreación y el turismo son importantes para las personas con discapacidad por diferentes motivos. Les permite formar parte de una visión colectiva del mundo, salir de lo común, y poder enfrentarse a las maneras en que son representados y percibidos por los otros, además de permitirles el desarrollo de un sentimiento de identidad individual y de comunidad (Doistua, Lázaro, Madariaga, y Lazcano, 2012).

El derecho al ocio de las personas con discapacidad, ha sido uno de los últimos derechos en ser reclamados por este colectivo, a pesar de ello, desde diversos frentes se está planteando cada día con más fuerza la necesidad de hacer efectivo este derecho (Gorbeña, 1997).

Con nuestro trabajo queremos dar un paso en este sentido, recopilando aquí las leyes más importantes, que desde que se empezó a reivindicar y hasta los últimos años, defienden el derecho que tienen las personas con discapacidad a disfrutar del ocio.

El ocio es un derecho, como la educación, el trabajo y la salud. El artículo 24 de la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U, recoge que el ocio es un derecho humano básico que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad, género, orientación sexual, edad, etnia, o cualquier otra circunstancia personal o social. Según este artículo: “Toda persona tiene derecho al tiempo libre, y particularmente a una limitación razonable de la jornada de trabajo, y a unas vacaciones pagadas”.

En el contexto español, este derecho está recogido en distintas leyes, como la Constitución Española que en su artículo 43.3 señala que “los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio” y en el artículo 44: “los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.”

La Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) señala, en su artículo 52.5, que las actividades deportivas, culturales, de Ocio y Tiempo libre, constituyen un ámbito más de integración, por lo que se desarrollarán - siempre que sea posible - en las instalaciones y con los medios ordinarios de la comunidad y sólo subsidiariamente, o de forma complementaria, se establecerán servicios y actividades específicas para casos de discapacidad grave.

En 1994, WLRA aprueba la Carta Internacional para la Educación del Ocio y recoge que “el ocio es un derecho humano básico, como la educación, el trabajo y la salud”. También en 1998, proclama la Declaración de Sao Paulo (El Ocio en la sociedad globalizada) y declara que “todas las personas tienen derecho al Ocio y la recreación por medio de acciones políticas y económicas sostenibles e igualitarias” (art. 1).

En 1996 la ley 7600 de “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, nos dice en sus artículos 54 y 55, que las actividades culturales, deportivas o recreativas deben ser accesibles a todas las personas, y las instituciones tanto públicas como privadas que las organicen deberán proporcionar los medios técnicos necesarios para que todas las personas puedan disfrutarlas, así como que se considerará acto discriminatorio si se le niega a una persona por su discapacidad el realizar dichas actividades.

El Plan de Acción del IMSERSO para 1997-2002 (IMSERSO, 1996), trata de organizar una serie de medidas tendentes a favorecer la equiparación de las actuaciones en todo el territorio nacional respetando el nivel de competencia de cada comunidad y coordinando las acciones de los diferentes niveles administrativos y de los planes sectoriales que propone. En él se apuntan algunas medidas interesantes referidas al ocio como son:

- Fomentar medios de comunicación en soportes accesibles a las distintas discapacidades: televisión, prensa y literatura.
- Fomentar la accesibilidad a los espectáculos
- Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas e impulsar el deporte adaptado
- Promocionar la publicación y el uso de guías de turismo con información específica para personas con discapacidad.
- Fomentar la accesibilidad en los establecimientos de hostelería.
- Desarrollar un programa de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad

Así como el mismo plan para los años 2006-2015 (IMSERSO, 2006), habla de la participación en la vida cultural de las personas con discapacidad, y a su derecho a disfrutarla en plenitud.

La UNESCO en la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966, en su artículo 1.2, habla sobre el derecho y deber de toda persona a desarrollar su cultura, en los siguientes términos: “hacer posible el acceso de todas las personas al conocimiento, a disfrutar de las artes y de la literatura, (...) y contribuir al enriquecimiento de la vida cultural”, planteando así cuestiones de accesibilidad que son de especial relevancia para garantizar el Derecho al Ocio de la persona con discapacidad.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) elabora la Carta del Turismo y el Código del Turista (1985), donde destacan dos principios:

“Se reconoce universalmente a toda persona el derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a vacaciones periódicas pagadas y a la libertad de viajar, sin limitación dentro de los límites legales” (art.1).

“(...) los Estados deberían, d) estimular la adopción de medidas que permitan la participación de todos en el turismo nacional e internacional..., y concediendo una atención especial al turismo de los jóvenes, de las personas de edad y *de los minusválidos*” (art.3).

La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) prevé medidas de no discriminación y de acción positiva, que garanticen la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad. Así en su artículo 30 se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones con los demás, en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

En España la LIONDAU, Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, considera medidas contra la discriminación aquellas que tengan como finalidad prevenir o corregir que una persona con discapacidad sea tratada de una manera directa o indirecta menos favorablemente que otra que no lo sea, en una situación análoga o comparable.

En esa misma ley, se consideran medidas de acción positiva aquellos apoyos de carácter específico destinados a prevenir o compensar las desventajas o especiales dificultades que tienen las personas con discapacidad en la incorporación y participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social, atendiendo a los diferentes tipos y grados de discapacidad.

La acción positiva puede darse a través de apoyos complementarios y normas, criterios y prácticas más favorables (ayudas económicas, ayudas técnicas, asistencia personal, servicios especializados y ayudas y servicios auxiliares para la comunicación).

Asimismo considera el Diseño para Todos como una herramienta imprescindible para conseguir la Accesibilidad Universal, y lo define como: “La actividad por la que se concibe o proyecta, desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible”.

La Estrategia Integral de Cultura para Todos (2011) contempla una serie de medidas dirigidas a garantizar la plena participación del colectivo en las diferentes esferas culturales. Para ello integra aquellas actuaciones unificando los criterios de actuación en todos los espacios, acciones y servicios culturales

gestionados por el Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos. A partir de ésta se crea el Foro de Cultura Inclusiva, con la finalidad de realizar el seguimiento de la aplicación de la misma.

Por último citar las normativas más actuales que potencian el desarrollo del ocio como experiencia humana integral y derecho fundamental de toda persona y además, garantizan la participación y la equiparación de oportunidades de toda la ciudadanía. Entre ellas, la Estrategia Española sobre Discapacidad (2012-2020) (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2012), y la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2013).

Y, a nivel internacional, el Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS y Banco Mundial, 2011) y La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 (Unión Europea, 2010)

Para concluir, diremos que las personas con discapacidad son titulares de los mismos derechos y deberes, entre los que se encuentra el *derecho al ocio*, que el resto de la ciudadanía y, como tal, reclaman la plena equiparación de oportunidades y de acceso a los recursos disponibles.

Normativa relacionada con el ocio	
Nacionales	Internacionales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución Española ✓ LISMI, ✓ Ley 7600 de "Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad" ✓ Plan de Acción del IMSERSO 1997-2002 y 2006-2015 ✓ LIONDAU, Ley 51/2003, de 2 de Diciembre ✓ Estrategia Integral de Cultura para Todos (2011) ✓ Estrategia Española sobre Discapacidad (2012-2020) ✓ Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (2013) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaración de los Derechos Humanos de la ONU ✓ Carta Internacional para la Educación del Ocio ✓ Declaración de Sao Paulo ✓ Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966 de la UNESCO ✓ Carta del Turismo y el Código del Turista (1985) de la OMT ✓ La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) ✓ Informe Mundial sobre la Discapacidad ✓ La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020

Tabla 10. Normativa relacionada con el ocio.

2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este segundo capítulo nos centramos en el ocio de las personas con discapacidad, comenzando con una conceptualización y definición de la discapacidad. Analizamos las consecuencias de los estereotipos y los prejuicios para el desenvolvimiento social de las personas con discapacidad, utilizando definiciones como la de Tajfel (1984), sobre los estereotipos, también describimos mitos y falsas creencias hacia las personas con discapacidad en el ocio.

Así vemos como, diversos modelos han intentado explicar la discapacidad, hasta llegar al término más actual, el de Diversidad Funcional, más acorde con las capacidades que con las discapacidades o carencias. También describimos los términos que aparecen en la CIF (OMS, 2001) para interpretar las consecuencias de las alteraciones de la salud.

Hablamos entonces del ocio de las personas con discapacidad, analizando los aspectos más importantes como la falta de accesibilidad, lo que hace que no consigan una integración y plena participación en la comunidad.

Traemos a nuestro trabajo diversos datos de estudios que recogen diferentes aspectos del ocio de las personas con discapacidad, como son la frecuencia, entorno y motivaciones. Dentro de este apartado analizamos la influencia del movimiento asociativo en el ocio de estas personas, así como su integración social a través del ocio y tiempo libre.

Surge entonces el ocio inclusivo, el ocio para todas las personas, que además de un derecho humano fundamental, es una experiencia humana integral. Hablamos también de los entornos inclusivos de ocio.

Para cerrar este capítulo abordamos el ocio de las personas con discapacidad intelectual, más concretamente, sus características, y las dificultades a la hora de llevarlo a cabo, analizando como es el presente y como se vislumbra el futuro del mismo.

2.1. Percepción social de la discapacidad

Para comenzar este apartado vamos a hacer un repaso por las formas en que se ha clasificado y conceptualizado los términos relacionados con la discapacidad, como minusvalía, deficiencia y enfermedad, resaltando la CIDDM, y posteriormente la CIF, que actualiza los términos.

También hacemos una distinción entre los diferentes conceptos y como se utilizan en la actualidad.

De esta manera pasamos a ver las actitudes y prejuicios que ha tenido la sociedad hacia las personas con discapacidad, y como con el tiempo se ha llegado hasta una manera de denominar a este colectivo, cuya propuesta parte exclusivamente de las mujeres y hombres con diversidad funcional, y está más acorde con una sociedad que contempla a personas que funcionan de manera diferente o diversa de la mayoría.

La OMS en los años 70 elabora y en 1980 publica la CIDDM (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías), en español se editó en 1983 (OMS,1983) y el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía es el encargado de fomentar su utilización.

La enfermedad la podemos definir como la ausencia de salud, la deficiencia se refiere a aspectos médicos, la discapacidad hace alusión a aspectos rehabilitadores y la minusvalía a aspectos sociales. Estos tres últimos conceptos están relacionados con las consecuencias de la enfermedad (deficiencia, discapacidad y minusvalía) y dependen todos ellos de la desviación de las normas.

A continuación detallamos que son cada uno de estos conceptos:

- Deficiencia: “Pérdidas, defectos o anomalías en la estructura corporal y de la apariencia o en la estructura y funcionamiento de un órgano o sistema” (OMS, 1983).

Estas deficiencias pueden ser tanto innatas como adquiridas, de carácter permanente o temporales, no teniendo la causa u origen de la deficiencia importancia decisiva, pero a efectos conceptuales, representan la desviación

de alguna norma en el estado biomédico del individuo, por ejemplo la ausencia de una mano, mala visión, sordera, retraso mental, etc.

- Discapacidad: “Toda restricción o ausencia, provocada por una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal” (OMS, 1983, p.56).

Se caracteriza por excesos, insuficiencias o defectos en las destrezas individuales, en las formas de actividad y en los comportamientos. Incluyen tanto las facetas físicas como las psicológicas y las sociales de la actividad cotidiana. Pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, progresivas o regresivas. Es una definición de carácter funcional. Ej.: dificultad para subir escaleras, para hablar, para comprender, etc.

Una persona puede tener más de una deficiencia. Cada deficiencia puede dar lugar a más de una discapacidad. Pero no necesariamente la deficiencia produce discapacidad (Rivas, 2002).

- Minusvalía: “Situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia, que limita o impide el desempeño de un rol social normal en su caso (en función de la edad, el sexo, y factores sociales y culturales) y refleja las desventajas en función del entorno” (OMS, 1983, p.57).

Sucede cuando las personas se enfrentan a barreras físicas, culturales, o sociales que les impiden el acceso a los sistemas de la sociedad que están a disposición de todo el mundo. La minusvalía es una limitación de las oportunidades para participar en la comunidad en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos (Rivas, 2002).

Es una definición de carácter social. Ej.: minusvalía física, sensorial, psíquica, múltiple...

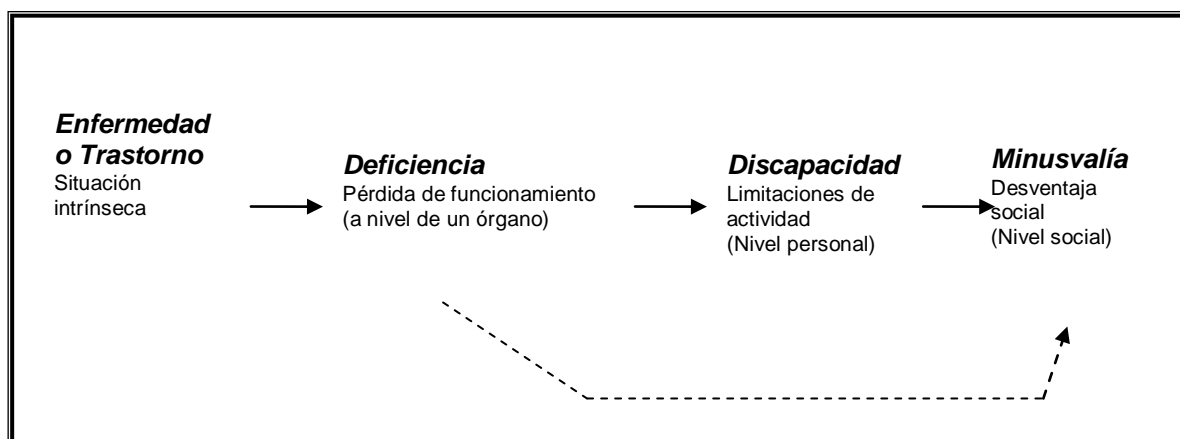


Figura 2. Modelo adoptado en la Clasificación Internacional de Discapacidades (CIDDM).

Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía no van siempre unidas. Puede darse una situación de minusvalía sin existir deficiencia o discapacidad. Una deficiencia sensorial compensada, por ejemplo, con una ayuda técnica (audífono) no producirá discapacidad.

La discapacidad no es una cualidad de la persona. Tiene que ver con el medio y con la forma en que el individuo se desenvuelve en él, permitiendo o no que la actividad se desarrolle normalmente. Es un concepto interactivo que define las relaciones persona-situación.

La discapacidad es un concepto estadístico que toma como referencia para la definición de “normalidad” las características de la mayoría de la población.

La discapacidad es un concepto relativo, que varía a lo largo de la Historia, con cada Cultura, con la Ciencia, etc. Una determinada concepción de la inteligencia decidirá qué es o no inteligente. Así, la noción de “retraso mental” ha sufrido cambios notables acompañando a las concepciones y avances acontecidos en este campo.

La discapacidad es una condición circunstancial *cambiante* que no acompaña de por vida a la persona. Puede variar dependiendo de las ayudas

que se proporcionen, de los apoyos naturales de que disponga, etc. Nos permite intervenir sobre ella, transformarla y optimizar muchas otras capacidades que también posee el individuo.

La persona no es minusválida, sino que *“tiene una determinada discapacidad”*, producto de una deficiencia y de las deficiencias del entorno para hacerla frente y esto define la condición de discapacidad.

Así diremos principalmente “persona con discapacidad” en lugar de “discapacitado”, pues la discapacidad es una cualidad circunstancial que no define a la persona (Rivas, 2002).

La utilización de la CIDDM cambió la manera de considerar las discapacidades, las personas con discapacidad, y el papel que desempeña el entorno físico y social en el proceso discapacitante, lo cual permitió marcar orientaciones en la política social, la planificación y la gestión tanto en los gobiernos como en las organizaciones de discapacidad (Herrera, 2004). Esta clasificación pretende mostrar al individuo primero como persona y luego como un sujeto con una determinada situación limitante; y también eludir diversas interpretaciones sobre los diferentes marcos de las consecuencias de la enfermedad de una persona (Egea y Sarabia, 2003).

En 2001 nace la CIF, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, en respuesta a los cambios ocurridos en la conceptualización de la discapacidad y ante la necesidad de contar con adecuados sistemas de evaluación de aplicación internacional.

Esta nueva clasificación parte de los componentes de la salud en oposición al punto de partida de las consecuencias de la enfermedad (Herrera, 2004).

Hay una evolución de intenciones y se empieza a hablar de su funcionamiento como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social de la persona, así como de discapacidad como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de realizar actividades y las restricciones en la

participación social de la persona y la salud como elemento clave que relaciona el funcionamiento y la discapacidad (Egea y Sarabia, 2003).

NIVELES	TIPOS
Deficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intelectuales ✓ Del lenguaje ✓ De la audición ✓ De la visión ✓ Viscerales ✓ Músculo esqueléticas ✓ Desfiguradoras
Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De la conducta ✓ De la comunicación ✓ Del cuidado personal ✓ De la locomoción ✓ De la destreza
Minusvalía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De orientación ✓ De independencia física ✓ De movilidad ✓ Ocupacional ✓ De integración social ✓ Autosuficiencia económica

Tabla.11. Niveles y tipos de discapacidad. CIDDM. Fuente: OMS, 1983, p.79 y ss.

En esta nueva clasificación, menos lineal que la anterior, se observa la relación entre los diferentes elementos, otorgando un peso específico a los factores contextuales que son relevantes para las discapacidades (Herrera, 2004). La CIF permite elaborar un perfil sobre el funcionamiento, la discapacidad y la salud del individuo en varios dominios. Describe dos componentes, el primero de ellos es el funcionamiento y discapacidad, descrito por funciones y estructuras corporales, y por las actividades y participación, y el segundo es el conjunto de factores contextuales que incluyen factores ambientales y factores personales (OMS, 2001).

2.1.1. Actitudes sociales hacia las personas con discapacidad: estereotipos y prejuicios

Naciones Unidas expone en 1988, que: “las actitudes hacia las personas con discapacidad pueden suponer obstáculos más importantes para su inclusión en la comunidad que los derivados de su propia deficiencia”.

Culturalmente, la concepción de discapacidad ha estado influenciada por una serie de estereotipos, prejuicios y mitos que, de una u otra manera, refuerzan una actitud desigual hacia esta población y que al mismo tiempo generan, estereotipos que limitan física, emocional y socialmente el desarrollo integral de la población que la padece, lo cual se ha ido traduciendo en actitudes y sentimientos de lástima, compasión, repulsión, miedo, segregación y discriminación.

De acuerdo con Mackie (1973), “los estereotipos son aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social y sobre quienes existe un acuerdo básico” (p.431).

Por otro lado, los prejuicios son aquellas construcciones del imaginario social respecto de una temática en donde se tiene la desinformación como común denominador. Son juicios, actitudes hostiles y creencias negativas que se manifiestan en relación con un grupo social, basados en las generalizaciones derivadas de información errónea o incompleta, pero que terminan limitando, las posibilidades de desarrollo de las personas y el conocimiento de sus propias capacidades. Es decir, esconden la resistencia

social para identificarse con la realidad de una persona o grupo; por lo que no le es posible integrarse y se le acaba marginando.

Estos prejuicios, están formados, a su vez, por estereotipos que son siempre de carácter negativo y encierran un trato discriminatorio, debido a que la sociedad reacciona en consecuencia con éstos y termina negándoles el derecho y las oportunidades a las personas (González y Leal, 2009).

León Rubio (1996), define la discriminación, como “aquella conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a una persona por el hecho de pertenecer a un grupo social y sobre el cual existe un prejuicio” (pp.139-148). Dichos prejuicios tratan de mantener y justificar sentimientos de superioridad y reafirmación del resto de la sociedad hacia este determinado grupo y en el caso de la población con discapacidad estarían orientados a marcar la diferencia, en vez de resaltar sus posibilidades.

Tajfel (1984), observó que este comportamiento se da porque:

La función que desempeñan los estereotipos es, además de responder a las necesidades de cierto contexto social, también, ayudarnos a comprender el mundo y al ser humano de una manera simplificada y ordenada, por eso establecemos categorizaciones y generalidades que contribuyen al ahorro de análisis y de esfuerzo en las percepciones que realizamos, razón por la cual no nos detenemos a elaborar nuestro propio análisis, sino que, de una forma cómoda, mejor creemos lo que todos creen y hacemos lo que todos hacen”.(p.84)

Existen numerosas expresiones peyorativas y discriminatorias que tienen como tema central alguna discapacidad: estar borracho es estar ciego; los sordos lo están como tapias; los cojos son socios semánticos de los mentirosos, etc....

La representación colectiva de la discapacidad no es la de una diferencia integrada en un mundo que apuesta por la diversidad, sino que indica, la existencia de una deficiencia que se traduce en inferioridad respecto de un hipotético estándar de normalidad: discapacidad es *minus-valía*. Abogamos por una política que promueva la *alter-valía* como alternativa a esa

catalogación social de la discapacidad, ya que la vivencia de la persona con discapacidad es diferente, haciéndose valer en un entorno ciertamente hostil.

Discapacidad implica estigma, el colectivo de personas con discapacidad ha estado históricamente segregado del conjunto de la comunidad, es en la actualidad cuando se está empezando a contar con las personas con discapacidad para decidir en que dirección se debe progresar.

La sociedad debe ser consciente de que se enfrenta a un problema, no a una singularidad o diferencia que debería ser integrada, y las soluciones deben adaptarse a las particularidades de cada caso.

La persona con discapacidad se percata de su diferencia, no la construye, la diferencia es definida por el otro, se da por ausencia de rasgos identitarios respecto al otro. Identidad heterónoma y en negativo; excluyente y marginalizadora. Es una no-identidad, de la insuficiencia, la carencia y la falta de autonomía (Ferreira, 2008).

Muchas veces cuando tratamos a personas con discapacidad nos retraemos y dejamos de comunicarnos con ellos por desconocimiento, olvidando que son personas. Con frecuencia nos dejamos llevar por la imagen de estas personas que se ofrece a nivel publicitario, y dejamos de acercarnos a ellas y descubrir por nosotros mismos sus cualidades, así nos dejamos arrastrar por la cultura a la que pertenecemos.

Paul Hunt, escritor y activista con discapacidad subraya que uno de los principales problemas para la emancipación de las personas con discapacidad es el retrato de las mismas en la cultura popular, de este modo resalta diez estereotipos recurrentes y habituales de la discapacidad en los mass media, estos son: la persona con discapacidad como lastimosa y patética, como un objeto de curiosidad o violencia, como siniestra o diabólica, como hiperlisiada, como desagradable, como ridícula, como su propia peor enemiga, como una carga, como asexuada, y como incapaz de participar en la vida diaria (Barnes, 1991).

Por éstas y otras razones consideramos que la discapacidad se asienta en la construcción de la sociedad, no en las condiciones físicas del individuo,

por lo que debemos readaptar nuestros esquemas de representación y enfocar la discapacidad desde una dimensión social.

La discapacidad no es una condición a curar, a completar o reparar: es una construcción entre la sociedad y un sujeto (individual o colectivo). La discapacidad se desarrolla en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad que lo rodea (Broyna, 2006).

Podemos poner algunos ejemplos de mitos y falsas creencias dentro del ocio de las personas con discapacidad:

- *“Las personas con discapacidad no serán tan buenas como otras en las actividades de ocio; por tanto no es justo esperar que se mezclen”*. Esto no es cierto, ya que para comunicarnos a través de alguna actividad de ocio no necesitamos habilidades especiales y hay muchas actividades a las que todas las personas tienen acceso. Deberíamos centrarnos en el cómo unir personas a través de una actividad y no pensar en el qué.
- *“No se debe esperar que las personas con discapacidad compitan al lado de la gente normal”*. Dentro de las actividades de ocio, no todas son de carácter competitivo, y además debemos ser capaces de correr el riesgo de perder en algunas actividades, así las personas con discapacidad tienen el derecho a correr ese riesgo, participando en competiciones, al lado del resto de las personas sin discapacidad.
- *“Las personas con discapacidad no saben comportarse adecuadamente; son por sí mismas una vergüenza”*. Esto es falso ya que las personas con discapacidad son capaces de aprender, al igual que las otras las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo su ocio de una forma normalizada. Es más, ¿Cuánta gente sabe comportarse adecuadamente?.

- *“A las personas con discapacidad les gusta estar con otras personas que presenten su misma discapacidad”*. Partiendo del respeto por la diferencia se pueden compartir actividades con personas iguales y diferentes a nosotros mismos.
- *“Aceptar a personas con discapacidad en instalaciones de ocio supondrá que las personas sin discapacidad se marchen”*. Está ocurriendo que las actividades de ocio de las personas con discapacidad se están realizando en grandes grupos, y ya que estas personas son una minoría en la sociedad, ¿por qué no acuden a las instalaciones en grupos reducidos, no sería esta opción más normalizadora? (Espinosa, et al., 1995).

Una vez analizadas y destruidas estas falsas creencias, debemos pensar que las actividades de ocio se deberían seleccionar por criterios como la edad, las inquietudes personales y las normas culturales. La única excepción la constituye la supresión de barreras arquitectónicas y de comunicación, o de información u orientación de los espacios, que puedan necesitar las personas con discapacidad (Sistema Braille, Bliss, LSE, carteles en fácil lectura,...) (Espinosa et al., 1995).

Para concluir y siguiendo a Verdugo y Arias (1991), “Sólo con la ayuda de toda la sociedad (actitudes sociales tolerantes) se conseguirá una integración social efectiva de las personas con discapacidad” (p. 95-102).

2.1.2. Hacia el paradigma de la diversidad funcional

En este apartado hacemos un repaso a los diversos modelos que han intentado explicar la discapacidad, desde el modelo médico pasando por el modelo social, hasta llegar al término más actual, el de Diversidad Funcional, más acorde con las capacidades que con las discapacidades o carencias.

También describimos los términos que aparecen en la CIF (OMS, 2001) para interpretar las consecuencias de las alteraciones de la salud.

Desde el *modelo médico* de la discapacidad, donde impera el concepto, ya caduco, de “minusvalía” (persona de un valor inferior al medio; valor en términos económicos pero evaluado por diagnóstico médico en cuanto a funcionalidad fisiológica), se excluyó a las personas con discapacidad de la vida colectiva, y la lógica institucional era existencialista, rehabilitadora y clínica. Tener una discapacidad significaba poseer un cuerpo defectuoso, un impedimento o deficiencia (impairment) que condicionaba la experiencia vital de la persona, reduciendo inevitablemente el abanico de oportunidades que se le pudieran presentar (Ferreira, 2010).

El modelo médico de la discapacidad aísla a cada cuerpo individual, portador de una discapacidad, y lo cataloga, clasifica, diagnostica, jerarquiza y aplica disciplina en función de una norma universal de salud de la cual se desvía. No cabe consideración social de ese cuerpo debido a que su condición es el resultado de un “accidente” únicamente natural y fisiológico. Se trata, pues, de una condición individual, aislable y tratable de manera eficiente mediante métodos analíticos, científicos, médicos y psicológicos.

Con el tiempo y los avances en este campo surge el *modelo social* de la discapacidad, en contraposición al modelo médico. Para este modelo la discapacidad, no es un problema fisiológico de un individuo, sino una experiencia de marginación, opresión y exclusión de un colectivo de personas que han sido apartadas de la experiencia colectiva, y han sido objeto de unas dinámicas que las condenan a la exclusión. El modelo social establece una dicotomía entre deficiencia (impairment) y discapacidad (disability), entre lo fisiológico y lo social.

Se establece entonces el término “discapacidad”, vigente todavía en la actualidad, que pone el énfasis de las limitaciones del individuo en la falta de capacidad del entorno para dar respuesta a las necesidades del individuo. La denominación de “persona con discapacidad”, implica que se trata de una persona, la cual, además de una discapacidad posee muchos otros atributos que la cualifican como tal, de esta manera hay un avance al término “discapacitado” que elude a esa persona únicamente por el hecho de su discapacidad (Ferreira, 2010).

Sin embargo con esta actual categorización, persiste una denominación en negativo: la no posesión de capacidades, no ya como hecho definitorio absoluto, pero sí definiéndolas como personas carentes de algunas funcionalidades orgánicas universalmente presentes en los cuerpos capaces.

Ante la necesidad que tiene el colectivo de personas con discapacidad, vinculado en España al movimiento de la Filosofía de la Vida Independiente de adoptar una manera de denominarse en positivo capaz de indicar aquello que poseen antes que aquello de lo que carecen, surge el concepto de *Diversidad Funcional* (Romañach y Lobato, 2005; Palacios y Romañach, 2007; Romañach y Palacios, 2008).

Este término establece que las personas con discapacidad no carecen de capacidades, sino que funcionan de una manera que no es la habitual; las personas con discapacidad pueden llevar a cabo las mismas funciones que cualquier persona, pero lo hacen de un modo distinto al que se considera como usual: no carecen de nada, simplemente pueden hacer lo mismo que cualquiera pero de un modo un tanto diferente (mismas funciones, diversos modo de realizarlas).

Un niño o una niña con síndrome de Down, no carecen de capacidad intelectual, lo único que sucede es que su capacidad intelectual la aplican con un ritmo y una cadencia que no son las comunes. Si nos adaptamos a su forma de pensar y seguimos ese ritmo y esa cadencia, en vez de imponerles las que se supone "normales", nos percataremos de que pueden funcionar correctamente en el entorno social. La cuestión, no es la carencia de capacidades, sino el no reconocimiento ni aceptación de ciertos modos particulares, diversos de desenvolvimiento. La diversidad funcional representa una de las muchas manifestaciones de la vasta heterogeneidad característica de la existencia humana (Ferreira, 2010).

El lenguaje produce, modifica y orienta el pensamiento, motivo por el cual algunos organismos relacionados con el mundo de la diversidad funcional han intentado introducir nuevos términos, otorgándole a este colectivo una renovada visión social.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), promovió la denominada Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), adoptada durante la 54ª Asamblea Mundial de la Salud, que tuvo lugar en Ginebra (Suiza) entre el 14 y el 22 de mayo de 2001 (OMS, 2001), que propone el siguiente esquema conceptual para interpretar las consecuencias de las alteraciones de la salud:

- *Déficit en el funcionamiento* (sustituye al término “deficiencia”, tal y como se venía utilizando por la anterior Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, CIDDM, de 1980): es la pérdida o anormalidad de una parte del cuerpo o de una función fisiológica o mental. En este contexto el término “anormalidad” se usa para referirse a una desviación significativa de la norma estadística (por ejemplo, la mediana de la distribución estandarizada de una población).
- *Limitación en la actividad* (sustituye el término “discapacidad”): son las dificultades que un individuo puede tener en la ejecución de las actividades. Las limitaciones en la actividad pueden calificarse en distintos grados, según supongan una desviación más o menos importante, en términos de cantidad o calidad, en la manera, extensión o intensidad en que se esperaría la ejecución de la actividad en una persona sin alteración de salud.
- *Restricción en la participación* (sustituye el término “minusvalía”): son problemas que un individuo puede experimentar en su implicación en situaciones vitales. La presencia de restricciones en la participación es determinada por la comparación de la participación de un determinado individuo con la participación esperada de un individuo sin discapacidad en una determinada cultura o sociedad
- *Barrera*: son todos aquellos factores ambientales en el entorno de una persona que condicionan el funcionamiento y crean discapacidad. Pueden incluir aspectos como por ejemplo un ambiente físico inaccesible, la falta de tecnología asistencial

apropiada, las actitudes negativas de las mujeres y hombres hacia la discapacidad, y también la inexistencia de servicios, sistema y políticas que favorezcan la participación.

- *Discapacidad*: en la CIF, es un término “paraguas” que se utiliza para referirse a los déficits, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Denota los aspectos negativos de la interacción entre el individuo con una alteración de la salud y su entorno (factores contextuales y ambientales).

El término “diversidad funcional” se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Este término tiene en cuenta la diferencia del individuo y la falta de respeto de las mayorías, que en sus procesos constructivos sociales y de entorno, no tiene en cuenta esa diversidad funcional.

El término en inglés “functional diversity”, mujeres y hombres con diversidad funcional es novedoso y se propuso y empezó a utilizar en el Foro de Vida Independiente en Enero de 2005. De esta manera, es la primera vez en la historia, y en el mundo, que se propone un cambio hacia una terminología no negativa sobre la diversidad funcional, y que esa propuesta parte exclusivamente de las mujeres y hombres con diversidad funcional (Romañach, 2007).

2.2. El ocio en las personas con discapacidad

A continuación vamos a hablar de cómo es el ocio en las personas con discapacidad, de sus características, de su situación actual, de sus problemas para llevarlo a cabo satisfactoriamente, y de algunos datos reveladores de aspectos relacionados con el ocio de las personas con discapacidad en España.

El estudio del ocio en las personas con discapacidad tiene en países del Norte de Europa y, especialmente en EEUU y Canadá una tradición académica de varias décadas.

Al principio se utilizaba con fines terapéuticos y rehabilitadores, como actividades complementarias para ocupar el excesivo tiempo libre del que muchas veces disponían las personas con discapacidad. Nació así el llamado *ocio terapéutico*, y debido a la importancia que fue tomando esta área, más tarde surgió en estos países lo que se denomina “recreación” u “ocio especial”, que se convirtió en un área de interés y campo de intervención. Así la *recreación especial*, se centró en la provisión de servicios de ocio para las personas con necesidades especiales, en los casos que se necesitaran adaptaciones especiales (Gorbeña, González, y Lázaro, 1997).

Actualmente, y siguiendo a Nirje (como se citó en Gorbeña et al., 1997), nos planteamos, en primer lugar, qué es un ocio normalizado, y encontramos varias características que lo definen:

- Un ritmo normal del día, que se disfrutaría durante el tiempo libre después del trabajo y no a un día completo sin ocupaciones ni responsabilidades.
- Un ritmo normal de la semana, según el cual el fin de semana es el tiempo de ocio por excelencia
- Un ritmo normal del año, ajustándose a las pautas anuales de la población. Vacaciones estivales y otros períodos vacacionales en los que las personas tienden a hacer turismo.
- Unas experiencias normales del ciclo vital, adecuadas a la edad, que se traducen en el respeto al derecho y preferencia del adulto con discapacidad intelectual, por ejemplo, a llevar a cabo actividades de ocio adultas y realizadas de forma autónoma, o en algunos casos, de la forma más autónoma posible.

En segundo lugar distinguimos entre ocio *integrado* y ocio *segregado*. En el ocio segregado no existe una verdadera integración, un ejemplo sería los grupos de tiempo libre de adultos con discapacidad intelectual, que van solamente ellos en grupo y durante la actividad no se relacionan prácticamente con otras personas. También es una experiencia de segregación cuando el ocio es integrado respecto a la población pero no respecto al contexto en el

que se realiza, un ejemplo sería una biblioteca pública donde los carteles explicativos de actividades no estuvieran explicados lo suficientemente claros para que una persona con discapacidad intelectual los entendiera.

En cuanto a sus fines podemos hablar de dos tipos de ocio: el ocio como *fin en sí mismo* y el ocio como *medio para otro fin*.

El ocio terapéutico sería un ocio utilizado como un medio para otro fin como es el producir un efecto terapéutico en las esferas social, física, emocional y cognitiva de individuos que tienen necesidades especiales, que incluiría la educación del ocio, el tratamiento del problema mediante actividades de ocio y la misma participa (Gorbeña et al., 1997).

Para las personas con discapacidad las actividades de ocio normalizadas, como ir al cine, las vacaciones, ir a restaurantes, etc., son a menudo valoradas como muy costosas, y de difícil acceso, y a menudo el ocio de estas personas está caracterizado por la ausencia de actividades recreativas, es decir el “no hacer nada”.

Podemos hacer un resumen de cómo está la situación actual del ocio de las personas con discapacidad: socialmente aún son un colectivo en riesgo de exclusión, la oferta comunitaria de ocio actual les excluye, en muchos casos, porque no cumple las condiciones de accesibilidad necesarias para la libre y plena participación, las personas con discapacidad son tratadas como objeto de intervención y colectivo receptor de programas, y además se dan bajos niveles de participación comunitaria ya que persisten barreras internas y externas que determinan la participación de las personas con discapacidad en actividades de ocio (Madariaga, 2008a).

Antes de entrar más en detalle, proponemos aquí como la A.A.R.M (1992) definía la habilidad adaptativa del ocio, al definir y clasificar el retraso mental. Así ve el ocio como:

Una habilidad que hace referencia al desarrollo de intereses variados de ocio y recreativos (entretenimiento individual y con otros) que reflejen las preferencias y elecciones personales y, si la actividad se realiza en público, la adaptación a las normas relacionadas con la edad y la cultura. Incluye habilidades relacionadas con elegir y seguir los intereses

propios, utilizar y disfrutar de las posibilidades de ocio en el hogar y en la comunidad solo y con otros; jugar socialmente con otros, respetar el turno, finalizar o rechazar actividades de ocio o recreativas, ampliar la duración de la participación, y aumentar el repertorio de intereses, conocimientos y habilidades.

“Habilidades asociadas que incluyen el comportarse adecuadamente en lugares de ocio y tiempo libre, comunicar preferencias y necesidades, participar de la interacción social, aplicar habilidades funcionales académicas y mostrar habilidades de movilidad” (AAMR, 1997).

Actualmente esta definición ha cambiado, y la AAIDD (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y Discapacidades del Desarrollo) (2010) anteriormente llamada AARM (Asociación Americana de Retraso Mental), contempla el ocio como una de las áreas de adaptación y lo define como:

El tiempo disponible, libremente elegido, y aquellas actividades elegidas individualmente, no relacionadas por sus características con el trabajo o con otras formas de actividad obligatoria, de los cuales se espera que promuevan sentimientos de placer, amistad, felicidad, espontaneidad, fantasía o imaginación, gozo, creatividad, expresividad y desarrollo personal.

Desde el nacimiento de un niño con discapacidad intelectual, existe una preocupación por parte de los padres de que cualquier espacio y tiempo es básico e irrecuperable, para realizar una estimulación que pueda subsanar los efectos negativos de su discapacidad. Esto lleva a concebir el ocio directamente como algo inútil e innecesario, que hace perder momentos muy valiosos para adquirir determinados contenidos escolares, fundamentalmente las habilidades instrumentales básicas.

La educación para el ocio, en la infancia, no preocupa demasiado a los padres, sus objetivos educativos están enfocados hacia la adquisición de las habilidades instrumentales, considerando que si no las adquieren, su integración en la sociedad será mucho más difícil (Beneyto y Fernández, 2000).

La educación es uno de los aspectos fundamentales que impiden o que llevan a las personas con discapacidad a participar en las actividades que se

organizan en el entorno comunitario. La Educación del Ocio no se limita a preocupaciones escolares o familiares, sino que es un tema muy relacionado con los distintos servicios de ocio que se ofertan en la comunidad.

Lo realmente importante no es crear "un ocio aislado y marginado", sino hacer accesibles para las personas con discapacidad los medios y recursos de que dispone la sociedad para el ocio de la población sin discapacidad y prepararlos para ello.

Hay que descubrir nuevas posibilidades y educar a estas personas para que aprendan a disfrutar y sacar partido de todas las situaciones que se les presenten desde la comunidad evitando hacerlo desde un ocio que segrega, creando grupos aislados, excluidos del entorno donde viven. En esta situación podrán experimentar personalmente el ocio normalizado donde los sujetos interactúan de forma espontánea con las personas de su entorno.

Entre los requisitos para que las personas con discapacidad se sientan atraídas y participen activamente en las actividades encontramos:

- Voluntariedad
- Libertad de elección
- Participación en la elaboración, confección y dirección de las actividades
- Actividades relajantes, creativas y recreativas.
- Ambiente propicio de confianza y aceptación
- Utilización del material didáctico recreativo

La discapacidad como característica de la persona no le resta la condición de persona y ciudadano de pleno derecho, hecho por el cual las leyes actuales parten de la no discriminación y del concepto de accesibilidad universal, incluyendo el ocio como ámbito de la vida de las personas con discapacidad. La concepción actual de discapacidad se centra en la interacción de la persona con el entorno, incluyendo, por supuesto, el ámbito del ocio, y además se debe considerar la autodeterminación de las personas con discapacidad en cualquier intervención con el colectivo siendo especialmente relevante cuando se habla de ocio (Aznar y González, 2004).

Dentro del ámbito del ocio de las personas con discapacidad han ido surgiendo ciertas especialidades que procuran mejorar la calidad de vida de las mismas. Un ejemplo es el, citado anteriormente, ocio terapéutico, que se define como “un proceso en el que se utilizan las experiencias de ocio para producir un cambio en aquellos individuos con necesidades especiales” (Malkin y Howe, 1993).

El proceso se lleva a cabo mediante “la utilización de experiencias de ocio para fomentar el crecimiento personal y capacitar a la persona para asumir la propia responsabilidad de satisfacer sus necesidades de ocio” (O’Morrow & Reynolds, 1989, p.133).

El colectivo de personas con discapacidad es muy amplio y heterogéneo, por lo que es difícil responder a las necesidades que demanda, para ello se deben tener en cuenta diferentes niveles de funcionamiento físico y cognitivo, así como propuestas abiertas y flexibles que permitan la participación.

Un aspecto importantes en el ocio de las personas con discapacidad, es la dificultad con la que se encuentran a la hora de disfrutar de el, hablamos entonces de barreras.

Las clasificaciones de las barreras son diversas, podemos distinguir barreras físicas, sociales y personales.

Hablamos no sólo de aquellas que se sitúan entre la intención y la participación, por ejemplo una persona quiere asistir al teatro pero no puede porque no hay intérprete de lengua de signos, sino también aquellas anteriores a la intención y que hacen que ni tan siquiera se desarrolle el interés o deseo por participar en determinadas actividades de ocio.

Esto explica porque muchas personas tienen restringido el abanico de experiencias de ocio.

Más adelante abordaremos las principales barreras que encuentran las personas con discapacidad intelectual, a la hora de practicar su ocio.

Por lo tanto, parece necesario cambiar algunas actitudes de “sobrepotección” - que, como vimos, son rechazadas por estas personas - y

acabar con algunos mitos, como por ejemplo, la creencia de que la participación de las personas con discapacidad en actividades de ocio puede aumentar dramáticamente la frecuencia de sus accidentes.

En España, encontramos, de acuerdo con la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (INE - EDAD 2008), que el 9% de la población (aproximadamente cuatro millones de personas), quienes, por tanto, están en riesgo de exclusión, en la imposibilidad de participar plenamente en la sociedad o de encontrar dificultades para ello.

A continuación vamos a exponer algunos datos de la realidad en España de las personas con discapacidad y ciertos aspectos relacionados con su ocio, que recoge esta encuesta.

La deficiencia que causa mayor número de discapacidades por persona es la mental: 11,6 frente a las 8,7 de media que tienen las personas con discapacidad.

Es interesante analizar las redes sociales de las personas con discapacidad, que a veces quedan restringidas a la familia y los vecinos. Las personas con discapacidad mantienen regularmente contacto con sus familiares. De los 2,7 millones que tienen hijos, más del 90% los ven al menos un día por semana, y en cambio solo el 3,7% menos de una vez al mes. Siete de cada diez personas declaran tener poca o ninguna posibilidad de establecer nuevas amistades y a dos de cada tres les resulta imposible o casi imposible dirigirse a personas fuera de su entorno. Por lo que les es difícil relacionarse fuera de su entorno. Cabe destacar que 608.000 personas con discapacidad viven solas, un 24% más que en 1999. Además, es importante conocer las actividades que realizan en su tiempo libre y saber si se sienten o no discriminadas.

Ver la TV, escuchar la radio y el ejercicio físico son las actividades principales que realizan en su tiempo libre. Las actividades que implican desplazamientos (visitar museos, bibliotecas, asistir a cursos...) son menos frecuentes. Por otro lado, hay actividades que les gustaría hacer en su tiempo libre y sin embargo se lo impide su discapacidad. Así por ejemplo, a una de

cada tres le gustaría hacer ejercicio físico o viajar y no puede realizarlo (INE, 2008).

En 2008, casi nueve de cada diez personas declararon no sentirse discriminados por motivo de su discapacidad. Solo el 1,2% dice sufrir discriminación constantemente. Ésta se produce principalmente en las relaciones sociales, en el entorno de participación social y en la atención sanitaria, por este orden. El perfil de la persona que se siente discriminada es un varón, menor de 65 años, desempleado, con deficiencias mentales o del sistema nervioso y con dificultad en sus relaciones personales. Solo el 7,7% de las personas que se han sentido discriminadas lo ha denunciado.

Tiempo libre

(% personas con discapacidad)

Principales actividades que realizan

Ver TV o DVD	76,6
Escuchar radio o música	34,9
Ejercicio físico	28,3
Leer	27,8

Les gustaría hacer y no pueden por su discapacidad

Ejercicio físico	23,0
Viajar	22,4
Hobbies, artesanía, manualidades	12,0
Compras	10,8

Tabla 12. Actividades que realizan y actividades que les gustaría hacer a las personas con discapacidad (INE, 2008)

En general el grado de satisfacción con el ocio es bajo (un 38% se muestra nada/poco satisfecho) (Gorbeña, 1997). Este dato contrasta con un estudio más actual llevado a cabo en el País Vasco con jóvenes con discapacidad, en el que el 83% de los/las jóvenes con discapacidad afirman estar muy satisfechos con alguna de las actividades de ocio que practican; y tan sólo menos del 10% de la juventud con discapacidad afirma que se aburre en su tiempo libre; y prácticamente el total de la juventud con discapacidad afirma obtener algún tipo de beneficio de la práctica de actividades de ocio, siendo el principal tipo de beneficio percibido los de carácter emocional.

Según este estudio la juventud con discapacidad, al igual que el resto de la población joven, valora el ocio como elemento importante en sus vidas, como un espacio vital adecuado para fraguar nuevas amistades, y como ámbito de desarrollo personal. Así manifiesta sentir diversas motivaciones que le llevan a practicar las actividades de ocio, valorando el hecho de compartir el tiempo con otras personas, así como la motivación hacia el aprendizaje de cosas nuevas. Los jóvenes prefieren en mayor medida, vivencias de ocio emocionantes y novedosas.

La frecuencia con la que la juventud con discapacidad practica algunas actividades de ocio es, elevada y similar al resto de la población joven.

En contra, de lo que se pudiera pensar, el entorno preferido en el que practican el ocio es el comunitario, ya que tan sólo el 38% de la juventud con discapacidad señala la asociación como entorno de práctica preferente en algunas de sus actividades de ocio, de tal forma que tan solo la mitad de la juventud vasca con discapacidad participa en servicios de ocio de asociaciones que trabajan con estos colectivos (Lazcano, Madariaga, Doistua, y Lázaro, 2012).

Según el IMSERSO (2002), en este colectivo, la mayor parte de los accidentes domésticos y de ocio se deben al azar (48%) y, en menor medida, a la imprudencia/temeridad (21%) o descuido/ distracción (18%) y muy pocos a problemas físicos o psíquicos (2%). Si además consideramos que los accidentes más frecuentes en las mujeres, se produjeron mientras realizaban tareas domésticas (79%) y, en menor medida, actividades lúdicas (39%) o deportivas (21%), y en los hombres, se produjo el mayor número de accidentes

mientras realizaban reparaciones y tareas de bricolaje (83%), concluimos que *tener o no discapacidad no debería ser un obstáculo para participar en actividades de ocio y tiempo libre.*

Según un estudio realizado por el CIS (1999), los jóvenes españoles valoran el tiempo libre como un aspecto fundamental en sus vidas, por encima del trabajo, y muestran un mayor grado de satisfacción en la forma en que disfrutan de su tiempo libre (87%), que de su trabajo o estudios. Cuando se les pregunta sobre la contraprestación que más valorarían de un empleo, el 46% se decanta por aquel que le permita tener más tiempo libre.

A pesar de esto, el 69% de las personas con discapacidad, en el año 2013, manifestaban sentirse insatisfechas con la realización de las actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre, siendo la causa principal, la multitud de barreras que están presentes en la sociedad y que le impiden el desarrollo de las mismas (INE, 2013).

Por último, Observamos la participación de las personas con discapacidad desde un modelo ecológico de la discapacidad, donde se aprecia un *microsistema*, un *mesosistema* y un *macrosistema*, que explican el funcionamiento de la persona con discapacidad.

Entendemos el microsistema, como el ambiente social inmediato que afecta a la vida de la persona, es decir la familia, el hogar, el grupo de compañeros, el lugar de trabajo, etc. En este punto consideramos a la familia como un importante medio para la participación e integración de la persona con discapacidad en actividades y grupos de tiempo libre, de dos maneras, si la actitud de la misma es positiva:

- En la propia familia, realizando actividades con todos sus miembros
- En centros de actividades de tiempo libre, donde se relacione con personas de su misma edad, fomentando así su autonomía e independencia.

El mesosistema es el vecindario, la comunidad y las organizaciones que afectan directamente al funcionamiento del microsistema.

Y el macrosistema, son los patrones generales de la cultura, las tendencias sociopolíticas, los sistemas económicos, y los factores relacionados con la sociedad que afectan directamente a los valores y asunciones, así como al significado de las palabras y los conceptos (Shalock y Verdugo, 2001).

En definitiva, las personas con discapacidad son consideradas un colectivo vulnerable con respecto a las actividades de ocio y tiempo libre, ya que en la sociedad actual no tienen la misma posibilidad de participar en el ocio como las personas sin discapacidad, debido a la multitud de barreras y a la falta de accesibilidad en muchas actividades que van dirigidas al ocio, lo que hace que no consigan una integración y una plena participación en la comunidad (Mesa, 2014).

En contra de esta realidad podemos afirmar que, en el tiempo libre de las personas con discapacidad encontramos los mismos logros y valores que en aquellas que no poseen ningún tipo de discapacidad: tiempo de diversión, expansión, relación, comunicación, formación desde lo lúdico, etc.; y algo más: el medio para enriquecer y potenciar su *integración y normalización* en la sociedad.

2.2.1. El asociacionismo en el ocio de las personas con discapacidad.

El asociacionismo es un fenómeno con una gran relevancia social, ya que además de ser un instrumento adecuado para la articulación de la sociedad, agrupa a personas que persiguen un fin común. Además de constituirse en entidades organizadas, su funcionamiento y sistemas de relación representan un importante indicador del grado de cohesión y dinamismo social. Así las personas y grupos sociales buscan enriquecimiento interpersonal en las asociaciones (Franch y Martinell, 1985).

Podemos decir que las asociaciones de personas con discapacidad, llevan a cabo una importante labor en cuanto a mejorar la vida de estas personas, con el fin de que formen parte activa en el entorno sociocomunitario, para ello, estas asociaciones cumplen ciertas funciones generales, que son

comunes a todas las organizaciones del sector de la discapacidad, entre las cuales, encontramos :

- Ser instrumentos de participación de los ciudadanos en la vida social
- Constituir una plataforma de reivindicación y defensa de intereses
- Prestar servicios especializados al colectivo atendido
- Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio
- Promover el desarrollo integral a través de proyectos
- Desarrollar estrategias para alcanzar integración social
- Crear condiciones y espacios para la mejora de la calidad de vida
- Ser canal de orientación, asesoramiento e intercambio de información
- Concienciar, sensibilizar, informar y formar a la sociedad

El ocio de las personas con discapacidad (a partir de ahora *pcd*), siempre ha estado muy ligado a sus asociaciones, y aquí es donde se han llevado a cabo diferentes acciones.

Las asociaciones han sido las responsables de organizar el ocio de las *pcd*, ya que la sociedad se ha quedado al margen, sin contemplar en los programas, políticas, equipamientos, y servicios de ocio comunitarios medidas incluyentes que posibiliten la participación de *pcd*. Las asociaciones son el pilar en el que se asienta la oferta de programas de ocio para las *pcd*, si no desarrollasen dicha oferta, muchas personas con discapacidad no podrían disfrutar y participar en experiencias y vivencias de ocio (Madariaga, 2008).

De esta manera las asociaciones a lo largo del tiempo han ido incorporando servicios de ocio para responder a las necesidades que las *pcd* presentan en su tiempo libre, estos servicios han seguido unas pautas de acción, unos principios fundamentales en los que se basan, aquí los resumimos (O'Morrow, 1995):

1. Las personas tienen el derecho a un esparcimiento satisfactorio.
2. La libertad de elegir variedad de opciones y experiencias de ocio.
3. Las personas tienen el derecho a acceder a entornos de ocio de calidad.
4. Ante experiencias de ocio diferentes, se deben diseñar programas para abarcar diferentes necesidades, intereses y habilidades.
5. Se debe ofrecer oportunidades de ocio sin ninguna discriminación entre todos los participantes potenciales.

Asimismo, encontramos que las asociaciones siguen una serie de criterios desde los que se planifica el servicio de ocio, entre ellos encontramos (Brown, 1989): el tipo de participación, el fomento de la autonomía, la elección, la diversión y disfrute, el desarrollo de las capacidades personales, las preferencias personales, la participación en el entorno y el uso sistemático de recursos comunitarios, fomentar el protagonismo y preferencias de las personas con discapacidad, evitar la masificación, y el dirigismo, las actitudes proteccionistas, la infantilización en el trato y actividades inadecuadas a la edad, posibilitar el encuentro personal, y evaluar los recursos específicos utilizados.

Además de todo lo que hemos dicho del ocio y las asociaciones de pcd, vamos a profundizar en los servicios de ocio de estas asociaciones, y vamos a destacar como estos servicios de ocio han pasado por diferentes fases desde que empezaron a funcionar (Fantova, 1999):

- FASE 1: Época centrada en lo asistencial, el servicio de ocio es principalmente un lugar y un tiempo para estar.
- FASE 2: desde una concepción recreativa, se organizan grupos pequeños de personas con discapacidad que hacen actividades juntas

- FASE 3: El enfoque fundamental es el planteamiento del servicio desde una visión educativa, se plantea una visión global e integradora del grupo pequeño y es considerado como un lugar de aprendizaje sobre todo para iniciar, suscitar y mantener relaciones interpersonales,.
- FASE 4: Visión del ocio como ámbito de desarrollo humano, espacio de disfrute, y derecho de la persona con discapacidad

Dentro del tejido asociativo de la discapacidad encontramos ciertos elementos que definen el ocio que llevan a cabo las entidades, entre ellos vemos que el ocio es entendido como derecho de la persona con discapacidad, además como área fundamental, ámbito de disfrute, desarrollo personal, espacio de relaciones, vivencias y experiencias satisfactorias. También observamos el ocio como espacio y tiempo en el que se trabajen cuestiones de importancia para el desarrollo de la persona, y como espacio y tiempo en que se posibilita el respiro y descanso familiar (Madariaga, 2008a).

Para ello todas las asociaciones de pcd siguen unos principios, que guían la labor que desarrollan, garantizando estos derechos y que se utilizan para todas las áreas que se trabajan en la asociación, incluyendo por supuesto, el ámbito del ocio. Estos principios son:

- Normalización
- Integración
- Inclusión
- Autodeterminación
- Utilización de todos los recursos comunitarios
- Responder a las necesidades de las personas con discapacidad
- Responder a las necesidades y demandas de las familias

Muchas asociaciones de pcd tienen como principales valores el disfrute del ocio para el participante, siguiendo una concepción del ocio humanista en el que es fundamental el disfrute, la vivencia y el desarrollo personal, de esta

manera para el servicio de ocio los aspectos educativos o terapéuticos tiene menos importancia (Madariaga, 2008a).

Para las asociaciones de discapacidad es fundamental mantener la prestación de servicios de ocio de calidad, para ello el papel del voluntario es fundamental ya que hay muchos programas de ocio destinados a personas con discapacidad ofertados desde las asociaciones que se apoyan y dependen de este tipo de recurso humano para la ejecución y desarrollo de las actividades de ocio.

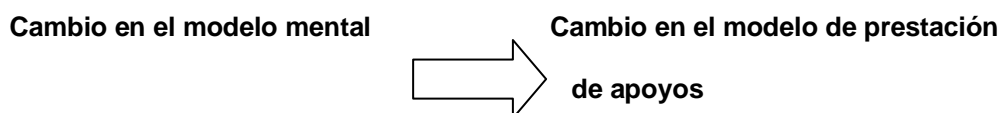
El voluntariado ha sido un pilar fundamental para el arranque, evolución y consolidación de los servicios de ocio en las asociaciones de pcd, y es importante resaltar que el ocio es uno de los pocos servicios que se vale de voluntariado para el desarrollo de los programas y actividades.

Entonces podemos decir que, asociacionismo y voluntariado han ido de la mano desde sus inicios, y aunque el papel del voluntariado pueda parecer a priori, como exento de inconvenientes, también los ha tenido, por lo que consideramos importante resaltar las ventajas e inconvenientes del voluntariado:

- Ventajas:
 - Diversidad asociativa, proyectos consolidados, especializados y con grado de desarrollo profesional.
 - Reconocimiento social de la labor del voluntario
 - Mayor interés de las personas mayores en ser voluntarios
 - Complejidad social que genera dispositivos y estructuras de respuesta a las necesidades sociales
 - Aumento del interés institucional en la consolidación del tejido social
 - Estructura y desarrollo legislativo
 - Importancia de la responsabilidad social en el mundo empresarial
 - Aumento de la heterogeneidad de los tipos de voluntarios

- Presencia en medios de comunicación de la realidad asociativa (Madariaga, 2008a).
- Inconvenientes:
 - Crisis del asociacionismo tradicional
 - Compromiso discontinuo
 - Cambios en los modelos de participación
 - Envejecimiento de los líderes de las organizaciones
 - Falta de relevos en las organizaciones
 - Voluntariado interesado en tener currículum
 - No hay respuesta inmediata a necesidades cercanas sí a más lejanas (Madariaga, 2008a).

Por otro lado, el movimiento FEAPS en el Congreso de Toledo 10 (Guirao y Vega, 2012), adoptó una posición obligando a todas las entidades de la federación a adoptar sus actuaciones en el ámbito del ocio, esta posición la podemos resumir en el siguiente cuadro:



<i>La persona es:</i>	<i>Los apoyos deben estar:</i>
Única e irrepetible	Centrados en la persona
Con capacidades	Orientados a resultados personales
Expresa y hace elecciones ciudadana	Para mejorar calidad de vida y potenciar la autodeterminación
Miembro de la comunidad	Incluidos en la comunidad
Con derechos y deberes	

Tabla 13. Posición de FEAPS para las actuaciones en ocio, Congreso de Toledo 10. Fuente (Guirao y Vega 2012, p. 36).

Para ir cerrando este apartado, debemos resaltar que, en los últimos años encontramos que algunas asociaciones de personas con discapacidad han puesto en marcha un servicio de ocio inclusivo.

Podemos definir el Servicio de Ocio Inclusivo como un sistema organizado y flexible de apoyos, guiado por los principios de autodeterminación, defensa de derechos e inclusión social, que genera oportunidades y apoyos para la persona con discapacidad intelectual y para la comunidad –en el ámbito del ocio- , a través de una estructura profesional y con apoyo de voluntariado.

El Servicio de Ocio Inclusivo presta apoyos personales y sirve de puente entre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y la comunidad, y tiene como clientes directos a las personas con discapacidad y a la comunidad (Guirao y Vega 2012).

En el *Anexo I* describimos un ejemplo de servicio de ocio inclusivo pionero en la Región de Murcia, SOI (Servicio de Ocio inclusivo, perteneciente a las asociaciones ASTUS, y ASIDO de Cartagena).

2.2.2. La integración social de las personas con discapacidad a través del ocio y el tiempo libre

El ocio es un medio de participación de las personas con discapacidad en la sociedad de suma importancia, de ahí que no solamente es en los momentos de trabajo donde se evoluciona y se desarrolla la persona, sino que el ocio es el elemento que nos permite mayores avances en cuanto a nuestra socialización y desarrollo personal, que a posteriori revertiremos en la sociedad y en nosotros mismos. De esta manera el ocio proporciona una gran aceptación promoviendo el disfrute personal y social, y debe entenderse como un complemento, como un espacio integrador y normalizador.

A pesar de que asumimos la importancia del ocio en la integración social de las personas con discapacidad, actualmente, este colectivo no participa de forma estable de las ofertas de ocio comunitarias, debido a que existen múltiples obstáculos o *barreras*. Además de las barreras usuales, existen

problemas derivados de sus características específicas y a aquellos otros relacionados con el medio físico y social que dificultan la participación en actividades de ocio, en especial los relativos a la movilidad y la comunicación - barreras urbanísticas, de transporte, de orientación y comunicación sensorial, etc... -.De hecho, junto a las *barreras internas* - limitaciones funcionales, fatiga, pasividad, retraimiento, depresión, vulnerabilidad al estrés, etc... - encontramos *barreras externas*, como ciertas actitudes sociales estereotipadas o la falta de oportunidades y acceso a los recursos. La importancia del entorno en el establecimiento de relaciones sociales adecuadas, comienza por las expectativas que se establecen en torno a estas personas, los roles que se les asignan, los prejuicios y actitudes hacia ellas, que afectan directamente a su autoconcepto personal (Madariaga, 2008a).

Con la intención de superar estas barreras y promover su integración social, han surgido diversas iniciativas - algunas con carácter institucional - en torno a la accesibilidad y la sensibilidad social.

Hablamos entonces de los principios de *normalización e integración*.

Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.), para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.), apariencia (vestido, aseo, etc.), experiencias (adaptación, sentimientos, etc.), estatus y reputación (etiquetas, actitudes, etc.) (Wolfensberger, 1986, pp. 12-28).

La normalización es el logro de una existencia igual, hasta donde sea posible, a la que llevan las personas consideradas como normales.

Según el principio de integración: "Todos y todas tenemos derecho a formar parte del grupo social en la medida en que todos y todas somos importantes para su desarrollo" (Espinosa et al, 1995, p.27).

Es el modo en que todas las personas independientemente de su condición o sus limitaciones aprenden a estar y aceptar sus maneras de ser, de relacionarse y de organizarse, favoreciendo así la convivencia.

Gracias al concepto de la integración surge el de integración social, según el cual, la persona participa real y efectivamente dentro de la sociedad de la que forma parte, independientemente de las limitaciones que pueda tener (Espinosa et al., 1995).

Encontramos integración en la diversidad a través de las actividades de tiempo libre si se dan ciertas condiciones: Actitud positiva, hacia la integración de todos los miembros de la comunidad, recursos humanos y materiales que respondan a las necesidades de todos los participantes, superar las barreras arquitectónicas, de comunicación y psicológicas, y disponer de orientaciones y programas que favorezcan el desarrollo de todos y todas las participantes.

Para la participación de las personas con discapacidad en ocio es fundamental: posibilitar oportunidades de relación y socialización de las personas con discapacidad en espacios de ocio, desarrollar servicios de acompañamiento individual, articular servicios de intermediación entre asociaciones y comunidad, fomentar la participación de las personas con discapacidad en actividades de ocio comunitarias, garantizar las condiciones de igualdad de participación para personas con y sin discapacidad, adecuar el acceso a nuevas experiencias de ocio, y desarrollar proyectos que respondan a cada persona de forma individualizada (Madariaga, 2008a).

El ocio que desarrollan, actualmente, muchos de los centros y asociaciones de personas con discapacidad, es un ocio en el que no se contempla la incorporación de personas sin discapacidad, que no sean voluntarios, e impide el establecimiento de relaciones entre personas con y sin discapacidad. No se favorece ni la normalización ni la integración social. Sujetos con discapacidad sólo se relacionan entre sí y con profesionales que trabajan con ellos, se reduce así su vida social al centro y al hogar. A esto se suma, que la mayoría de las veces, los programas ofrecidos desde la comunidad están pensados para personas sin discapacidad y son muy pocas las instituciones que los ofrecen.

El bienestar social y la integración plena de las personas con discapacidad requiere de actitudes sociales de aceptación y de la disponibilidad de diversos sistemas de apoyo (Ibáñez, 2002).

La Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social (1995) trata la discapacidad como una forma de diversidad social que reclama una respuesta global, encaminada a crear una sociedad “para todos”.

En este sentido, Guirao y Vega (2012) afirman que, cuando las personas viven experiencias comunitarias de ocio positivas, describen su comunidad como un elemento que les proporciona seguridad, les da una sensación de reconocimiento e identidad, de familiaridad con las personas y los lugares y un sentimiento de ser querido y aceptado.

Respecto a la sociedad, sería conveniente seguir fomentando entre la población una mentalidad a favor de la integración de las personas con discapacidad, no sólo en el tiempo libre sino en todas las facetas que forman parte de la vida de las personas. En el impulso de esta actitud tienen mucho que hacer las instituciones a nivel nacional, autonómico y local a través de medidas legislativas adecuadas, campañas de mentalización social, etc.

También es importante la asignación de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para que puedan desarrollarse los distintos programas propuestos por las asociaciones, así como para la creación de nuevos centros. Para una mejor distribución de los recursos, estos organismos deberían coordinarse con las asociaciones e implicarse directamente en ellas. Sería por tanto deseable la elaboración de un censo de centros o una guía de recursos donde se informe de las características, actividades realizadas, sujetos atendidos, etc.

En cuanto a los centros, es necesario proporcionar a los profesionales una formación adecuada para resolver las situaciones que se puedan presentar en su trabajo diario con este colectivo. Para ello es importante que se realicen cursos especializados donde se aborden con profundidad las preocupaciones, problemas, y dificultades con las que se pueden encontrar en su trabajo diario. Además, deben hacer de intermediarios entre las personas con discapacidad y la sociedad con el fin de facilitar su normalización e integración, convirtiendo los centros en puentes donde los sujetos aprendan a enfrentarse a los problemas y así, posteriormente, conseguir una vida lo más normalizada posible.

En relación con los propios sujetos, se les debe dotar de las estrategias, recursos adecuados para que expresen sus necesidades, intereses, y gustos participando así en la planificación de todo aquello que se programe para ellos. Hay que potenciar las capacidades de los sujetos para lograr un mayor desarrollo de su personalidad.

Las actividades de ocio son nuevas oportunidades de desarrollo junto a la escuela y la familia donde se parte de un aprendizaje no reglado con una mayor flexibilidad para conseguir logros y metas; las expectativas sociales y familiares son menores que las que recaen en la escuela, pero no menos importantes. Las personas con discapacidad alcanzan hábitos y responsabilidades en un marco de convivencia con otras personas, y su participación en estas actividades lleva al aprendizaje del comportamiento social que les permite su adaptación al sistema, siendo el tiempo libre un espacio clave para la participación social y la solidaridad entre la población. La parte lúdica del tiempo libre favorece actitudes positivas y la reflexión sobre realidades y formas de vida distintas, adaptando sus capacidades y formas de expresión y comunicación a los otros, contribuyendo así al desarrollo integral de la persona a través de la interacción entre iguales y la relevancia del grupo. (Espinosa et al., 1995).

La participación de los familiares en el ocio de las personas con discapacidad se reduce muchas veces a la información y el permiso, no participando activamente en la puesta en marcha de las actividades de ocio. Sería conveniente facilitar una mayor participación en los centros, ya que constituyen un poderoso medio para favorecer los cambios de actitud de la sociedad hacia este colectivo. Para ello, es necesario implicarlas directamente en la organización y puesta en marcha de los programas. Sería conveniente la creación de un servicio de orientación en los centros que esté al servicio de padres y madres para conocer sus intereses, necesidades e inquietudes.

Si se garantizan las condiciones básicas de vida, tales como seguridad, cobijo, comida, ingresos, educación, recursos sostenibles, equidad y justicia social, se puede desarrollar el ocio. (WLRA, 1994), es decir, que, cuando la vida de una persona está dignificada, el ocio no llega a ser un problema especial; si tiene posibilidades económicas, posibilidad de trabajo, tiene nivel

cultural, el ocio es un problema que se resuelve por sí mismo. El avance en el disfrute del tiempo libre irá parejo al acceso a un puesto de trabajo, a un reajuste en el estatus familiar, a la calidad de los programas educativos que se reciban, etc.

El tiempo libre va a tener un papel más importante en el futuro. En la medida que el trabajo, como mecanismo fundamental de inserción social, escasea, se van a tener que desarrollar nuevas maneras de incorporación social. El aumento de los consumos formativos y de ocio son un anticipo de ello. Las ideas que apuntan el desarrollo de actividades expresivas o creativas, tareas de utilidad social u ocupaciones culturales también se orientan en la misma dirección (Puig y Trilla, 1987). Por tanto, unas actividades diferentes a las productivas van a tener un papel más importante en facilitar la incorporación e inserción social de las personas.

Por último apuntar que, la integración social posibilita:

- Oportunidades de participación con sus iguales
- Desarrollo de habilidades sociales y confianza
- Favorece la elección y participación en actividades de la comunidad
- Fomenta el desarrollo de la autoconfianza y la dignidad

En definitiva, los sujetos han de aprender a decidir por sí mismos exponiendo sus opiniones, intereses, necesidades, etc..., algo a lo que no están muy acostumbrados, para, a partir de aquí, integrarse como miembros en el entorno social y cultural en el que viven.

2.2.3. Ocio inclusivo: proyectos y entornos

El ocio para todas las personas, además de un derecho humano fundamental, es una experiencia humana integral caracterizada por vivencia, satisfacción, libertad y creatividad. El ocio de las personas con discapacidad está determinado por los mismos parámetros que para el resto de población

(recursos económicos, recursos personales, experiencias previas, necesidades y motivaciones, etc....).

Para que todas las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al ocio en la sociedad en la que viven, ésta debe adaptarse y crear las condiciones para poder avanzar, así como aplicar el principio de inclusión al ámbito del ocio basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el diseño para todos y la accesibilidad universal, la conveniencia de medidas de acción positiva y el desarrollo de mecanismos de compensación y ajustes personales (Madariaga, 2008a).

Podemos definir la inclusión como:

El principio rector que guía las acciones encaminadas a que todas las personas formen parte real de la sociedad y se sientan miembros de la comunidad. Para ello, el entorno o la comunidad tiene la responsabilidad de generar actitudes, políticas, acciones y prácticas que fomenten la plena aceptación, acceso y participación de toda la ciudadanía a todos los ámbitos del sistema social. (Madariaga, 2009)

El ocio como oportunidad para la inclusión social de la persona con discapacidad intelectual debe ser:

- Una parte de su tiempo libre
- Deseable por sí mismo, y con fin en si mismo. Todo lo que se añada son accesorios no fundamentales.
- Autónomamente elegido, con derecho a la libre elección y voluntariedad para planificar y desarrollar su tiempo de ocio, o de no hacerlo
- Autónomamente realizado
- Con resultado siempre satisfactorio y placentero (Arbesú, A., Mas, L, y Blanco, V., 2002).

Entendemos el ocio inclusivo como el ocio dirigido a todas las personas con medidas favorecedoras de la inclusión de personas con discapacidad, de modo que todas las personas tienen cabida y se interrelacionan y las necesidades de todas ellas tienen la misma importancia; la equiparación de

oportunidades y la participación son elementos indispensables. La forma de ocupar el tiempo libre que tiene la persona con discapacidad intelectual, cumple las tres características del ocio (libre elección, placer y autotelismo) y tiene lugar en contextos naturales, lo que implica que:

- Utiliza los equipamientos, servicios y programas comunitarios disponibles para todos los ciudadanos.
- El acceso y utilización de los equipamientos, servicios y programas comunitarios se hace en las mismas condiciones que el resto de las personas (se inscribe directamente y de forma individual en los plazos oficiales, tiene los mismos derechos y es uno más de los clientes, participa en los mismos grupos y con los mismos horarios,...).
- La interacción que se establece con el resto de personas que participan es en términos de igualdad y los apoyos que necesitan se prestan desde la organización del propio recurso comunitario (Guirao y Vega 2012).

La inclusión es una cuestión de derechos humanos y asume la defensa de una sociedad para todos, ya que la comunidad debe satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos, independientemente de sus características y condiciones.

Como sostienen Guirao y Vega (2012), el ocio inclusivo no es más que incluir a la persona con discapacidad en la oferta lúdica, cultural, deportiva y recreativa de la comunidad como ciudadana que es. Responde a la convicción de que la convivencia entre todas las personas, beneficia al conjunto y a cada una de ellas, reconociendo que todas las personas tienen derecho a estar presentes en la comunidad y a participar activamente en ella.

En el Manifiesto por un Ocio Inclusivo (Cátedra Ocio y Discapacidad, 2003) la inclusión comunitaria debe centrarse en tres puntos de partida; sentir, pensar y hacer:

- *Sentir* la diferencia como un valor: desarrollando actitudes positivas como la tolerancia y la empatía.

- *Pensar* de modos distintos, integrando la perspectiva del mayor número posible de personas, especialmente el de las personas con discapacidad.
- *Forma de hacer inclusivas*, con implicaciones físicas, comunicativas y sociales en el diseño y desarrollo de programas y equipamientos.

A continuación recogemos una tabla con los elementos que un ocio inclusivo debe tener:

Elementos del ocio inclusivo	
1. Fenómeno del ocio	11. Prioridades por ámbitos de ocio
2. Experiencia humana	12. Profesionalización
3. Derecho al ocio	13. Centros de recursos
4. Ámbitos del ocio	14. Heterogeneidad
5. Dimensiones del ocio	15. Autodeterminación
6. Beneficios del ocio	16. Equiparación de oportunidades
7. Calidad de vida	17. Tercer sector
8. Principio de inclusión	18. Necesidades de cada colectivo en ocio
9. Entorno inclusivo	19. Elementos conceptuales
10. Sentir, pensar y hacer	20. Claves de la intervención

Tabla 14. Un ocio inclusivo. Fuente: Cátedra Ocio y Discapacidad, Manifiesto por un Ocio Inclusivo, 2003.

Dattilo (2002) denomina la inclusión como “ser uno más desde el principio” teniendo en cuenta las necesidades de todas las personas, independientemente de sus particularidades. Señala cuatro aspectos básicos de la inclusión:

- Reconocer que somos una unidad (todos los ciudadanos formamos una comunidad), aunque seamos diferentes.
- Valorar a cada persona y valorar la diversidad.
- Crear oportunidades para que todos tengan la libertad de participar.
- Fomentar la participación (Dattilo, 2002).

Por tanto, la *inclusión* comporta que formemos parte de la comunidad desde el comienzo. De esta manera si conseguimos desarrollar un sentimiento de comunidad y apoyo dentro de los servicios de ocio, las personas crecerán y lograremos el objetivo de la inclusión, y así todos seremos “uno más desde el principio” (Dattilo, 2004).

Como indicó Shafik Abu-Tahir (1995, p.1), “por medio de la inclusión, reconocemos que somos uno pese a que no seamos iguales”.

Esta filosofía inclusiva nos lleva a la conclusión de que cuanto mayor sea la diversidad en una comunidad, mayor será su capacidad de crear nuevas visiones. Por ello lo que se pretende es otorgar a las personas la libertad de participar en actividades recreativas de su elección en lugar de sentirse obligados y limitados por la falta de oportunidades.

Destacamos, pues, el valor de la diversidad, ya que no es sólo una realidad que ha de tolerarse, aceptarse o a la que haya que adaptarse, sino que es una realidad que se ha de valorar (York, 1994).

En un ocio integrado como experiencia humana encontramos riqueza de relaciones y valores, fomento de actitudes abiertas, consideración de la necesidad de adaptaciones, reconocimiento de cada persona como sujeto de su ocio, capaces de arriesgarse y ser responsables de sus vidas, y diversidad de aprendizajes (Lacasta, 2003). La óptima integración en la comunidad requiere de unas condiciones, que son, según Ortiz González (1995):

“flexibilizar el sistema, interaccionar con servicios de apoyo, crear centros de recursos, incrementar centros de formación de profesionales y potenciar la investigación” (p. 57).

En igualdad de condiciones, se tendrá en cuenta a priori, para respetar las necesidades y características de las personas con discapacidad, las siguientes claves de la intervención en ocio desde el principio de inclusión (Parrilla, 1992):

- Compensación de desigualdades
- Autonomía y funcionalidad
- Variabilidad
- Adecuación edad cronológica
- Significación de la actividad
- Preferencias personales
- Poder adquirir aprendizajes
- Sociabilidad
- Ampliación de ámbitos
- Transferencia a otros ámbitos

Devine y Dattilo (2000) informaron que las personas con discapacidad que perciben que han sido aceptadas socialmente estaban más satisfechas con sus experiencias de ocio.

Las personas con discapacidad también han informado de que la inclusión y la participación libre para construir de manera proactiva los elementos de la aceptación social, tomando parte deliberada y acciones sutiles para lograr la aceptación por sus compañeros en las experiencias de ocio en comunidad han dado las oportunidades a las personas con discapacidad a aceptar su discapacidad y afrontar con éxito el estigma social

El capital social se refiere a "la capacidad de los actores para lograr beneficios en virtud de la adhesión en las redes sociales u otras estructuras sociales". (Portes, 1998, p. 6)

Newton (1997) propuso que el capital social puede ser conceptualizado en términos de tres elementos:

- a) las normas y los valores
- b) las redes y las consecuencias
- c) El capital social se basa en normas de reciprocidad y confianza

La teoría de contacto (Allport, 1954), asume que el capital social proporciona oportunidades para la interacción entre personas con y sin discapacidad

La teoría de contacto se ha utilizado para explicar el comportamiento de los individuos con y sin discapacidad en contextos inclusivos. Esta teoría asume que la interacción entre las personas con diferencias influirán en los cambios en las actitudes de uno hacia el otro dadas ciertas condiciones; donde el contacto era estructurado y donde los derechos se respetan, la reciprocidad se produjo, y fueron los intereses de ocio compartido dándose actitudes positivas de las personas sin discapacidad hacia las personas con discapacidad (Makas, 1993; Slinginger et al; Tripp et al, 1995;. Devine, Wilhite, y Goldenberg, 1999).

Los estudios que examinan los componentes psicológicos y sociales de los entornos de ocio inclusivo han sido establecidos con teorías como la construcción de la autodeterminación social (Berger y Luckmann, 1966; Devine y Dattilo, 2000), o la teoría del contacto (Allport, 1954; Roper, 1990a, 1990b; Slinginger et al 2000). Estos estudios demostraron que las personas con discapacidad, mostraron resultados positivos en capital social (por ejemplo, la libre determinación, la aceptación social, la satisfacción de ocio) y se asocian con ocio inclusivo cuando:

- a) Las personas con discapacidad tengan la oportunidad de ejercer la opción y la autonomía
- b) La participación activa y el empoderamiento se promueve
- c) Los objetivos se pueden alcanzar.

La evidencia sugiere que las personas con discapacidad tienden a poner gran esfuerzo y están dispuestos a construir significados positivos de la

discapacidad (Bedini y Henderson, 1994; Devine, 2004; Devine y Wilhite, 2000).

El propósito de contextos de ocio inclusivo es crear conciencia de las similitudes (p. ej., ocio e intereses) en lugar de centrarse en las diferencias (por ejemplo, desplazarse caminando frente a usar una silla de ruedas para andar) (Devine, 2005).

Un estudio llevado a cabo por Abraham Abraham, Gregory, Wolf, y Pemberton (2002) afirma que el apoyo social está asociado con una mayor participación en las actividades de ocio y concluye que la familia puede fomentar la participación, pero no proporcionar altos niveles de participación de forma independiente.

El ocio casi siempre es contextual. Dependiendo de la sociedad, tiempo histórico y circunstancias económicas, diferentes grupos e individuos han comprendido y experimentado el ocio de formas muy diferentes. Estas diferencias vienen de la información relativa al género, la edad, a si los sujetos son activos, están jubilados o desempleados o, en los últimos tiempos, a sus estilos de vida (Trigo, 2001).

Cada persona tiene unas características que le diferencian de los demás por lo que, el ocio no puede ser igual para todos. Cada persona necesitará un ocio diferente, "su ocio". Este ocio se elegirá en función de las necesidades de cada persona (Dito, 2004).

Las limitaciones que muestran las personas con discapacidad en determinadas habilidades conceptuales, sociales y prácticas en el ocio son una causa directa de las insuficientes experiencias en el entorno comunitario, de los impedimentos para elegir y de las escasas oportunidades para tomar decisiones sobre su propia vida (Badia y Longo, 2009).

Por otro lado, para garantizar la equiparación de oportunidades en ocio, es necesario diseñar el entorno para todas las personas, lo que conlleva que responda a necesidades de tipo físicas, comunicativas, y/o sociales, exigir condiciones de accesibilidad y pleno acceso a actividades adaptadas en todos los ámbitos del ocio, trabajar estrechamente con el sector del ocio, profesionalizar el sector del ocio en materia de discapacidad, y desarrollar

sistemas de información de las condiciones de accesibilidad de los equipamientos, servicios y programas de ocio (Madariaga, 2008).

Un *entorno inclusivo* es aquel que responde a la diferencia como un valor y que diseña pensando en que los usuarios tienen necesidades distintas, es decir, es aquel que garantiza que todas las personas tienen las mismas oportunidades de participar en él, independientemente de sus necesidades. Cuando hablamos de entornos nos referimos a entornos físicos (equipamientos, edificios, espacios abiertos...) y a entornos sociales (asociaciones, equipos, colectivos...) (Gorbeña y otros, 2002, p.5).

Además diremos que un entorno es inclusivo cuando reúna otras características como, que perciban la diversidad como una riqueza y una oportunidad, que reorganicen su cultura, política y prácticas para atender a la diversidad, facilitando la participación real de las personas con discapacidad en sus equipamientos y recursos. Son espacios que consiguen que el entorno sea previsible y controlable para todas las personas, facilitando información accesible y por adelantado, y fomentan las relaciones interpersonales, generando oportunidades de comunicación entre las personas.

También deben proporcionar apoyos competentes (personales y materiales), que contribuyan a la participación de todas las personas, así como potenciar experiencias y facilitar apoyos que promuevan la autonomía de las mismas.

Es vital que un entorno para ser inclusivo ofrezca oportunidades para desarrollar el ocio que cada persona desea, para lo cual se desarrollen programas o actividades que permiten participar a todos con flexibilidad, tanto en los niveles de participación como en las formas de desarrollar la actividad, y se potencien la formación de todos los agentes (responsables políticos y técnicos, profesionales, ciudadanos...) en el desarrollo de un ocio inclusivo (Guirao y Vega, 2012).

Si hablamos de entornos inclusivos es imprescindible hablar de accesibilidad que en el I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 (IMSERSO, 2003) se define como “el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un Servicio, independientemente de sus

capacidades técnicas, cognitivas o físicas”. Más adelante, en el apartado 4.1 describimos las diferentes barreras que podemos encontrar en los entornos.

Casi siempre, la principal barrera para desarrollar entornos inclusivos no se debe a la falta de conocimiento, ni al hecho de no estar seguros del éxito, sino a la resistencia a cambiar prácticas y rutinas que llevan mucho tiempo establecidas (Guirao y Vega 2012).

Por tanto y recogiendo las premisas del Manifiesto por un Ocio Inclusivo (2014), Un entorno inclusivo de ocio es aquél en el que todas las personas pueden participar y se interrelacionan, y para ello se debe producir un cambio sistémico del mismo, en las estructuras y en los procesos. Se debe crear una cultura inclusiva, con políticas inclusivas y prácticas inclusivas para asegurar el acceso de cualquier persona a todos los equipamientos, servicios y programas de ocio de la comunidad, y donde las necesidades de toda persona son de la misma importancia.

Por todo ello la práctica de ocio como experiencia va más allá de la mera diversión, de ahí que la educación del ocio adquiera gran importancia para garantizar un mayor disfrute y satisfacción. Para que todo esto se cumpla se requiere de una dotación de recursos económicos adecuada, a pesar de la crisis y los recortes económicos (Cátedra Ocio y Discapacidad, 2014).

Para finalizar este apartado y resumiendo, entender el ocio como factor de desarrollo humano de todas las personas es fundamental. Debemos recalcar la importancia del fenómeno del ocio dentro de un modelo inclusivo.

Principios básicos en las políticas, la gestión y la educación son la inclusión, la sostenibilidad, la equiparación y la solidaridad.

La inclusión no es solo un principio, sino que es una *actitud* ante la vida

2.3. El ocio en las personas con discapacidad intelectual

La sociedad en la que vivimos tiene una idea en relación a las personas con discapacidad intelectual: éstas son vistas como personas especiales, incapaces de hacer cosas por sí mismas, de entender o comunicarse, de tomar

sus propias decisiones, son personas en las que no se puede confiar y a las que se puede engañar fácilmente.

Las familias les sobreprotegen, porque piensan que necesitan ser ayudadas todo el tiempo para hacer las cosas que quieren hacer, sin darse cuenta de que sus hijos crecen, que son capaces de tomar sus propias decisiones y que solo necesitan apoyo en algunas de las áreas de sus vidas.

De tal forma estas personas sienten que son tratadas como niños, que sus padres toman decisiones por ellos, sin tenerles en cuenta, el comportamiento diferente que muestran sus padres hacia ellos en relación con otros hermanos, les hace pensar que sus familias no confían en ellos y que les ven como personas incapaces (Pereyra, 2003).

El tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual, como el de todas las personas, se debe interpretar desde el conjunto de condiciones de vida de la persona, donde trabaja o estudia -y las posibilidades de relación que conlleva-, el rol o estatus que desempeña en la familia, la disponibilidad económica, el nivel y calidad de los programas educativos recibidos, las actitudes sociales en su entorno cercano, etc. (Martínez Rueda, 1997).

Cada día observamos que, una de las mayores problemáticas de las personas con discapacidad y especialmente, las personas con discapacidad intelectual, es en el área de su tiempo libre, y es precisamente ésta un área fundamental para su correcta integración y socialización con los demás.

Muchas de estas personas viven en un entorno donde sus contactos sociales se limitan a sus familiares, compañeros de colegio o centro ocupacional o de empleo, pero se observa que apenas mantienen relaciones estables y duraderas fuera de este entorno. No olvidemos que, el empleo del tiempo libre de las personas con discapacidad estará muy influenciado por los condicionamientos propios de sus discapacidades.

Dada la importancia que tiene el ámbito del ocio, como medio para lograr la participación de las personas con discapacidad en la sociedad, los profesionales que llevamos a cabo nuestra labor en este ámbito, debemos buscar todos los recursos y alternativas posibles.

En este sentido cabe decir que las personas con discapacidad intelectual son los que más tiempo libre disponen, debido a que su inserción laboral y su tiempo comprometido no es excesivo, sobre todo si lo comparamos con las personas que presentan una discapacidad motórica o sensorial, gran parte de ellos integrados en el mercado productivo, ya sea a través de un trabajo ordinario o con fórmulas especiales de empleo (empleo protegido, empleo con apoyo, centro especial de empleo).

Gran parte de las personas con discapacidad intelectual dedican su tiempo libre a ver la televisión, viéndose así mediatizados por el consumo que les llega a través de la publicidad. Es por ello por lo que se les debe reorientar y potenciar una actitud crítica ante estos medios e influencias. Además las actividades de ocio adquieren una importancia especial, por tanto se trata de ofrecer estímulos y crear un ambiente rico en *posibilidades* de actividades creativas, experiencias motivantes y un compromiso personal.

En general, las personas con discapacidad intelectual suelen mostrar un deterioro relativamente generalizado en sus relaciones sociales por la dificultad para flexibilizar su comportamiento, de modo que, cuando las características del ambiente se modifican, les resulta difícil cambiar sus pautas de respuesta, lo que dificulta su adaptación social (Kelly, 1992). Por ejemplo, los niños con discapacidad intelectual participan menos en actividades sociales y recreativas, actividades que se reducen aún más en la adolescencia, esto es debido a factores de accesibilidad, factores familiares y a factores individuales, ya sean cognitivos o de habilidades sociales.

Así las relaciones de amistad van decreciendo con la edad, y las personas con discapacidad participan en menos actividades de ocio y el tipo de actividades recreativas son pasivas y limitadas.

Dentro del ocio en un contexto social se observa que los grupos grandes no facilitan la participación en actividades de ocio normalizadas, debido a que estos grupos lo suelen formar las personas con discapacidad y los profesionales de las asociaciones, no favoreciéndose la interacción normalizada entre persona con discapacidad y persona sin discapacidad.

En definitiva, las actividades de ocio que realizan las personas adultas con discapacidad intelectual son actividades segregadas, en grupos amplios y de naturaleza principalmente pasiva (ver la televisión, talleres de distintos contenidos, juegos de mesa, etc.).

Como hemos dicho, el ocio de las personas con discapacidad intelectual está determinado por los mismos parámetros que los del resto de la población: la edad, los recursos económicos que tengan, sus experiencias previas de ocio, los recursos personales que hayan adquirido a lo largo de su vida, sus necesidades y motivaciones, el lugar en el que viven, etc. Por lo tanto, pueden experimentar el ocio en los mismos términos que las demás personas, obtienen los mismos beneficios y es igual de decisivo para su desarrollo y su bienestar personal. Por todo ello, el ocio de las personas con discapacidad intelectual debe entenderse en el contexto de ocio del resto de ciudadanos (Guirao y Vega, 2012),

Pero aunque su ocio debería tener las mismas características que el del resto de personas, la realidad nos indica que no es así, habiendo diferencias significativas como colectivo. Entre estas diferencias encontramos:

- Aunque tienen reconocido de manera formal el derecho, apenas se ofrecen oportunidades y condiciones que garanticen su acceso a la oferta comunitaria.
- No se les ve como clientes con derecho y capacidad para opinar y reclamar, sino como usuarias que utilizan los programas y actividades que se les propone. Pocas veces tienen un rol organizador o promotor de actividades y propuestas.
- Son un colectivo con dificultades específicas, dándose respuestas segregadoras a sus necesidades a través de una “vía paralela” al ocio comunitario a través de asociaciones y programas especiales.
- Se les ofrece un ocio colectivo, con muy pocas opciones reales de elección o decisión, ya que tiene que dar respuesta a un grupo amplio de personas simultáneamente.

- Las actividades ofertadas no cumplen los requisitos básicos del ocio: muchas veces se considera ocio actividades lúdicas que se hacen en horario laboral o escolar (excursiones y salidas al entorno, actividades de educación física), actividades terapéuticas (hipoterapia, musicoterapia...), actividades educativas (talleres de habilidades sociales) o actividades organizadas para que sus familias puedan conciliar su vida laboral y personal (programas de respiro).
- En muchas ocasiones, se desarrolla en entornos específicos a los que únicamente acceden las personas con discapacidad intelectual: es el caso de determinados espacios de centros ocupacionales y de día, de escuelas o locales de las entidades, que se utilizan para hacer bailes, talleres o actividades lúdicas y deportivas (Guirao y Vega, 2012).

Por otro lado, la manera de entender el ocio también ha evolucionado (Luengo, 2009) y ha pasado por distintas etapas, desde un modelo tradicional que se basaba en ocupar el tiempo libre como una forma de entretenimiento, pasando por un modelo terapéutico, en el que las actividades son un medio para alcanzar logros educativos o rehabilitadores para la persona con discapacidad, hasta la actualidad en la que se quiere alcanzar un ocio basada en la participación de la persona con discapacidad en su comunidad, garantizando la igualdad de oportunidades que les permita acceder al ocio comunitario.

A continuación exponemos una tabla donde se recoge esta evolución:

VISIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	ENFOQUE DEL OCIO
<p>MODELO TRADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción caritativa - Personas no productivas - Dependientes 	<p>Ocio como entretenimiento para llenar el tiempo libre</p>
<p>MODELO REHABILITADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción rehabilitadora - Sin rol social - Pacientes 	<p>Ocio como terapia</p>
<p>MODELO SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción basada en derechos - Ciudadanas 	<p>Ocio como forma de participar en la comunidad</p>

Tabla 15. Evolución de la visión de la persona con discapacidad intelectual desde los distintos enfoques (Guirao y Vega, 2012).

Actualmente dependiendo de los valores vigentes en nuestra sociedad, las personas con discapacidad intelectual se encuentran en una situación respecto a ella, por esto debemos potenciar ciertos valores, que pongan a estas personas en una situación favorable. Podemos reflejar la situación social de las personas con discapacidad intelectual en la siguiente tabla:

VALORES VIGENTES EN NUESTRA SOCIEDAD	SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAP. INTELECTUAL	VALORES A POTENCIAR
Alienación (estandarización del comportamiento), manipulación, dependencia (vivimos mediatizados por los medios de comunicación).	No son guapos, altos, rubios...	LIBERTAD, AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA
Aburrimiento, tedio, pasividad, inercia.	Pasan horas delante de la televisión, falta de alternativas.	FELICIDAD, DIVERSIÓN, INTERACCIÓN
Utilitarismo, ocio-mercancía.	Realización de actividades con una finalidad rehabilitadora.	AUTOTELISMO CONOCIMIENTO DESINTERESADO
Consumismo, masificación (manda la mayoría)	No tienen un nivel adquisitivo elevado. Son minoría	CREATIVIDAD, PERSONALIZACIÓN DIVERSIDAD
Aislamiento, incomunicación, soledad urbana.	Tienen dificultades para comunicarse, muchas veces no tienen un grupo de amigos/as	SOCIABILIDAD, COMUNICACIÓN
Activismo frenético, ansia de títulos	No son inteligentes, no son veloces, tienen su ritmo	ACTIVIDAD,ESFUERZO AUTOMOTIVADO,AUTO-ESTIMA
Insolidaridad, indiferencia, pasotismo, competitividad	No son altamente productivos, ni son competitivos	SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tabla 16. Situación social de las personas con discapacidad intelectual y valores. (Espinosa, et al.,1995).

Para terminar este apartado y resumiendo, entendemos el ocio de las personas con discapacidad intelectual en el mismo contexto que el de las personas sin discapacidad, y no con un fin terapéutico, sino como un derecho y como indicador de calidad de vida. Para ello es fundamental la libertad de elección, que llevará a la autodeterminación.

2.3.1. Actividades de ocio: habilidades y barreras

Las actividades de ocio de las personas con discapacidad intelectual deberían tener las mismas características en esencia que las del resto de la población, es decir que cumplan los requisitos para que sea un ocio enriquecedor y de calidad, siempre contando con las adaptaciones necesarias para cada persona, a pesar de esto nos encontramos muy lejos de que la realidad sea así, y entre las características de las actividades de ocio de las personas con discapacidad intelectual encontramos:

- Se realizan fundamentalmente con la familia
- Pocas actividades de ocio son normalizadas
- Participan en actividades de ocio vinculadas a los centros ocupacionales
- No realizan las mismas actividades que sus hermanos o familiares
- No eligen las actividades de ocio
- Poca práctica deportiva
- La mayor parte de su tiempo libre están en casa (Badia, 2006).

La realización de cualquier actividad en una persona con discapacidad intelectual está determinada por dos factores fundamentales, que la dificultarán en mayor o menor medida:

- Las *capacidades*: aquellos atributos que hacen posible un funcionamiento adecuado en la sociedad.

- El *entorno*: se concibe como aquellos lugares donde la persona vive, aprende, juega, trabaja, se socializa e interactúa.

Según la definición de la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR, 1997), el retraso mental implica limitaciones intelectuales específicas que afectan a la capacidad de la persona para afrontar los desafíos de la vida diaria en la comunidad. A menores capacidades, mayor dificultad en la realización de las actividades. A mayor número de entornos, mayor dificultad de adaptación, etc.

Si no tienen adquiridas la mayoría de las habilidades necesarias para realizar una actividad, probablemente ya no participen o encuentren muchos más obstáculos que cualquier otra persona sin discapacidad. A menudo se les excluye porque se piensa que no pueden realizar por ellos mismos las secuencias completas de una habilidad, pudiendo darse, entre otras, las siguientes situaciones (Coll, 1997):

- Los ámbitos recreativos o de ocio, en los que se mueven, se ciñen a centros de ocio específicos donde el resto de participantes son también personas con discapacidad.
- Casi siempre, las personas con discapacidad intelectual sólo tendrán acceso a ámbitos recreativos o de ocio cuando otra persona decida por ellos, a qué actividad ir y con qué personas se relacionará.
- No conocen o no están informados, de las ofertas y actividades que se organizan en la comunidad.
- Generalmente no tienen la iniciativa en la toma de decisiones sobre qué hacer, dónde y con quién.
- Requieren personal especializado, lo que les limita a participar en un gran número de actividades.
- No tienen acceso a sus propios recursos económicos.
- La familia mantiene mucha influencia sobre los entornos y actividades de ocio y limitan, en muchos casos, las relaciones

interpersonales que puedan establecer, debido a que les cuesta renunciar a su papel supervisor.

Todas estas situaciones las podemos resumir en cuatro puntos:

1. Dificultad para tomar decisiones
2. Dificultad para independizarse
3. Dificultad en las relaciones afectivas
4. Dificultad de movilidad en la comunidad

Lo cual, unido a las capacidades individuales y entornos en los que se realizan las actividades de ocio, nos da una idea aproximada de cuáles son los determinantes con los que se encuentra la persona con discapacidad intelectual para participar en actividades de ocio normalizadas (Coll, 1997).

Como hemos apuntado, a partir de la falta de habilidades se tiende a *sobreproteger* a la persona con discapacidad y, en el mejor de los casos, si ha expresado el deseo de realizar una actividad, se pondrán en marcha una serie de mecanismos para facilitarle o incluso realizarle la actividad. Por ello, en todo momento debemos hacer un gran esfuerzo para que esa participación sea lo más parecida a la que se efectúa con el resto de las personas de su misma edad y no adelantarnos a sus limitaciones. Desde un punto de vista normalizador debemos huir tanto de la discriminación como de la sobreprotección, ya que ninguna de estas tendencias favorecen en nada la integración social (Coll, 1997).

Por lo tanto, si queremos que esa diferencia no sea un obstáculo para la participación debemos plantearnos una serie de modificaciones, que recoge Coll (1997):

1. Individuales:

- Se deben favorecer y respetar las elecciones individuales de las personas con discapacidad intelectual. Como dice Fantova, “la persona sin deficiencia mental podrá pensar mejor, pero nunca podrá pensar desde la experiencia de la persona con disminución psíquica” (como se citó en Coll, 1997).

- Se deben anteponer sus capacidades a sus limitaciones.
- Se les debe preparar desde niños para desenvolverse con la mayor eficacia e independencia posibles en el mayor número de entornos de la comunidad.
- Hay que aceptar los riesgos que suponen la participación en ámbitos heterogéneos.
- Se debe tender a organizar soluciones personalizadas y no únicamente colectivas.
- Cualquier programa dirigido a aumentar la independencia y tomar iniciativas debe tener en cuenta el esfuerzo de adaptación que ha de realizar la familia.
- El ocio debe tener un sentido tanto para quien lo protagoniza como para quien lo percibe desde fuera, con el fin de reforzar el papel que esa persona desempeñe en la comunidad.

2. Generales:

- Las administraciones públicas deben elaborar estrategias que posibiliten el disfrute de un tiempo libre integrador, ya que sin una política decidida en esta materia es complicado realizar satisfactoriamente un programa de integración.
- los servicios que se prestan deben enfocarse hacia un modelo de apoyos funcionales que faciliten el acceso y la continuidad.
- El ocio y el tiempo libre deben formar parte del programa integral de atención a una persona con discapacidad.
- Los ámbitos de ocio deberían utilizarse cuando estuvieran presentes personas sin discapacidad
- Hay que ofrecer actividades teniendo en cuenta los patrones culturales de ocio de los distintos grupos de edad.
- Se tiene que informar de forma clara y extensa sobre las opciones de ocio en la comunidad, informando a los agentes implicados sobre la problemática general de las

discapacidades, de manera que sepan de qué y cómo informar no sólo a los propios demandantes, sino también a las personas interesadas en esta problemática.

- Debe haber disposiciones que favorezcan el acceso a determinados servicios públicos, así como una ausencia de obstáculos, sean físicos o de otra naturaleza, que haga posible la equiparación de oportunidades.
- Se deberán asignar más recursos para propiciar que los ciudadanos tengan las mismas facilidades.
- Se debe favorecer una mentalidad que tienda a la integración, ya que, aunque desde el marco legal se puede mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y respetar sus derechos, sólo la concienciación de la sociedad puede facilitar la realización efectiva de los principios de integración y normalización (Coll, 1997).

Las personas con discapacidad “siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con los demás en la vida social y se siguen vulnerando sus derechos en todas partes del mundo” (ONU, 2006). Y nosotros añadimos, “especialmente las personas con discapacidad intelectual”.

Tenemos diferentes criterios para clasificar las barreras en función de su naturaleza (Kennedy, 1991), momento de intervención (Jackson, 1990), o del origen (Kennedy, 1991; Elorriaga, 1993). Las barreras *externas* (Gorbeña, 1999) son aquéllas que están compuestas por factores externos que imponen limitaciones a las personas con discapacidad, pueden estar relacionadas con: transporte, recursos económicos, arquitectura y urbanismo, comunicación, familiares, y actitudes sociales. Las barreras *internas* (Gorbeña, 1999) son el resultado de las propias limitaciones del individuo: la propia discapacidad, la falta de conocimiento, la falta de habilidades, las atribuciones negativas, la falta de relaciones sociales y la falta de tiempo (Madariaga, 2008b).

Si queremos garantizar el acceso de todas las personas a oportunidades de ocio en comunidad es necesario identificarlas, y cómo éstas aparecen a

través de la interacción entre las personas y los entornos. Todo esto lo analizamos a continuación:

- *Barreras ligadas a la discapacidad y a los entornos que impiden aprovechar las oportunidades que existen:*
 - Limitaciones en las habilidades adaptativas, es decir, limitaciones físicas o psíquicas propias de su discapacidad y que pueden impedir realizar determinadas actividades o acciones. Estas características son individuales y propias de una condición personal que no comparte todo el colectivo; aún así, por generalización, en numerosas ocasiones se ponen barreras “preventivas” a la participación de las personas con discapacidad intelectual por las limitaciones que puedan presentar. Los problemas motores, los déficits sensoriales y los problemas de comunicación están relacionados con la cantidad, variedad y calidad del ocio en las personas con discapacidad intelectual (Zijlstra y Vlaskamp, 2005).
 - Escasez de amistades y de relaciones personales significativas, ya que en muchas ocasiones, trabajan, viven y disfrutan de su tiempo libre en entornos segregados y se relacionan casi exclusivamente con sus compañeros, que también tienen discapacidad. El no tener amigos es una barrera para el ocio normalizado, por lo que pensamos que si las personas sin discapacidad mantienen interacciones sistemáticas con personas con discapacidad aumentarían las actitudes positivas hacia tales personas, por ello resaltamos la importancia de la educación integrada del ocio, así como el desarrollo de redes de comunicación entre las personas con discapacidad intelectual y los servicios relacionados con el ocio comunitario.
 - Pobre desarrollo de su capacidad de autodeterminación, ya que es habitual que otras personas tomen decisiones por ellas y no se respeten sus opiniones. Estas limitaciones están

relacionadas con déficits en la autonomía personal, en las habilidades sociales, así como las limitaciones conceptuales asociadas a determinados juegos y hobbies que requieren, por ejemplo, cálculo aritmético, manejo del dinero o reconocimiento de la hora, que determinan la participación en el ocio. (Browder y Cooper, 1994; Hoge y Dattilo, 1995).

- Estereotipos y actitudes negativas hacia las personas con discapacidad intelectual, tales como la creencia de que no pueden participar con el resto de ciudadanos, que son niños eternos, que todos tienen los mismos gustos y aficiones, etc...Las actitudes negativas hacia las personas con discapacidad intelectual, son una barrera muy importante al no sentirse acogidos (Buttimer y Tierney, 2005).
- Frecuente sobreprotección de la familia y, en muchos casos, de los profesionales que limita la autonomía, las habilidades de la persona y las oportunidades a las que puede acceder, así como dependencia de padres o de otros miembros de la familia, que manifiestan miedos y preocupaciones por la seguridad de sus hijos (Beart et al, 2001; Heah, Case, McGuire y Law, 2007).
- Dificultad para acceder a los recursos que prestan los servicios de ocio, la poca accesibilidad de los espacios físicos, de los transportes y de la información de los equipamientos, servicios y programas. Un entorno puede favorecer o dificultar un mejor funcionamiento de las personas: la adaptación y el diseño de entornos accesibles, eliminando barreras psicológicas y no sólo físicas, es algo imprescindible para apoyar una mayor participación de las personas con discapacidad intelectual en su comunidad. No se contemplan los apoyos necesarios para que puedan acceder a las opciones de ocio existentes, esto sumado a las pocas experiencias de ocio en comunidad, que conllevan el desconocimiento de muchas oportunidades y de ciertas

rutinas o habilidades para desarrollarlas, dificultan identificar claramente sus propios gustos y aficiones. Las personas usuarias de los centros de día y residencias tienen muy limitado el acceso a las actividades de ocio normalizadas.

- Concepción restringida de los programas y actividades de ocio comunitarios que se dirigen a colectivos muy homogéneos, sin respetar la diversidad que hay entre las personas.
- Dificultad para disponer de recursos económicos, ya sea porque no tienen trabajo ni ninguna fuente de ingresos o porque no son ellas las que los gestionan y deciden en qué gastarlos. Además, tener discapacidad conlleva costes añadidos para equilibrar las oportunidades de participación (gastos en apoyos profesionales, en acompañamientos, en medios técnicos, etc.).
- Falta de formación en educación para el ocio que no han recibido en la escuela o en los servicios de apoyo a los que acude o ha acudido, que les permita conocer qué habilidades y actitudes hay que tener al realizar determinadas actividades, así como la falta de formación e información sobre la discapacidad intelectual de los profesionales que les dan apoyo en los recursos de ocio comunitario
- La edad y la gravedad de la discapacidad, los usuarios con más edad hacen menos actividades y menos variedad.

Para finalizar este apartado resaltar que la inclusión, la participación activa, propiciar conductas apropiadas a la edad, la educación integrada del ocio y la planificación y organización de los servicios de apoyo al ocio, son aspectos clave, que favorecen la participación en actividades de ocio (Badia y Longo, 2009).

2.3.2. Hacia dónde camina el ocio de las personas con discapacidad intelectual

La mejora del ocio de las personas con discapacidad intelectual es una asignatura pendiente. Estas personas quieren tener amigos y poder hacer planes con ellos, participar en las actividades de ocio de su barrio, y un largo etcétera de opciones a las que los Servicios de Ocio deben dar respuesta y apoyo, escuchando y dándoles voz.

Es importante tener en cuenta que, a medio o incluso largo plazo se debería avanzar hacia *Programas inclusivos de ocio* (Lázaro, Madariaga, Lazcano, y Doistua, 2015).

Las entidades y gestores de ocio deben abandonar poco a poco los esquemas cerrados y rígidos en los que sólo se tienen en cuenta aquello que pueden ofrecer, e imaginar soluciones creativas, alternativas y flexibles para dar respuestas de calidad a aquello que las personas prefieren y desean para su tiempo de ocio, tanto desde el punto de vista individual como grupal.

Por lo tanto, de su planteamiento depende que sólo desarrollen actividades de tiempo libre o que puedan trabajar en servicios que supongan un empujón en las oportunidades de disfrute y mejora de calidad de vida de las personas. Para ello se propone un cambio de paradigma en el que la persona se sitúa en el centro del servicio y son sus necesidades, intereses y preferencias las que definen los apoyos que se le deben ofrecer desde el Servicio de Ocio.

Para lograr esto se debe dar gran importancia a la comunicación y más aún a los entornos comunicativos a la hora de proponerlos como apoyos para el ocio de personas con discapacidad intelectual. Debido a que el ámbito del ocio permite conocer los ritmos vitales de cada uno, sus relaciones y sus intereses, quizá éste, mejor que ningún otro, permite profundizar en los deseos de las personas que tienen dificultades para mostrarlos.

Esto no es fácil y requiere tiempo y recursos, pero es importante saber desde el primer momento hacia dónde nos queremos dirigir y sobre todo cuáles son los cambios que, poco a poco, se deben afrontar desde la honestidad y la responsabilidad del trabajo que se realiza.

Desde este enfoque nos podemos imaginar a una persona que es “cliente” de diversos recursos de ocio, que ha podido elegir libremente con base a sus preferencias, en los que el Servicio de Ocio tendría el papel no sólo de ejecutor de actividades sino más importante aún, el papel de “mediador” entre el conocimiento de los intereses y deseos de la persona y los recursos y posibilidades de la oferta comunitaria de ocio (Luengo, 2009).

Los servicios de ocio deben trabajar desde la pregunta al usuario: ¿cómo quieres que sea tu ocio?, y a partir de ahí se planifica pensando en los deseos de la persona, en su estilo personal, con un número ilimitado de opciones, valiendo la pena si son lo que realmente les gusta hacer, y compartiendo decisiones con la propia persona y con los familiares, amigos y profesionales que ellos o ellas deseen (Guirao y Vega, 2012).

Cuando la persona con discapacidad intelectual muestra, por primera vez, el interés de disfrutar de su tiempo libre, hay que tener en cuenta los sentimientos y las emociones que esto despierta tanto en la propia persona como en su entorno.

Para la persona se abre un espacio nuevo lleno de posibilidades, de experiencias y vivencias desconocidas: salgo, quedo con amigos, hago actividades que deseo...Y todo el esfuerzo y la responsabilidad que esto supone: tengo que llegar a la hora acordada y avisar si llego tarde o no voy, tengo que ser responsable del dinero y de documentos personales, etc.

Para la familia también se abre una vía completamente nueva, donde tiene que ofrecer el apoyo necesario a la persona, pero sin invadir su espacio. Conocer la actividad que realizarán aquel fin de semana por medio de su familiar y no del referente del grupo, asesorarla y orientarla en las decisiones referentes a sus viajes o actividades y no decidir por ella, darle poder de decisión para que, poco a poco, se convierta en una persona más autónoma, son algunos de los ejemplos que la familia tiene que ir regulando a medida que la persona va creciendo y va pidiendo su propio espacio (Herrerros y Miquel, 2013).

Enfrentarse a estas situaciones, relacionadas con el tiempo libre, es necesario ya que es un tiempo que conecta con otros ámbitos de la vida y está directamente relacionado con la calidad de vida de la persona.

La clave es crear una *zona de confort*, donde la persona se sienta parte de un grupo, donde se vea reflejada en el otro y se sienta aceptada. Esta sensación promoverá las ganas y la motivación de participar en las actividades.

La figura de un referente dentro del grupo, una persona de apoyo que se sitúa como modelo, tanto para el grupo como para la familia, hace que se suprima gran parte del sufrimiento y del riesgo que familiares y los propios participantes puedan sentir.

A todo esto se le suma la continua comunicación y la alianza necesaria de las tres partes (Servicio de Ocio, familia y persona que lo disfruta), y con el mensaje constante de que las personas encargadas de escoger las actividades son las que las disfrutarán; así se provoca una satisfacción y un placer reales a la hora de llevarlas a cabo (Herreros y Miquel, 2013).

Como venimos reiterando, el ocio es una parte sumamente importante del desarrollo intelectual para una persona con discapacidad intelectual. De esta manera muchos servicios de ocio planean un ocio prioritariamente no consumista con programas de actividades que favorecen la autonomía, independencia, toma de decisiones, compañerismo, responsabilidad, comunicación, etc., trabajando de esta manera, herramientas muy útiles para su vida como son la dignidad, el respeto o la tolerancia a la frustración, entre otras (Peraíta, 2015).

En muchos servicios de ocio se está desarrollando el *grupo de amigos*, como variante para disfrutar de un ocio más normalizado y autónomo, donde se le da a la persona la posibilidad de poder escoger la actividad independientemente del grupo, de acuerdo con sus motivaciones e intereses. Compartirá este espacio de ocio con otras personas de otros grupos que también estarán motivadas y con ganas de disfrutar de su elección (Herreros y Miquel, 2013).

A continuación y a modo de cierre vamos a hacer una síntesis de toda la teoría recogida aquí:

Después de hacer un repaso por la evolución del ocio, donde hemos expuesto la visión que se ha tenido del ocio en cada momento histórico, desde el principio de la humanidad hasta el siglo XX, desglosando las diferentes tendencias filosóficas del ocio, hemos abordado el ocio en la sociedad actual, que ha adquirido en los últimos años, un importante significado en la vida de todas las personas. De esta manera ha pasado a ser un ámbito de crecimiento, disfrute, placer, descanso y un indicador de calidad de vida, por eso en este momento quizá lo fundamental es reivindicar la concepción del ocio como *derecho humano* básico y como experiencia humana vivencial.

Hemos comenzado por una visión reparadora de la fatiga del ocio, hasta una visión del ocio como una experiencia autotélica compleja, un derecho humano fundamental y un factor de desarrollo personal que incluye cinco dimensiones diferentes. Además hemos puesto énfasis en decir que, no se debe confundir el término "ocio" con "ociosidad", y hemos distinguido ocio de tiempo libre, así como el tiempo libre del tiempo liberado.

Son numerosísimas las definiciones de ocio y de tiempo libre, desde la ya clásica de Dumazedier en 1968, pasando por la fundamental de Trilla en 1991, hasta las más recientes, como la de la Cátedra Ocio y Discapacidad, en su Manifiesto por un Ocio Inclusivo, en 2014, donde el ocio es "una *experiencia humana* y un fenómeno social, que posibilita el desarrollo de procesos de interiorización y actividad libre y satisfactoria, en el marco de los tiempos y espacios en los que se manifiesta".

También hemos enumerado los tipos de ocio y las actividades de tiempo libre, así como hemos profundizado en la importancia que tiene la Educación del Ocio, educar en el tiempo libre, y educar para el tiempo libre, donde se propicie un ocio que se lleve a cabo en un tiempo libre con sentido. Llegados a este punto hemos señalado los principios de la Pedagogía del Ocio, de Puig y Trilla.

Hemos resaltado la importancia de los beneficios del ocio (físicos, emocionales, cognitivos-conductuales, y sociales) y sus efectos positivos

cuando la persona forma parte activa de su tiempo libre. Además de su relación con el bienestar y la satisfacción vital, hemos subrayado la importancia que tiene el ocio y el tiempo libre en el desarrollo de la persona y de su propia identidad, convirtiéndose así en un signo de calidad de vida.

Para finalizar esta parte dedicada al ocio y el tiempo libre, nos hemos parado a observar cuales son los gustos y preferencias de los españoles a la hora de elegir sus actividades de ocio, y hemos enmarcado el ocio en un marco legislativo haciéndolo valedor de ser un derecho humano básico. Desde la Convención de Los Derechos Humanos de 1948, hasta la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de 2013.

En la segunda parte de nuestro marco teórico, hemos comenzado con una conceptualización y definición de la discapacidad, de esta manera destacamos la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM), de la OMS, donde la enfermedad la podemos definir como la ausencia de salud, la deficiencia se refiere a aspectos médicos, la discapacidad hace alusión a aspectos rehabilitadores y la minusvalía a aspectos sociales.

Ante la necesidad de contar con adecuados sistemas de evaluación de aplicación internacional, en 2001 nace la CIF, Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, donde los factores contextuales son relevantes para las discapacidades.

Hemos analizado las consecuencias de los estereotipos y los prejuicios para el desenvolvimiento social de las personas con discapacidad, para ello utilizamos definiciones como la de Tajfel, sobre los estereotipos, también hemos descrito los mitos y falsas creencias hacia las personas con discapacidad en el ocio.

Así hemos visto como, desde el modelo médico, pasando por el modelo social, hemos llegado al término Diversidad Funcional, para denominar a las personas con discapacidad, término éste más actual y acorde con las capacidades más que con las discapacidades o carencias. También hemos descrito los términos que aparecen en la CIF para interpretar las consecuencias de las alteraciones de la salud, variando de los descritos en la

CIDDM, e intentado introducir nuevos términos, otorgándole a este colectivo una renovada visión social.

Fue entonces momento de hablar del ocio de las personas con discapacidad, y aquí hemos analizado diversos aspectos del mismo, encontrándonos que estas personas son consideradas un colectivo vulnerable con respecto a las actividades de ocio y tiempo libre, ya que en la sociedad actual no tienen la misma posibilidad de participar en el ocio como las personas sin discapacidad, debido a la multitud de barreras y a la falta de accesibilidad en muchas actividades que van dirigidas al ocio, lo que hace que no consigan una integración y una plena participación en la comunidad.

Hemos traído a nuestro trabajo diversos datos de estudios como la Encuesta del INE del 2008, y la del 2013, que recoge diferentes aspectos del ocio de las personas con discapacidad y sus relaciones sociales, así como otros estudios más recientes que nos hablan de la frecuencia, entorno y motivaciones en relación a su ocio.

Dentro de este apartado hemos analizado la influencia del movimiento asociativo en el ocio de las personas con discapacidad, así como su integración social a través del ocio y tiempo libre, hasta llegar a los términos de normalización e integración, y como los diferentes agentes sociales han sido decisivos para este fin (centros, familiares y las propias personas con discapacidad).

Hemos hablado entonces del ocio inclusivo, del ocio para todas las personas, que además de un derecho humano fundamental, es una experiencia humana integral caracterizada por vivencia, satisfacción, libertad y creatividad. Recogemos diversas definiciones de ocio inclusivo, destacando una de las más actuales, la de Guirao y Vega. Definimos, además como deben ser los entornos inclusivos de ocio y hemos recalcado la importancia del fenómeno del ocio dentro de un modelo inclusivo, entendiendo que la inclusión no es solo un principio, sino que es una actitud ante la vida

Finalizando este marco teórico, nos hemos centrado en el ocio de las personas con discapacidad intelectual, de esta manera lo entendemos en el mismo contexto que el de las personas sin discapacidad, y no con un fin

terapéutico, sino como un derecho y como indicador de calidad de vida. Para ello es fundamental la libertad de elección, que llevará a la autodeterminación.

A pesar de esto hemos observado como siguen habiendo actitudes de sobreprotección por parte de la familia, limitando de esta manera significativamente las oportunidades para nuevas experiencias de ocio.

Hemos descrito aquí las barreras con que se encuentran estas personas, así como las características de su ocio, y las habilidades necesarias para llevarlo a cabo, por último dedicamos un apartado a vislumbrar cual es el futuro del ocio de las personas con discapacidad intelectual, que pasa por la autonomía, la normalización, y las oportunidades, creando una zona de confort, donde muchas asociaciones han creado el llamado grupo de amigos, todo esto enmarcado dentro de un modelo inclusivo del ocio.

IV. OBJETIVOS

“Nunca tendrás una vida plena, si nunca nadie soñó nada para ti”.

Apócrifo.

1. Desarrollar un cuestionario para conocer las opiniones de sujetos con discapacidad intelectual acerca del ocio y del tiempo libre
2. Describir las características fundamentales de las personas con discapacidad intelectual en relación a sus preferencias respecto al empleo del ocio y el tiempo libre.
3. Conocer las preferencias de los sujetos con discapacidad intelectual en relación al tiempo libre y su posible implicación en el ocio inclusivo.

V. MATERIAL Y MÉTODO

“En un mundo lleno de diferencias la normalidad no existe”.

Vlachou

5.1. MATERIAL

5.1.1. Muestra

Los sujetos participantes en este estudio, fueron un total de 201, de los que 9 fueron entrevistados inicialmente en el estudio piloto para determinar los ítems del cuestionario que se administró posteriormente a los 192 sujetos restantes.

De los 31 centros públicos y privados que seleccionamos para que participaran en nuestro trabajo, solamente 5 lo hicieron. De esta manera los centros o asociaciones que han participado en el estudio han sido:

- **FUNDOWN** (Murcia) con 50 sujetos,
- **ASTUS** (Cartagena) con 128,
- **Centro ocupacional José Moya** (Totana) con 11 sujetos,
- **ASTRAPACE** (Murcia) con 17, y
- **APCOM** (Caravaca de la Cruz) con 49 sujetos.

5.1.2. Instrumentos

- *Entrevistas personales grabadas en vídeo (Método)*
- *Encuesta: “Cuestionario de tiempo libre”*

Esta encuesta es elaborada por nosotros, a partir de la información recogida, ordenada y analizada, de las entrevistas personales, acerca del ocio y tiempo libre de los sujetos.

Esta encuesta ha sido elaborada para que resulte muy sencilla de leer y de completar por los sujetos. Esto era fundamental, ya que lo que pretendemos es recoger información de primera mano, y siendo ellos los protagonistas de este estudio. Debido a esto el cuestionario solamente consta de trece cuestiones, para que no se hiciera tedioso, y así asegurarnos que todos los participantes en el estudio lo completarían sin problema. La respuesta la debían de marcar entre varias posibilidades, en ocasiones solo eran dos opciones (si y no), y en otras había varias, hasta un máximo de siete opciones.

El “Cuestionario de tiempo libre”, consta de dos partes diferenciadas:

1. *Cuestionario de tiempo libre*: Consta de preguntas acerca del ocio y tiempo libre. Esta parte debe ser respondida por los sujetos participantes del estudio
2. *Datos sociodemográficos*: Consta de ítems acerca de información sociodemográfica de los sujetos. Esta parte debe ser rellenada por profesionales del centro o asociación a la que pertenece el sujeto.

En gran parte de los casos, los sujetos leyeron y marcaron las respuestas ellos mismos, siempre bajo la supervisión de un profesional, aunque también hubo casos en los que se les leyó las cuestiones y se les marcó las respuestas que ellos daban.

CUESTIONARIO DE TIEMPO LIBRE

NOMBRE:

EDAD:

SEXO: H M

***Elige solamente un número en cada pregunta**

1. En mi tiempo libre lo que más hago:

1. Deporte
2. Salir con amigos
3. Ver televisión, oír la radio, internet u ordenador
4. Ir al cine y conciertos
5. Salir con la familia
6. Salir con chico/a

2. En mi tiempo libre me gustaría hacer más:

1. Deporte
2. Salir con amigos
3. Ver televisión, oír la radio, internet u ordenador
4. Ir al cine y conciertos
5. Salir con la familia
6. Salir con chico/a

3. ¿Qué deportes practicas más?

1. fútbol
2. natación
3. gimnasia
4. correr, senderismo
5. baloncesto
6. judo, kárate
7. tenis

4. ¿Por qué haces estas actividades?

1. Para divertirme
2. Para aprender
3. Hacer amigos
4. Relajarme

5. ¿Quién elige tu tiempo libre?

1. Yo
2. Otras personas lo eligen por mi
3. Lo elegimos en grupo

6. ¿El tiempo libre lo pasas con tu familia?

1. Si
2. No

7. ¿En tu tiempo libre, haces cosas nuevas que se te ocurren a ti?

1. Si
2. No

8. ¿Te cuesta administrarte el dinero?

1. Si
2. No

9. ¿Cuánto tiempo libre tienes?

1. Mucho
2. Regular
3. Poco

10. ¿Tienes un grupo de amigos con los que sales?

1. Si
2. No

11. Qué cualidades aprecias más de tus amigos

1. Compartir aficiones
2. Su simpatía y cariño
3. Su confianza y sinceridad
4. Su amistad
5. Su ayuda y se preocupan de mi
6. Su aceptación y respeto
7. Su ayuda y paciencia

12. Qué te disgusta más de tus amigos

1. Falta de sinceridad
2. Que me gasten bromas de mal gusto
3. Falta de respeto
4. Despreocupación, indiferencia
5. Mal carácter

13. ¿Qué lugares de diversión frecuentas más?

1. Restaurantes, bares,
2. Cine, teatros
3. Paseos, excursiones, viajes
4. Espectáculos deportivos
5. Charlas, ir a bibliotecas

A rellenar por asociación /centro

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Marcar al lado una x donde corresponda

1. PADRES: PADRE Y MADRE
SOLO PADRE
SOLO MADRE
NINGUNO DE LOS DOS

2. NÚMERO DE HERMANOS:

3. INGRESOS MENSUALES:

MENOS DE 600
ENTRE 600 Y 1200
ENTRE 1200 Y 1800
MÁS DE 1800

4. TRABAJO PADRE:

5. TRABAJO MADRE:

DATOS PEDAGÓGICOS

6. NIVEL INTELECTUAL :

7. AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN:

8. AÑOS EN EL CENTRO O ASOCIACIÓN:

DATOS MÉDICOS

9. DIAGNÓSTICO/ENFERMEDADES:

10. GRADO DE DEPENDENCIA/DISC APACIDAD:

11. PORCENTAJE DE MINUSVALIA:

5.2. MÉTODO

5.2.1. Fases de la investigación

Este estudio se ha llevado a cabo en cuatro fases diferentes:

- **1ª Fase:** Entrevistas personales grabadas en vídeo.

En la sede de FUNDOWN Murcia se llevó a cabo estas grabaciones de vídeo, con las personas voluntarias pertenecientes a esta asociación. Se realizaron cuatro sesiones de entrevistas personales.

Para llevarlas a cabo se elaboró un guión acerca de cuestiones relevantes, que tenían que ver con el ocio y el tiempo libre, de modo que se le preguntaba a los sujetos acerca, de lo que era para ellos el ocio, del tipo de ocio que les gustaba, si le dedicaban mucho tiempo al ocio, etc.

Las entrevistas fueron abiertas, basándose en un guión de cuestiones, pero sin seguirlo estrictamente, sino que se hacían preguntas, y dependiendo de las respuestas, la entrevista seguía un curso, a modo de diálogo.

Estas entrevistas se llevaron a cabo en cinco sesiones diferentes, donde se entrevistó a un total de nueve personas con discapacidad límite o ligera, cinco chicos y cuatro chicas.

En la 1ª sesión, se entrevistó a los tres primeros sujetos, en la 2ª sesión al sujeto número 4, en la 3ª sesión a los sujetos 5 y 6, en la 4ª sesión al sujeto 7, y en la 5ª sesión a los sujetos 8 y 9.

Con esta primera fase de entrevistas pretendíamos recoger información valiosa para la elaboración del “Cuestionario de tiempo libre”.

En el *Anexo II* podemos encontrar toda la información transcrita y ordenada por cuestiones, con el número de sujeto y el momento en el que aparece la información en el vídeo, es decir no están transcritas siguiendo el orden del momento en que se hicieron, sino por temas. Estas transcripciones recogen todas las preguntas hechas por el entrevistador, así como las respuestas dadas por los sujetos. Las cuestiones van divididas y ordenadas dentro de cinco grandes ejes fundamentales:

- I. Concepto
 - II. Actividad, Iniciativa y decisión
 - III. Necesidades y organización
 - IV. Relación y entorno
 - V. Intereses, motivaciones y bienestar
- **2ª Fase:** Elaboración del “Cuestionario de tiempo libre”
 - **3ª Fase:** Recogida de información del “Cuestionario de tiempo libre”
 - **4ª Fase:** Análisis de los datos, e interpretación de resultados.

5.2.2. Dificultad del estudio

Debido a las características de la población a la que hemos dirigido nuestro trabajo nos hemos encontrado con diversos problemas.

Los sujetos que presentan discapacidad intelectual moderada, han tenido mayores dificultades a la hora de entender y responder a las cuestiones, por el contrario los sujetos con discapacidad ligera o límite, les resultó menos problemático el entendimiento de las cuestiones planteadas.

Este factor nos ha limitado considerablemente a la hora de recoger información, ya que en ocasiones podían no contestar fielmente lo que se les preguntaba, o simplemente no contestar. Debido a esto el estudio no ha sido tan amplio como nos hubiera gustado, pero aún así aporta información relevante y en primera persona del ocio de las personas con discapacidad intelectual moderada, ligera y límite. De ahí que la estructura y contenido del cuestionario sea sencilla y fácil para el que la completa.

Por lo tanto se debe tener en cuenta las limitaciones de los sujetos a la hora de contestar a las preguntas, así como el valor que tiene la información aportada por ellos mismos.

5.2.3. Análisis estadístico

El análisis estadístico se realizó con el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS), versión 20.0 para Windows.

Para el análisis de variables cualitativas hemos empleado frecuencias y porcentajes, Tablas de contingencia y prueba de chi cuadrado para el análisis de diferencias. Para las variables cuantitativas, media y desviaciones típicas y pruebas T de Student para análisis de diferencias. Se determinó un nivel del 95% para la estimación del intervalo de confianza (IC).

VI. RESULTADOS

“...Carpe diem, quam minimum credula postero.”

“...Aprovecha el día, confía en el mañana tan poco como puedas”.

Horacio.

6.1. Datos sociodemográficos

SEXO		
	Frecuencia	Porcentaje
h	99	51,6
m	93	48,4
Total	192	100,0

Tabla 17. Sexo.

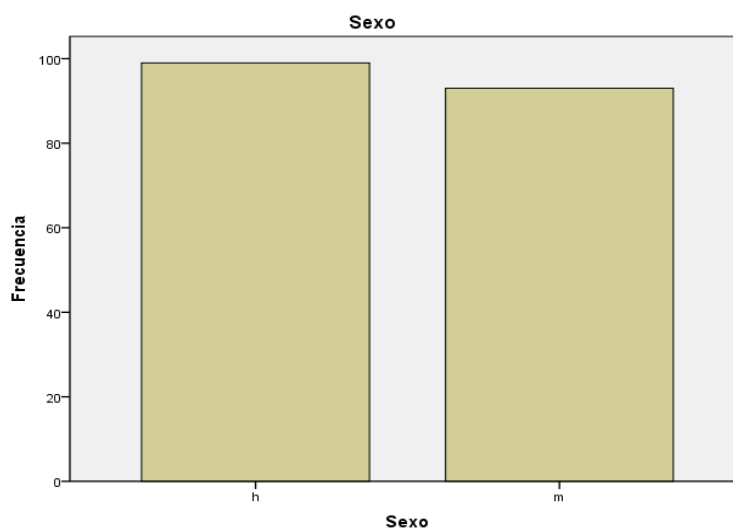


Gráfico 1. Sexo

En esta primera tabla, correspondiente a los datos sociodemográficos, observamos las frecuencias que corresponden al sexo de la muestra, y vemos que está equilibrada la muestra, siendo el 51% hombres, y el 46,9% mujeres. Teniendo en cuenta que el 2,1% de la muestra no se recoge este dato.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
17	2	1,0	1,1
18	2	1,0	2,3
19	8	4,2	6,9
20	5	2,6	9,8
21	7	3,6	13,8
22	5	2,6	16,7
23	8	4,2	21,3
24	6	3,1	24,7
25	12	6,3	31,6
26	3	1,6	33,3
27	7	3,6	37,4
28	5	2,6	40,2
29	8	4,2	44,8
30	8	4,2	49,4
31	7	3,6	53,4
32	8	4,2	58,0
33	6	3,1	61,5
34	8	4,2	66,1
35	6	3,1	69,5
36	8	4,2	74,1
37	5	2,6	77,0
38	5	2,6	79,9
39	4	2,1	82,2
41	6	3,1	85,6
42	4	2,1	87,9
43	1	,5	88,5
44	1	,5	89,1
45	2	1,0	90,2
46	3	1,6	92,0
47	2	1,0	93,1
48	2	1,0	94,3
49	1	,5	94,8
50	2	1,0	96,0
51	3	1,6	97,7
53	1	,5	98,3
54	1	,5	98,9
60	1	,5	99,4
64	1	,5	100,0
Total	174	90,6	
Perdidos	18	9,4	
Total	192	100,0	

Tabla 18. Edad

Intervalo de edad	Frecuencia	Porcentaje
<26 años	55	28,6%
26-35 años	66	34,4%
>35 años	31	27,6%
Perdidos	18	9,4%
Total	192	100%

Tabla 19. Resumen edad

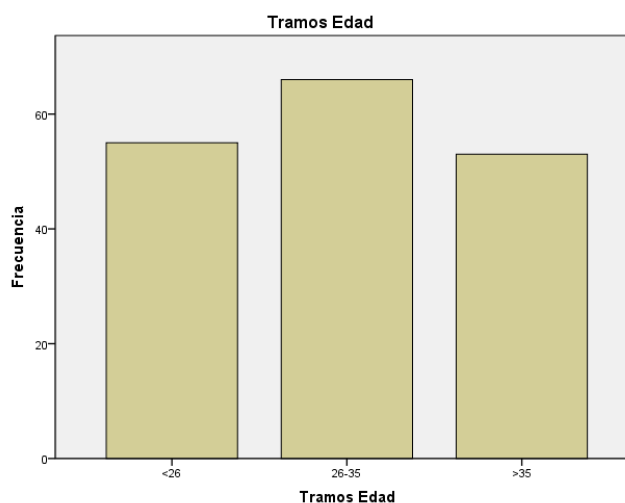


Gráfico 2. Edad

Esta tabla recoge las frecuencias correspondientes a la edad de los sujetos, y observamos que la edad que más se repite en la muestra es 25 años con un 6,3% de la muestra, y las que menos se repiten son 43, 44, 49, 53, 54, 60 y 64, con solo un sujeto por cada edad es decir el 0,5% cada una. Observamos que los sujetos se reparten en tres tramos de edad los menores de 26 años, que son el 28,6% de la muestra, los que tienen entre 26 y 35 años, que son el 34,4%, y los que están en una edad mayor de 35 años, que son el 27,6% de la muestra. Se ha perdido el 9,4% de la muestra para este ítem.

PADRES		
	Frecuencia	Porcentaje
Padre - madre	131	68,2
Padre	11	5,7
Madre	31	16,1
Ninguno	19	9,9
Total	192	100,0

Tabla 20. Padres

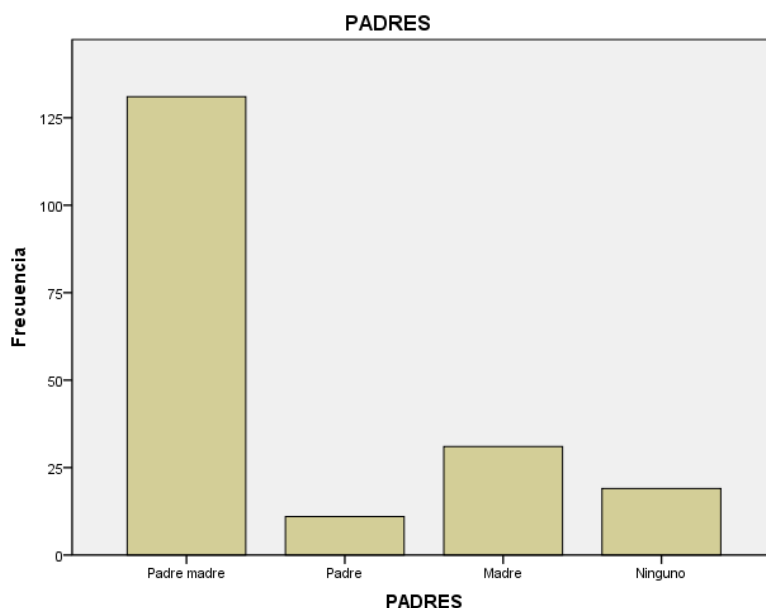


Gráfico 3. Padres

La tabla que vemos en esta ocasión, muestra las frecuencias correspondientes al ítem, de si los sujetos tienen figuras parentales, si están vivos. La mayor parte de la muestra afirma tener ambos progenitores (68,2%), frente a un casi 10%, que dicen que no tienen ninguno de los dos. Hay más sujetos que solo tienen a la madre (16,1%), frente a los que tienen solamente al padre (5,7%).

Nº HERMANOS		
NºHermanos	Frecuencia	Porcentaje
0	12	6,3
1	58	30,2
2	58	30,2
3	32	16,7
4	9	4,7
5	6	3,1
6	4	2,1
7	3	1,6
8	1	,5
11	1	,5
Total	184	95,8
Perdidos	8	4,2
Total	192	100,0

Tabla 21. Nº Hermanos

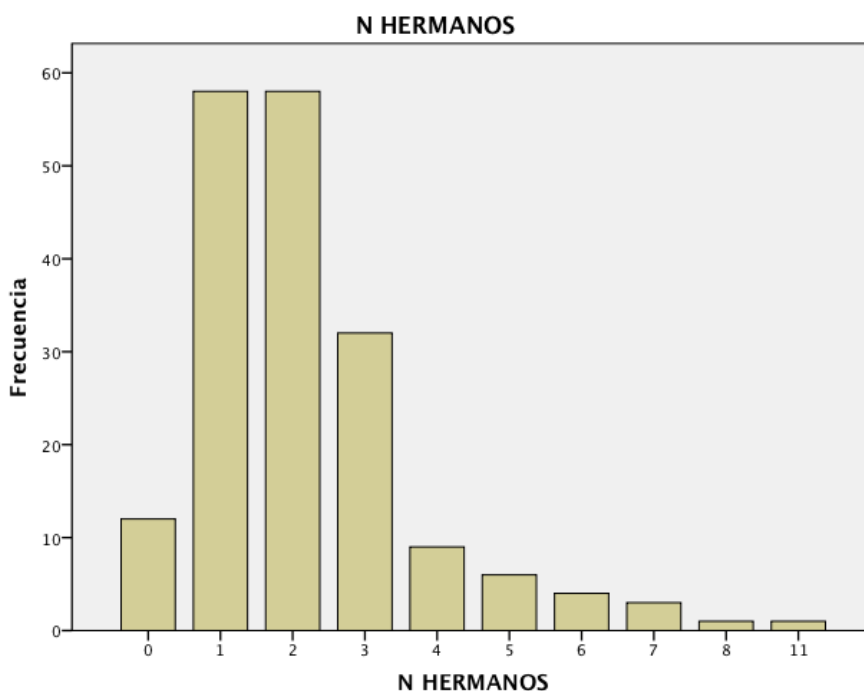


Gráfico 4. Nº Hermanos

Esta tabla representa las frecuencias correspondientes al número de hermanos que tienen los sujetos de la muestra, obteniéndose que el 60 % de la muestra tienen 1 (30,2%) o dos hermanos (30,2%), mientras que solo un sujeto tiene 8, y otro tiene 11 hermanos. También es significativo que el 16,7 % de los sujetos tienen tres hermanos. Se observa que cada hermano que se suma, la muestra de sujetos los cuales tienen esos hermanos es cada vez menor, excepto los que no tienen hermanos (6,3%), que son también un porcentaje pequeño.

INGRESOS		
	Frecuencia	Porcentaje
- 600	51	26,6
600/1200	53	27,6
1200/1800	19	9,9
+ 1800	8	4,2
Total	131	68,2
Perdidos	61	31,8
Total	192	100,0

Tabla 22. Ingresos

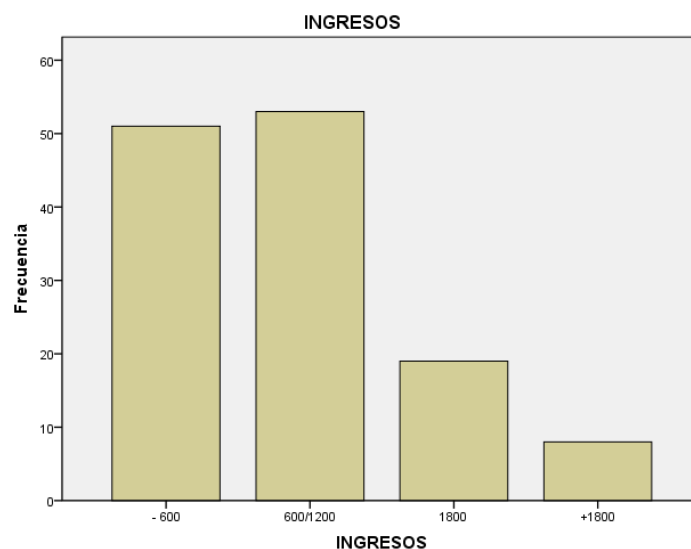


Gráfico 5. Ingresos

Aquí recogemos las frecuencias que corresponden a los ingresos del sujeto o de la familia, obteniéndose que más de la mitad de la muestra no sobrepasa los 1200 euros mensuales, menos de 600 euros (26,6%), y entre 600 y 1200 euros (27,6%). Mientras que sólo un 4,2% de la muestra tiene unos ingresos superiores a 1800 euros mensuales. Hay que decir un 31,8% de los sujetos se pierden para este ítem.

TRABAJO PADRE		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Dirección	3	1,6
	Técnicos	7	3,6
	Técnicos apoyo	3	1,6
	Administrativo	13	6,8
	Servicios	22	11,5
	Agricultura pesca	7	3,6
	Artesanos	20	10,4
	Maquinaria	14	7,3
	SC Ama de casa	1	,5
	jubilados pensionistas	58	30,2
	Total	148	77,1
Perdidos		44	22,9
Total		192	100,0

Tabla 23. Trabajo padre

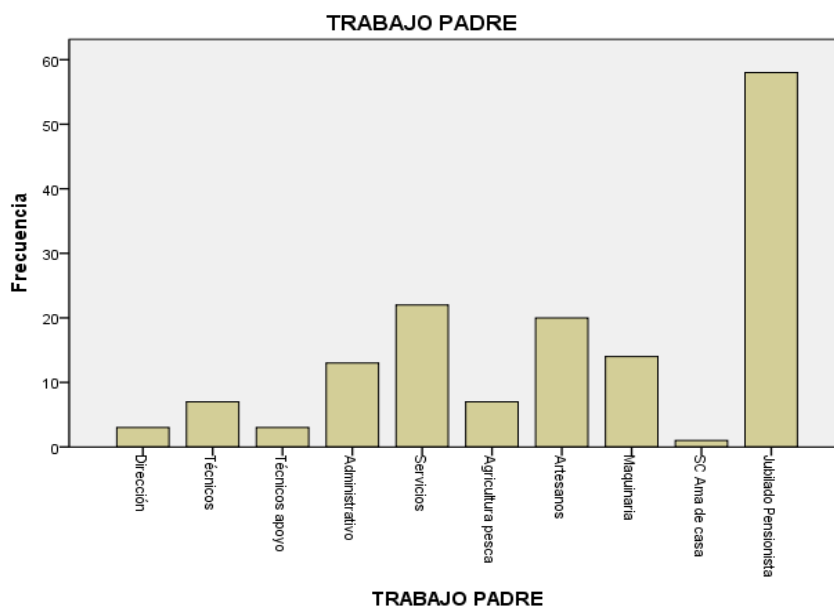


Gráfico 6. Trabajo padre

En esta ocasión observamos las frecuencias correspondientes a los trabajos que desempeñan los padres de los sujetos. Vemos que una parte importante de la muestra (30,2%) son jubilados o pensionistas, y en contraste un solo 0,5% que son amos de casa. Otro dato significativo es que un 11,5% se dedican a trabajos relacionados con servicios, de restauración, personales, protección y vendedores de comercio; y un 10,4% son artesanos, o trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas, y de la construcción. También destacar que tan solo un 1,6% de los padres de los sujetos se dedican a la dirección de empresas y de la administración pública. Apuntar que se ha perdido un 22,9% de las respuestas.

TRABAJO MADRE		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Dirección	2	1,0
	Técnicos	4	2,1
	Técnicos apoyo	4	2,1
	Administrativo	10	5,2
	Servicios	20	10,4
	Agricultura pesca	2	1,0
	Artesanos	6	3,1
	SC Amas de casa	102	53,1
	Jubilado Pensionista	13	6,8
	Total	163	84,9
Perdidos	29	15,1	
Total	192	100,0	

Tabla 24. Trabajo madre

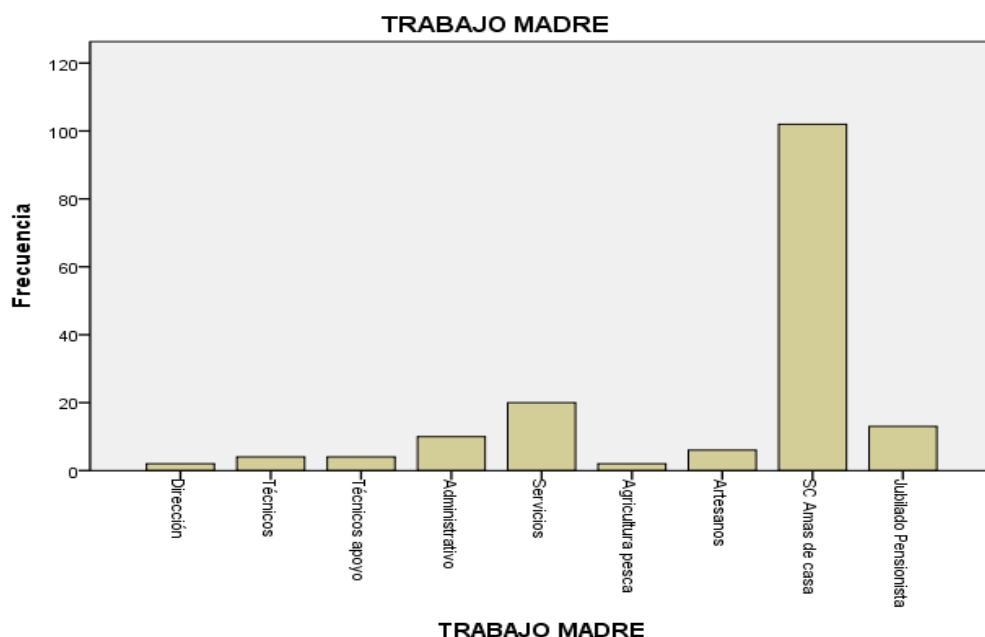


Gráfico 7. Trabajo madre

En esta tabla podemos ver las frecuencias de los trabajos a los que se dedican las madres de los sujetos. De esta manera observamos que más de la mitad de la muestra (53,1%) sus madres son amas de casa, y solo un 1% se dedican a la dirección de empresas o de administraciones públicas, así como un 1% que se dedica a trabajos relacionados con la agricultura o la pesca. Un 10,4% se dedica a empleos relacionados con servicios, de restauración, personales, protección y vendedores de comercio. Decir que se ha perdido el 15,1% de la muestra.

NIVEL INTELECTUAL		
	Frecuencia	Porcentaje
límite	27	14,1
ligero	87	45,3
moderado	78	40,6
Total	192	100,0

Tabla 25. Nivel intelectual

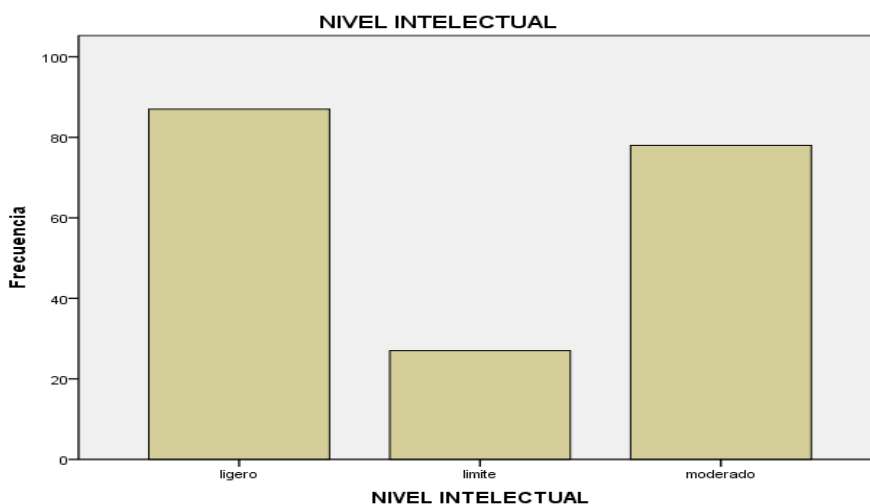


Gráfico 8. Nivel intelectual

En esta tabla se recogen las frecuencias que corresponden al nivel intelectual de los sujetos de la muestra. Observamos que la mayor parte de la muestra lo constituyen personas con un nivel de CI ligero (45,3%) y con un nivel de CI moderado (40,6%), mientras que los sujetos con un CI límite lo constituyen un 14,1% de la muestra.

		AÑOS ESCOLARIZACIÓN		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1	,5	,6
	1	1	,5	1,1
	2	1	,5	1,7
	3	3	1,6	3,3
	4	1	,5	3,9
	5	1	,5	4,4
	6	2	1,0	5,6
	7	3	1,6	7,2
	8	8	4,2	11,7
	9	6	3,1	15,0
	10	24	12,5	28,3
	11	9	4,7	33,3
	12	11	5,7	39,4
	13	13	6,8	46,7
	14	25	13,0	60,6
	15	18	9,4	70,6
	16	13	6,8	77,8
	17	8	4,2	82,2
	18	30	15,6	98,9
	19	1	,5	99,4
	20	1	,5	100,0
	Total	180	93,8	
Perdidos	Sistema	12	6,3	
Total		192	100,0	

Tabla 26. Años de escolarización

Intervalo años escolarización	Frecuencias	Porcentaje sujetos
≤ 9 años	27	15%
10-15 años	100	42,3%
16-20 años	53	22,2%
Perdidos	12	6,3%
Total	192	100%

Tabla 27. Resumen años de escolarización

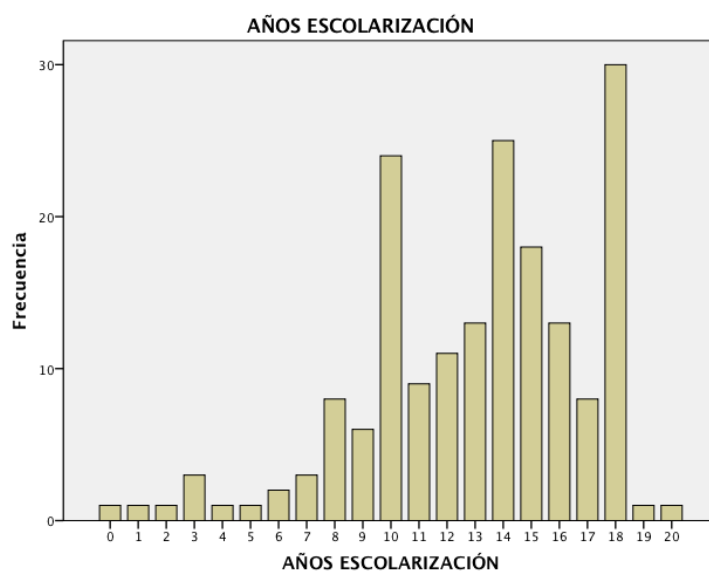


Gráfico 9. Años escolarización

En esta tabla se recogen las frecuencias correspondientes a los años que los sujetos han estado escolarizados. Observamos que el 15% de los sujetos han estado escolarizados 9 o menos años, en contraste con el intervalo entre los 10 y 15 años de escolarización donde encontramos a casi la mitad de la muestra (42,3%). El 22,2 % de los sujetos se reparten en el intervalo desde los 16 a los 20 años de escolarización.

AÑOS EN EL CENTRO			
Años en el centro	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	3	1,6	1,6
1	14	7,3	9,1
2	18	9,4	18,8
3	14	7,3	26,3
4	10	5,2	31,7
5	8	4,2	36,0
6	5	2,6	38,7
7	8	4,2	43,0
8	6	3,1	46,2
9	10	5,2	51,6
10	6	3,1	54,8
11	4	2,1	57,0
12	18	9,4	66,7
13	9	4,7	71,5
14	3	1,6	73,1
15	12	6,3	79,6
16	3	1,6	81,2
17	3	1,6	82,8
18	4	2,1	84,9
19	7	3,6	88,7
20	6	3,1	91,9
21	4	2,1	94,1
22	3	1,6	95,7
23	2	1,0	96,8
25	1	,5	97,3
27	1	,5	97,8
29	1	,5	98,4
33	2	1,0	99,5
34	1	,5	100,0
Total	186	96,9	
Perdidos	6	3,1	
Total	192	100,0	

Tabla 28. Años en el centro

Intervalo años en el centro	Frecuencias	Porcentaje
≤10 años	102	54,8%
11-15 años	46	22,6%
16-20 años	23	10,7%
21-34 años	15	5,9%
Perdidos	6	3,1%
Total	192	100%

Tabla 29. Resumen años en el centro

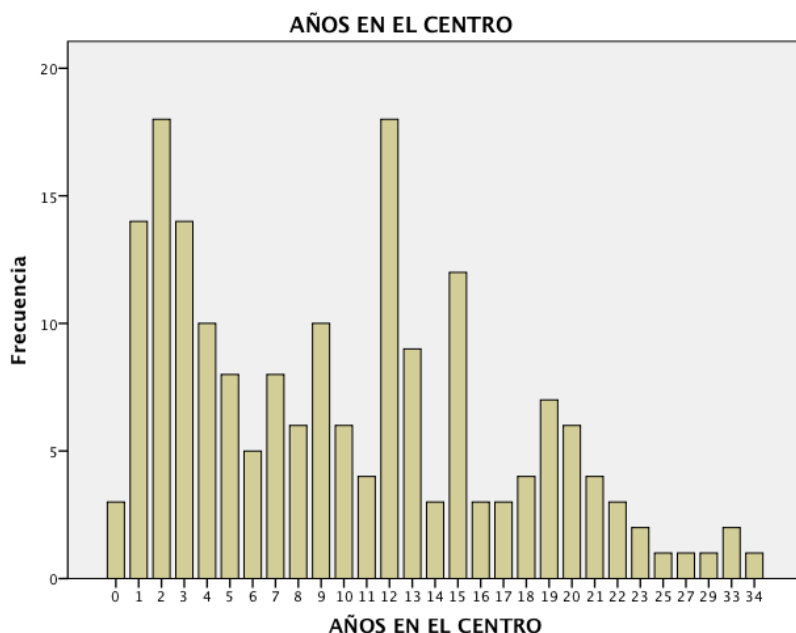


Gráfico 10. Años en el centro

En esta tabla se recogen las frecuencias correspondientes a los años que los sujetos llevan en el centro o asociación a la que pertenecen en la actualidad. Observamos que más de la mitad de la muestra han estado 10 años o menos (54,8%), mientras que en el intervalo de los 11 hasta los 15 años, encontramos al 22,6% de la muestra. Los sujetos que están en el centro de 16 a 20 años representan un 10,7% y los que están de 21 a 34 años son solo el 5,9% de la muestra.

DISCAPACIDAD				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcntj. acumulado
Válidos	31	1	,5	,6
	33	3	1,6	2,3
	34	1	,5	2,9
	35	3	1,6	4,7
	37	1	,5	5,3
	40	4	2,1	7,6
	41	1	,5	8,2
	42	1	,5	8,8
	44	2	1,0	9,9
	45	1	,5	10,5
	46	3	1,6	12,3
	48	2	1,0	13,5
	49	1	,5	14,0
	50	4	2,1	16,4
	51	4	2,1	18,7
	52	1	,5	19,3
	54	4	2,1	21,6
	55	2	1,0	22,8

56	4	2,1	25,1
57	1	,5	25,7
58	10	5,2	31,6
59	7	3,6	35,7
60	9	4,7	40,9
61	3	1,6	42,7
62	3	1,6	44,4
63	2	1,0	45,6
64	4	2,1	48,0
65	11	5,7	54,4
66	4	2,1	56,7
67	7	3,6	60,8
68	2	1,0	62,0
69	6	3,1	65,5
70	4	2,1	67,8
71	1	,5	68,4
72	2	1,0	69,6
73	4	2,1	71,9
74	2	1,0	73,1
75	17	8,9	83,0
76	3	1,6	84,8
77	2	1,0	86,0
78	2	1,0	87,1
79	1	,5	87,7
80	6	3,1	91,2
81	1	,5	91,8
82	4	2,1	94,2
86	2	1,0	95,3
87	2	1,0	96,5
88	3	1,6	98,2
89	1	,5	98,8
90	1	,5	99,4
97	1	,5	100,0
Total	171	89,1	
Perdidos Sistema	21	10,9	
Total	192	100,0	

Tabla 30. Discapacidad

Intervalo de Discapacidad	Frecuencias	Porcentaje sujetos
31- 49	24	14%
50-74	101	56,7%
75-97	46	17%
Perdidos	21	10,9%
Total	192	100%

Tabla 31. Resumen Discapacidad

En esta tabla se recogen las frecuencias correspondientes al porcentaje de discapacidad/dependencia que tienen los sujetos. Observamos que en el intervalo del 31 al 49% de discapacidad/dependencia, encontramos al 14% de

la muestra. En el intervalo de 50 al 74% de discapacidad/dependencia tenemos al 56,7% de los sujetos, es decir más de la mitad de la muestra, y en el intervalo de 75 al 97% de discapacidad/dependencia vemos al 17% de los sujetos. Hay que decir que se pierde casi un 11% de las respuestas.

GRADO DEPENDENCIA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1	24	12,5
	2	102	53,1
	3	45	23,4
	Total	171	89,1
Perdidos	Sistema	21	10,9
Total		192	100,0

Tabla 32. Grado dependencia

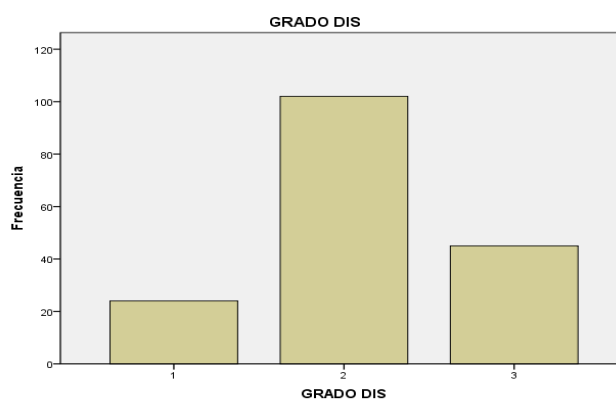


Gráfico 11. Grado dependencia

En esta tabla observamos las frecuencias correspondientes al grado de dependencia de los sujetos de la muestra. Vemos que más de la mitad de la muestra (53,1%) tienen el grado 2 de dependencia, mientras que el grado 1 lo presentan un 12,5% de la misma. El grado 3 lo presentan el 23,4%. Cabe decir que se pierde más del 10% de las respuestas.

MINUSVALIA			
	Frecuencia	Porcentaje	Porct. acumulado
33	3	1,6	1,6
34	1	,5	2,1
35	3	1,6	3,7
37	2	1,0	4,8
39	3	1,6	6,3
40	3	1,6	7,9
41	1	,5	8,5
42	1	,5	9,0
43	3	1,6	10,6
44	1	,5	11,1
49	2	1,0	12,2
50	1	,5	12,7
51	3	1,6	14,3
52	1	,5	14,8
53	3	1,6	16,4
54	1	,5	16,9
55	1	,5	17,5
60	1	,5	18,0
62	1	,5	18,5
65	41	21,4	40,2
66	10	5,2	45,5
67	7	3,6	49,2
68	11	5,7	55,0
69	4	2,1	57,1
70	7	3,6	60,8
72	3	1,6	62,4
73	2	1,0	63,5
74	1	,5	64,0
75	19	9,9	74,1
76	7	3,6	77,8
77	4	2,1	79,9
78	2	1,0	81,0
79	4	2,1	83,1
80	11	5,7	88,9
81	6	3,1	92,1
83	3	1,6	93,7
84	2	1,0	94,7
85	2	1,0	95,8
86	1	,5	96,3
87	1	,5	96,8
89	2	1,0	97,9
91	1	,5	98,4
94	1	,5	98,9
95	1	,5	99,5
97	1	,5	100,0
Total	189	98,4	
Perdidos	3	1,6	
Total	192	100,0	

Tabla 33. Minusvalía

Intervalo Minusvalía	Frecuencias	Porcentaje
33-60%	34	18%
62-80%	134	70,4%
81-97%	21	7,9%
Perdidos	3	1,6%
Total	192	100%

Tabla 34. Resumen Minusvalía

En esta tabla se muestran las frecuencias que corresponden a los porcentajes de minusvalía que presentan los sujetos de la muestra. Encontramos que en el intervalo del 33 al 60% de minusvalía encontramos al 18% de los sujetos, mientras que en el intervalo del 62 al 80% de minusvalía está el 70,4% de la muestra, es decir la mayor parte de los mismos. Del 81 al 97% de minusvalía vemos al 7,9% de los sujetos. Tan solo se pierde el 1,6% de los datos.

DIAGNÓSTICO FÍSICO			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Neuromuscular	52	27,1
	Endocrino	9	4,7
	Circulatorio	2	1,0
	Respiratorio	2	1,0
	Org. Sentidos	21	10,9
	Oseos	2	1,0
	Dermatológicos	7	3,6
	Down	29	15,1
	Total	124	64,6
Perdidos	Sistema	68	35,4
Total		192	100,0

Tabla 35. Diagnóstico físico

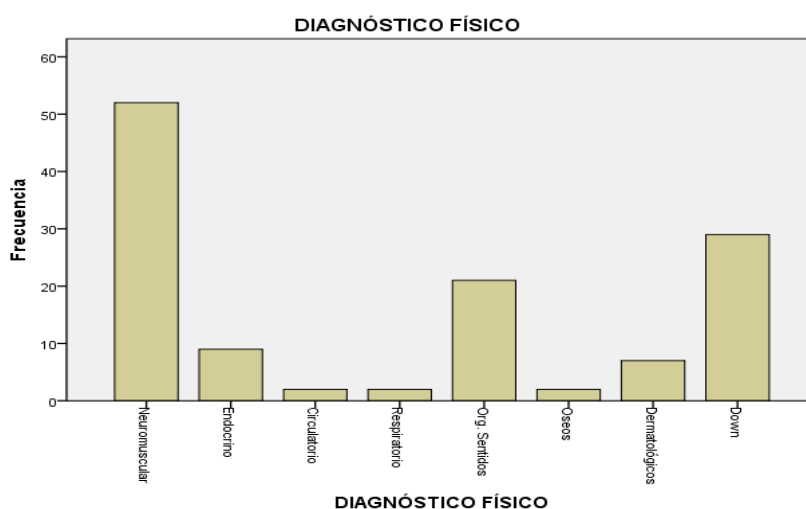


Gráfico 12. Diagnóstico físico

Los diagnósticos físicos que encontramos con mayor frecuencia son los neuromusculares, donde el 27,1% de los sujetos de la muestra lo padecen, mientras que los problemas óseos solo lo padece un 1% de la población. Así destacar que los problemas de los órganos y sentidos son padecidos por el 10,9% de los sujetos, y el síndrome de Down por el 15,1%.

DIAGNÓSTICO PSÍQUICO		
	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
TP	8	4,2
T Lenguaje	8	4,2
T Conducta	5	2,6
Psicosis	12	6,3
TOC	11	5,7
TDAH	11	5,7
T depresivo	4	2,1
T Ansiedad	4	2,1
Total	63	32,8
Perdido		
Sistema	129	67,2
Total	192	100,0

Tabla 36. Diagnóstico psíquico

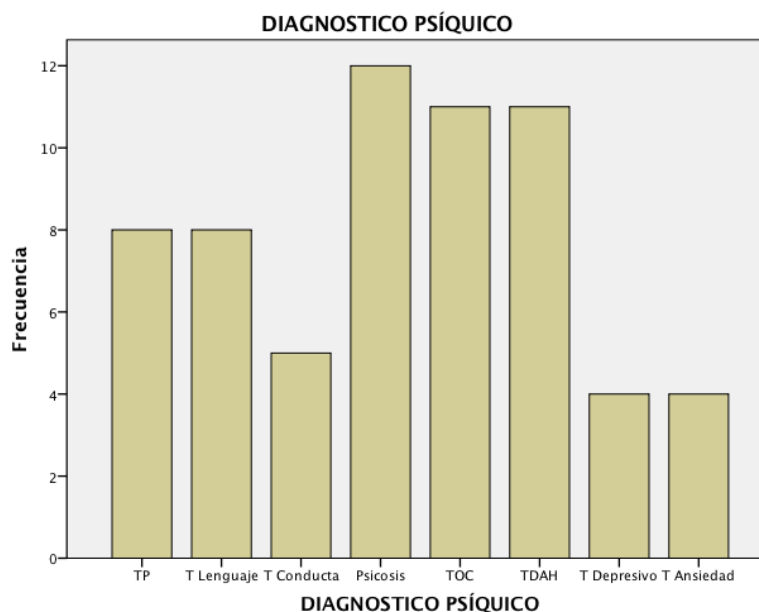


Gráfico 13. Diagnóstico psíquico

En este gráfico se muestran las frecuencias y porcentajes que corresponden a los diagnósticos psíquicos. Hay que destacar que se pierde una gran parte de la población para este ítem (62,7%). Destacar que los más frecuentes son psicosis (6,3%), los trastornos obsesivos compulsivos (TOC) y los trastornos de déficit de atención con hiperactividad (TDAH) con un 5,7%

ambos. Y los menos frecuentes los trastornos de ansiedad y los depresivos, con un 2,1% en los dos casos.

A continuación exponemos los estadísticos descriptivos de las variables cuantitativas según podemos observar en la tabla nº 37.

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
nº hermanos	184	0	11	2,17	1,617
años escolarización	180	0	20	13,08	3,969
años en el centro	186	0	34	9,98	7,339
discapacidad	171	31	97	63,81	13,574
grado dis	171	1	3	2,12	,625
minusvalía	189	33	97	67,25	13,374
edad	174	17	64	31,67	9,264

Tabla 37. Estadísticos descriptivos

Los siguientes estadísticos descriptivos han sido analizados, y encontramos que el número de hermanos, se encuentra en 184 sujetos de la muestra, dándose un máximo de 11 y un mínimo de 0 hermanos, con una media de 2,17 hermanos.

Los años de escolarización, lo encontramos en 180 sujetos de la muestra, con un mínimo de 0 años, es decir meses, y un máximo de 20, y una media de 13 años de escolarización en los sujetos de la muestra.

Los años en el centro o asociación donde hemos recogido los datos, lo vemos en 186 sujetos, con un mínimo de 0 años y un máximo de 34, y una media de 10 años.

La variable *discapacidad* la encontramos en 171 sujetos, así encontramos que hay un mínimo de 31% de discapacidad y un máximo de 97% de discapacidad en los sujetos, y la media es de 67 % de discapacidad.

El *grado de dependencia* lo encontramos en 171 sujetos, y observamos que el mínimo es grado 1 y el máximo grado 3, con una media de 2,12.

La variable *minusvalía* la encontramos en 189 sujetos, con un mínimo de 33%, y un máximo de 97%, y una media de 67%.

Por último el estadístico *edad*, la observamos en 174 sujetos, siendo la mínima 17 años, y la máxima de 64 años. La media es de 32 años.

6.2. Cuestionario de tiempo libre

Vamos a referir los resultados de las repuestas de nuestros sujetos al cuestionario elaborado por nosotros. A continuación comentaremos cada uno de los ítems:

LO QUE MAS HAGO		
	Frecuencia	Porcentaje
Deporte	24	12,5
Salir amigos	36	18,8
Tv, radio, Internet	88	45,8
Cine, Conciertos	6	3,1
Salir Familia	30	15,6
Salir chico/a	8	4,2
Total	192	100,0

Tabla 38. Lo que más hago

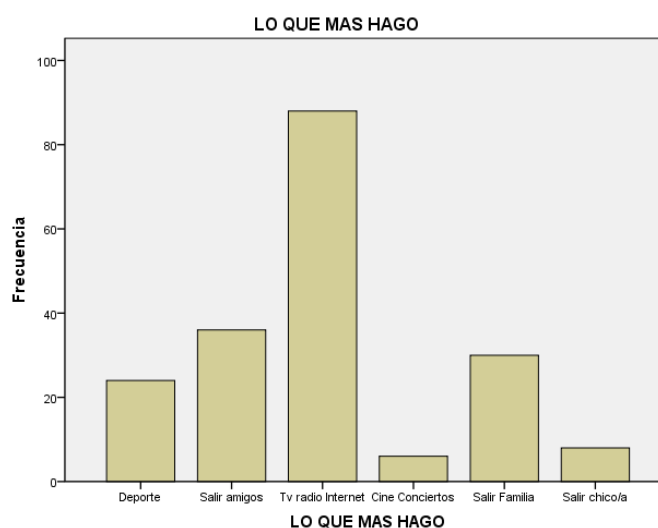


Gráfico 14. Lo que más hago

En esta primera tabla de frecuencias, se observan los datos sobre las actividades de ocio que más practican los sujetos. Cabe destacar que a lo que más dedican su tiempo libre es a ver la televisión, escuchar la radio, música, o a navegar en Internet, con casi la mitad de la muestra (45,8%). Esto contrasta con que solo un 3,1% dedica su tiempo libre a ir al cine, conciertos o teatro, es decir actividades culturales, así como salir con un chico o una chica que lo puntúan tan solo un 4,2% de la muestra. Casi la otra mitad de la muestra se reparte en tres grupos de actividades, salir con amigos (18,8%), salir o estar con la familia (15,6%), y hacer deporte (12,5%).

ME GUSTARIA HACER		
	Frecuencia	Porcentaje
Deporte	27	14,1
Salir amigos	65	33,9
Tv ,Radio, Internet	16	8,3
Cine, Conciertos	29	15,1
Salir familia	27	14,1
Salir chico/a	27	14,1
Total	191	99,5
Perdidos	1	,5
Total	192	100,0

Tabla 39. Me gustaría hacer



Grafico 15. Me gustaría hacer

En esta tabla, observamos las frecuencias que corresponden a las actividades de ocio que les gustaría hacer. Observamos que a una gran parte de la muestra (33,9%) les gustaría salir con amigos, y a sólo un 8,3% les gustaría ver la televisión, escuchar la radio o navegar por Internet. El resto de la muestra, más de la mitad de la misma, se reparten en partes iguales en cuatro grupos de actividades, actividades culturales, cine, conciertos, etc. (15,1%), hacer deporte (14,1%), estar con la familia (14,1%), y salir con un chico o una chica (14,1%). Hay que decir que se ha perdido la respuesta de un sujeto de la muestra, que corresponde a un 0,5% de la misma.

DEPORTES		
	Frecuencia	Porcentaje
Fútbol	33	17,2
Natación	31	16,1
Gimnasia	46	24,0
Senderismo	20	10,4
Baloncesto	19	9,9
Judo Kárate	4	2,1
Tenis	12	6,3
Petanca	7	3,6
Total	172	89,6
Perdidos	20	10,4
Total	192	100,0

Tabla 40. Deportes

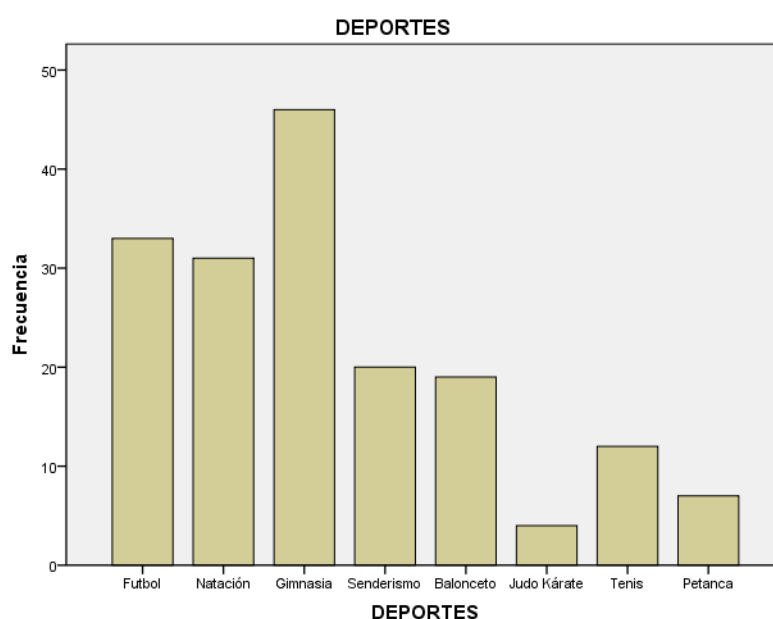


Gráfico 16. Deportes

Aquí observamos los valores correspondientes a los deportes que más practican los sujetos en su tiempo libre. De esta manera encontramos, que lo que más practican es gimnasia (aeróbic, zumba, pilates, etc.) con 24% de la muestra, es decir la cuarta parte de la misma. Luego observamos que lo que menos practican es deportes como las artes marciales (2,1%) o petanca (3,6%), y en un término medio, la mitad de la muestra se reparte en deportes como el fútbol (17,2%), la natación (16,1%), el senderismo (10,4%), el baloncesto (9,9%), y el tenis (6,3%).

Decir que del 10,4% de la muestra no tenemos la información sobre los deportes que practican con más frecuencia.

POR QUE		
	Frecuencia	Porcentaje
Divertirme	88	45,8
Aprender	32	16,7
Hacer amigos	28	14,6
Relajarme	42	21,9
Total	190	99,0
Perdidos	2	1,0
Total	192	100,0

Tabla 41. Por qué

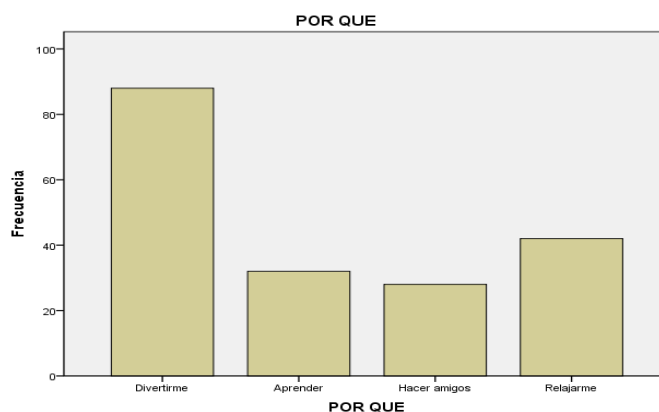


Grafico 17. Por qué

En esta tabla nos ocupamos de las frecuencias que corresponden a las razones de por qué hacen las actividades de ocio, es decir las motivaciones que les llevan a practicar ocio. Observamos que hay acuerdo en casi la mitad de la muestra en que lo hacen para divertirse (45,8%), lo menos elegido por los sujetos es para hacer amigos (14,6%), y en término medio vemos que las motivaciones son para relajarme (21,9%) y aprender (16,7%).

Se pierde el 1% de respuestas de la muestra.

QUIEN ELIGE			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Yo	95	49,5
	Otros	73	38,0
	En grupo	23	12,0
	Total	191	99,5
Perdidos		1	,5
Total		192	100,0

Tabla 42. Quien elige

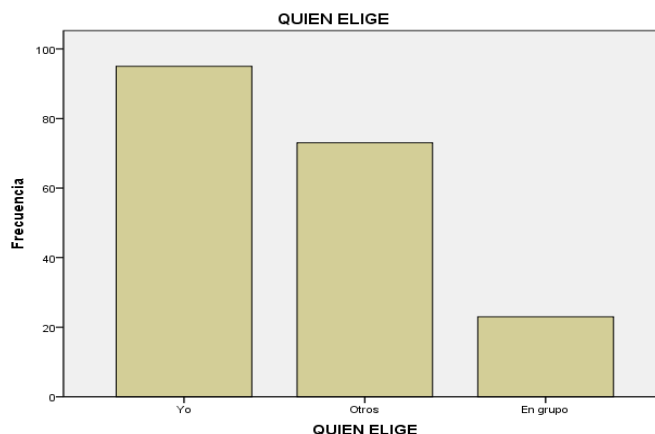


Gráfico18. Quien elige

A la pregunta: ¿quién elige las actividades de ocio que haces?, casi la mitad de la muestra responde que son ellos mismos los que eligen su ocio (49,5%), solo un 12% lo eligen en grupo, y el 38% dicen que lo eligen otras personas por ellos.

Solo se ha perdido un sujeto de la muestra en este ítem.

FAMILIA		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	157	81,8
No	35	18,2
Total	192	100,0

Tabla 43. Familia

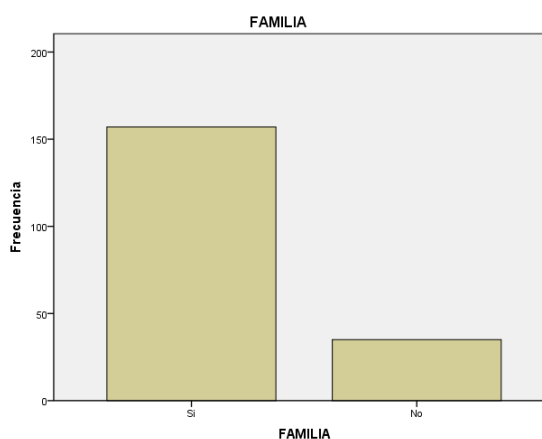


Gráfico 19. Familia

En este ítem lo que se les pregunta a los sujetos es, si pasan su tiempo libre con la familia, a lo que la mayor parte de ellos (81,8%) responden que si, y un 18,2% dicen que no.

COSAS NUEVAS		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	101	52,6
No	87	45,3
Total	188	97,9
Perdidos	4	2,1
Total	192	100,0

Tabla 44. Cosas nuevas

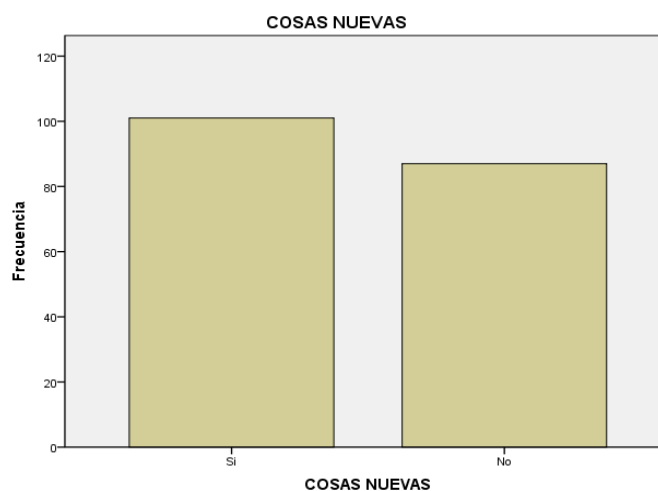


Gráfico 20. Cosas nuevas

Esta tabla nos muestra las frecuencias obtenidas a la pregunta: ¿haces actividades nuevas en tu tiempo libre? Esta vez el sí y el no están bastante repartidos entre los sujetos, es decir un 52,6% si hace cosas nuevas, mientras que un 45,3% no hace cosas nuevas.

DINERO		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	101	52,6
No	86	44,8
Total	187	97,4
Perdidos	5	2,6
Total	192	100,0

Tabla 45. Dinero

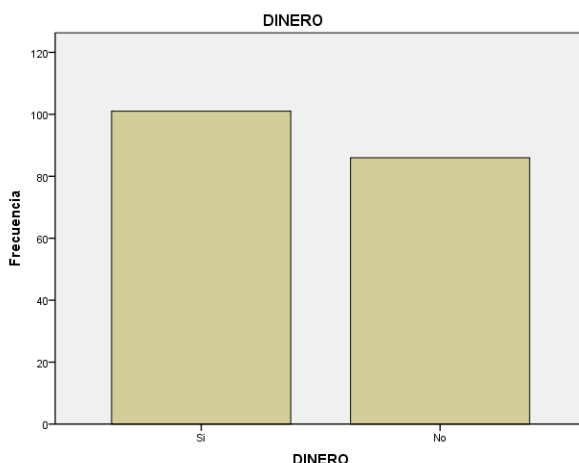


Gráfico 21. Dinero

Aquí observamos las frecuencias que corresponden a la cuestión: ¿te cuesta administrarte el dinero? Volvemos a ver un reparto equilibrado entre las respuestas afirmativas y negativas, es decir el 52,6% de la muestra admite que le cuesta trabajo administrarse bien el dinero, mientras que un 44,8% dice que no le cuesta trabajo administrarse el dinero.

CUANTO TIEMPO			
Válidos	Mucho	103	53,6
	Regular	74	38,5
	Poco	11	5,7
	Total	188	97,9
Perdidos		4	2,1
Total		192	100,0

Tabla 46. Cuanto tiempo

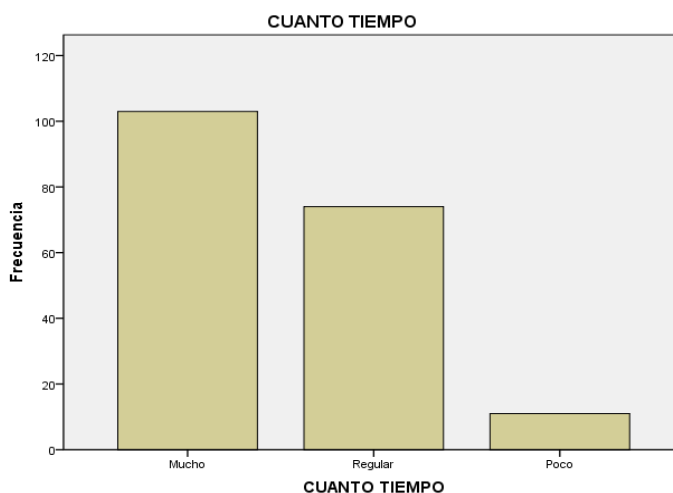


Gráfico 22. Cuanto tiempo

Esta tabla recoge las frecuencias acerca de cuánto tiempo dedican a hacer actividades de ocio, y nos encontramos que más de la mitad de la misma, dedican mucho tiempo a ello (53,6%), y es un porcentaje muy bajo, solo un 5,7% el que dedica poco tiempo al ocio. Más de una tercera parte de la muestra afirma que le dedican tiempo, ni mucho ni poco, al ocio (38,5%).

GRUPO DE AMIGOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	110	57,3
	No	78	40,6
	Total	188	97,4
Perdidos		4	2,1
Total		192	100,0

Tabla 47. Grupo de amigos

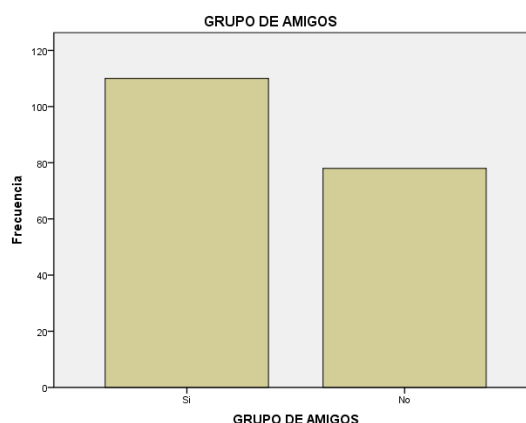


Gráfico 23. Grupo de amigos

En esta tabla recogemos las frecuencias correspondientes a las respuestas a la pregunta: ¿tienes un grupo de amigos con los que te diviertes? Encontramos que hay más sujetos que responde que si (57,3%), mientras que el 40,6% dice que no tiene.

CUALIDADES AMIGOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Aficiones	29	15,1
	Simpatía cariño	50	26,0
	confianza sinceridad	20	10,4
	amistad	42	21,9
	Ayuda y preocupación	19	9,9
	Aceptación y respeto	18	9,4
	Ayuda y paciencia	10	5,2
	Total	188	97,9
Perdidos		4	2,1
Total		192	100,0

Tabla 48. Cualidades amigos

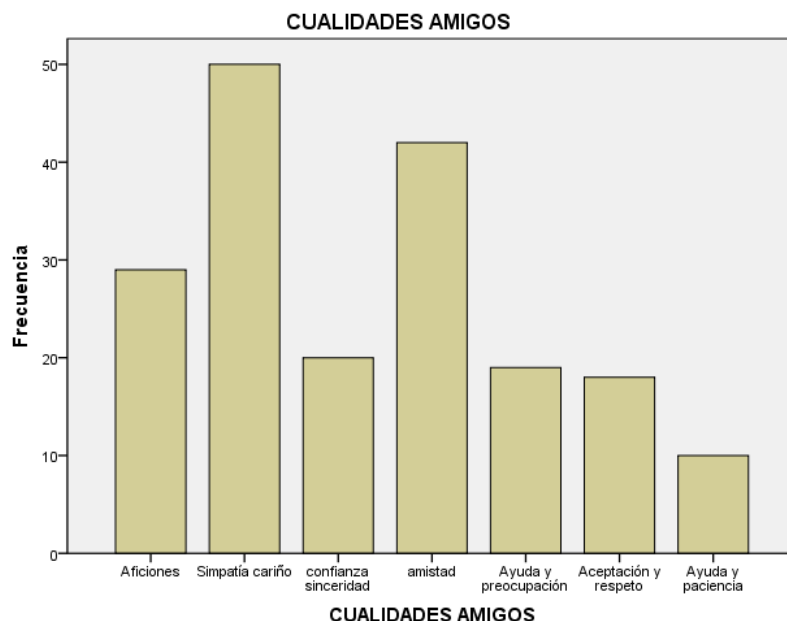


Gráfico 24. Cualidades amigos

En esta tabla observamos la frecuencia de las respuestas a la cuestión, ¿Qué cualidades aprecias más de tus amigos?, aquí vemos que una cuarta parte de la muestra (26%), aprecian su simpatía y cariño. Mientras que tan solo un 5,2% afirman que lo que más aprecian es su ayuda y paciencia. Otra cualidad muy apreciada es su amistad que es puntuada por un 21,9% de los sujetos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Falta sinceridad	36	18,8
	Bromas de mal gusto	60	31,3
	Falta de respeto	45	23,4
	Despreocupación indiferencia	17	8,9
	Mal carácter	27	14,1
	Total	185	96,4
Perdidos		7	3,6
	Total	192	100,0

Tabla 49. Que te disgusta amigos.

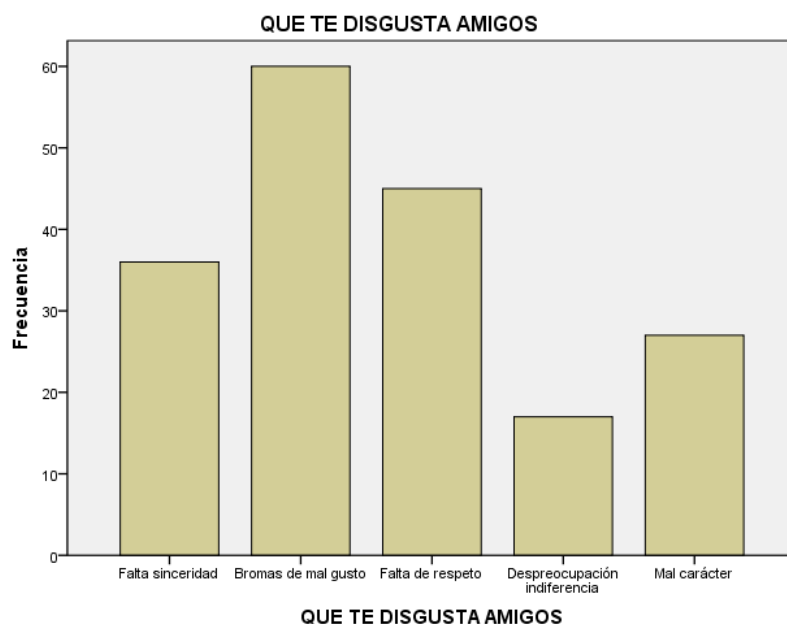


Gráfico 25. Que te disgusta amigos

En esta tabla recogemos las frecuencias que corresponden a la cuestión: ¿qué es lo que más te disgusta de tus amigos? Encontramos que casi la tercera parte de los sujetos están de acuerdo en que son las bromas de mal gusto (31,3%) lo que más le disgustan. La despreocupación y la indiferencia solo lo eligen el 8,9% de la muestra. Otra respuesta significativa es la falta de respuesta elegida por el 23,4%.

	Frecuencia	Porcentaje
Restaurantes bares	49	25,5
Cine teatros	39	20,3
Paseos, excursiones, viajes	72	37,5
Espectáculos deportivos	24	12,5
Charlas, bibliotecas	3	1,6
Total	187	97,4
Perdidos	5	2,6
Total	192	100,0

Tabla 50. Lugares de diversión

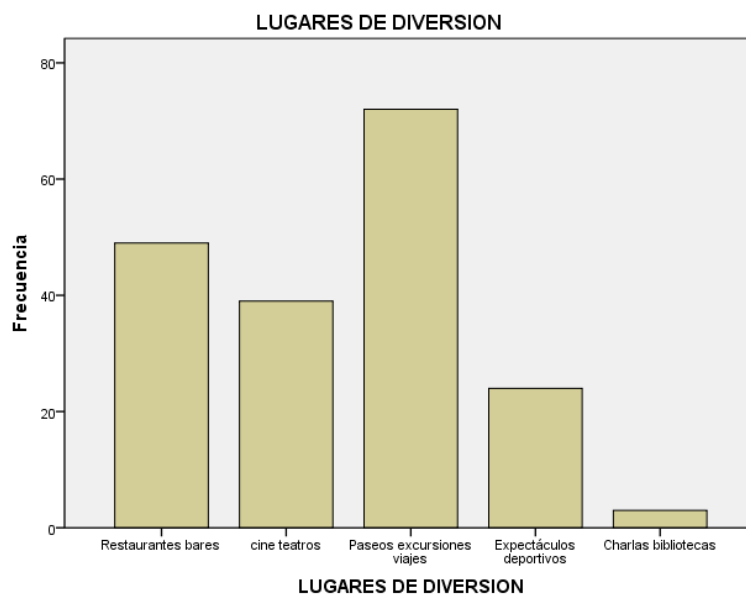


Gráfico 26. Lugares de diversión

Esta vez recogemos las frecuencias de respuesta a la cuestión referida a qué lugares de diversión son sus predilectos. Encontramos que hay una gran parte de la muestra (37,5%) que elige los paseos, excursiones y viajes. Por otro lado solo para un 1,6% de los sujetos las charlas, bibliotecas, etc., son un lugar predilecto para su ocio. Un cuarto de la muestra frecuenta restaurantes y bares (25,5%) y una quinta parte (20,3) los cines, teatros, etc.

6.3. Diferencias en función del sexo

Una vez sometidos los datos a la prueba estadística T de Student, obtenemos los siguientes resultados:

Estadísticos de grupo					
	grupo	N	Media	Desviación típ.	Sig. (bilateral)
EDAD	1,00	90	31,9000	9,20558	,627
	2,00	83	31,2169	9,25130	,627
N HERMANOS	1,00	94	2,17	1,876	,900
	2,00	86	2,14	1,312	,898
AÑOS ESCOLARIZACIÓN	1,00	91	13,14	4,125	,843
	2,00	86	13,02	3,880	,843
AÑOS EN EL CENTRO	1,00	95	9,62	7,702	,586
	2,00	87	10,22	7,014	,585
DISCAPACIDAD	1,00	89	63,56	13,070	,979
	2,00	79	63,51	13,981	,979
MINUSVALIA	1,00	96	67,49	12,215	,661
	2,00	89	66,62	14,718	,663

Tabla 51. Estadísticos de grupo *sexo

Encontramos en esta primera tabla que en las variables edad, número de hermanos, años de escolarización, años en el centro, discapacidad y minusvalía no hay diferencias significativas en función del sexo, es decir hombres y mujeres están equilibrados en estas variables cuantitativas.

LO QUE MAS HAGO * SEXO				
Chi-cuadrado de Pearson: ,182		Sexo		
		h	m	Total
LO QUE MAS HAGO	Deporte	19	5	24
		19,4%	5,6%	12,5%
	Salir amigos	15	19	36
		15,3%	21,1%	18,8%
	Tv radio Internet	42	44	88
		42,9%	48,9%	45,8%
	Cine Conciertos	2	4	6
		2,0%	4,4%	3,1%
Salir Familia	17	13	30	
	17,3%	14,4%	15,6%	
Salir chico/a	3	5	8	
	3,1%	5,6%	4,2%	
Total	98	90	192	
	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 52. Lo que más hago *sexo

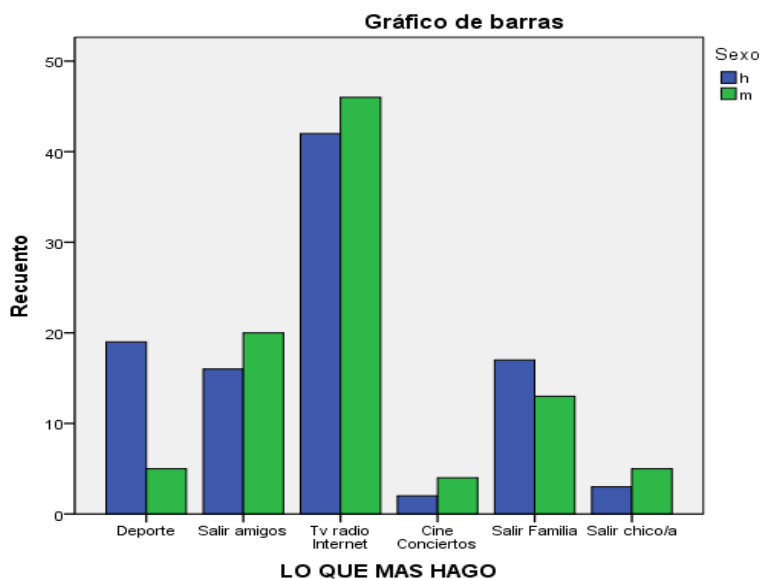


Gráfico 27. Lo que más hago *sexo

En este primer ítem del cuestionario de tiempo libre, que recoge las respuestas de los sujetos a qué hacen en su tiempo libre, en general, no encontramos diferencias significativas en función del sexo, pero si observamos que en la respuesta “deporte”, hay diferencias en cuanto al sexo, donde los hombres (19,4%) practican más deporte que las mujeres (5,6%).

		Sexo		Total
		h	m	
Chi-cuadrado de Pearson: ,075				
ME GUSTARIA HACER	Deporte	19	8	27
		19,4%	9,0%	14,1%
	Salir amigos	30	33	65
		30,6%	37,1%	34,0%
	Tv Radio Internet	8	6	16
		8,2%	6,7%	8,4%
	Cine Conciertos	16	13	29
		16,3%	14,6%	15,2%
	Salir Familia	11	16	27
		11,2%	18,0%	14,1%
	Salir chico/a	14	13	27
		14,3%	14,6%	14,1%
Total		98	89	191
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 53. Me gustaría hacer *sexo

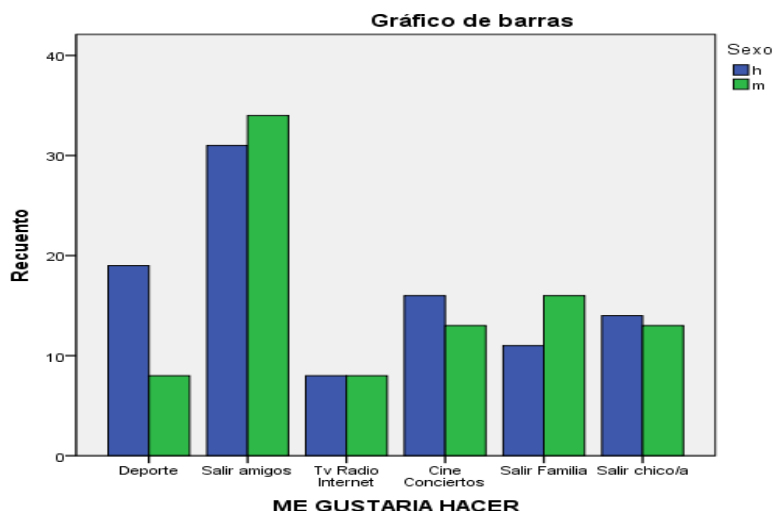


Gráfico 28. Me gustaría hacer *sexo

En el ítem, “Que me gustaría hacer en mi tiempo libre”, en términos generales, no encontramos diferencias significativas en función del sexo, aunque, al igual que en el ítem anterior, observamos que a los hombres (19,4%) les gustaría practicar más deporte, que a las mujeres (9%) de la muestra.

		Sexo		Total
Chi-cuadrado de Pearson: ,002		h	m	
DEPORTES	Futbol	29	4	33
		32,2%	5,1%	19,2%
	Natación	11	20	31
		12,2%	25,6%	18,0%
	Gimnasia	21	21	46
		23,3%	26,9%	26,7%
	Senderismo	10	10	20
		11,1%	12,8%	11,6%
	Baloncesto	7	12	19
	7,8%	15,4%	11,0%	
Judo Karate	3	1	4	
	3,3%	1,3%	2,3%	
Tenis	5	7	12	
	5,6%	9,0%	7,0%	
Petanca, boccia	4	3	7	
	4,4%	2,6%	3,5%	
Total	91	81	172	
	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 54. Deportes *sexo

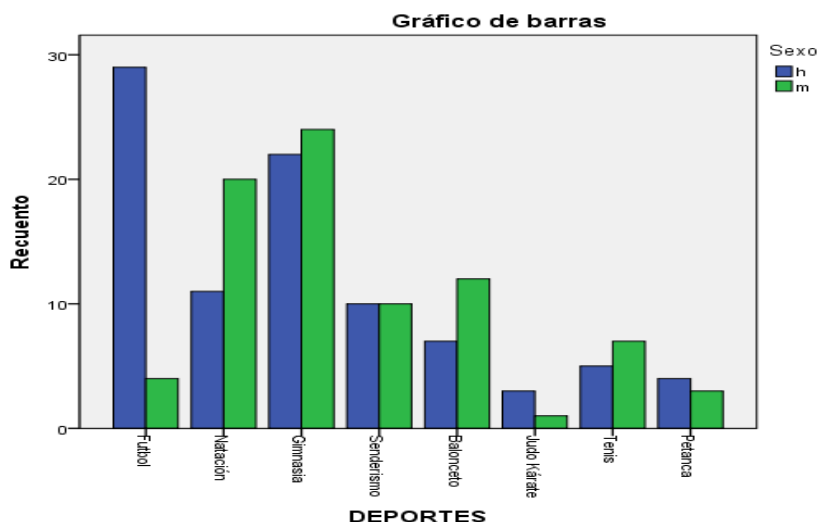


Gráfico 29. Deportes *sexo

En el ítem que corresponde a la pregunta: ¿Qué deporte practicas más?, hemos observado diferencias significativas en función del sexo. De esta manera un 32,2% de los hombres de nuestra muestra, practican el fútbol, frente a un 5,1% de las mujeres, en cambio las mujeres practican con más frecuencia otros deportes como son la natación con un porcentaje de 25,6% en las mujeres y un 12,2% de hombres, y el baloncesto que lo practican un 15,4% de las mujeres de la muestra frente a un 7,8% de los hombres. En el resto de deportes no existen diferencias significativas en función del sexo.

		Sexo		
		h	m	Total
Chi-cuadrado de Pearson: ,187				
POR QUE	Divertirme	45	41	88
		46,9%	45,6%	46,3%
	Aprender	22	10	32
		22,9%	11,1%	16,8%
	Hacer amigos	12	16	28
		12,5%	17,8%	14,7%
	Relajarme	17	23	42
		17,7%	25,6%	22,1%
Total		96	90	190
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 55. Por qué *sexo

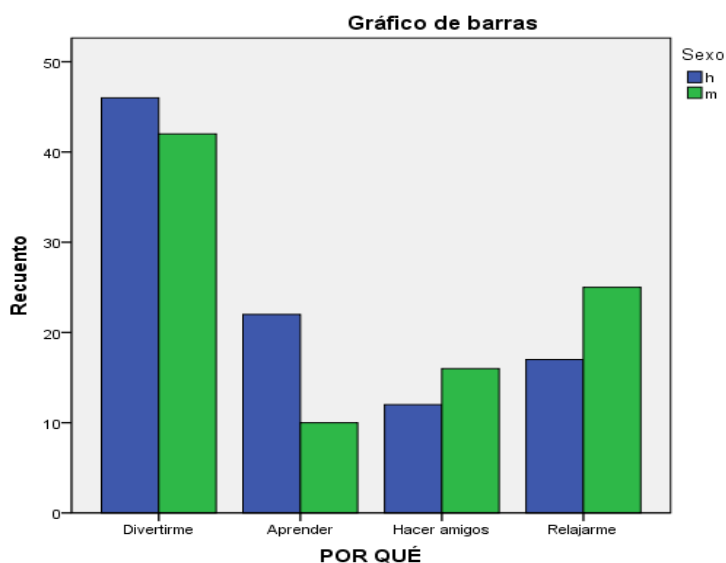


Gráfico 30. Por qué *sexo

En cuanto a “¿Por qué practicas el ocio?”, en general, no existen diferencias significativas respecto al sexo. Aunque podemos señalar que los hombres responden con más frecuencia que lo hacen para aprender, con un 22,9%, respecto a las mujeres (11,1%), en cambio las mujeres eligen más la respuesta “para relajarme” (25,6%) que los hombres (17,7%).

QUIEN ELIGE * SEXO				
Chi-cuadrado de Pearson: ,592		Sexo		Total
		h	m	
QUIEN ELIGE	Yo	53	41	95
		54,6%	45,6%	49,7%
	Otros	34	37	73
		35,1%	41,1%	38,2%
	En grupo	10	12	23
		10,3%	13,3%	12,0%
Total		97	90	191
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 56. Quien elige *sexo

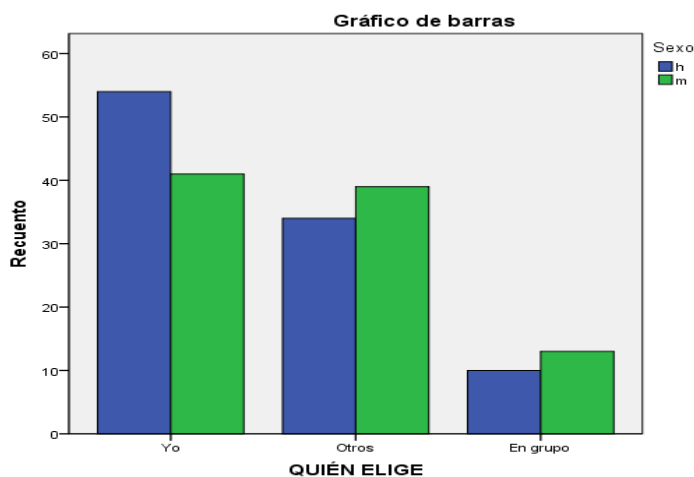


Gráfico 31. Quién elige *sexo

En la pregunta “¿Quién elige tu ocio?”, no encontramos diferencias significativas en cuanto a hombres y mujeres.

		Sexo		Total
		h	m	
FAMILIA	Si	80 79,6%	77 82,2%	157 81,3%
	No	19 19,4%	16 17,8%	35 18,2%
Total		99 100,0%	93 100,0%	192 100,0%

Chi-cuadrado de Pearson: ,738

Tabla 57. Familia *sexo

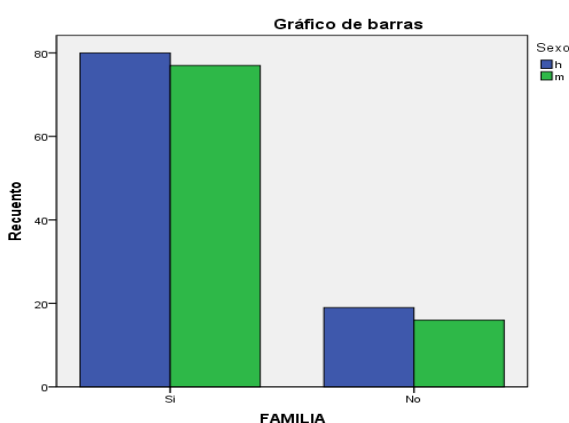


Gráfico 32. Familia *sexo

A la pregunta de si pasan su tiempo libre con la familia, los sujetos de la muestra, responden equilibradamente en función del sexo, es decir no encontramos diferencias significativas en función del sexo para este ítem.

COSAS NUEVAS * SEXO				
Chi-cuadrado de Pearson: ,088		Sexo		Total
		h	m	
COSAS NUEVAS	Si	54	43	101
		56,8%	48,3%	53,7%
	No	41	46	87
		43,2%	51,7%	46,3%
Total		95	89	188
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 58. Cosas nuevas *sexo

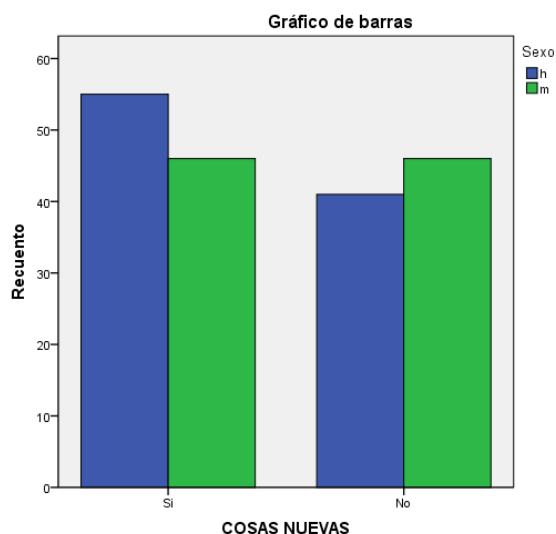


Gráfico 33. Cosas nuevas *sexo

En el ítem de si los sujetos hacen cosas nuevas en su tiempo libre, no encontramos diferencias significativas entre ambos sexos.

DINERO * SEXO				
Chi-cuadrado de Pearson: ,175		Sexo		Total
		h	m	
DINERO	Si	50	47	101
		52,6%	53,4%	54,0%
	No	45	41	86
		47,4%	46,6%	46,0%
Total		95	88	187
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 59. Dinero *sexo

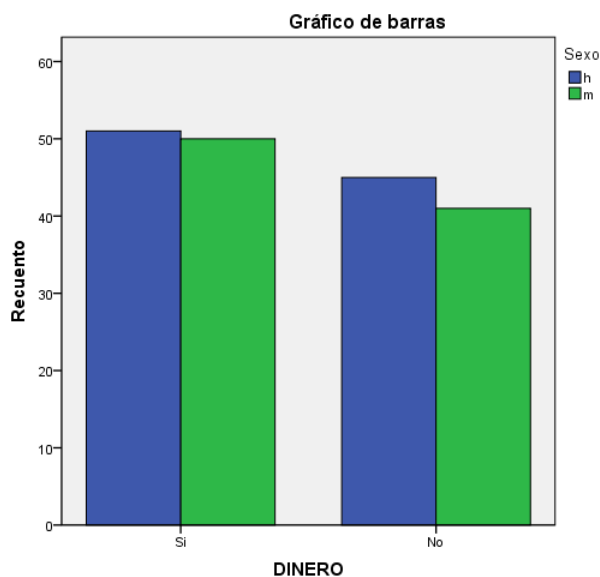


Gráfico 33. Dinero *sexo

En el ítem que corresponde a la cuestión de si les cuesta administrarse el dinero, no encontramos diferencias significativas en función del sexo.

		Sexo		
		h	m	Total
CUANTO TIEMPO	Mucho	53	46	103
		56,4%	51,1%	54,8%
	Regular	37	37	74
		39,4%	41,1%	39,4%
	Poco	4	7	11
		4,3%	7,8%	5,9%
Total		94	90	188
		100,0%	100,0%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson: ,329

Tabla 60. Cuanto tiempo *sexo

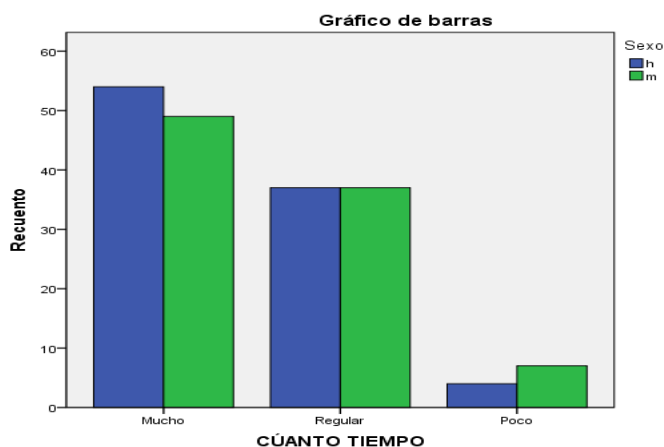


Gráfico 34. Cuanto tiempo *sexo

En cuanto al tiempo que dedican al ocio, tampoco encontramos diferencias significativas en cuanto al sexo de los sujetos de la muestra.

GRUPO DE AMIGOS * SEXO				
		Sexo		Total
		h	m	
Chi-cuadrado de Pearson: ,530				
GRUPO DE AMIGOS	Si	54	53	110
		56,8%	58,9%	58,5%
	No	40	37	77
		42,1%	41,1%	41,0%
Total		94	90	187
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 61. Grupo de amigos *sexo

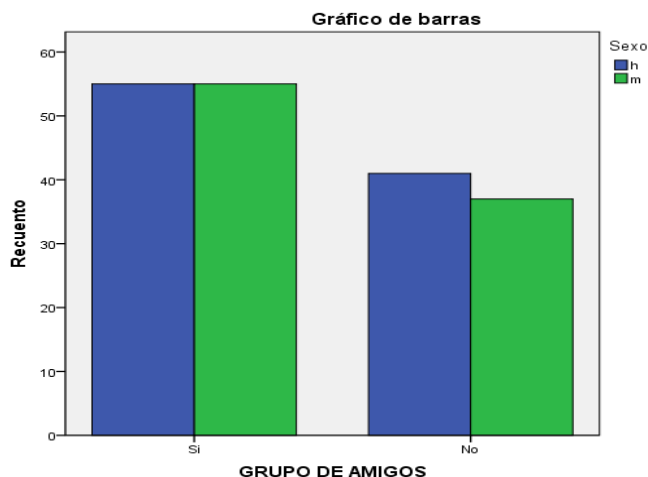


Gráfico 35. Grupo de amigos *sexo

Respecto a si tienen un grupo de amigos con los que comparten el ocio, no encontramos diferencias significativas en función del sexo.

CUALIDADES AMIGOS * SEXO				
Chi-cuadrado de Pearson: 0,070				
CUALIDADES AMIGOS		Sexo		Total
		h	m	
Aficiones		14	12	29
		14,9%	13,3%	15,4%
Simpatía cariño		21	28	50
		22,3%	31,1%	26,6%
confianza		9	11	20
sinceridad		9,6%	12,2%	10,6%
amistad		26	16	42
		27,7%	17,8%	22,3%
Ayuda y preocupación		8	11	19
		8,5%	12,2%	10,1%
Aceptación y respeto		8	10	18
		8,5%	11,1%	9,6%
Ayuda y paciencia		8	2	10
		8,5%	2,2%	5,3%
Total		94	90	188
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 62. Cualidades amigos *sexo

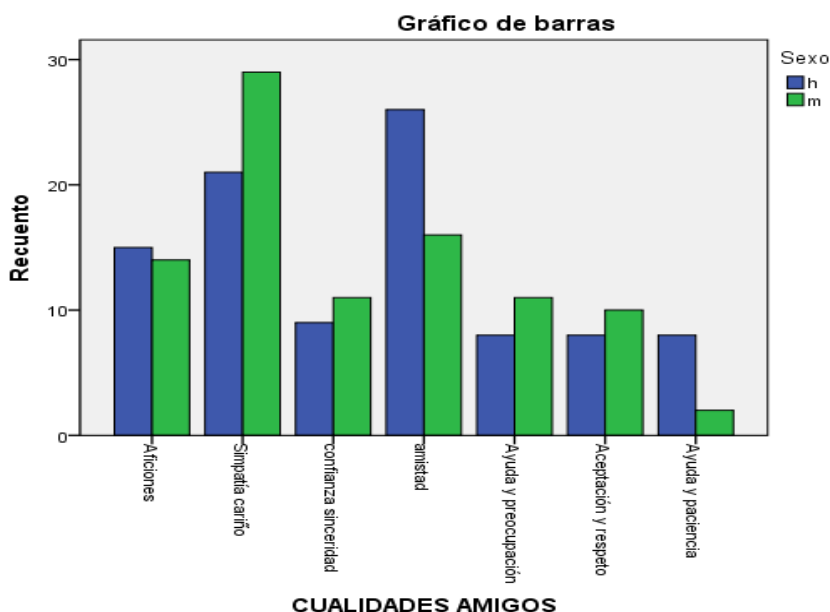


Gráfico 36. Cualidades amigos *sexo

En cuanto a cuáles son las cualidades de sus amigos que más valoran, en general no hay diferencias significativas respecto al sexo, aunque si diremos que las mujeres (31,1%) de la muestra valoran más que los hombres (22,3%) la simpatía y el cariño, mientras que los hombres (27,7%) valoran más que las mujeres (17,8%) la amistad.

QUE TE DISGUSTA AMIGOS * SEXO			
Chi-cuadrado de Pearson: ,119		Sexo	
QUE TE DISGUSTA AMIGOS		h	m
Falta sinceridad		15	19
		16,3%	21,3%
Bromas de mal gusto		30	29
		32,6%	32,6%
Falta de respeto		29	15
		31,5%	16,9%
Despreocupación		4	13
indiferencia		4,3%	14,6%
Mal carácter		14	13
		15,2%	14,6%
Total		92	89
		100,0%	100,0%
			185
			100,0%

Tabla 63. Que te disgusta amigos *sexo

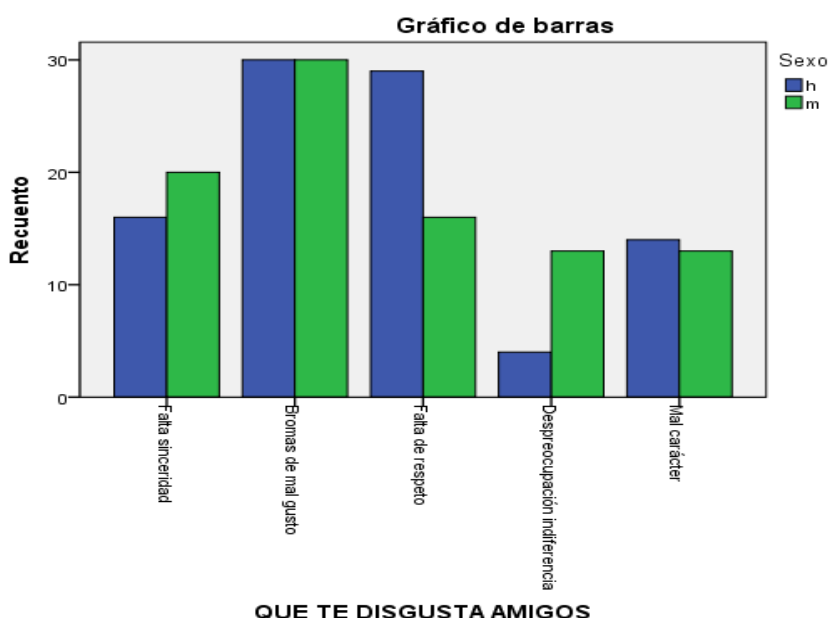


Gráfico 37. Que te disgusta amigos *sexo

Aunque en términos generales no se observan diferencias significativas para las respuestas al ítem “¿Qué es lo más te disgusta de tus amigos?” en función del sexo. Debemos decir que para los hombres (31,5%), la falta de respeto es más importante que para las mujeres (16,9%), mientras que para las mujeres (14,6%) la indiferencia y la despreocupación causan más disgusto que a los hombres (4,3%).

LUGARES DE DIVERSIÓN * Sexo				
Chi-cuadrado de Pearson: ,012		Sexo		Total
		h	m	
LUGARES DE DIVERSIÓN	Restaurantes bares	24	23	49
		25,8%	25,6%	26,2%
	cine teatros	13	26	39
		14,0%	28,9%	20,9%
	Paseos excursiones viajes	34	37	72
		36,6%	41,1%	38,5%
Expectáculos deportivos	19	4	24	
	20,4%	4,4%	12,8%	
Charlas bibliotecas	3	0	3	
	3,2%	,0%	1,6%	
Total		93	90	187
		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 64. Lugares de diversión *sexo

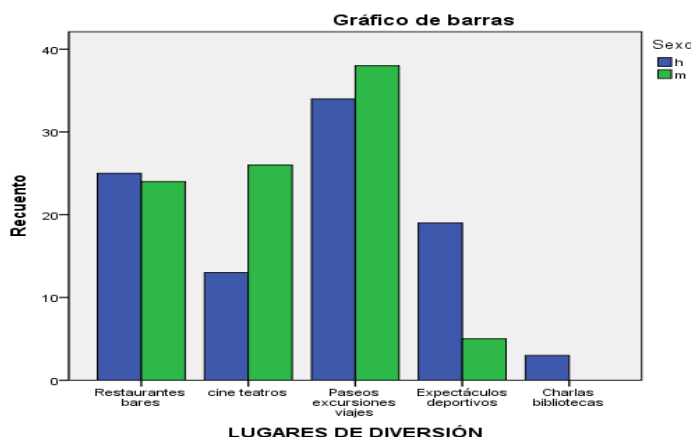


Gráfico 38. Lugares de diversión *sexo

Por último destacar que en los lugares de diversión, que frecuentan nuestros sujetos, encontramos diferencias significativas en función del sexo. De esta manera resaltamos que las mujeres (28,9%) van más a los cines y teatros, que los hombres (14%), mientras que los hombres (20,4%) asisten con más frecuencia a espectáculos deportivos a diferencia de las mujeres (4,4%).

6.4. Diferencias en función del nivel intelectual

LO QUE MAS HAGO * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,656		NIVEL INTELECTUAL			
LO QUE MAS HAGO		ligero	limite	moderado	Total
Deporte		14	2	8	24
		16,1%	7,4%	10,3%	12,5%
Salir amigos		15	6	15	36
		17,2%	22,2%	19,2%	18,8%
Tv radio Internet		41	14	33	88
		47,1%	51,9%	42,3%	45,8%
Cine Conciertos		2	0	4	6
		2,3%	,0%	5,1%	3,1%
Salir Familia		10	4	16	30
		11,5%	14,8%	20,5%	15,6%
Salir chico/a		5	1	2	8
		5,7%	3,7%	2,6%	4,2%
Total		87	27	78	192
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 65. Lo que más hago *nivel intelectual

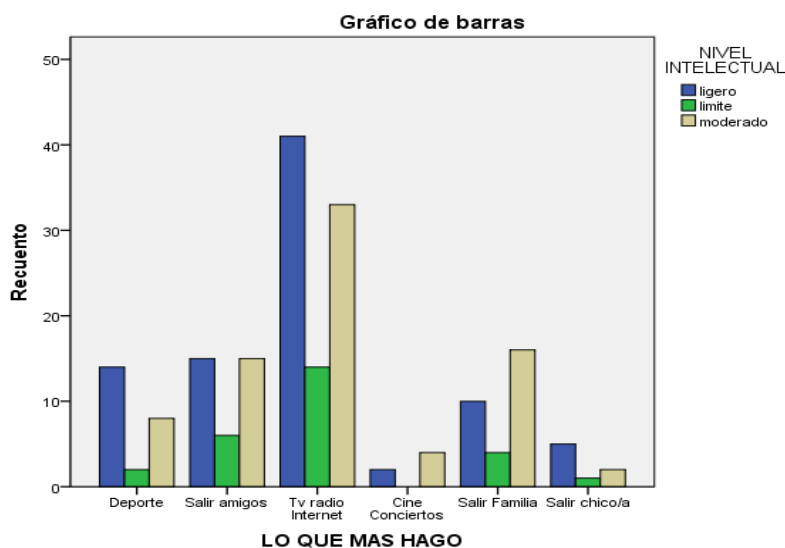


Gráfico 39. Lo que más hago *nivel intelectual

No encontramos diferencias significativas para el ítem “lo que más hago”, en función del nivel intelectual

ME GUSTARIA HACER * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,760		NIVEL INTELECTUAL			Total
ME GUSTARIA HACER		ligero	limite	moderado	
Deporte		11	6	10	27
		12,6%	22,2%	13,0%	14,1%
Salir amigos		30	8	27	65
		34,5%	29,6%	35,1%	34,0%
Tv Radio		5	2	9	16
Internet		5,7%	7,4%	11,7%	8,4%
Cine		12	6	11	29
>Conciertos		13,8%	22,2%	14,3%	15,2%
Salir Familia		14	2	11	27
		16,1%	7,4%	14,3%	14,1%
Salir chico/a		15	3	9	27
		17,2%	11,1%	11,7%	14,1%
Total		87	27	77	191
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 66. Me gustaría hacer *nivel intelectual

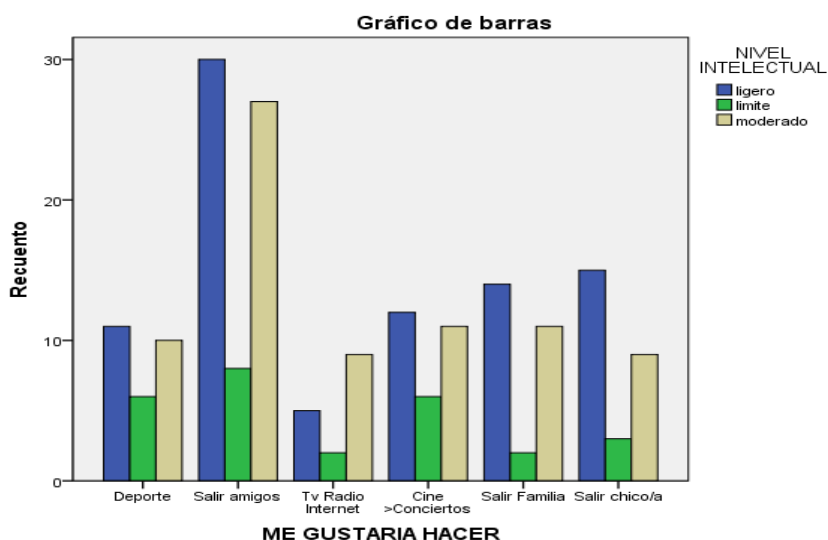


Gráfico 40. Me gustaría hacer *nivel intelectual

No encontramos diferencias significativas para el ítem “me gustaría hacer”, en función del nivel intelectual.

DEPORTES * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,283		NIVEL INTELECTUAL			Total
DEPORTES	Futbol	ligero	limite	moderado	
		14	6	13	33
		19,2%	26,1%	17,1%	19,2%
	Natación	9	6	16	31
		12,3%	26,1%	21,1%	18,0%
	Gimnasia	17	4	25	46
		23,3%	17,4%	32,9%	26,7%
	Senderismo	9	4	7	20
		12,3%	17,4%	9,2%	11,6%
	Baloncesto	9	0	10	19
		12,3%	,0%	13,2%	11,0%
	Judo Kárate	3	1	0	4
		4,1%	4,3%	,0%	2,3%
	Tenis	8	2	2	12
		11,0%	8,7%	2,6%	7,0%
	Petanca	4	0	3	7
		4,1%	,0%	3,9%	3,5%
Total		72	23	76	172
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 67. Deportes *nivel intelectual

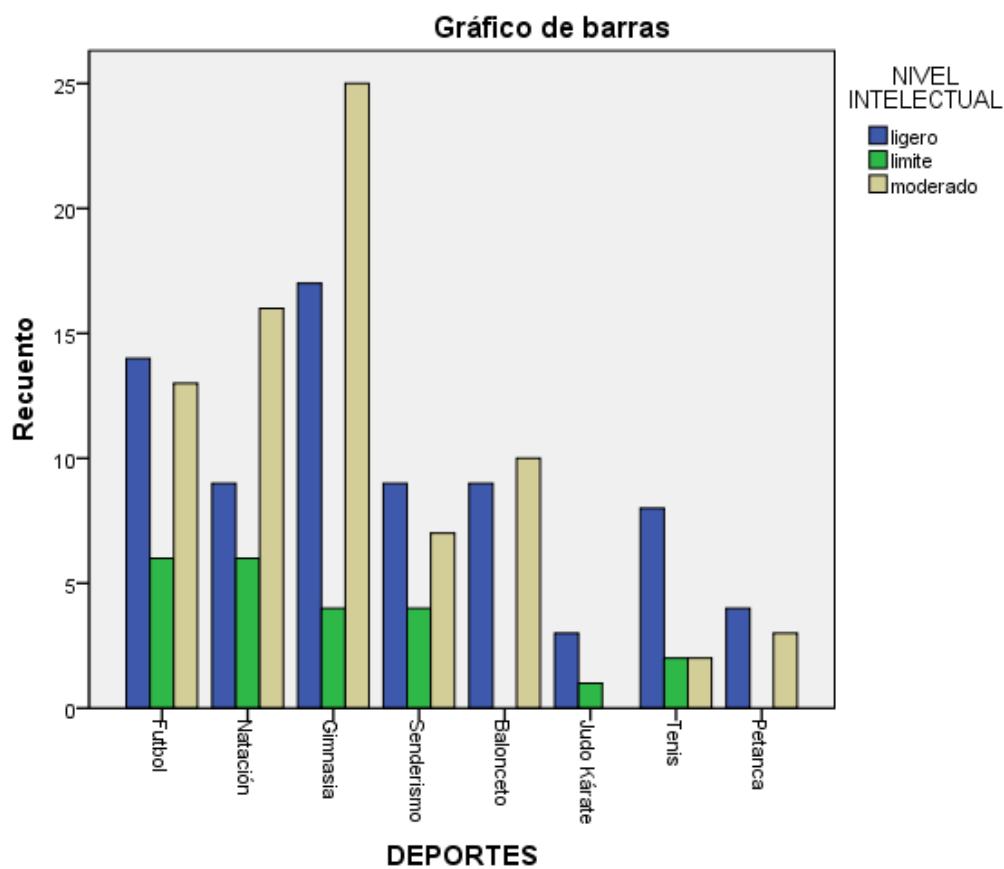


Gráfico 41. Deportes *nivel intelectual

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del nivel intelectual

POR QUE * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,100		NIVEL INTELECTUAL			Total
POR QUE		ligero	limite	moderado	
Divertirme	42	14	32	88	
	48,3%	51,9%	42,1%	46,3%	
Aprender	21	3	8	32	
	24,1%	11,1%	10,5%	16,8%	
Hacer amigos	10	5	13	28	
	11,5%	18,5%	17,1%	14,7%	
Relajarme	14	5	23	42	
	16,1%	18,5%	30,3%	22,1%	
Total	87	27	76	190	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 68. Por qué *nivel intelectual

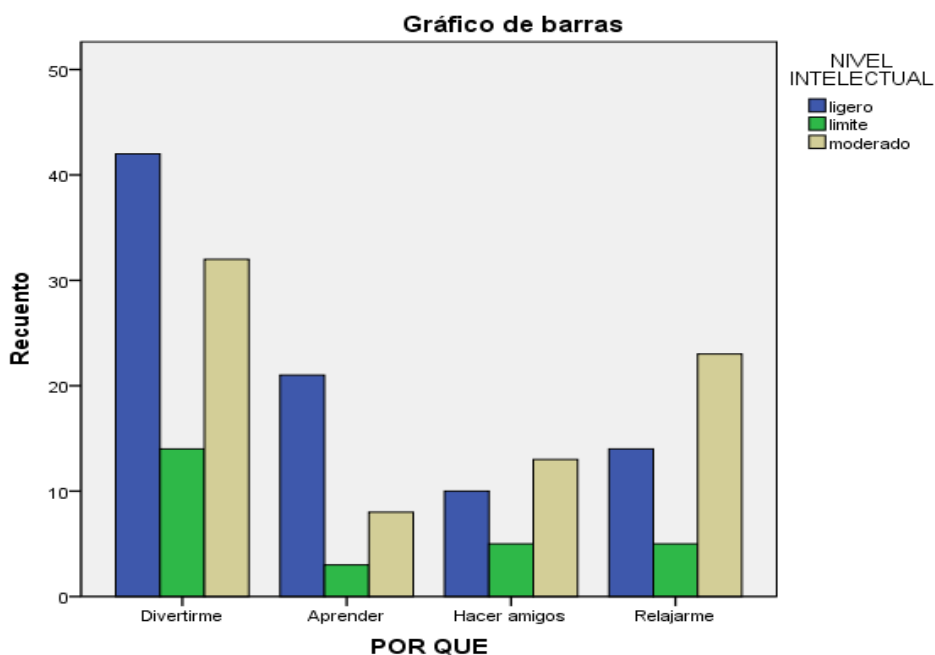


Gráfico 42. Por qué *nivel intelectual

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del nivel intelectual

QUIEN ELIGE * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,048		NIVEL INTELECTUAL			Total
		ligero	limite	moderado	
QUIEN	Yo	45	18	32	95
ELIGE		51,7%	66,7%	41,6%	49,7%
	Otros	28	9	36	73
		32,2%	33,3%	46,8%	38,2%
	En grupo	14	0	9	23
		16,1%	,0%	11,7%	12,0%
Total		87	27	77	191
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 69. Quien elige *nivel intelectual

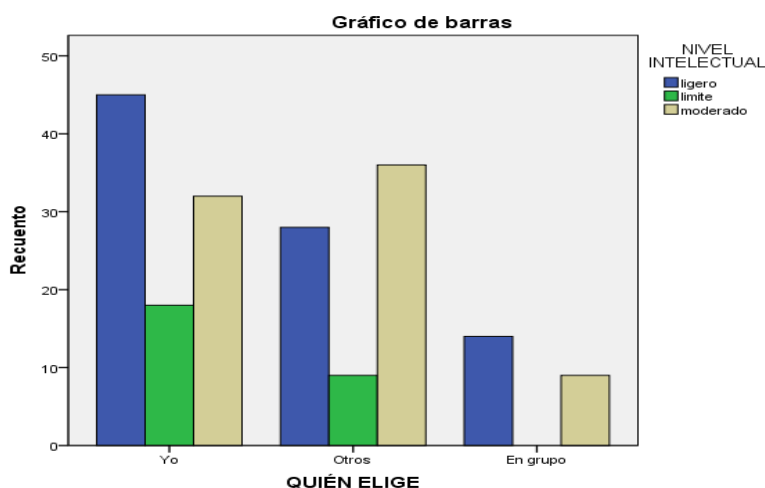


Gráfico 43. Quien elige *nivel intelectual

Observamos diferencias significativas en el ítem “quien elige” en función del nivel intelectual, así vemos que los sujetos con un nivel intelectual moderado son un 41,6% los que lo eligen ellos mismos, un 46,8% los que eligen otros por ellos, y un 11,7% los que lo eligen en grupo, mientras que los sujetos con un nivel intelectual ligero son ellos los que eligen en el 51,7% de los casos, son otros los que eligen por ellos en un 32,2%, y lo eligen en grupo un 16,1%, y los sujetos con nivel límite son un 66,7% los que lo eligen ellos mismos, y un 33,3% los que lo eligen otros por ellos.

Por lo tanto cabe destacar que a mayor nivel intelectual, mayor es el porcentaje de sujetos que eligen por ellos mismos sus actividades de ocio.

FAMILIA * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,065		NIVEL INTELECTUAL			Total
		ligero	limite	moderado	
FAMILIA	Si	65	23	69	157
A		74,7%	85,2%	88,5%	81,8%
	No	22	4	9	35
		25,3%	14,8%	11,5%	18,2%
Total		87	27	78	192
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 70. Familia *nivel intelectual

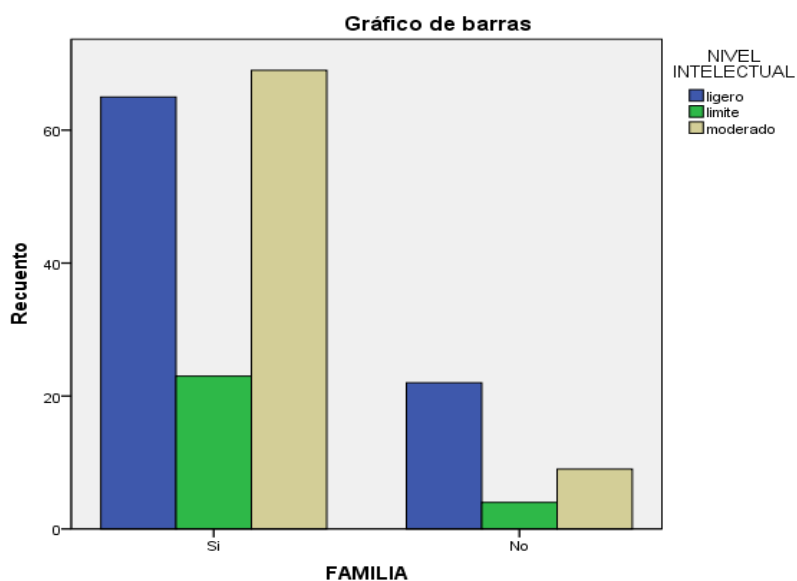


Gráfico 44. Familia *nivel intelectual

En este ítem no encontramos diferencias significativas.

COSAS NUEVAS * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,065		NIVEL INTELECTUAL			Total
		ligero	limite	moderado	
COSAS	Si	52	16	33	101
NUEVAS		61,2%	59,3%	43,4%	53,7%
	No	33	11	43	87
		38,8%	40,7%	56,6%	46,3%
Total		85	27	76	188
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 71. Cosas nuevas *nivel intelectual

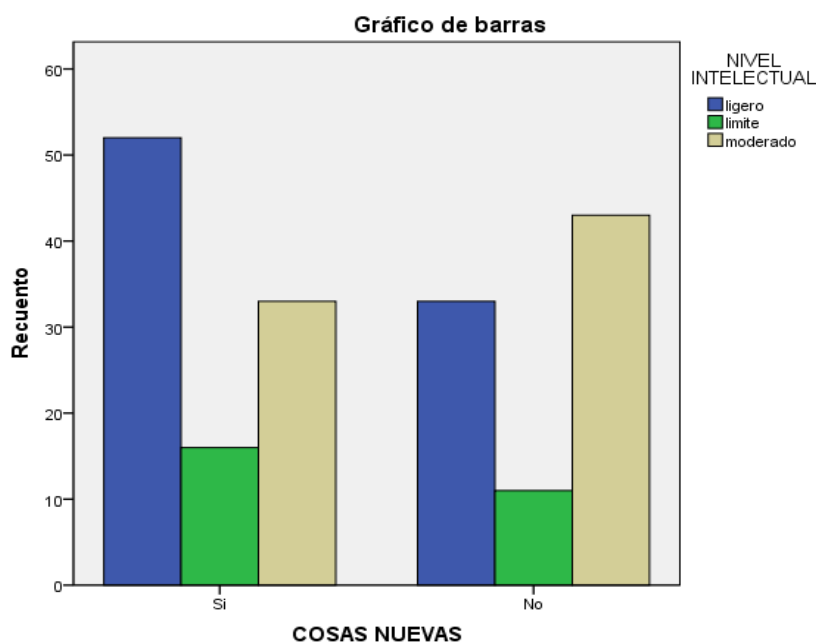


Gráfico 45. Cosas nuevas *nivel intelectual

Aquí, aunque no encontramos diferencias significativas en el ítem “cosas nuevas”, si observamos diferencias que cabe destacar, encontrando en las personas con una discapacidad intelectual moderada, menos porcentaje de las que hacen cosas nuevas 43,4%, que en las personas con discapacidad intelectual ligero (61,2%), y límite (59,3%). Es decir a mayor nivel intelectual, mayor probabilidad de hacer cosas nuevas tienen los sujetos.

		NIVEL INTELLECTUAL			Total
		ligero	limite	moderado	
DINERO	Si	40	10	51	101
		46,5%	37,0%	68,9%	54,0%
	No	46	17	23	86
		53,5%	63,0%	31,1%	46,0%
Total		86	27	74	187
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 72. Dinero *nivel intelectual

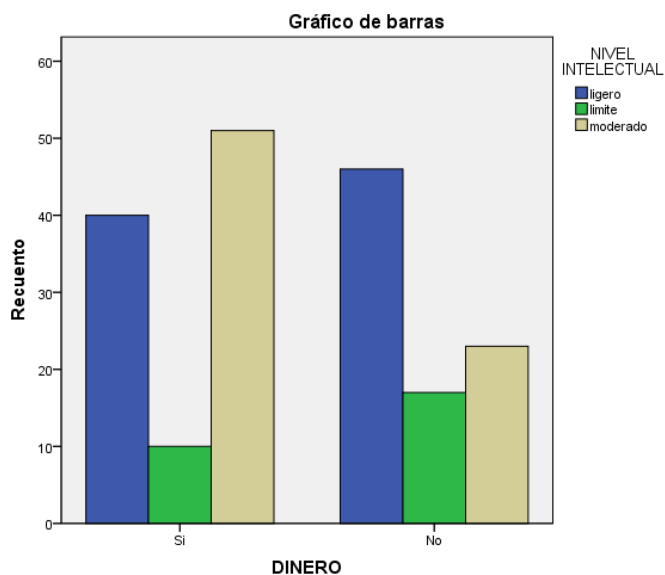


Gráfico 46. Dinero *nivel intelectual

Encontramos diferencias significativas en cuanto a si les cuesta administrarse el dinero dependiendo del nivel intelectual. Observamos que entre los sujetos que presentan un nivel intelectual moderado al 68,9% les cuesta administrarse el dinero, mientras que al 31,1% no. En los sujetos con un nivel ligero observamos que al 46,5% les cuesta administrarse el dinero, mientras que al 53,5% no, y a los sujetos con un nivel límite al 37% les cuesta mientras que al 63% no les cuesta. Es decir conforme aumenta el nivel intelectual menos problemas tienen de gestionar su dinero.

		NIVEL INTELECTUAL			Total
		ligero	límite	moderado	
CUANTO TIEMPO	Mucho	45	13	45	103
		52,3%	48,1%	60,0%	54,8%
	Regular	37	12	25	74
		43,0%	44,4%	33,3%	39,4%
	Poco	4	2	5	11
		4,7%	7,4%	6,7%	5,9%
Total		86	27	75	188
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 73. Cuanto tiempo *nivel intelectual

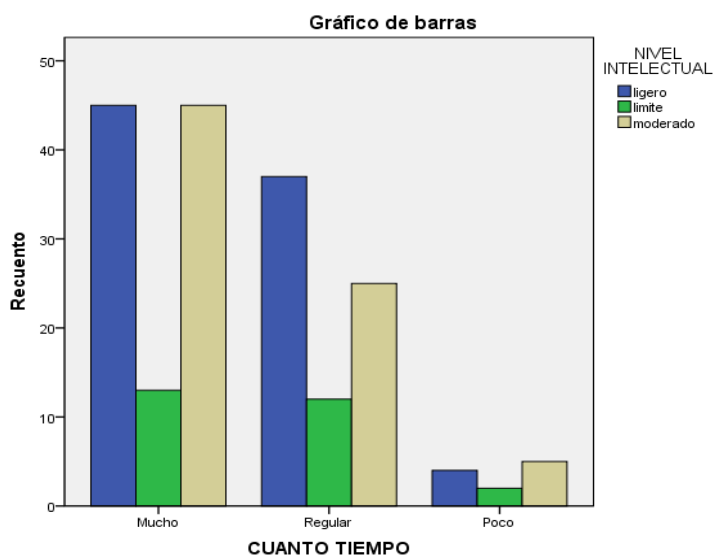


Gráfico 47. Cuanto tiempo * nivel intelectual

En este ítem no observamos diferencias significativas respecto al nivel intelectual.

		GRUPO DE AMIGOS * NIVEL INTELECTUAL			
		NIVEL INTELECTUAL			
Chi-cuadrado de Pearson: ,750		ligero	limite	moderado	Total
GRUPO DE AMIGOS	Si	53	16	41	110
		60,9%	59,3%	55,4%	58,5%
Total	No	34	11	32	77
		39,1%	40,7%	43,2%	41,0%
		87	27	73	187
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 74. Grupo de amigos * nivel intelectual

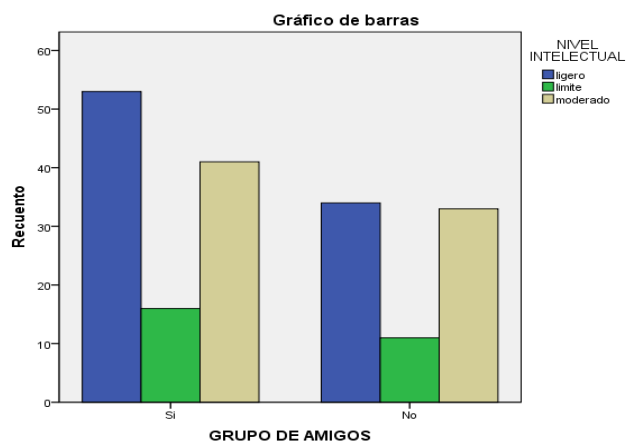


Gráfico 48. Grupo de amigos * nivel intelectual

En este ítem no observamos diferencias significativas respecto al nivel intelectual.

CUALIDADES AMIGOS * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,354		NIVEL INTELECTUAL			Total
CUALIDADES AMIGOS		ligero	limite	moderado	
Aficiones		8	5	16	29
		9,3%	18,5%	21,3%	15,4%
Simpatía cariño		24	5	21	50
		27,9%	18,5%	28,0%	26,6%
confianza		12	1	7	20
sinceridad		14,0%	3,7%	9,3%	10,6%
amistad		20	6	16	42
		23,3%	22,2%	21,3%	22,3%
Ayuda y preocupación		9	3	7	19
		10,5%	11,1%	9,3%	10,1%
Aceptación y respeto		8	6	4	18
		9,3%	22,2%	5,3%	9,6%
Ayuda y paciencia		5	1	4	10
		5,8%	3,7%	5,3%	5,3%
Total		86	27	75	188
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 75. Cualidades amigos *nivel intelectual

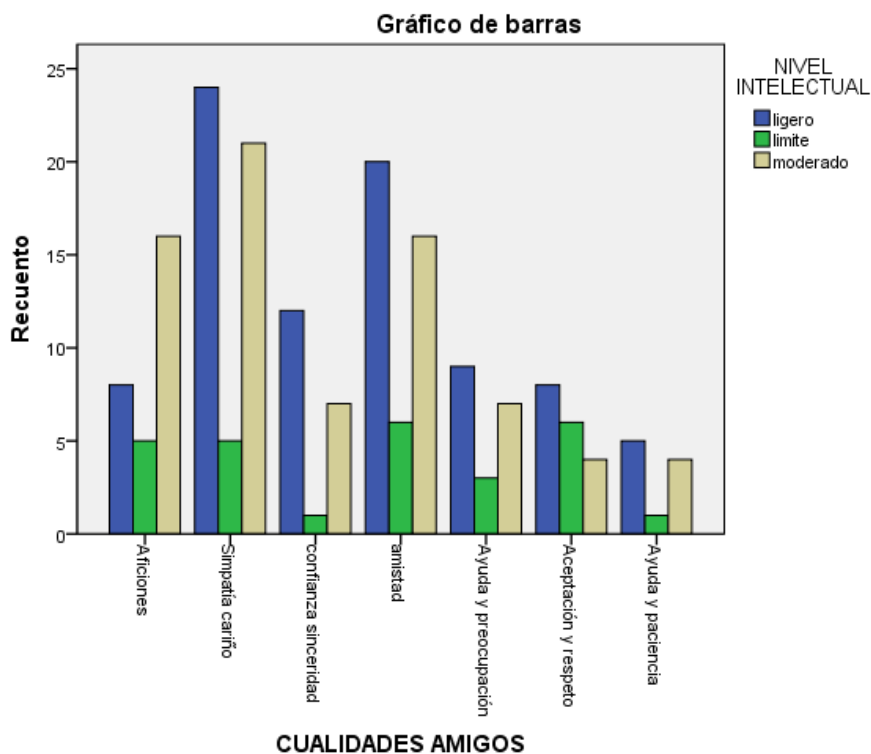
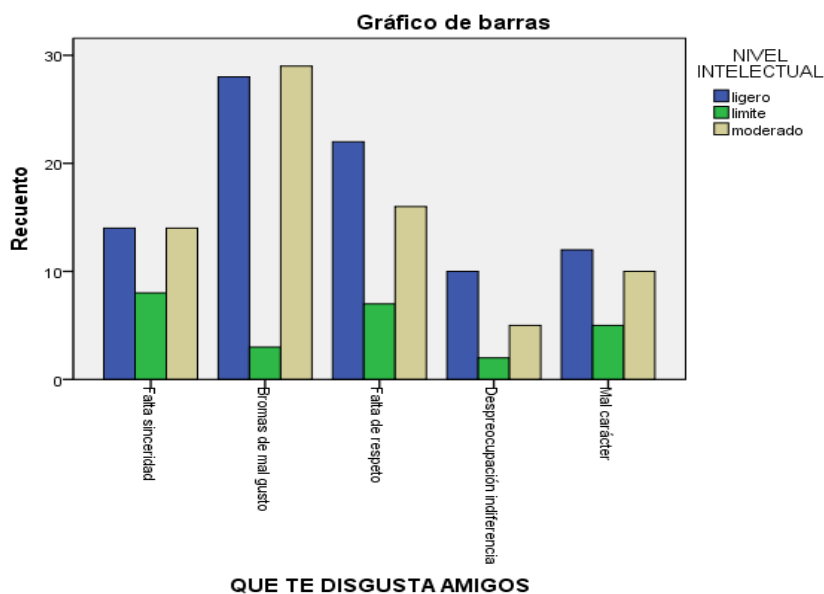


Gráfico 49. Cualidades amigos *nivel intelectual

En este ítem no observamos diferencias significativas respecto al nivel intelectual.

QUE TE DISGUSTA AMIGOS * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,358		NIVEL INTELECTUAL			Total
QUE TE DISGUSTA AMIGOS		ligero	limite	moderado	
Falta sinceridad	14	8	14	36	
	16,3%	32,0%	18,9%	19,5%	
Bromas de mal gusto	28	3	29	60	
	32,6%	12,0%	39,2%	32,4%	
Falta de respeto	22	7	16	45	
	25,6%	28,0%	21,6%	24,3%	
Despreocupación indiferencia	10	2	5	17	
	11,6%	8,0%	6,8%	9,2%	
Mal carácter	12	5	10	27	
	14,0%	20,0%	13,5%	14,6%	
Total	86	25	74	185	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 76. Que te disgusta amigos *nivel intelectual



t

Gráfico 50. Que te disgusta amigos *nivel intelectual

En este ítem no observamos diferencias significativas respecto al nivel intelectual.

LUGARES DE DIVERSION * NIVEL INTELECTUAL					
Chi-cuadrado de Pearson: ,490		NIVEL INTELECTUAL			Total
		ligero	limite	moderado	
LUGARES DE DIVERSION	Restaurantes	23	6	20	49
	bares	26,4%	22,2%	27,4%	26,2%
	cine teatros	13	6	20	39
		14,9%	22,2%	27,4%	20,9%
	Paseos	34	13	25	72
	excursiones	39,1%	48,1%	34,2%	38,5%
	viajes				
	Espectáculos deportivos	15	2	7	24
	17,2%	7,4%	9,6%	12,8%	
Charlas	2	0	1	3	
bibliotecas	2,3%	,0%	1,4%	1,6%	
Total	87	27	73	187	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 77. Lugares de diversión *nivel intelectual

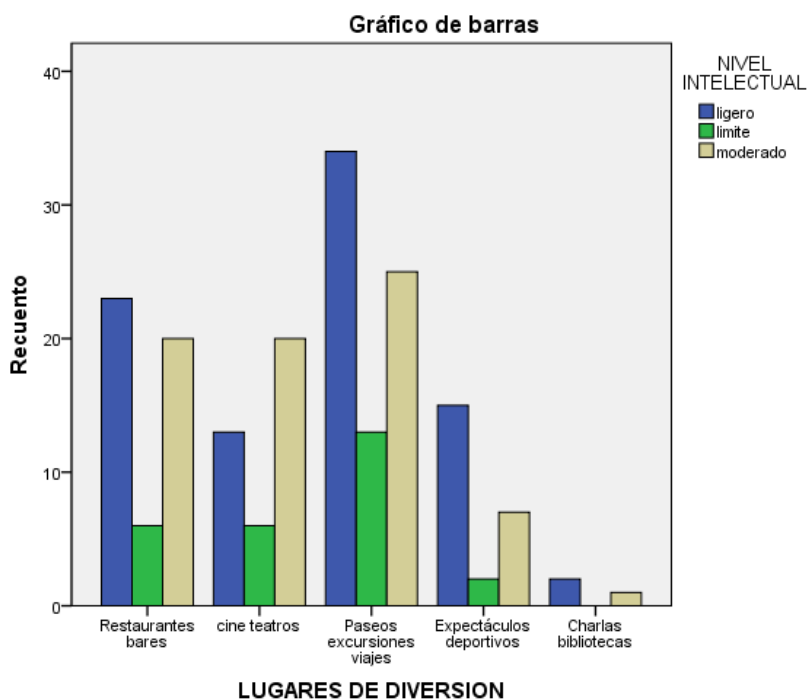


Gráfico 51. Lugares de diversión *nivel intelectual

En este ítem tampoco encontramos diferencias significativas en relación al nivel intelectual.

6.5. Diferencias en función del grado de dependencia

LO QUE MAS HAGO * GRADO DEPENDENCIA		GRADO DEP			Total
Chi-cuadrado de Pearson: ,123		1	2	3	
LO QUE MAS HAGO	Deporte	4	13	3	20
		16,7%	12,7%	6,7%	11,7%
	Salir amigos	0	23	11	34
		,0%	22,5%	24,4%	19,9%
	Tv radio	17	41	20	78
	Internet	70,8%	40,2%	44,4%	45,6%
	Cine	0	5	1	6
	Conciertos	,0%	4,9%	2,2%	3,5%
Salir Familia	3	17	7	27	
	12,5%	16,7%	15,6%	15,8%	
Salir chico/a	0	3	3	6	
	,0%	2,9%	6,7%	3,5%	
Total		24	102	45	171
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 78. Lo que más hago *grado dependencia

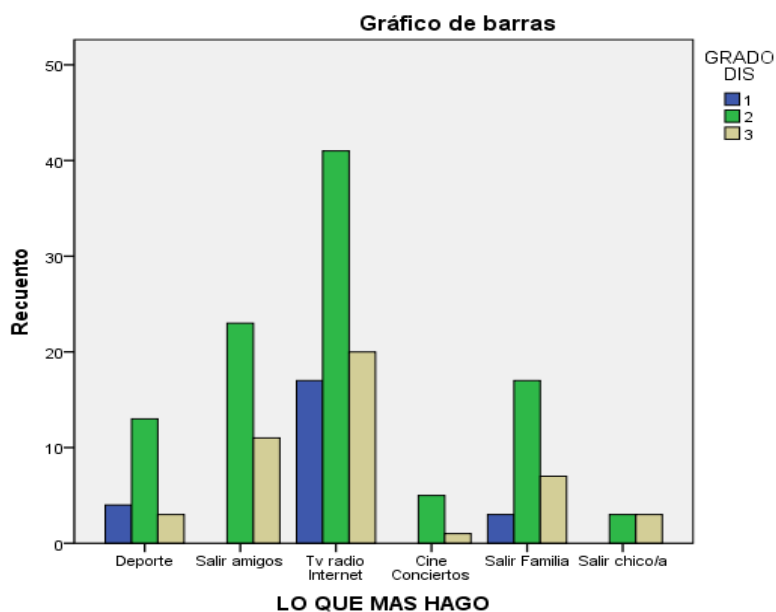


Gráfico 52. Lo que más hago *grado dependencia

En este primer ítem no observamos diferencias significativas en relación al grado de dependencia.

ME GUSTARIA HACER * GRADO DEPENDENCIA				
Chi-cuadrado de Pearson: ,226				
GRADO DEP				
	1	2	3	Total
ME GUSTARIA Deporte	7	9	6	22
HACER	29,2%	8,8%	13,6%	12,9%
Salir amigos	10	33	15	58
	41,7%	32,4%	34,1%	34,1%
Tv Radio	1	10	4	15
Internet	4,2%	9,8%	9,1%	8,8%
Cine	1	16	9	26
>Conciertos	4,2%	15,7%	20,5%	15,3%
Salir Familia	3	20	4	27
	12,5%	19,6%	9,1%	15,9%
Salir chico/a	2	14	6	22
	8,3%	13,7%	13,6%	12,9%
Total	24	102	44	170
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 79. Me gustaría hacer *grado dependencia

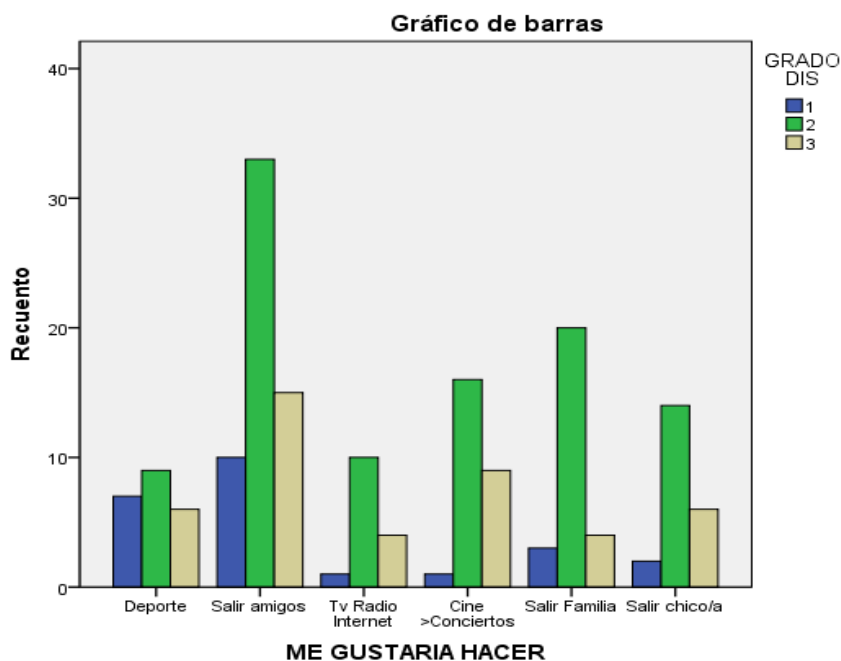


Gráfico 53. Me gustaría hacer *grado dependencia

No encontramos diferencias significativas para este ítem.

DEPORTES * GRADO DEPENDENCIA					
		GRADO DEP			
Chi-cuadrado de Pearson: ,269					
DEPORTES		1	2	3	Total
Futbol		3	17	7	27
		13,0%	19,3%	17,5%	17,9%
Natación		5	15	8	28
		21,7%	17,0%	20,0%	18,5%
Gimnasia		6	25	10	41
		26,1%	28,4%	25,0%	27,2%
Senderismo		1	12	5	18
		4,3%	13,6%	12,5%	11,9%
Baloncesto		2	6	7	15
		8,7%	6,8%	17,5%	9,9%
Judo Kárate		2	1	1	4
		8,7%	1,1%	2,5%	2,6%
Tenis		3	7	1	11
		13,0%	8,0%	2,5%	7,3%
Petanca		0	5	1	7
		,0%	5,7%	2,5%	4,0%
Total		22	88	40	151
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 80. Deportes *grado dependencia

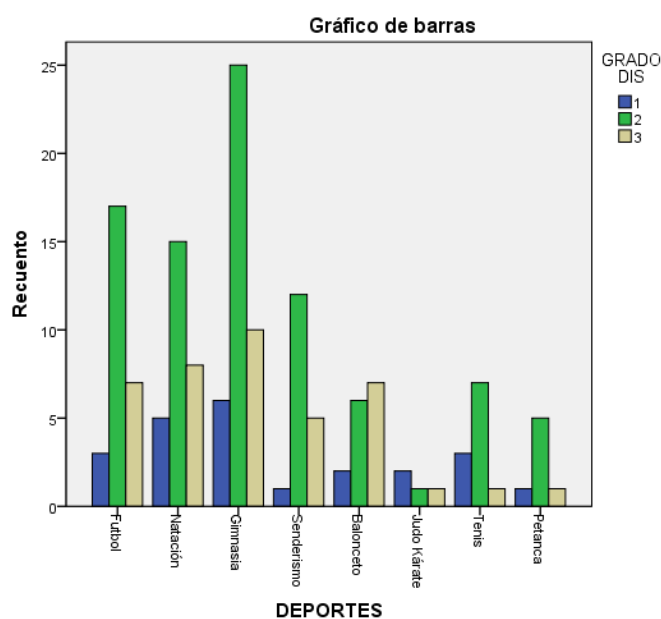


Gráfico 54. Deportes * grado dependencia

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

		POR QUE * GRADO DEPENDENCIA			
		GRADO DEP			
		1	2	3	Total
POR QUE	Divertirme	9	49	25	83
		37,5%	48,0%	58,1%	49,1%
	Aprender	6	16	2	24
		25,0%	15,7%	4,7%	14,2%
	Hacer amigos	5	14	6	25
		20,8%	13,7%	14,0%	14,8%
	Relajarme	4	23	10	37
		16,7%	22,5%	23,3%	21,9%
Total		24	102	43	169
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 81. Por qué *grado dependencia

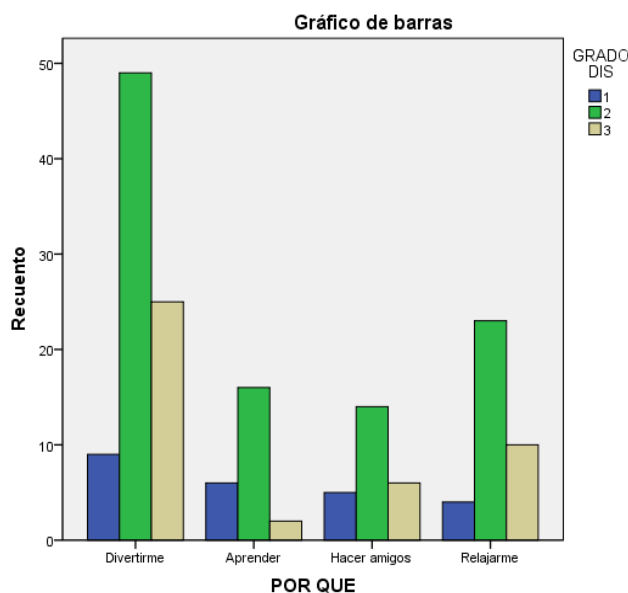


Gráfico 55. Por qué *grado dependencia

En el ítem “Por qué” hago las actividades de ocio no observamos diferencias significativas respecto al grado de dependencia.

		QUIEN ELIGE *GRADO DEPENDENCIA			
		GRADO DEP			
		1	2	3	Total
QUIEN ELIGE	Yo	16	47	20	83
		66,7%	46,1%	45,5%	48,8%
	Otros	5	39	22	66
		20,8%	38,2%	50,0%	38,8%
	En grupo	3	16	2	21
		12,5%	15,7%	4,5%	12,4%
Total		24	102	44	170
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 82. Quien elige *grado dependencia

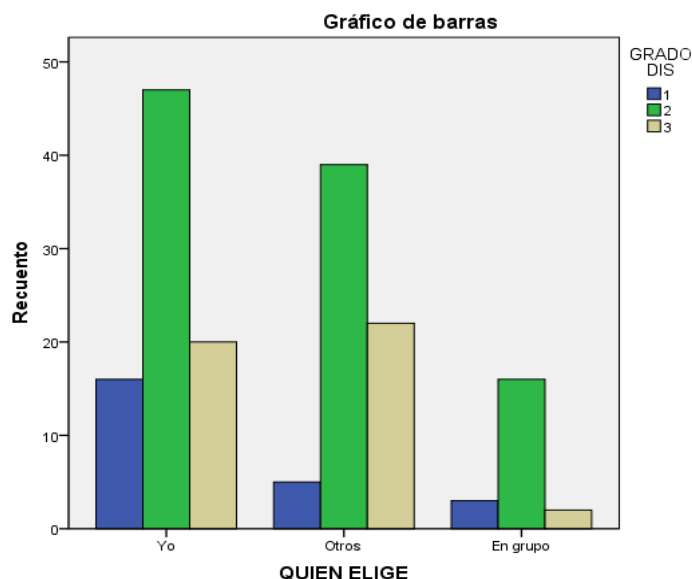


Gráfico 56. Quien elige *grado dependencia

En este ítem aunque no encontramos diferencias significativas, observamos que existen ciertas diferencias, en cuanto a quien elige el ocio en función del grado de dependencia, de esta manera, los sujetos que tienen grado de dependencia 1, eligen en mayor porcentaje (66,7%) su ocio ellos mismos, mientras que a un 20,8% se lo eligen otras personas por ellos, y un 12,5% lo eligen en grupo, mientras que los sujetos con grado de dependencia 3, los que lo eligen por ellos (45,5%) mismos están más igualados a los que se lo eligen otros (50%), y habiendo un porcentaje más pequeño que lo eligen en grupo. Es decir los que tienen menos grado de dependencia eligen más su ocio por ellos mismos, en cambio a mayor grado de dependencia el ocio de los sujetos es elegido por otras personas con mayor porcentaje.

Chi-cuadrado de Pearson:		GRADO DEP			
,816		1	2	3	Total
FAMILIA	Si	18	85	37	140
		75,0%	82,4%	82,2%	81,3%
	No	6	17	8	31
		25,0%	16,7%	17,8%	18,1%
Total		24	102	45	171
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 83. Familia *grado dependencia

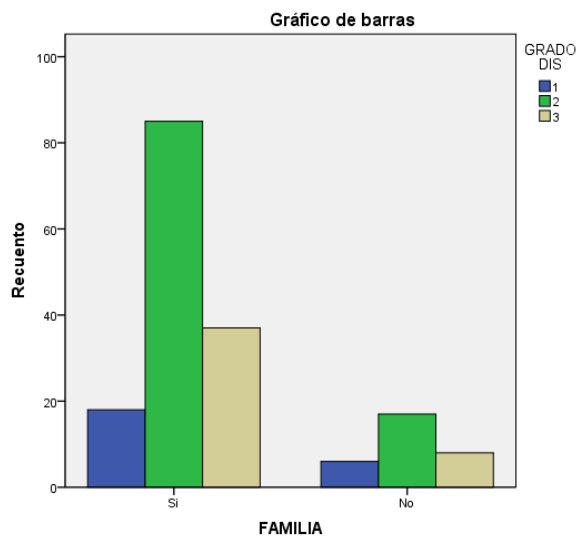


Gráfico 57. Familia *grado dependencia

Para este ítem tampoco encontramos diferencias significativas.

COSAS NUEVAS *GRADO DEPENDENCIA					
Chi-cuadrado de Pearson:		GRADO DEP			
0,069		1	2	3	Total
COSAS NUEVAS	Si	16	56	18	90
		66,7%	56,6%	40,0%	53,6%
No	8	43	27	78	
		33,3%	43,4%	60,0%	46,4%
Total		24	99	45	168
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 84. Cosas nuevas *grado dependencia

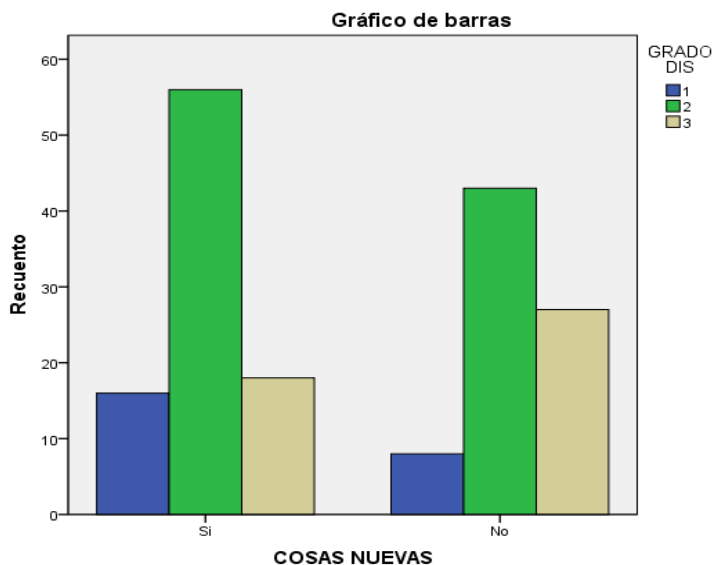


Gráfico 58. Cosas nuevas *grado dependencia

En cuanto a “cosas nuevas” en función del grado de dependencia, no encontramos diferencias significativas, aunque sí algunas diferencias interesantes, que merece la pena destacar. Así las personas con grado 1 de dependencia hacen más cosas nuevas (66,7%), que las personas con grado 3 de dependencia (40%), mientras los que eligen que no hacen cosas nuevas que se le ocurren a ellos en su tiempo libre, cuando tienen grado 1, lo eligen un 33,3%, mientras que los que tienen grado 3 lo eligen un 60% de los sujetos. Es decir, cuanto menor grado de dependencia tengan, con más probabilidad hacen cosas nuevas en su tiempo libre, en cambio a mayor grado de dependencia, menos probabilidad de hacer cosas nuevas tienen.

DINERO *GRADO DEPENDENCIA					
		GRADO DEP			Total
		1	2	3	
DINE RO	Si	8	53	30	91
	No	16	47	13	76
Total		24	100	43	167
		33,3%	53,0%	69,8%	54,5%
		66,7%	47,0%	30,2%	45,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 85. Dinero *grado dependencia

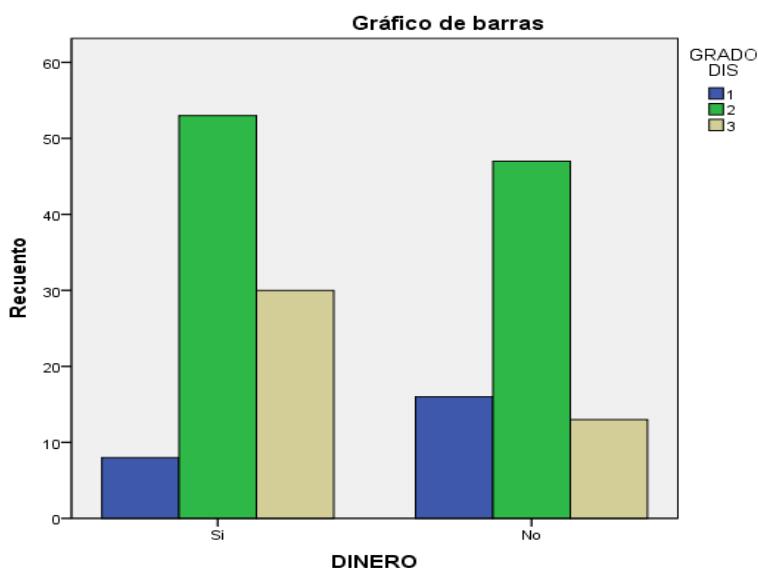


Gráfico 59. Dinero *grado dependencia

En cuanto a si les cuesta administrarse el dinero, observamos que existen diferencias significativas dependiendo del grado de dependencia que tengan los sujetos. De esta manera, los sujetos con un grado de dependencia

1, contestan con menor frecuencia (33,3%) que sí tienen problemas para administrarse el dinero, y con un 66,7% dicen que no les cuesta. En cambio sucede lo contrario en los sujetos con un grado dependencia 3, a casi el 70% de los sujetos les cuesta administrarse el dinero, mientras que al 30% no. Por lo tanto podemos afirmar que a mayor grado de dependencia, mayores son los problemas que tienen para gestionarse el dinero.

		GRADO DEP			
		1	2	3	Total
CUANTO TIEMPO	Mucho	9	57	29	95
		37,5%	57,0%	65,9%	56,5%
	Regular	14	36	14	64
		58,3%	36,0%	31,8%	38,1%
	Poco	1	7	1	9
		4,2%	7,0%	2,3%	5,4%
Total		24	100	44	168
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 86. Cuanto tiempo *grado dependencia

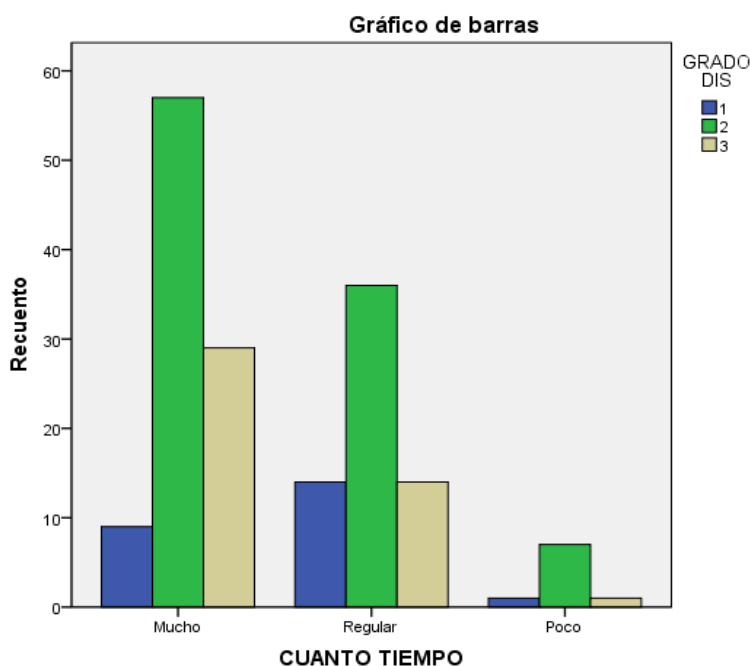


Gráfico 60. Cuanto tiempo *grado dependencia

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

GRUPO DE AMIGOS * GRADO DEPENDENCIA					
Chi-cuadrado de Pearson: ,502		GRADO DEP			Total
GRUPO DE AMIGOS		1	2	3	
Si		13	58	26	97
		54,2%	57,4%	60,5%	57,7%
No		11	43	17	71
		45,8%	42,6%	37,2%	41,7%
Total		24	101	42	168
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 87. Grupo de amigos *grado dependencia

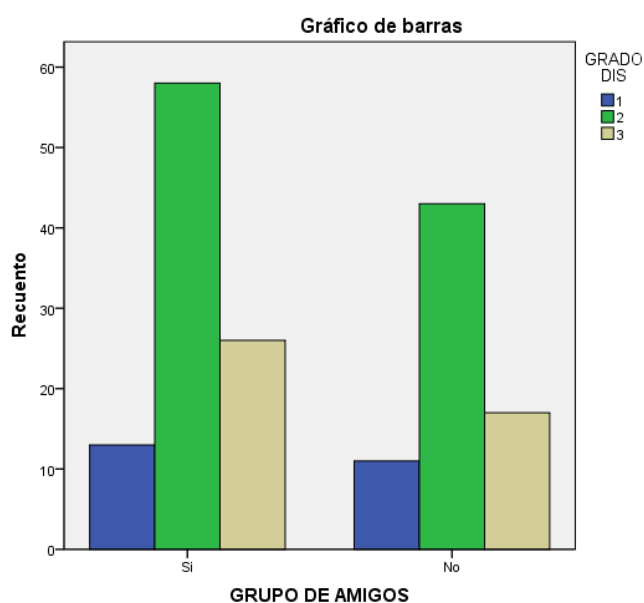


Gráfico 61. Grupo de amigos *grado dependencia

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

CUALIDADES AMIGOS * GRADO DEPENDENCIA					
Chi-cuadrado de Pearson: ,507		GRADO DEP			Total
CUALIDADES AMIGOS		1	2	3	
Aficiones		4	11	9	24
		16,7%	11,0%	20,5%	14,3%
Simpatía		5	25	14	44
cariño		20,8%	25,0%	31,8%	26,2%
confianza		2	11	5	18
sinceridad		8,3%	11,0%	11,4%	10,7%
amistad		6	26	8	40
		25,0%	26,0%	18,2%	23,8%
Ayuda y		5	8	5	18
preocupación		20,8%	8,0%	11,4%	10,7%
Aceptación y		2	13	2	17
respeto		8,3%	13,0%	4,5%	10,1%
Ayuda y		0	6	1	7
paciencia		,0%	6,0%	2,3%	4,2%
Total		24	100	44	168
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 88. Cualidades amigos *grado dependencia

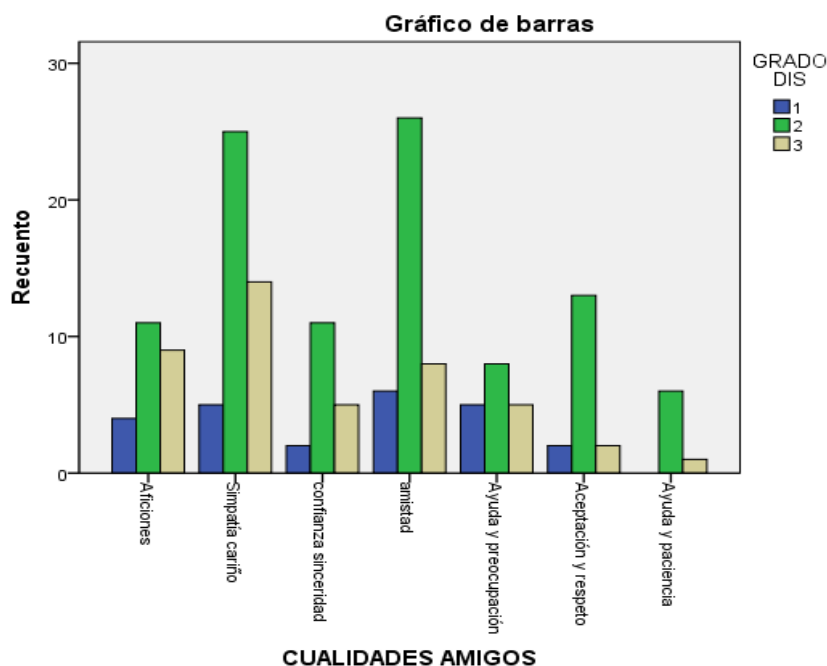


Gráfico 62. Cualidades amigos *grado dependencia

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

		GRADO DEP			Total
		1	2	3	
		Chi-cuadrado de Pearson: ,492			
QUE TE DISGUSTA AMIGOS	Falta sinceridad	2	21	11	34
		8,3%	21,0%	26,8%	20,6%
	Bromas de mal gusto	7	33	14	54
		29,2%	33,0%	34,1%	32,7%
	Falta de respeto	7	21	11	39
	29,2%	21,0%	26,8%	23,6%	
	Despreocupación indiferencia	3	9	3	15
		12,5%	9,0%	7,3%	9,1%
	Mal carácter	5	16	2	23
		20,8%	16,0%	4,9%	13,9%
Total		24	100	41	165
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 89. Que te disgusta amigos *grado dependencia

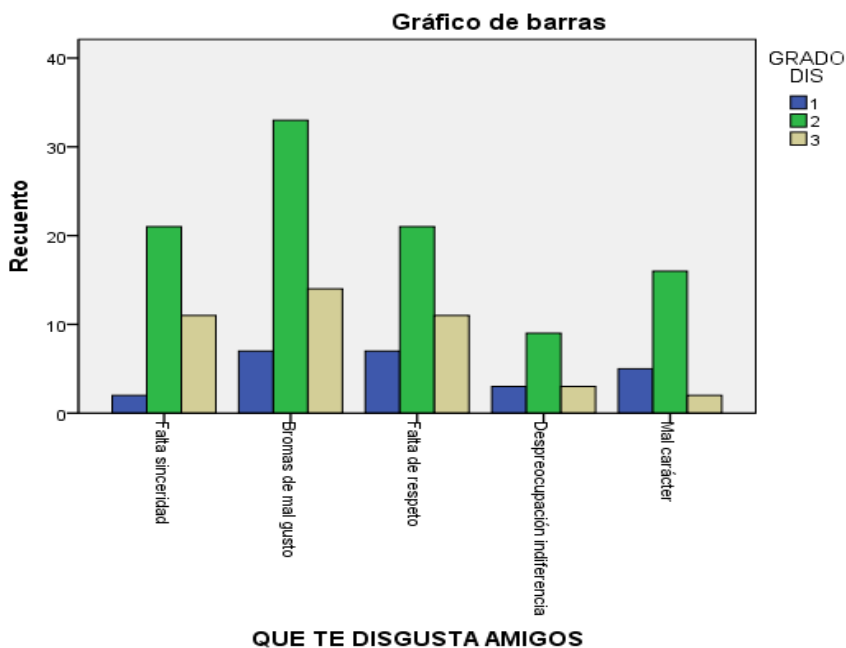


Gráfico 63. Que te disgusta amigos *grado dependencia

En este ítem no encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

		GRADO DEP			Total
		1	2	3	
Chi-cuadrado de Pearson: ,370					
LUGARES DE DIVERSION	Restaurantes bares	7	28	7	42
	cine teatros	3	17	15	35
	Paseos excursiones viajes	10	40	16	66
	Espectáculos deportivos	4	13	4	21
	Charlas bibliotecas	0	2	1	3
	Total	24	100	43	167
		29,2%	28,0%	16,3%	25,1%
		12,5%	17,0%	34,9%	21,0%
	41,7%	40,0%	37,2%	39,5%	
	16,7%	13,0%	9,3%	12,6%	
	,0%	2,0%	2,3%	1,8%	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 90. Lugares de diversión *grado dependencia

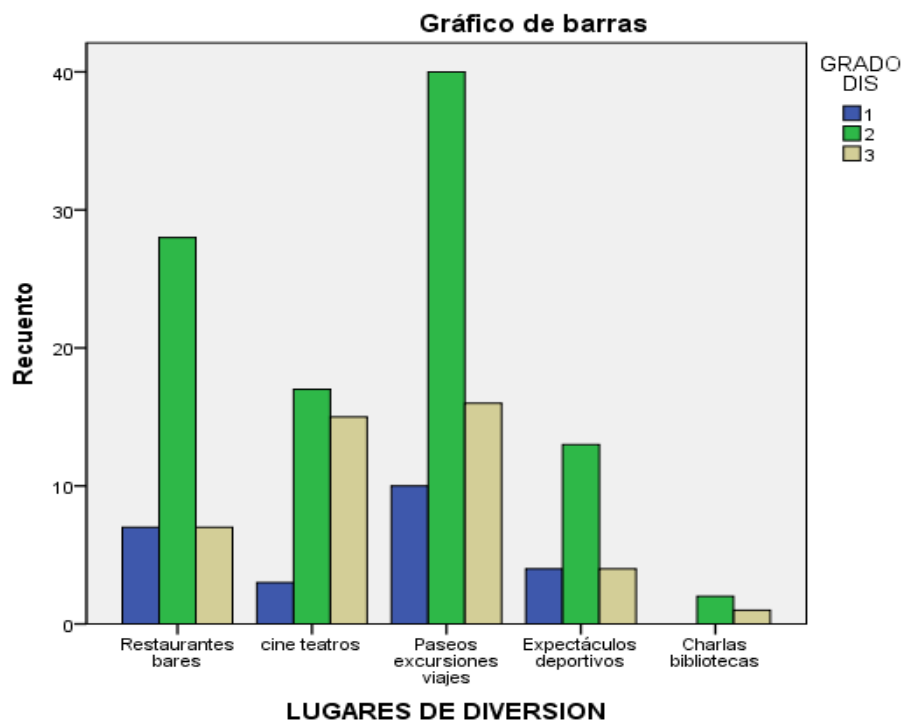


Gráfico 64. Lugares de diversión *grado dependencia

En este ítem tampoco encontramos diferencias significativas en función del grado de dependencia.

6.6. Diferencias en función de la edad

LO QUE MAS HAGO * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,009		Tramos Edad			
LO QUE MAS HAGO		<26	26-35	>35	Total
Deporte		12	6	0	18
		21,8%	9,1%	,0%	10,3%
Salir amigos		7	13	11	31
		12,7%	19,7%	20,8%	17,8%
Tv radio		26	27	31	84
Internet		47,3%	40,9%	58,5%	48,3%
Cine		1	4	0	5
Conciertos		1,8%	6,1%	,0%	2,9%
Salir Familia		8	11	10	29
		14,5%	16,7%	18,9%	16,7%
Salir chico/a		1	5	1	7
		1,8%	7,6%	1,9%	4,0%
Total		55	66	53	174
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 91. Lo que más hago * tramos edad

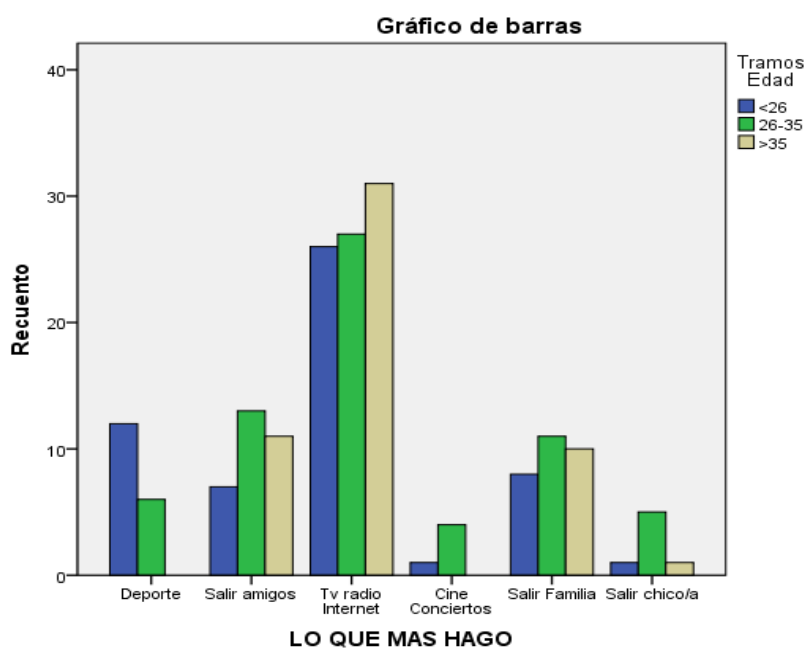


Gráfico 65. Lo que más hago * tramos edad

En este ítem encontramos diferencias significativas dependiendo de la edad de los sujetos, vemos que los sujetos menores de 26 años de lo que más hacen, los que practican deporte lo hacen significativamente más que en los otros dos tramos de edad, así los menores de 26 lo practican con un 21,8%, los que están entre 26 y 35 con un 9,1%, y los mayores de 35 lo puntúan un 0%.

Observamos que el salir con amigos los tramos segundo (26-35 años) y tercero (>35 años) lo hacen con más probabilidad que los del primer tramo de

edad (<25 años). Así los menores de 26 años lo puntúan un 12,7% frente a los 20% que se puntúan en los otros tramos de edad.

En las actividades de ocio relacionadas con ir al cine, conciertos o actividades parecidas, así como el salir con un chico o chica, el tramo de 26 a 35 años lo puntúan más que en los otros dos tramos, que apenas lo hacen.

El salir con la familia es parecido el porcentaje dependiendo de la edad, eso sí se observa un ligero crecimiento conforme aumenta el tramo de edad.

ME GUSTARIA HACER * TRAMOS EDAD					
		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
ME GUSTARIA HACER	Deporte	10	8	6	24
		18,5%	12,1%	11,3%	13,9%
	Salir amigos	24	17	18	59
		44,4%	25,8%	34,0%	34,1%
	Tv Radio Internet	2	5	6	13
		3,7%	7,6%	11,3%	7,5%
	Cine Conciertos	6	12	9	27
	11,1%	18,2%	17,0%	15,6%	
Salir Familia	8	10	7	25	
	14,8%	15,2%	13,2%	14,5%	
Salir chico/a	4	14	7	25	
	7,4%	21,2%	13,2%	14,5%	
Total		54	66	53	173
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 92. Me gustaría hacer *tramos edad

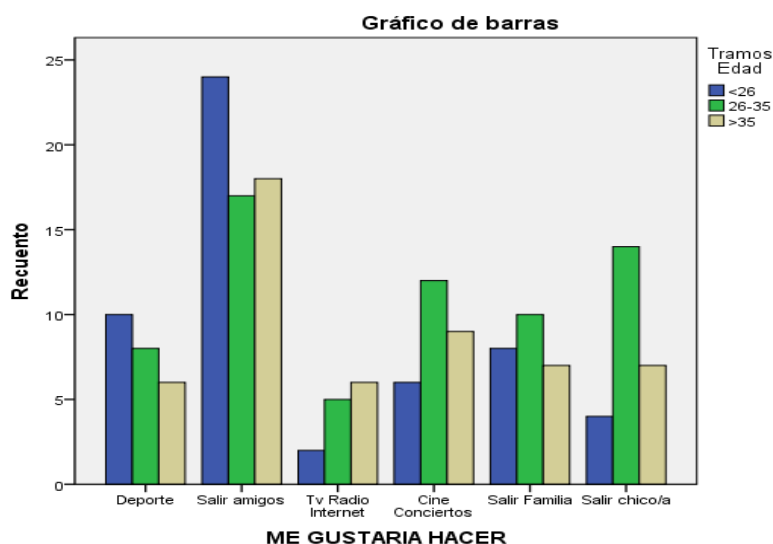


Gráfico 66. Me gustaría hacer *tramos edad

Respecto a los tramos de edad en el ítem “lo que me gustaría hacer”, no encontramos diferencias significativas.

DEPORTES * TRAMOS EDAD				
Chi-cuadrado de Pearson: ,013				
DEPORTES	<26	26-35	>35	Total
Futbol	13 25,0%	12 20,7%	6 12,8%	31 19,7%
Natación	5 9,6%	12 20,7%	13 27,7%	30 19,1%
Gimnasia	12 23,1%	12 20,7%	16 34,0%	40 25,5%
Senderismo	4 7,7%	10 17,2%	3 6,4%	17 10,8%
Baloncesto	7 13,5%	7 12,1%	4 8,5%	18 11,5%
Judo	1 1,9%	2 3,4%	0 ,0%	3 1,9%
Kárate	9 17,3%	1 1,7%	1 2,1%	11 7,0%
Tenis	1 1,9%	2 3,4%	4 8,5%	7 4,5%
Petanca	52 100,0%	58 100,0%	47 100,0%	157 100,0%

Tabla 93. Deportes *tramos edad

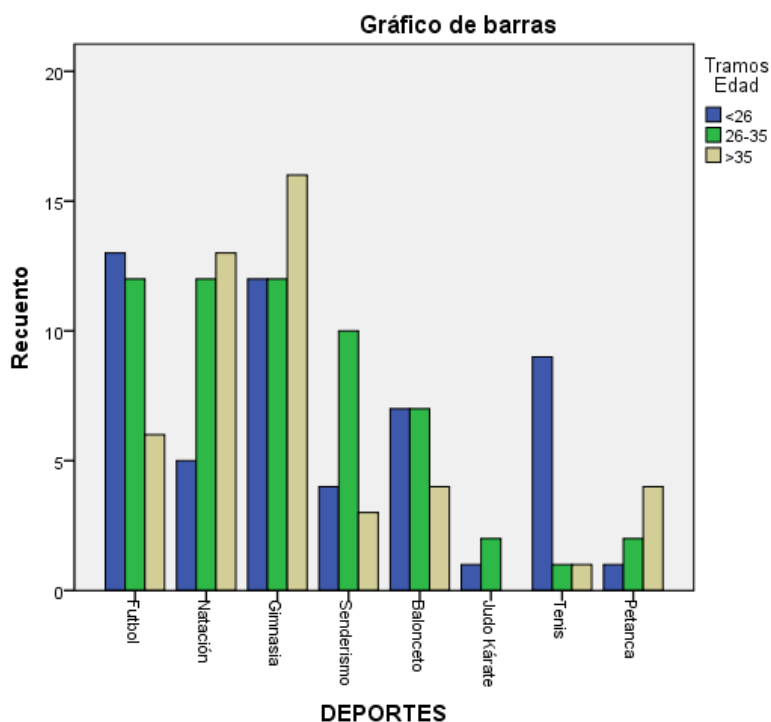


Gráfico 67. Deportes *tramos edad

En el ítem deportes encontramos diferencias significativas respecto a los tramos de edad. Así observamos que el fútbol, el tenis y el baloncesto se practican más frecuentemente en los tramos de edad más jóvenes, mientras que la natación, la gimnasia y la petanca, en los tramos de edad más avanzados.

POR QUÉ * TRAMOS EDAD		Tramos Edad			Total
Chi-cuadrado de Pearson: ,066		<26	26-35	>35	
POR QUÉ	Divertirme	25	32	24	81
		45,5%	48,5%	47,1%	47,1%
	Aprender	12	8	8	28
		21,8%	12,1%	15,7%	16,3%
Hacer amigos		13	10	4	27
		23,6%	15,2%	7,8%	15,7%
Relajarme		5	16	15	36
		9,1%	24,2%	29,4%	20,9%
Total		55	66	51	172
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 94. Por qué *tramos edad

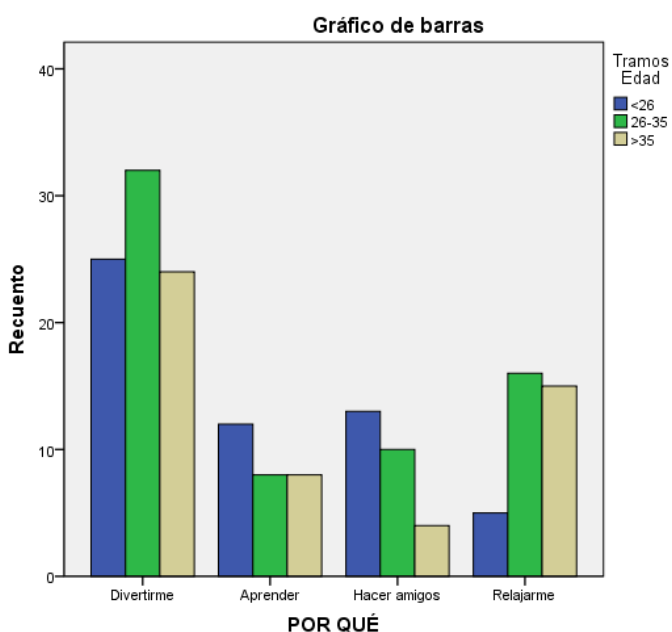


Gráfico 68. Por qué *tramos edad

Aunque en este ítem no se encuentran diferencias significativas, si observamos ciertas diferencias que pueden ser destacadas. Así la razón principal de hacer las actividades de ocio va variando con la edad, de esta manera los sujetos más jóvenes las hacen para aprender y hacer amigos con más frecuencia, y los sujetos con más edad lo hacen principalmente para relajarse. La motivación “divertirse” es similar para todos los tramos de edad.

QUIÉN ELIGE * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,008		Tramos Edad			Total
QUIÉN ELIGE		<26	26-35	>35	
Yo		33	35	16	84
		60,0%	53,0%	30,2%	48,3%
	Otros	14	25	31	70
En grupo		25,5%	37,9%	58,5%	40,2%
		8	6	6	20
		14,5%	9,1%	11,3%	11,5%
Total		55	66	53	174
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 95. Quien elige *tramos edad

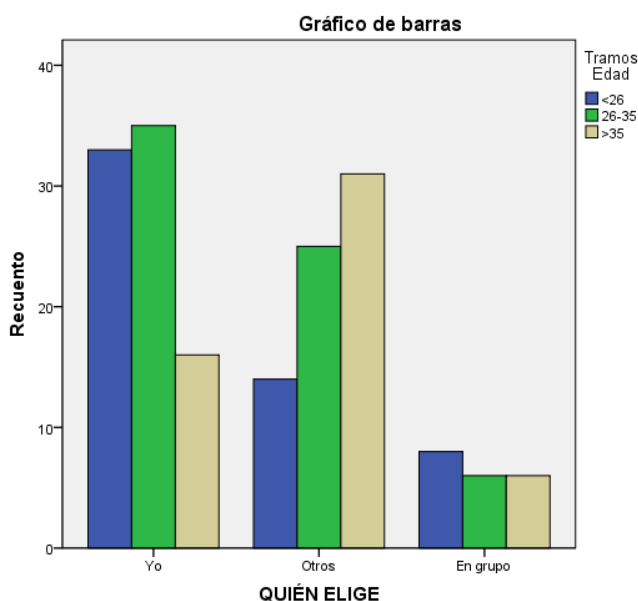


Gráfico 69. Quien elige *tramos edad

Aquí observamos diferencias significativas, los sujetos cuando son más jóvenes eligen por ellos mismos con mayor frecuencia las actividades de ocio que hacen, en cambio los sujetos con más edad, en más ocasiones son otras personas las que eligen por ellos su ocio.

FAMILIA * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,693		Tramos Edad			Total
FAMILIA		<26	26-35	>35	
Si		46	54	41	141
		83,6%	81,8%	77,4%	81,0%
	No	9	12	12	33
Total		16,4%	18,2%	22,6%	19,0%
		55	66	53	174
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 96. Familia *tramos edad

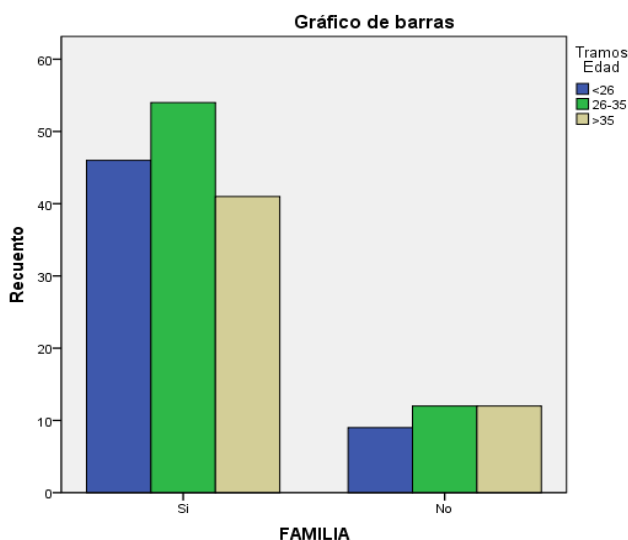


Gráfico 70. Familia *tramos edad

En el ítem familia, no observamos diferencias significativas respecto al tramo de edad.

		COSAS NUEVAS * TRAMOS EDAD			
		Chi-cuadrado de Pearson: ,182			
		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
COSAS NUEVAS	Si	34	32	23	89
		61,8%	50,8%	44,2%	52,4%
COSAS NUEVAS	No	21	31	29	81
		38,2%	49,2%	55,8%	47,6%
Total		55	63	52	170
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 97. Cosas nuevas *tramos edad

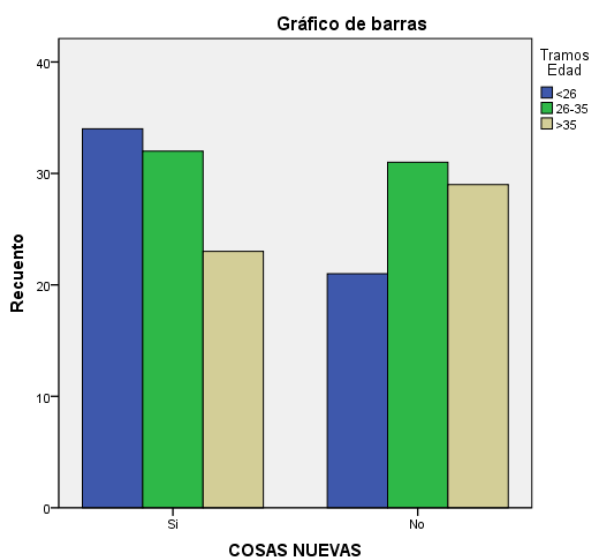


Gráfico 71. Cosas nuevas *tramos edad

En el ítem “cosas nuevas”, no observamos diferencias significativas en función a los tramos de edad.

DINERO * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,145		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
DINERO	Si	26	41	25	92
		49,1%	64,1%	48,1%	54,4%
	No	27	23	27	77
		50,9%	35,9%	51,9%	45,6%
Total		53	64	52	169
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 98. Dinero *tramos edad

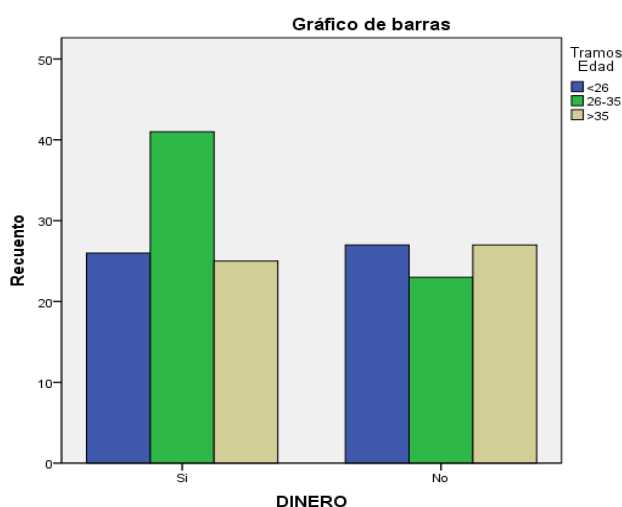


Gráfico 72. Dinero *tramos edad

En cuanto a si les cuesta administrarse el dinero, no hemos encontrado diferencias significativas respecto a los tramos de edad

CÚANTO TIEMPO * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,219		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
CÚANTO TIEMPO	Mucho	25	39	27	91
		45,5%	61,9%	50,9%	53,2%
	Regula	26	23	21	70
		47,3%	36,5%	39,6%	40,9%
	Poco	4	1	5	10
		7,3%	1,6%	9,4%	5,8%
Total		55	63	53	171
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 99. Cuanto tiempo *tramos Edad

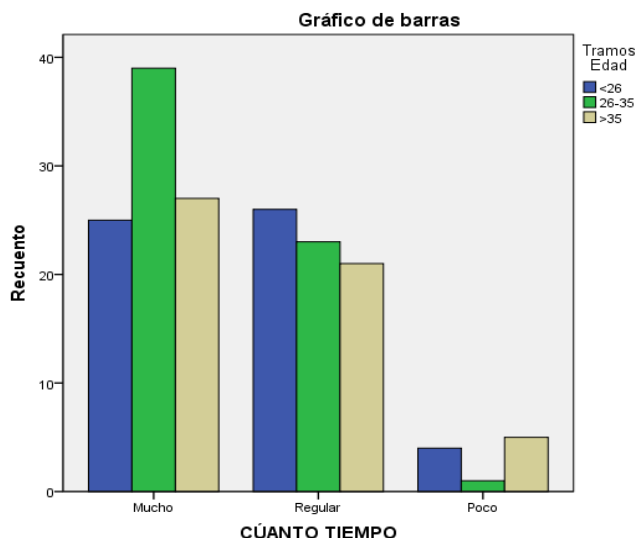


Gráfico 73. Cuanto tiempo *tramos edad

En cuanto a “cuánto tiempo dedican a su ocio”, no encontramos diferencias significativas respecto a los tramos de edad.

GRUPO DE AMIGOS * TRAMOS EDAD					
		Chi-cuadrado de Pearson: ,887			
		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
GRUPO DE AMIGOS	Si	35 63,6%	38 59,4%	32 60,4%	105 61,0%
	No	20 36,4%	26 40,6%	21 39,6%	67 39,0%
Total		55 100,0%	64 100,0%	53 100,0%	172 100,0%

Tabla 100. Grupo de amigos *tramos edad

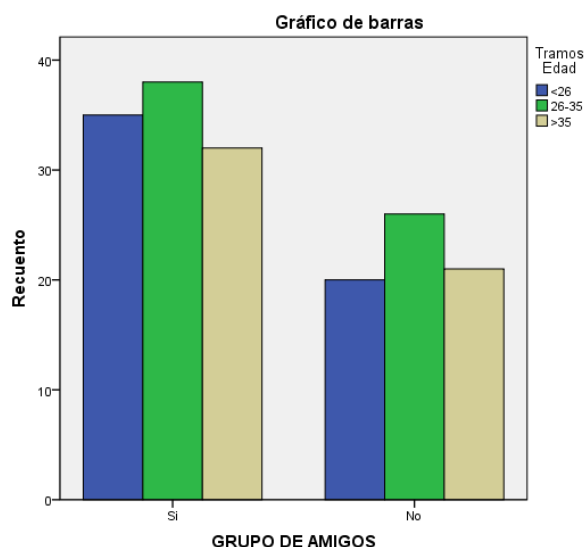


Gráfico 74. Grupo de amigos *tramos edad

En el ítem “amigos”, tampoco encontramos diferencias significativas en función de la edad

CUALIDADES AMIGOS * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,380		Tramos Edad			
CUALIDADES AMIGOS		<26	26-35	>35	Total
Aficiones		5	10	11	26
Simpatía cariño		14	15	17	46
confianza		25,5%	23,8%	32,1%	26,9%
sinceridad		9	5	5	19
amistad		16,4%	7,9%	9,4%	11,1%
Ayuda y preocupación		16	16	8	40
Aceptación y respeto		29,1%	25,4%	15,1%	23,4%
Ayuda y paciencia		5	6	4	15
		9,1%	9,5%	7,5%	8,8%
		2	6	7	15
		3,6%	9,5%	13,2%	8,8%
		4	5	1	10
		7,3%	7,9%	1,9%	5,8%
Total		55	63	53	171
		100,0	100,0%	100,0	100,0%

Tabla 101. Cualidades amigos *tramos edad

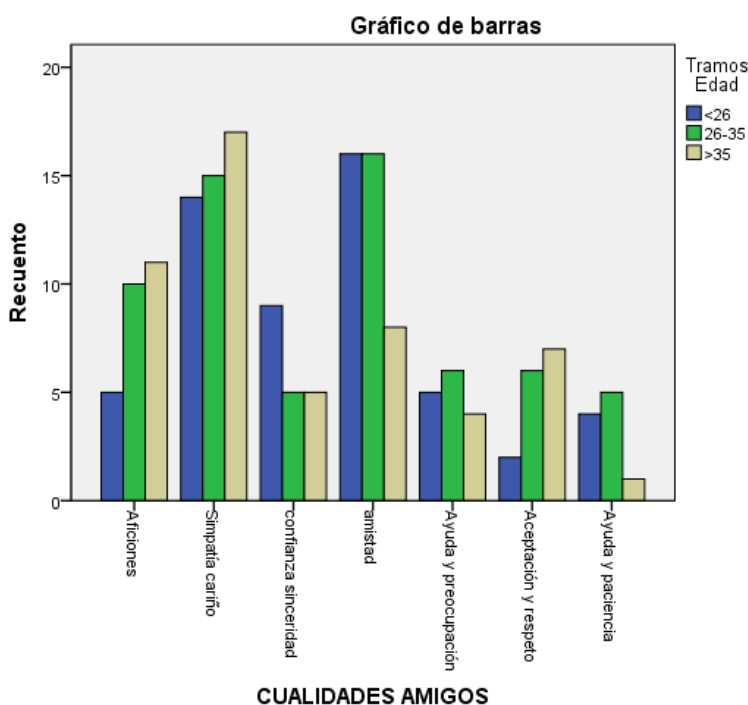


Gráfico 75. Cualidades amigos *tramos edad

Respecto a las cualidades de los amigos que más aprecian, no encontramos diferencias significativas en función de la edad.

QUE TE DISGUSTA AMIGOS * TRAMOS EDAD		EDAD			
		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
QUE TE DISGUSTA AMIGOS	Falta sinceridad	9	10	15	34
		16,7%	16,1%	28,8%	20,2%
	Bromas de mal gusto	16	20	16	52
		29,6%	32,3%	30,8%	31,0%
	Falta de respeto	15	14	13	42
		27,8%	22,6%	25,0%	25,0%
	Despreocupación indiferencia	6	6	3	15
		11,1%	9,7%	5,8%	8,9%
	Mal carácter	8	12	5	25
		14,8%	19,4%	9,6%	14,9%
Total		54	62	52	168
		100,0%	100,0	100,0	100,0%

Tabla 102. Que te disgusta amigos *tramos edad

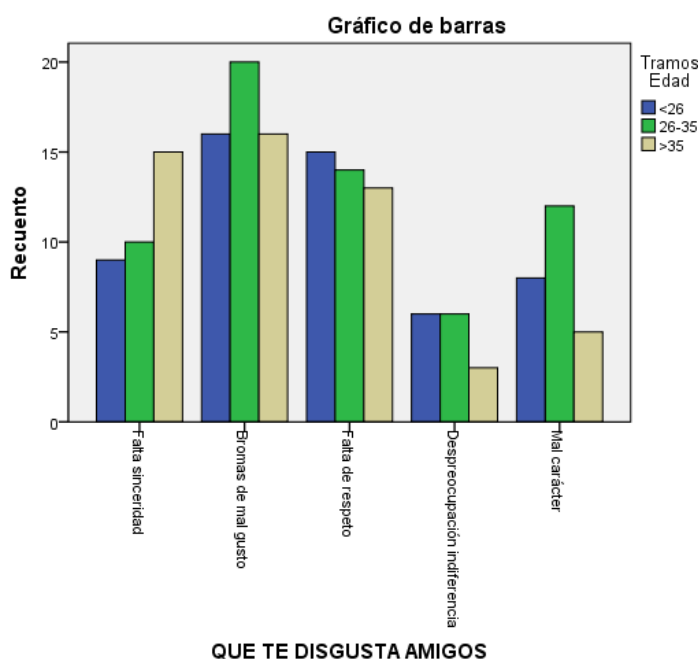


Gráfico 76. Que te disgusta amigos *tramos edad

En el ítem “Que te disgusta de amigos” no encontramos diferencias significativas respecto a la edad.

LUGARES DE DIVERSIÓN * TRAMOS EDAD					
Chi-cuadrado de Pearson: ,213		Tramos Edad			
		<26	26-35	>35	Total
LUGARES DE DIVERSIÓN	Restaurantes bares	13	17	12	42
		23,6%	26,6%	23,1%	24,6%
	cine teatros	9	13	16	38
		16,4%	20,3%	30,8%	22,2%
	Paseos	20	29	19	68
	excursiones viajes	36,4%	45,3%	36,5%	39,8%
	Expectáculos deportivos	12	4	4	20
	21,8%	6,3%	7,7%	11,7%	
Charlas bibliotecas	1	1	1	3	
	1,8%	1,6%	1,9%	1,8%	
Total		55	64	52	171
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 103. Lugares de diversión *tramos edad

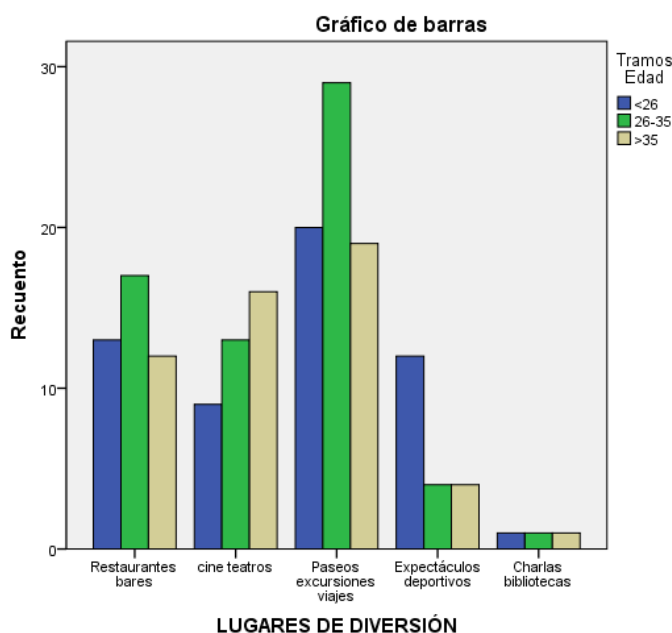


Gráfico 77. Lugares de diversión *tramos edad

En el ítem lugares de diversión tampoco observamos diferencias significativas en función de la edad.

6.7. Diferencias en función del nivel de ingresos

		LO QUE MÁS HAGO * INGRESOS				
		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
LO QUE MAS HAGO	Deporte	6	2	5	0	13
		11,8%	3,8%	26,3%	,0%	9,9%
	Salir amigos	7	8	5	1	21
		13,7%	15,1%	26,3%	12,5%	16,0%
	Tv radio	25	26	6	6	63
	Internet	49,0%	49,1%	31,6%	75,0%	48,1%
	Cine	3	2	1	0	6
	Conciertos	5,9%	3,8%	5,3%	,0%	4,6%
	Salir Familia	8	13	1	1	23
		15,7%	24,5%	5,3%	12,5%	17,6%
Salir chico/a	2	2	1	0	5	
	3,9%	3,8%	5,3%	,0%	3,8%	
Total		51	53	19	8	131
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 104. Lo que más hago *ingresos

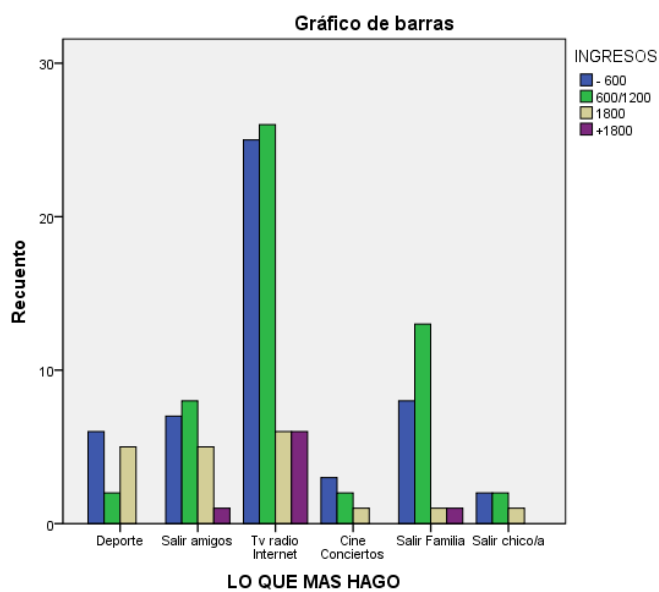


Gráfico 78. Lo que más hago *ingresos

No observamos diferencias significativas para este ítem.

ME GUSTARIA HACER * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,033		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
ME GUSTARIA HACER	Deporte	13	3	0	0	16
		25,5%	5,8%	,0%	,0%	12,3%
	Salir amigos	13	23	10	5	51
		25,5%	44,2%	52,6%	62,5%	39,2%
	Tv Radio	6	3	1	0	10
	Internet	11,8%	5,8%	5,3%	,0%	7,7%
	Cine	4	10	4	2	20
	Conciertos	7,8%	19,2%	21,1%	25,0%	15,4%
	Salir Familia	9	4	2	1	16
	17,6%	7,7%	10,5%	12,5%	12,3%	
Salir chico/a	6	9	2	0	17	
	11,8%	17,3%	10,5%	,0%	13,1%	
Total		51	52	19	8	130
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 105. Me gustaría hacer *ingresos

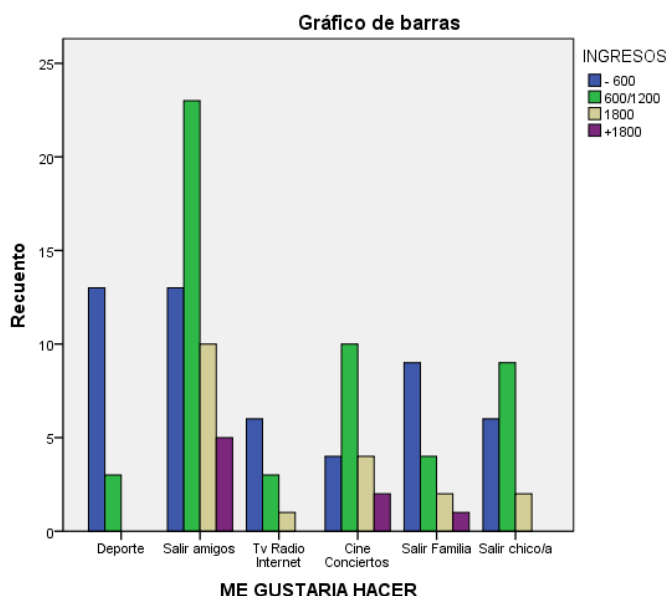


Gráfico 79. Me gustaría hacer *ingresos

Observamos diferencias significativas respecto a lo que les gustaría hacer más en función del nivel de ingresos. Así vemos que a los que menos ingresos tienen, les gustaría hacer deporte (25,5%), y ver televisión, escuchar radio, y navegar por internet (11,8%), y salir con la familia (17,6%). En cambio vemos que el salir con amigos, va prefiriéndose conforme aumentan los ingresos.

DEPORTES * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,011		INGRESOS				
DEPORTE		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
S	Futbol	15	3	3	2	23
		30,0%	6,5%	20,0%	28,6%	19,5%
	Natación	10	7	2	1	20
		20,0%	15,2%	13,3%	14,3%	16,9%
	Gimnasia	15	9	5	2	31
		30,0%	19,6%	33,3%	28,6%	26,3%
	Senderismo	4	10	0	0	14
		8,0%	21,7%	,0%	,0%	11,9%
	Baloncesto	2	9	0	1	12
		4,0%	19,6%	,0%	14,3%	10,2%
Judo Kárate	0	2	0	0	2	
	,0%	4,3%	,0%	,0%	1,7%	
Tenis	4	1	3	1	9	
	8,0%	2,2%	20,0%	14,3%	7,6%	
Petanca	0	5	2	0	7	
	,0%	10,9%	13,3%	,0%	5,9%	
Total		50	46	15	7	118
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 106. Deportes *ingresos

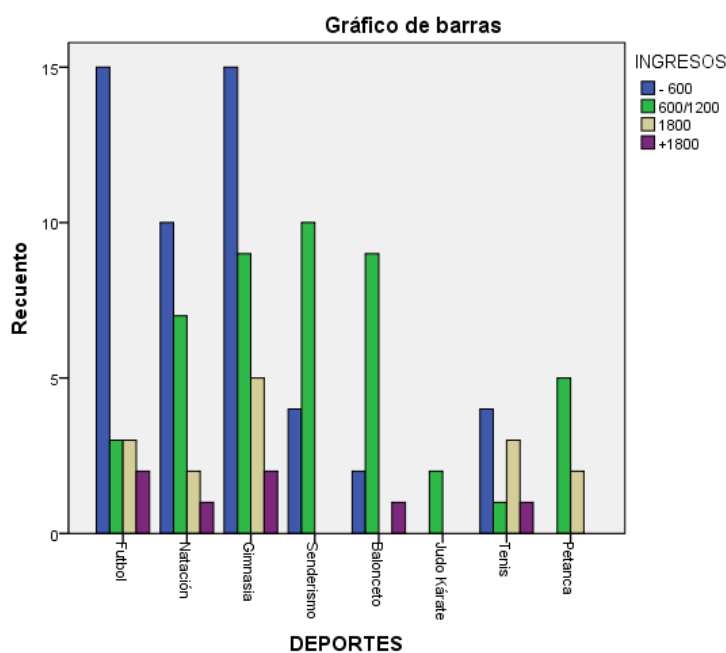


Gráfico 80. Deportes *ingresos

Encontramos diferencias significativas para este ítem, de esta manera vemos que los deportes fútbol, baloncesto y gimnasia, son los más practicados en el tramo de ingresos más bajo, en cambio el tenis es practicado con más frecuencia en los tramos más altos de ingresos.

		POR QUÉ * INGRESOS				
		INGRESOS				
Chi-cuadrado de Pearson: ,000		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
POR QUÉ	Divertirme	14	33	16	4	67
		27,5%	62,3%	84,2%	50,0%	51,1%
	Aprender	17	2	1	1	21
		33,3%	3,8%	5,3%	12,5%	16,0%
Hacer amigos		11	7	0	1	19
		21,6%	13,2%	,0%	12,5%	14,5%
Relajarme		9	11	2	2	24
		17,6%	20,8%	10,5%	25,0%	18,3%
Total		51	53	19	8	131
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 107. Por qué *ingresos

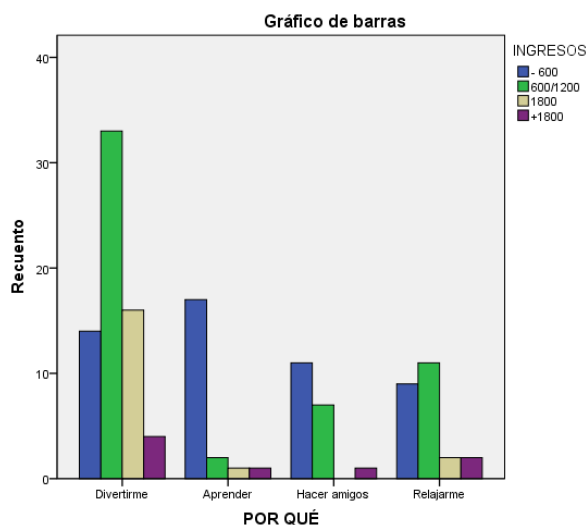


Gráfico 81. Por qué *ingresos

Respecto a las motivaciones para practicar ocio, observamos que existen diferencias significativas en función del nivel de ingresos. Así “aprender” (33,3%) y “hacer amigos” (21,6%), los eligen con más frecuencia los sujetos que menos ingresan, mientras que “relajarme” lo prefieren los que más ingresos tienen (25%).

		QUIÉN ELIGE * INGRESOS				
		INGRESOS				
Chi-cuadrado de Pearson: ,000		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
QUIÉN ELIGE	Yo	19	14	10	6	49
		37,3%	26,4%	52,6%	75,0%	37,4%
Otros		19	37	9	1	66
		37,3%	69,8%	47,4%	12,5%	50,4%
En grupo		13	2	0	1	16
		25,5%	3,8%	,0%	12,5%	12,2%
Total		51	53	19	8	131
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 108. Quién elige *ingresos

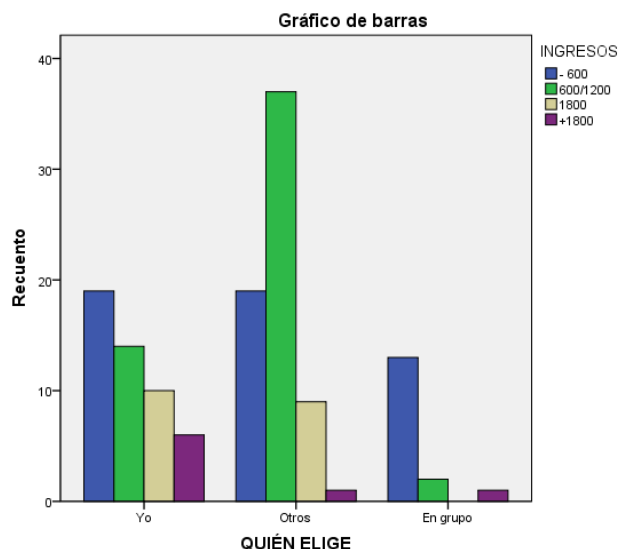


Gráfico 82. Quién elige *ingresos

Encontramos diferencias significativas también a la hora de elegir el ocio en función de los ingresos, de esta manera vemos que los que más ingresos tienen eligen más por ellos mismos, y los que menos ingresos perciben eligen más en grupo y otros eligen por ellos su ocio.

FAMILIA * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,328		INGRESOS				
FAMILIA		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
Si		42	39	15	8	104
		82,4%	73,6%	78,9%	100,0%	79,4%
No		9	14	4	0	27
		17,6%	26,4%	21,1%	,0%	20,6%
Total		51	53	19	8	131
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 109. Familia *ingresos

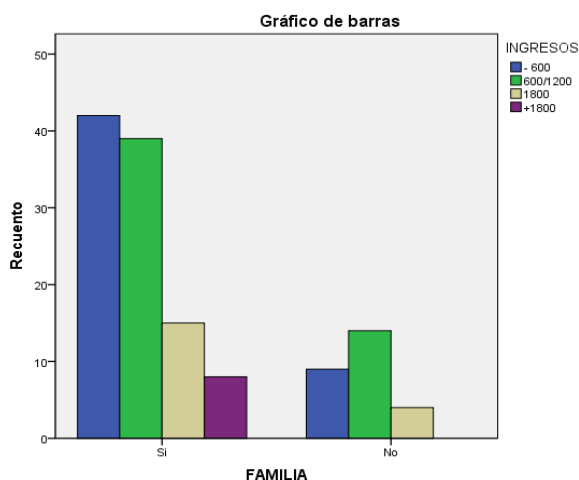


Gráfico 83. Familia *ingresos

En este ítem no observamos diferencias significativas.

COSAS NUEVAS * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,008		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
COSAS NUEVAS	Si	31	15	9	4	59
		62,0%	28,3%	47,4%	50,0%	45,4%
	No	19	38	10	4	71
		38,0%	71,7%	52,6%	50,0%	54,6%
Total		50	53	19	8	130
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 110. Cosas nuevas *ingresos

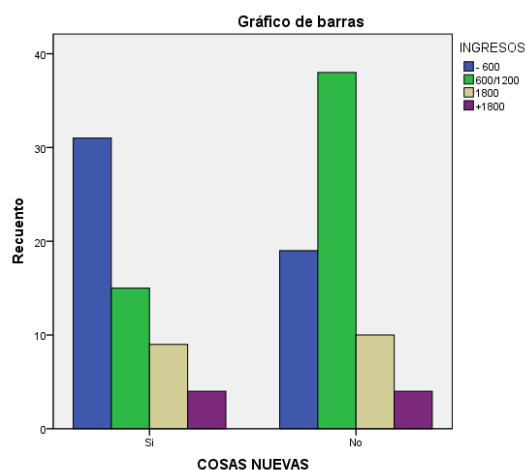


Gráfico 84. Cosas nuevas *ingresos

Observamos diferencias significativas a la hora de hacer cosas nuevas dependiendo del nivel de ingresos, de esta manera vemos que los del tramo más bajo, son los que con más frecuencia hacen cosas nuevas (62%), en cambio en el siguiente tramos de ingresos 600-1200 €, son los que más frecuentemente no hacen cosas nuevas en su tiempo libre (71,7%).

DINERO * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,518		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
DINERO	Si	27	31	10	2	70
		55,1%	58,5%	52,6%	28,6%	54,7%
	No	22	22	9	5	58
		44,9%	41,5%	47,4%	71,4%	45,3%
Total		49	53	19	7	128
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 111. Dinero *ingresos

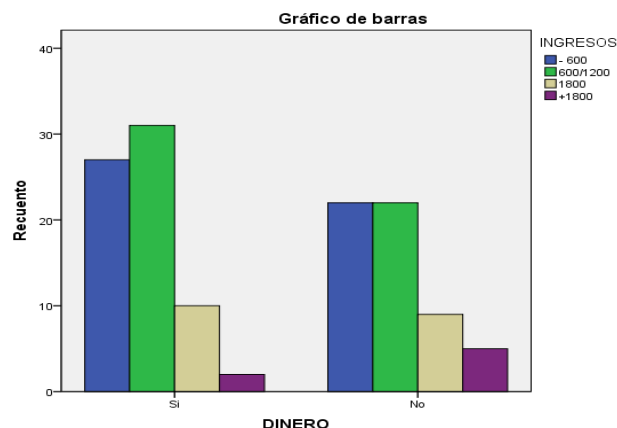


Gráfico 85. Dinero *ingresos

Para este ítem no observamos diferencias significativas.

		INGRESOS				Total
		- 600	600/1200	1800	+1800	
Chi-cuadrado de Pearson: ,002						
CÚANTO TIEMPO	Mucho	36	25	8	2	71
	Regular	8	25	11	6	50
	Poco	5	3	0	0	8
Total		49	53	19	8	129
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 112. Cuánto tiempo *ingresos

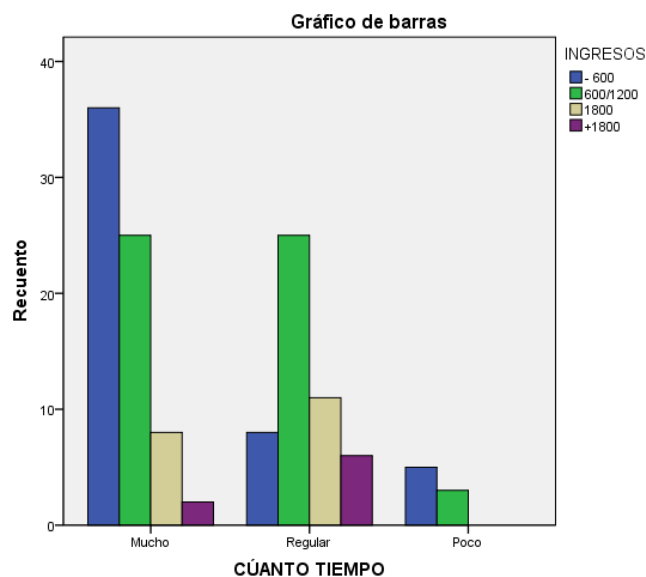


Gráfico 86. Cuánto tiempo *ingresos

Hay diferencias significativas en este ítem. Vemos que tanto los que más tiempo tienen para su ocio, y los que menos, son los del tramo de ingresos

inferiores (73,5%, y 10,2%, respectivamente). En cambio los que disponen “regular” de tiempo, va aumentando conforme más ingresos se disponen.

		GRUPO DE AMIGOS * INGRESOS				
		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
GRUPO DE AMIGOS	Si	30	30	13	5	78
		61,2%	56,6%	68,4%	62,5%	60,5%
GRUPO DE AMIGOS	No	19	23	6	3	51
		38,8%	43,4%	31,6%	37,5%	39,5%
Total		49	53	19	8	129
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 113. Grupo de amigos *ingresos

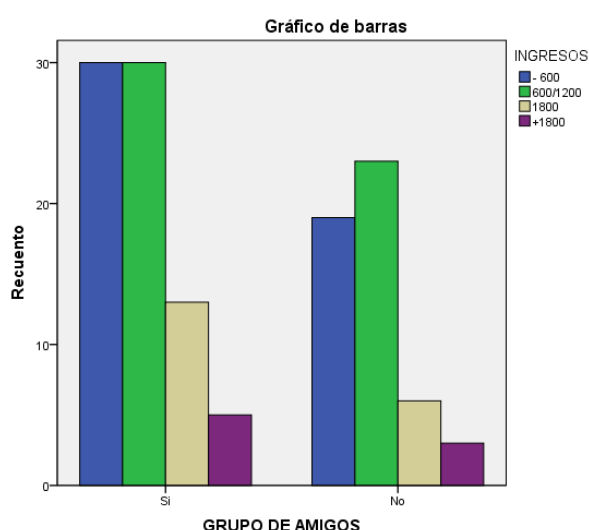


Gráfico 87. Grupo de amigos *ingresos

Para este ítem no hay diferencias significativas.

		CUALIDADES AMIGOS * INGRESOS				
		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
CUALIDADES AMIGOS	Aficiones	5	6	2	0	13
		10,2%	11,3%	10,5%	,0%	10,1%
CUALIDADES AMIGOS	Simpatía cariño	13	16	6	5	40
		26,5%	30,2%	31,6%	62,5%	31,0%
CUALIDADES AMIGOS	confianza	2	6	4	0	12
	sinceridad	4,1%	11,3%	21,1%	,0%	9,3%
CUALIDADES AMIGOS	amistad	13	16	3	1	33
		26,5%	30,2%	15,8%	12,5%	25,6%
CUALIDADES AMIGOS	Ayuda y preocupación	7	3	1	2	13
		14,3%	5,7%	5,3%	25,0%	10,1%
CUALIDADES AMIGOS	Aceptación y respeto	4	5	2	0	11
		8,2%	9,4%	10,5%	,0%	8,5%
CUALIDADES AMIGOS	Ayuda y paciencia	5	1	1	0	7
		10,2%	1,9%	5,3%	,0%	5,4%
Total		49	53	19	8	129
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 114. Cualidades amigos *ingresos

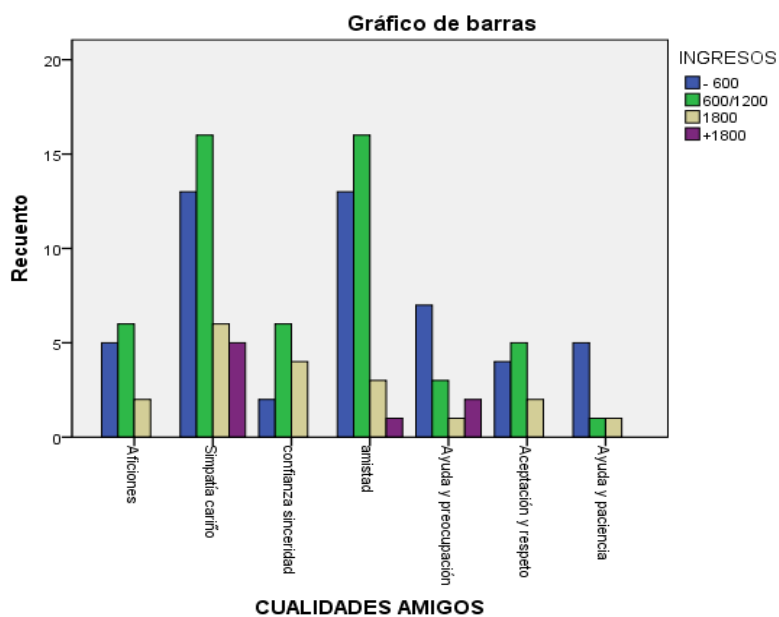


Gráfico 88. Cualidades amigos *ingresos

QUE TE DISGUSTA AMIGOS * INGRESOS						
Chi-cuadrado de Pearson: ,077						
		INGRESOS				
		- 600	600/1200	1800	+1800	Total
QUE TE DISGUSTA AMIGOS	Falta sinceridad	7	12	1	3	23
		14,3%	23,5%	5,3%	37,5%	18,1%
	Bromas de mal gusto	13	13	12	3	41
		26,5%	25,5%	63,2%	37,5%	32,3%
	Falta de respeto	13	15	5	1	34
	26,5%	29,4%	26,3%	12,5%	26,8%	
	Despreocupación indiferencia	4	3	1	1	9
		8,2%	5,9%	5,3%	12,5%	7,1%
	Mal carácter	12	8	0	0	20
		24,5%	15,7%	,0%	,0%	15,7%
Total		49	51	19	8	127
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 115. Que te disgusta amigos *ingresos

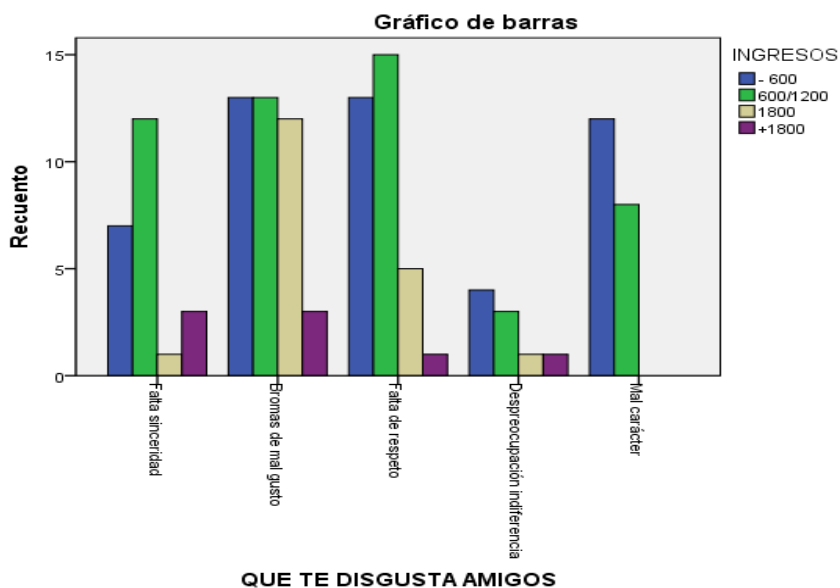


Gráfico 89. Que te disgusta amigos *ingresos

Para este ítem no hay diferencias significativas.

LUGARES DE DIVERSIÓN * INGRESOS

Chi-cuadrado de Pearson: ,006

LUGARES DE DIVERSIÓN	INGRESOS				Total
	- 600	600/1200	1800	+1800	
Restaurantes bares	16	8	5	4	33
cine teatros	2	21	5	1	29
Paseos excursiones	24	18	5	1	48
viajes	6	5	3	2	16
Expectáculos deportivos	12,5%	9,4%	15,8%	25,0%	12,5%
Charlas bibliotecas	0	1	1	0	2
Total	48	53	19	8	128
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 116. Lugares de diversión *ingresos

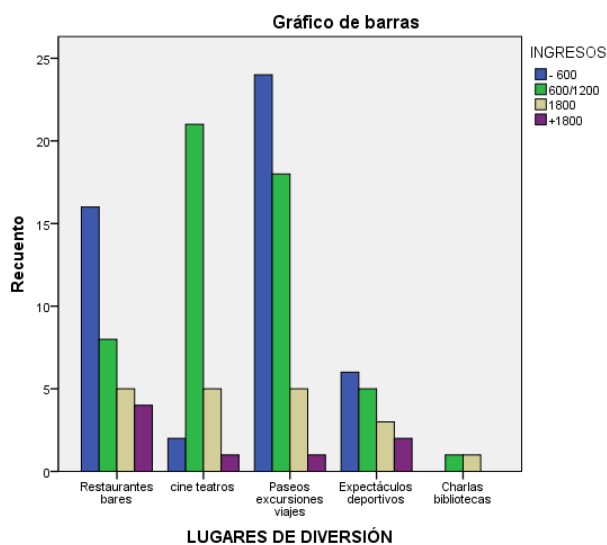


Gráfico 90. Lugares de diversión *ingresos

Para este ítem no hay diferencias significativas.

6.8. Diferencias en función del diagnóstico físico

		LO QUE MAS HAGO * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,862		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	Total
LO QUE MAS HAGO	Deporte	5	0	0	0	4	0	0	4	13
	Salir amigos	15	2	1	0	6	0	1	3	28
	Tv radio	20	6	1	2	8	1	3	10	51
	Internet	38,5%	66,7%	50,0%	100,0%	38,1%	50,0%	42,9%	34,5%	41,1%
	Cine	2	0	0	0	0	0	1	3	6
	Concierto	3,8%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	14,3%	10,3%	4,8%
	Salir familia	8	0	0	0	3	1	1	7	20
	Salir chico/a	2	1	0	0	0	0	1	2	6
	Total	52	9	2	2	21	2	7	29	124
			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 117. Lo que más hago *diagnóstico físico

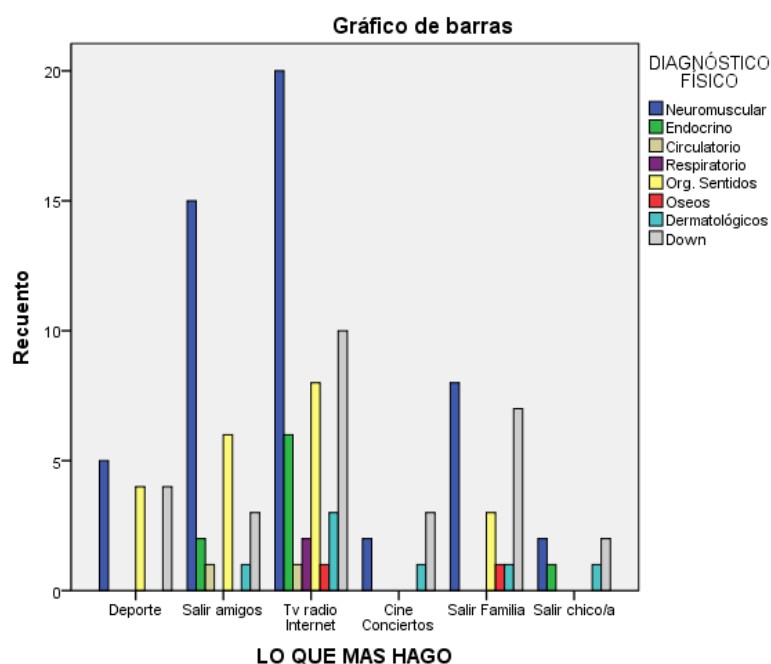


Gráfico 91. Lo que más hago *diagnóstico físico

En este primer ítem no encontramos diferencias significativas en función del diagnóstico físico.

ME GUSTARIA HACER * DIAGNÓSTICO FÍSICO

Chi-cuadrado de Pearson: ,379

		DIAGNÓSTICO FÍSICO							Total	
		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	
ME GUSTARIA HACER	Deporte	8	1	0	0	4	0	0	2	15
		15,7%	11,1%	,0%	,0%	19,0%	,0%	,0%	6,9%	12,2%
	Salir amigos	13	4	0	2	5	0	3	10	37
		25,5%	44,4%	,0%	100,0%	23,8%	,0%	42,9%	34,5%	30,1%
	Tv Radio Internet	5	0	0	0	2	0	0	3	10
		9,8%	,0%	,0%	,0%	9,5%	,0%	,0%	10,3%	8,1%
Cine Conciertos		6	1	0	0	5	2	2	4	20
		11,8%	11,1%	,0%	,0%	23,8%	100,0%	28,6%	13,8%	16,3%
Salir Familia	9	1	2	0	3	0	2	4	21	
	17,6%	11,1%	100,0%	,0%	14,3%	,0%	28,6%	13,8%	17,1%	
Salir chico/a	10	2	0	0	2	0	0	6	20	
	19,6%	22,2%	,0%	,0%	9,5%	,0%	,0%	20,7%	16,3%	
Total		51	9	2	2	21	2	7	29	123
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0	100,0	100,0

Tabla 118. Me gustaría hacer *diagnóstico físico

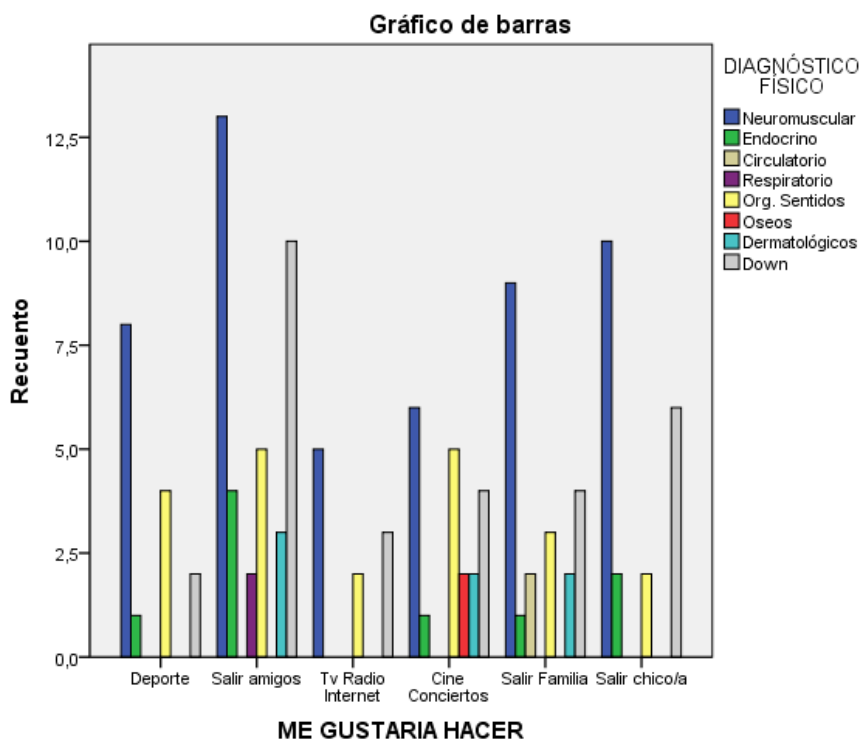


Gráfico 92. Me gustaría hacer *diagnóstico físico

En este ítem no hallamos diferencias significativas.

		DEPORTES * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,207		Neuromu scular	Endocr ino	Circulat orio	Respirat orio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatoló gicos	Down	Total
DEPOR TES	Futbol	8	1	2	0	4	0	1	5	21
		19,0%	12,5%	100,0%	,0%	23,5%	,0%	14,3%	17,9	19,4%
	Natación	8	3	0	0	2	0	0	7	20
		19,0%	37,5%	,0%	,0%	11,8%	,0%	,0%	25,0	18,5%
									%	
	Gimnasia	11	1	0	1	4	0	4	6	27
		26,2%	12,5%	,0%	50,0%	23,5%	,0%	57,1%	21,4	25,0%
									%	
	Senderismo	5	0	0	0	4	0	1	3	13
		11,9%	,0%	,0%	,0%	23,5%	,0%	14,3%	10,7	12,0%
	Baloncesto	2	1	0	0	1	2	1	5	12
		4,8%	12,5%	,0%	,0%	5,9%	100,0	14,3%	17,9	11,1%
							%			
	Judo Kárate	1	1	0	0	0	0	0	0	2
		2,4%	12,5%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,9%
	Tenis	4	0	0	1	2	0	0	2	9
		9,5%	,0%	,0%	50,0%	11,8%	,0%	,0%	7,1%	8,3%
	Petanca	3	1	0	0	0	0	0	0	4
		7,1%	12,5%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	3,7%
Total		42	8	2	2	17	2	7	28	108
		100,0%	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0	100,0%	100,0	100,0%

Tabla 119. Deportes *diagnóstico físico

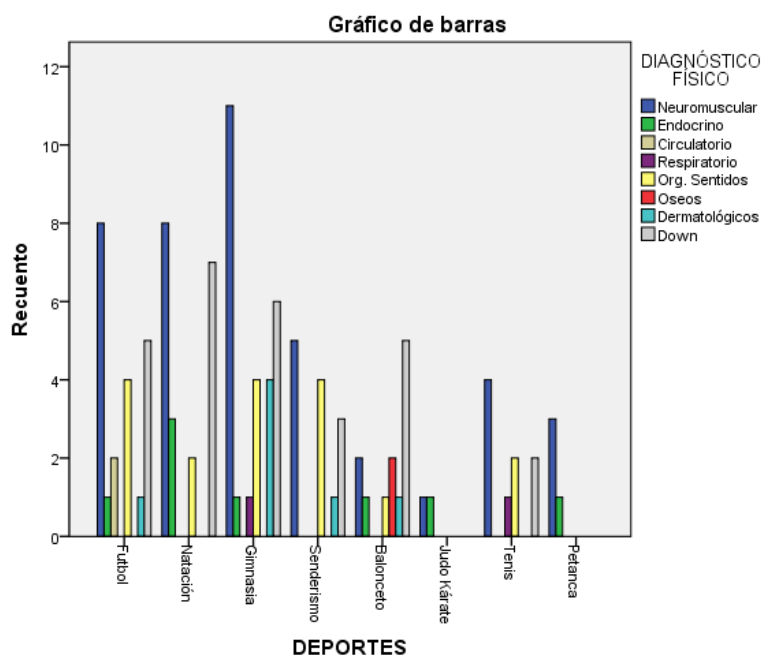


Gráfico 93. Deportes *diagnóstico físico

En este ítem no observamos diferencias significativas.

		POR QUÉ * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,288		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	Total
POR QUÉ	Divertirme	23	4	1	2	12	0	4	12	58
		44,2%	44,4%	50,0%	100,0%	57,1%	,0%	57,1%	42,9	47,2%
	Aprender	6	3	1	0	0	0	1	5	16
		11,5%	33,3%	50,0%	,0%	,0%	,0%	14,3%	17,9	13,0%
Hacer amigos		9	1	0	0	3	2	1	4	20
		17,3%	11,1%	,0%	,0%	14,3%	100,0	14,3%	14,3	16,3%
Relajarme		14	1	0	0	6	0	1	7	29
		26,9%	11,1%	,0%	,0%	28,6%	,0%	14,3%	25,0	23,6%
Total		52	9	2	2	21	2	7	28	123
		100,0%	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0	100,0%	100,0	100,0

Tabla 120. Por qué *diagnóstico físico

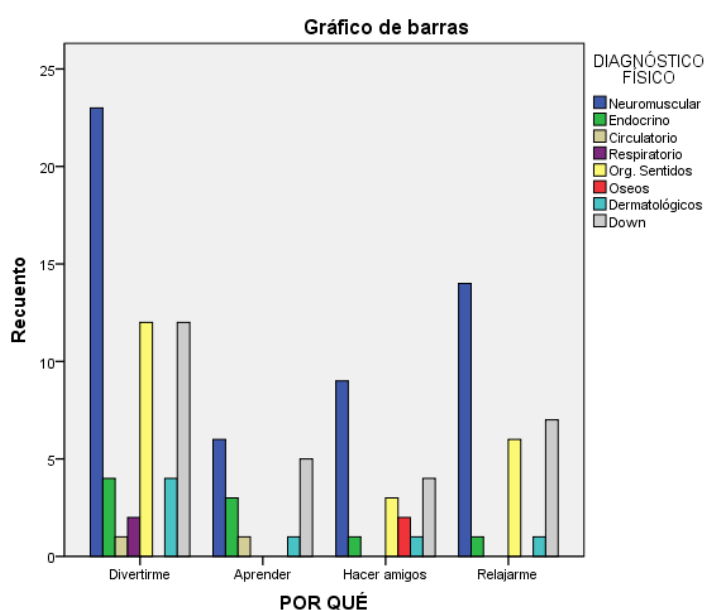


Gráfico 94. Por qué *diagnóstico físico

Para el ítem “Por qué” no encontramos diferencias significativas respecto al diagnóstico físico.

		QUIÉN ELIGE * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,001		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológico	Down	Total
QUIÉN ELIGE	Yo	33	4	1	0	16	0	6	6	66
		64,7%	44,4%	50,0%	,0%	76,2%	,0%	85,7%	20,7%	53,7%
Otros		13	4	0	2	4	2	0	15	40
		25,5%	44,4%	,0%	100,0%	19,0%	100,0	,0%	51,7%	32,5%
En grupo		5	1	1	0	1	0	1	8	17
		9,8%	11,1%	50,0%	,0%	4,8%	,0%	14,3%	27,6%	13,8%
Total		51	9	2	2	21	2	7	29	123
		100,0%	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0	100,0	100,0%

Tabla 121. Quien elige *diagnóstico físico

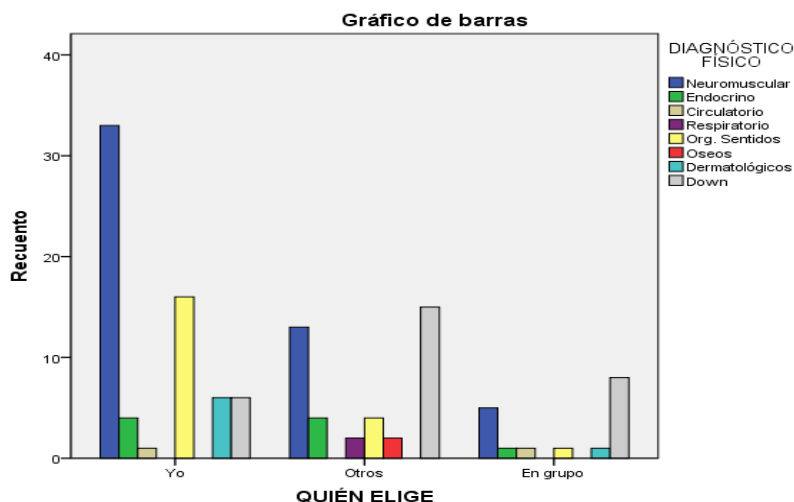


Gráfico 96. Quien elige *diagnóstico físico

En cuanto a quien elige el ocio, si encontramos diferencias significativas en función del diagnóstico físico, de esta manera observamos que en el diagnóstico “síndrome de Down”, los sujetos eligen con menor frecuencia por ellos mismos (20,7%) sus actividades de ocio, que en los demás diagnósticos físicos, neuromuscular (64,7%), endocrino (44,4%), circulatorio (50%), Órganos de los sentidos (76,2%), dermatológicos (85,7%).

FAMILIA * DIAGNÓSTICO FÍSICO										
Chi-cuadrado de Pearson: ,445		DIAGNÓSTICO FÍSICO								Total
		Neuromu scular	Endocr ino	Circulat orio	Respirat orio	Org. Sentidos	Oseos	Dermat ológicos	Down	Total
FAMI	Si	42	5	1	1	16	2	6	25	98
LIA		80,8%	55,6%	50,0%	50,0%	76,2%	100,0 %	85,7%	86,2%	79,0%
	No	10	4	1	1	5	0	1	4	26
		19,2%	44,4%	50,0%	50,0%	23,8%	,0%	14,3%	13,8%	21,0%
Total		52	9	2	2	21	2	7	29	124
		100,0%	100,0 %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0 %	100,0%	100,0 %	100,0 %

Tabla 122. Familia *diagnóstico físico

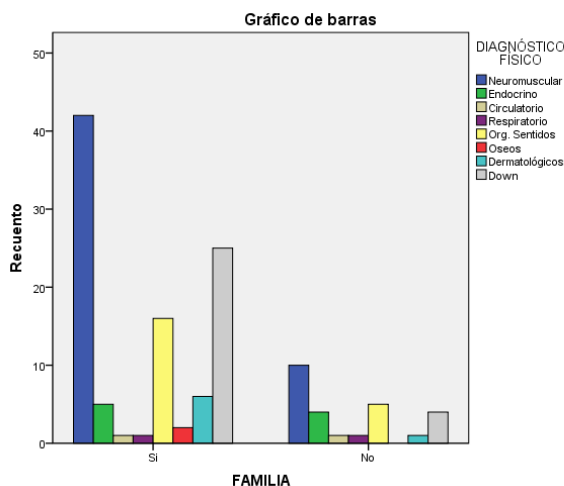


Gráfico 97. Familia *diagnóstico físico

Para el ítem “familia” no encontramos diferencias significativas en función del diagnóstico físico.

		COSAS NUEVAS * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		Neuromu	Endocr	Circulat	Respirat	Org.	Oseo	Dermatol	Down	Total
COSAS		scular	ino	orio	orio	Sentidos	s	ógicos		
COSAS NUEVAS	Si	32	6	0	0	14	0	4	14	70
		62,7%	66,7%	,0%	,0%	70,0%	,0%	57,1%	51,9%	58,3%
COSAS NUEVAS	No	19	3	2	2	6	2	3	13	50
		37,3%	33,3%	100,0%	100,0%	30,0%	100,0%	42,9%	48,1%	41,7%
Total		51	9	2	2	20	2	7	27	120
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 123. Cosas nuevas *diagnóstico físico

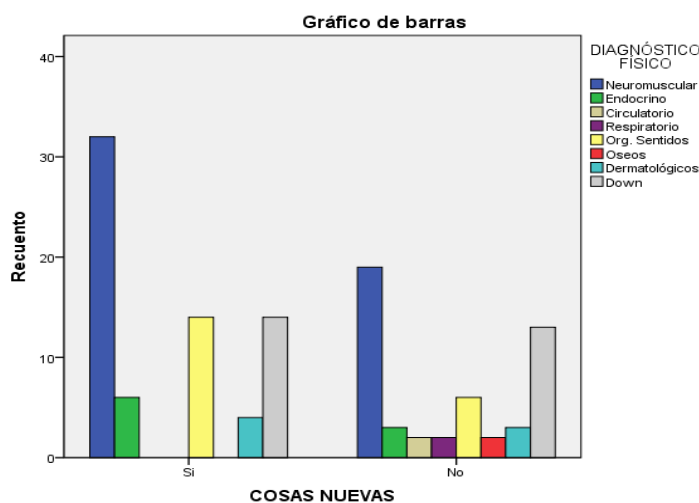


Gráfico 98. Cosas nuevas *diagnóstico físico

Para este ítem no observamos diferencias significativas.

		DINERO * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,103		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
DINERO		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	Total
Si		19	6	1	1	11	2	5	18	63
		36,5%	75,0%	50,0%	50,0%	52,4%	100,0%	71,4%	66,7%	52,1%
No		33	2	1	1	10	0	2	9	58
		63,5%	25,0%	50,0%	50,0%	47,6%	0,0%	28,6%	33,3%	47,9%
Total		52	8	2	2	21	2	7	27	121
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 124. Dinero * diagnóstico físico

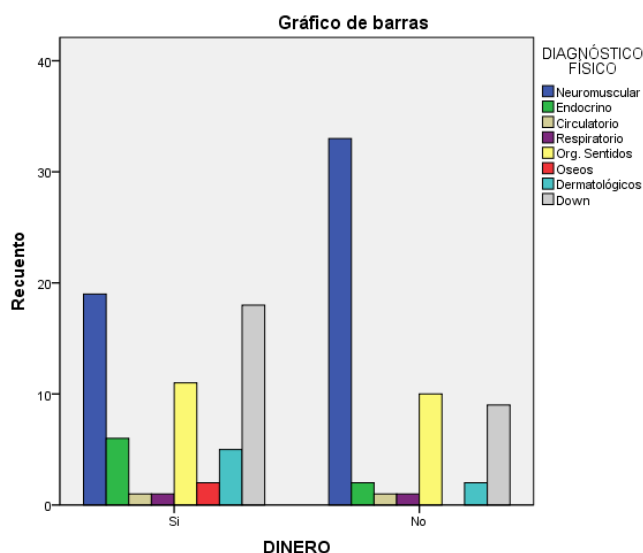


Gráfico 99. Dinero * diagnóstico físico

Para el ítem “dinero” no hallamos diferencias significativas.

		CÚANTO TIEMPO * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,964		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
CÚANTO TIEMPO		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	Total
Mucho		27	6	2	1	14	1	5	16	72
		52,9%	66,7%	100,0%	50,0%	66,7%	50,0%	71,4%	59,3%	59,5%
Regular		20	2	0	1	7	1	2	9	42
		39,2%	22,2%	0,0%	50,0%	33,3%	50,0%	28,6%	33,3%	34,7%
Poco		4	1	0	0	0	0	0	2	7
		7,8%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,4%	5,8%
Total		51	9	2	2	21	2	7	27	121
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 125. Cuanto tiempo *diagnóstico físico

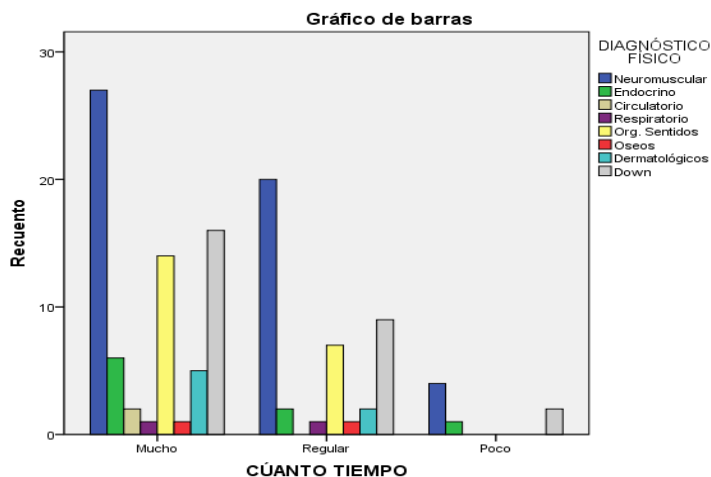


Gráfico 100. Cuanto tiempo *diagnóstico físico

Para este ítem tampoco encontramos diferencias significativas

		GRUPO DE AMIGOS * DIAGNÓSTICO FÍSICO								
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,308		Neurom	Endoc	Circula	Respira	Org.	Oseo	Dermato	Down	Total
GRUPO DE AMIGOS	Si	uscular	rino	torio	torio	Sentidos	s	lógicos		
	Si	32	5	2	0	17	1	4	15	76
		62,7%	55,6%	100,0%	,0%	81,0%	50,0%	57,1%	57,7%	63,3%
	No	19	4	0	2	4	1	3	11	44
		37,3%	44,4%	,0%	100,0%	19,0%	50,0%	42,9%	42,3%	36,7%
Total		51	9	2	2	21	2	7	26	120
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 126. Grupo de amigos *diagnóstico físico

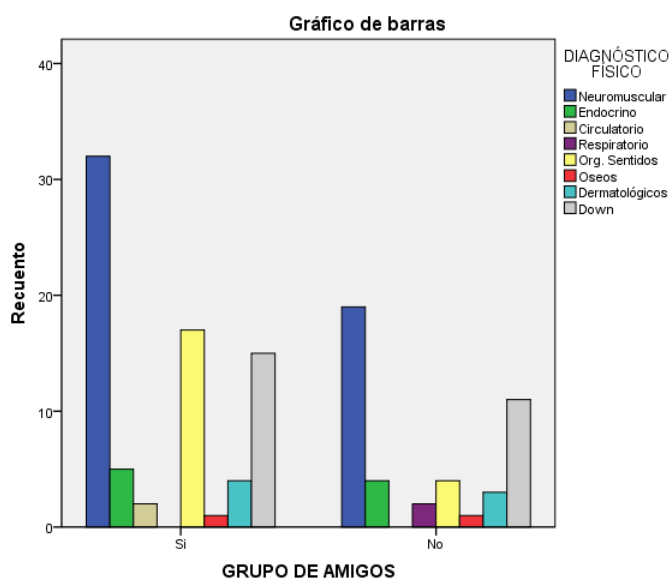


Gráfico 101. Grupo de amigos *diagnóstico físico

Para el ítem “grupo de amigos” no observamos diferencias significativas.

CUALIDADES AMIGOS * DIAGNÓSTICO FÍSICO										
Chi-cuadrado de Pearson: ,235		DIAGNÓSTICO FÍSICO							Total	
		Neuro muscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos		Down
CUALIDADES AMIGOS	Aficiones	6	2	0	0	5	0	3	4	20
		11,8%	22,2%	,0%	,0%	25,0%	,0%	42,9%	14,8%	16,7%
	Simpatía cariño	7	4	0	2	7	1	1	14	36
		13,7%	44,4%	,0%	100,0%	35,0%	50,0%	14,3%	51,9%	30,0%
	confianza sinceridad	7	0	1	0	1	1	0	1	11
		13,7%	,0%	50,0%	,0%	5,0%	50,0%	,0%	3,7%	9,2%
	amistad	10	2	1	0	3	0	0	3	19
		19,6%	22,2%	50,0%	,0%	15,0%	,0%	,0%	11,1%	15,8%
Ayuda y preocupación	9	0	0	0	1	0	1	3	14	
	17,6%	,0%	,0%	,0%	5,0%	,0%	14,3%	11,1%	11,7%	
Aceptación y respeto	8	1	0	0	2	0	2	0	13	
	15,7%	11,1%	,0%	,0%	10,0%	,0%	28,6%	,0%	10,8%	
Ayuda y paciencia	4	0	0	0	1	0	0	2	7	
	7,8%	,0%	,0%	,0%	5,0%	,0%	,0%	7,4%	5,8%	
Total		51	9	2	2	20	2	7	27	120
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 127. Cualidades amigos *diagnóstico físico

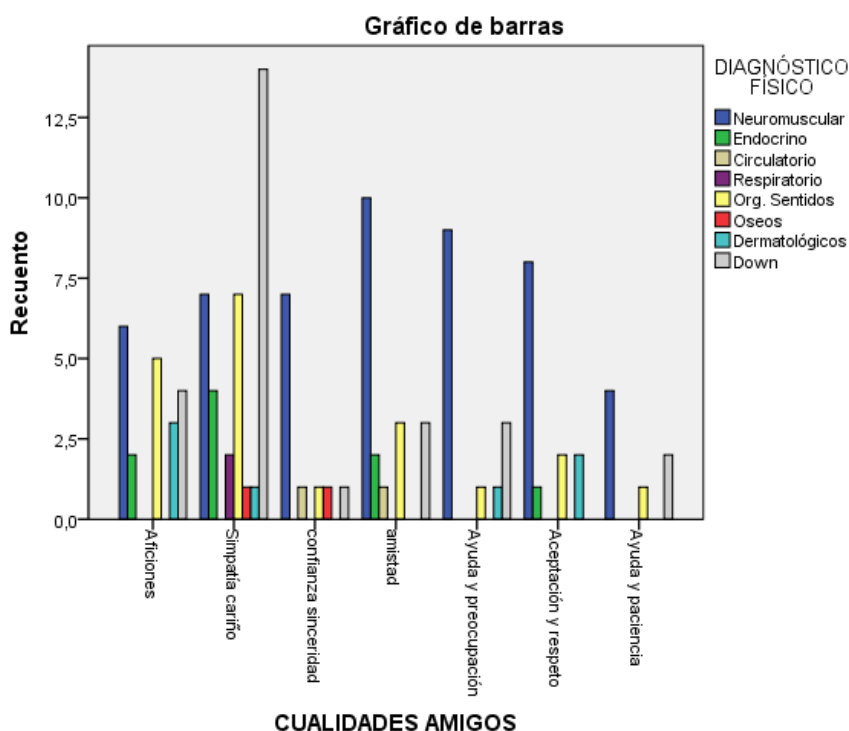


Gráfico 102. Cualidades amigos *diagnóstico físico

En este ítem no encontramos diferencias significativas.

QUE TE DISGUSTA AMIGOS * DIAGNÓSTICO FÍSICO										
LUGARES DE DIVERSIÓN		DIAGNÓSTICO FÍSICO								Total
		Neuromuscular	Endocrino	Circulatorio	Respiratorio	Org. Sentidos	Oseos	Dermatológicos	Down	
Chi-cuadrado de Pearson: ,621										
Falta de sinceridad		12 23,5%	1 11,1%	1 50,0%	0 ,0%	4 21,1%	0 ,0%	3 42,9%	3 11,5%	24 20,3%
Bromas de Mal gusto		16 31,4%	4 44,4%	0 ,0%	1 50,0%	8 42,1%	0 ,0%	0 ,0%	6 23,1%	35 29,7%
Falta de respeto		11 21,6%	2 22,2%	1 50,0%	1 50,0%	2 10,5%	1 50,0%	3 42,9%	9 34,6%	30 25,4%
Despreocupación indiferencia		8 15,7%	1 11,1%	0 ,0%	0 ,0%	1 5,3%	0 ,0%	0 ,0%	2 7,7%	12 10,2%
Mal carácter		4 7,8%	1 11,1%	0 ,0%	0 ,0%	4 21,1%	1 50,0%	1 14,3%	6 23,1%	17 14,4%
Total		51 100,0%	9 100,0%	2 100,0%	2 100,0%	21 100,0%	2 100,0%	7 100,0%	25 100,0%	119 100,0%

Tabla 128. Que te disgusta amigos *diagnóstico físico

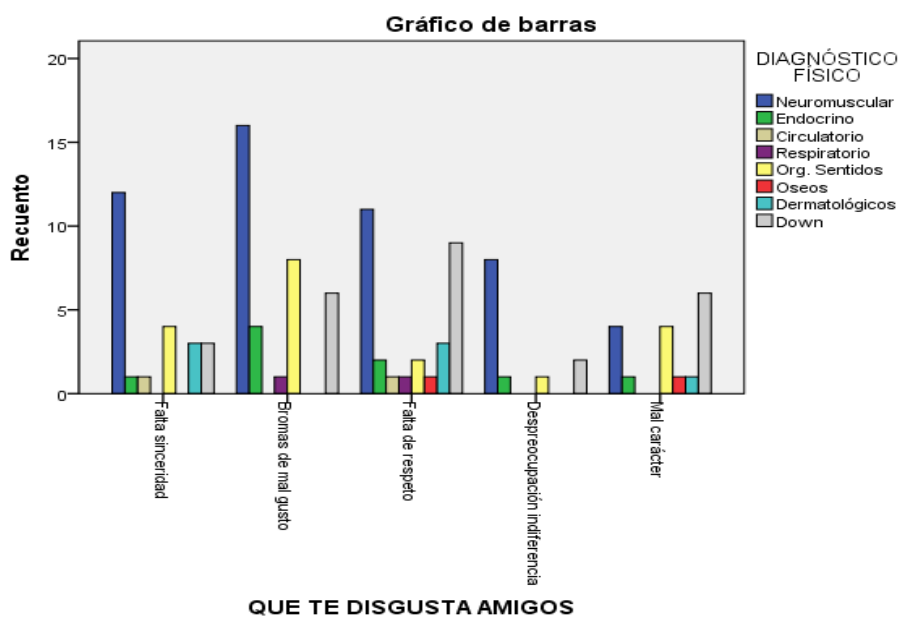


Gráfico 103. Que te disgusta amigos *diagnóstico físico

En este ítem no encontramos diferencias significativas.

		LUGARES DE DIVERSIÓN * DIAGNÓSTICO FÍSICO								Total
		DIAGNÓSTICO FÍSICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,808		Neuromusc	Endocr	Circul	Respir	Org.	Ose	Derm	Down	
LUGARES DE DIVERSIÓN		ular	ino	atorio	atorio	Sentidos	os	atoló	gicos	
Restaurantes bares		18 35,3%	2 22,2%	0 ,0%	0 ,0%	3 14,3%	0 ,0%	4 57,1%	9 36,0%	36 30,3%
cine teatros		9 17,6%	4 44,4%	0 ,0%	0 ,0%	6 28,6%	1 50,0%	1 14,3%	3 12,0%	24 20,2%
Paseos excursiones viajes		18 35,3%	2 22,2%	2 100,0%	1 50,0%	9 42,9%	1 50,0%	2 28,6%	9 36,0%	44 37,0%
Expectáculos deportivos		5 9,8%	1 11,1%	0 ,0%	1 50,0%	3 14,3%	0 ,0%	0 ,0%	3 12,0%	13 10,9%
Charlas bibliotecas		1 2,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,0%	2 1,7%
Total		51 100,0%	9 100,0%	2 100,0%	2 100,0%	21 100,0%	2 100,0%	7 100,0%	25 100,0%	119 100,0%

Tabla 129. Lugares de diversión *diagnóstico físico

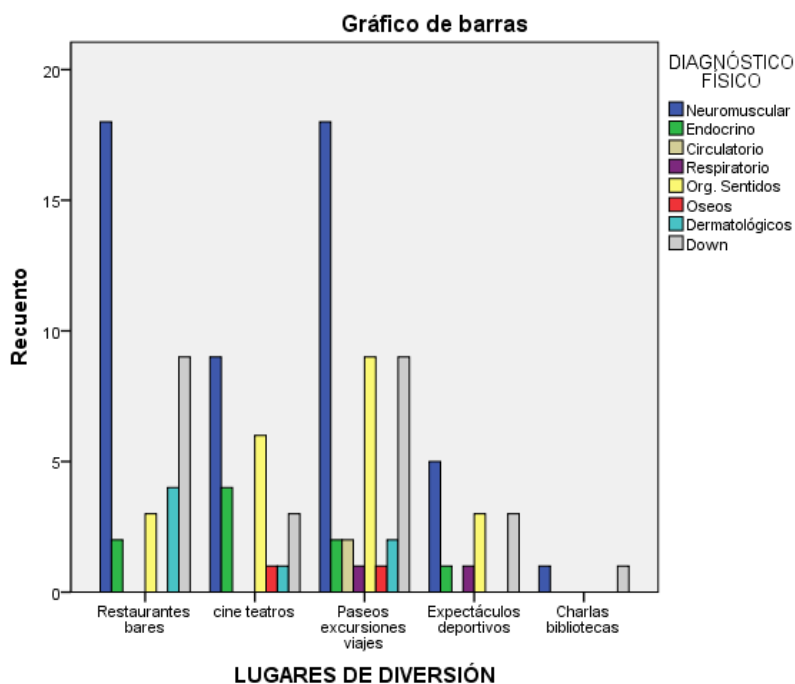


Gráfico 104. Lugares de diversión *diagnóstico físico

En este ítem no observamos diferencias significativas.

6.9. Diferencias en función del diagnóstico psíquico

		LO QUE MAS HAGO * DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
		TP	T Leng.	T Cdtas	Psicosis	TOC	TDAH	Deprs	T Ansd	Total
LO QUE MAS HAGO	Deporte	1	1	1	2	1	3	1	1	11
		12,5%	12,5%	20,0%	16,7%	9,1%	27,3%	25,0%	25,0%	17,5%
	Salir amigos	1	1	2	2	6	2	2	0	16
		12,5%	12,5%	40,0%	16,7%	54,5%	18,2%	50,0%	,0%	25,4%
	Tv radio Internet	4	3	1	6	3	4	1	1	23
	50,0%	37,5%	20,0%	50,0%	27,3%	36,4%	25,0%	25,0%	36,5%	
	Salir Familia	1	1	1	1	1	2	0	1	8
		12,5%	12,5%	20,0%	8,3%	9,1%	18,2%	,0%	25,0%	12,7%
	Salir chico/a	1	2	0	1	0	0	0	1	5
		12,5%	25,0%	,0%	8,3%	,0%	,0%	,0%	25,0%	7,9%
Total		8	8	5	12	11	11	4	4	63
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 130. Lo que más hago *diagnóstico psíquico

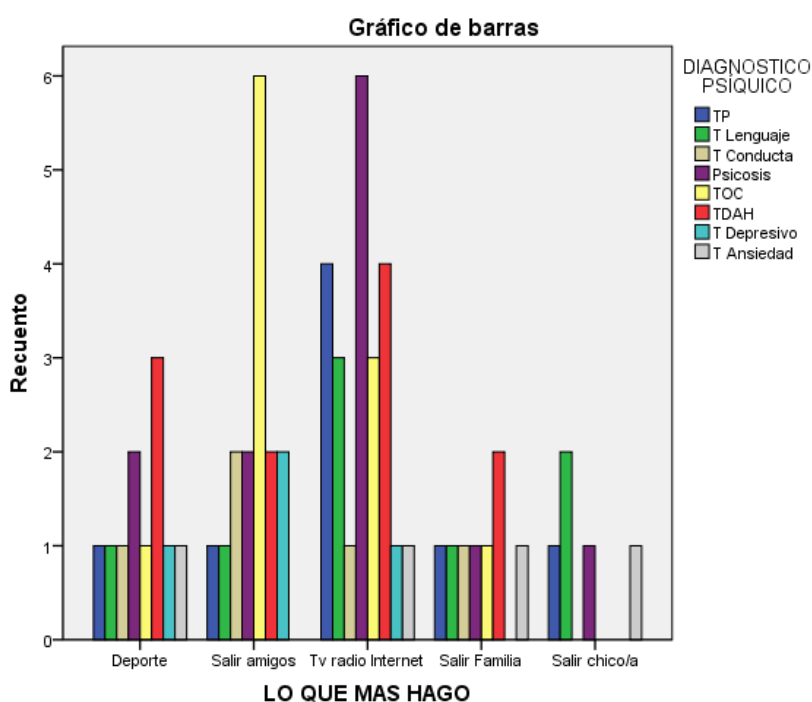


Gráfico 105. Lo que más hago *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

		ME GUSTARÍA HACER *DIAGNÓSTICO PSÍQUICO								
		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
Chi-cuadrado de Pearson: ,181		TP	T Leng.	T Cdto	Psicos.	TOC	TDAH	T Dep.	Ansd	Total
ME GUSTARIA HACER	Deporte	0	1	1	1	1	3	0	2	9
		,0%	12,5%	20,0%	8,3%	9,1%	27,3	,0%	50,0	14,3%
	Salir amigos	1	1	0	3	3	5	2	0	15
		12,5%	12,5%	,0%	25,0%	27,3%	45,5%	50,0%	,0%	23,8%
	Tv Radio Internet	2	2	1	0	2	0	0	1	8
		25,0%	25,0%	20,0%	,0%	18,2%	,0%	,0%	25,0	12,7%
	Cine Conciertos	1	2	1	5	2	1	0	0	12
	12,5%	25,0%	20,0%	41,7%	18,2%	9,1%	,0%	,0%	19,0%	
Salir Familia	3	2	0	0	1	0	2	1	9	
	37,5%	25,0%	,0%	,0%	9,1%	,0%	50,0%	25,0	14,3%	
Salir chico/a	1	0	2	3	2	2	0	0	10	
	12,5%	,0%	40,0%	25,0%	18,2%	18,2%	,0%	,0%	15,9%	
Total	8	8	5	12	11	11	4	4	63	
	100,0	100,0	100,0%	100,0	100,0%	100,0	100,0	100,0	100,0	
	%	%	%	%	%	%	%	0%	%	

Tabla 131. Me gustaría hacer *diagnóstico psíquico

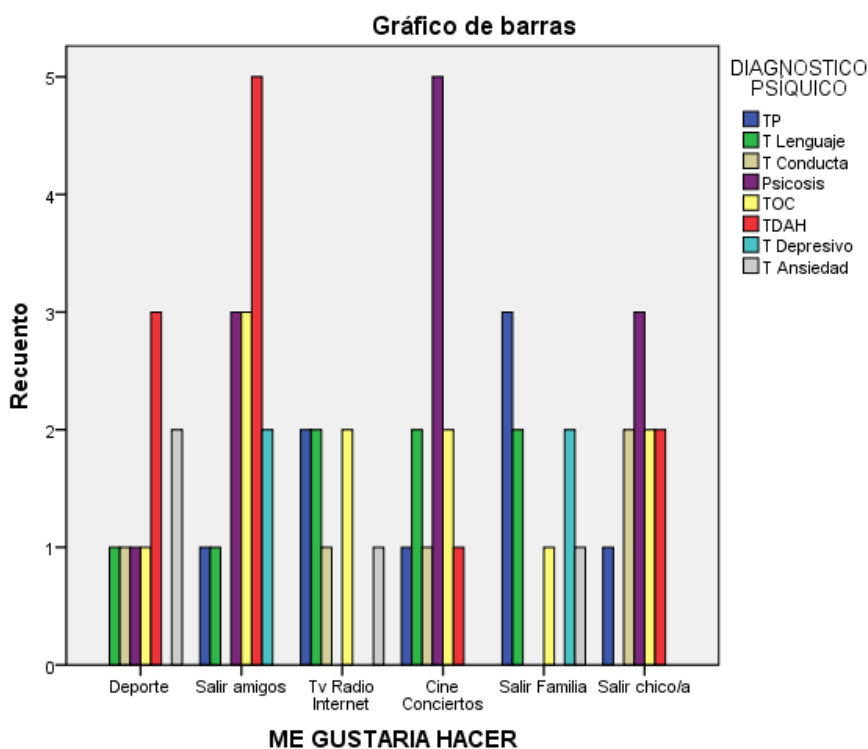


Gráfico 106. Me gustaría hacer *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

DEPORTES * DIAGNOSTICO PSÍQUICO										
Chi-cuadrado de Pearson: ,207		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
DEPORTE	Futbol	TP	T Leng.	T Cdta	Psicosis	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd.	Total
S		0	0	0	3	1	2	1	1	8
	Natación	,0%	,0%	,0%	25,0%	12,5%	18,2%	25,0%	33,3%	14,3%
		2	0	0	1	3	2	1	0	9
	Gimnasia	33,3%	,0%	,0%	8,3%	37,5%	18,2%	25,0%	,0%	16,1%
		2	2	4	7	3	1	1	0	20
	Senderismo	33,3%	28,6%	80,0%	58,3%	37,5%	9,1%	25,0%	,0%	35,7%
		1	1	1	0	0	0	1	2	6
	Balonceto	16,7%	14,3%	20,0%	,0%	,0%	,0%	25,0%	66,7%	10,7%
		1	2	0	1	1	3	0	0	8
	Judo Karate	16,7%	28,6%	,0%	8,3%	12,5%	27,3%	,0%	,0%	14,3%
		0	0	0	0	0	2	0	0	2
	Tenis	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	18,2%	,0%	,0%	3,6%
		0	1	0	0	0	1	0	0	2
	Petanca	,0%	14,3%	,0%	,0%	,0%	9,1%	,0%	,0%	3,6%
		0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total		,0%	14,3%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,8%
		6	7	5	12	8	11	4	3	56
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		%	%	%	%	%	%	%	%	%

Tabla 132. Deportes *diagnóstico psíquico

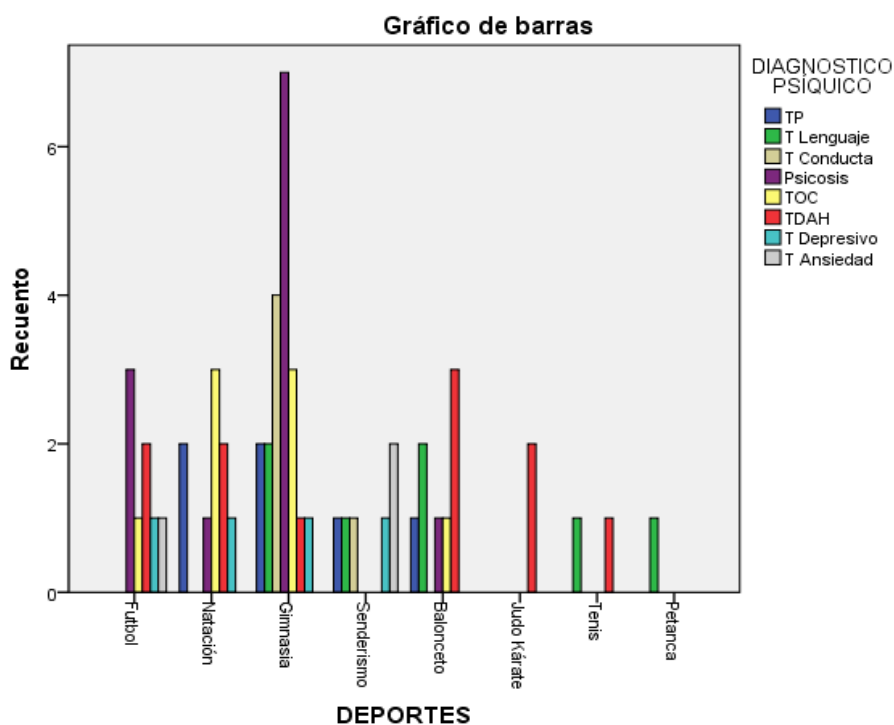


Gráfico 107. Deportes *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

POR QUÉ * DIAGNOSTICO PSÍQUICO

Chi-cuadrado de Pearson:
,242

		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
POR QUÉ		TP	T Leng.	T Cdto	Psicosis	TOC	TDAH	Depr.	T Ansd	
Divertirme		4	4	2	5	5	4	1	1	26
		50,0%	50,0%	40,0%	41,7%	55,6%	36,4%	25,0%	25,0%	42,6%
Aprender		1	0	0	1	0	5	2	0	9
		12,5%	,0%	,0%	8,3%	,0%	45,5%	50,0%	,0%	14,8%
Hacer amigos		2	3	1	1	1	1	0	1	10
		25,0%	37,5%	20,0%	8,3%	11,1%	9,1%	,0%	25,0%	16,4%
Relajarme		1	1	2	5	3	1	1	2	16
		12,5%	12,5%	40,0%	41,7%	33,3%	9,1%	25,0%	50,0%	26,2%
Total		8	8	5	12	9	11	4	4	61
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 133. Por qué *diagnóstico psíquico

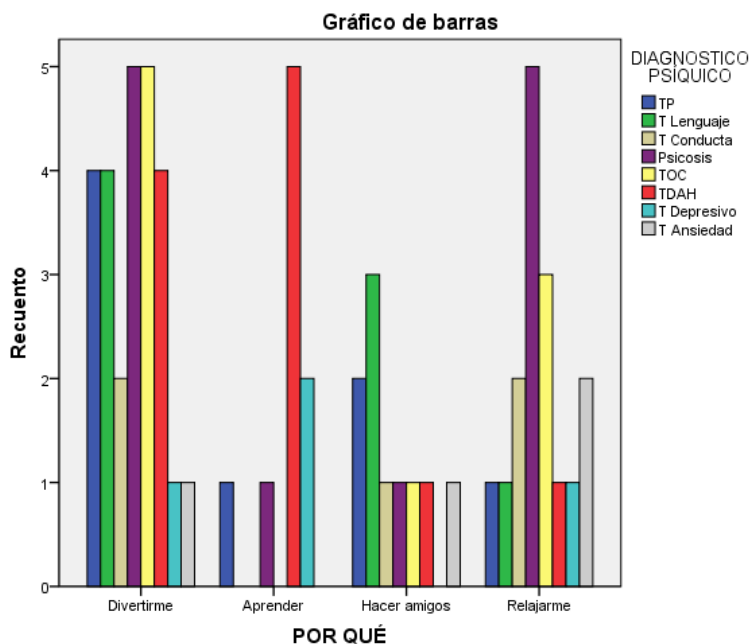


Gráfico 108. Por qué *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

QUIÉN ELIGE * DIAGNOSTICO PSÍQUICO										
Chi-cuadrado de Pearson: ,093		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
QUIÉN ELIGE		TP	T Leng.	T Cdta	Psicos.	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd.	Total
Yo		7	4	5	6	5	7	4	4	42
		87,5%	50,0%	100,0	50,0%	50,0%	63,6%	100,0%	100,0%	67,7%
Otros		0	2	0	6	3	1	0	0	12
		,0%	25,0%	,0%	50,0%	30,0%	9,1%	,0%	,0%	19,4%
En grupo		1	2	0	0	2	3	0	0	8
		12,5%	25,0%	,0%	,0%	20,0%	27,3%	,0%	,0%	12,9%
Total		8	8	5	12	10	11	4	4	62
		100,0%	100,0%	100,0	100,0	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
				%	%	%				

Tabla 134. Quien elige *diagnóstico psíquico

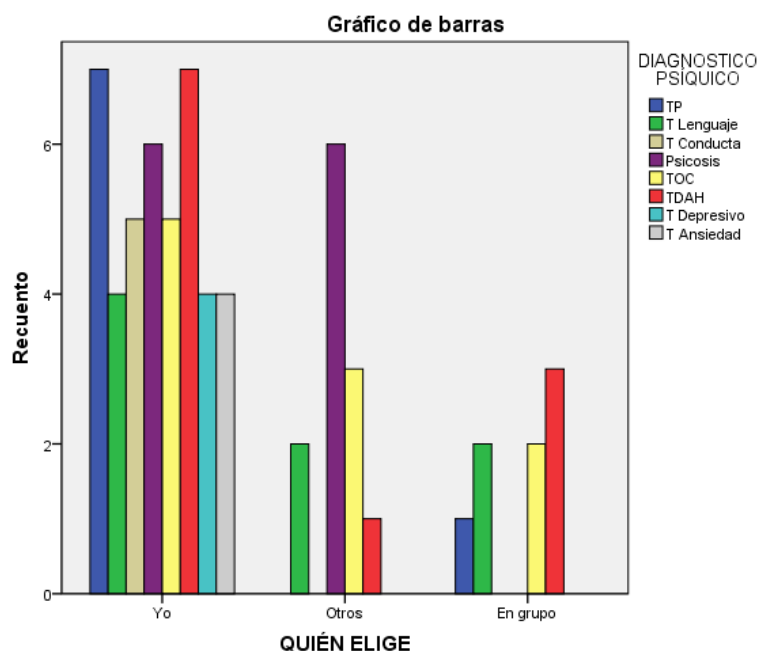


Gráfico 109. Quien elige *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

FAMILIA * DIAGNOSTICO PSÍQUICO									
Chi-cuadrado de Pearson: ,088	DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
	TP	T Leng.	T Cdto	Psicos	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd	Total
FAMILIA Si	5	7	3	12	11	10	3	4	55
	62,5%	87,5%	60,0%	100,0%	100,0%	90,9%	75,0%	100,0%	87,3
No	3	1	2	0	0	1	1	0	8
	37,5%	12,5%	40,0%	,0%	,0%	9,1%	25,0%	,0%	12,7 %
Total	8	8	5	12	11	11	4	4	63
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0 %

Tabla 135. Familia *diagnóstico psíquico

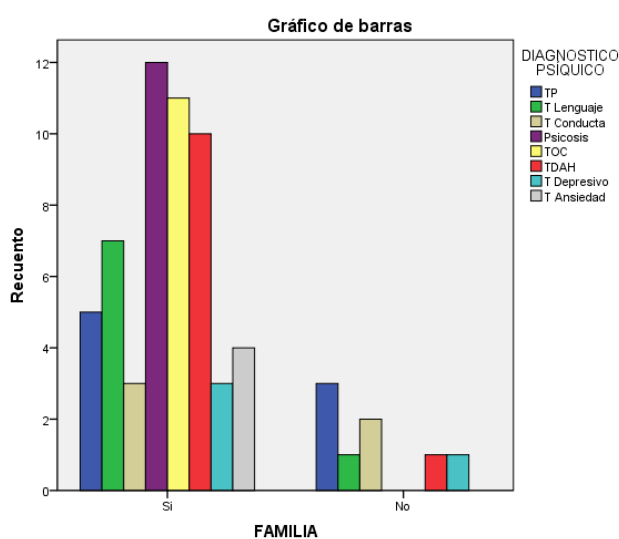


Gráfico 110. Familia *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

COSAS NUEVAS * DIAGNOSTICO PSÍQUICO									
Chi-cuadrado de Pearson: ,547	DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
	TP	T Leng.	T Cdto	Psicos	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd	Total
COSAS Si	6	5	3	5	8	9	3	2	41
NUEVAS	75,0%	71,4%	60,0%	41,7%	80,0%	81,8%	75,0%	66,7%	68,3 %
No	2	2	2	7	2	2	1	1	19
	25,0%	28,6%	40,0%	58,3%	20,0%	18,2%	25,0%	33,3%	31,7 %
Total	8	7	5	12	10	11	4	3	60
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0 %

Tabla 136. Cosas nuevas *diagnóstico psíquico

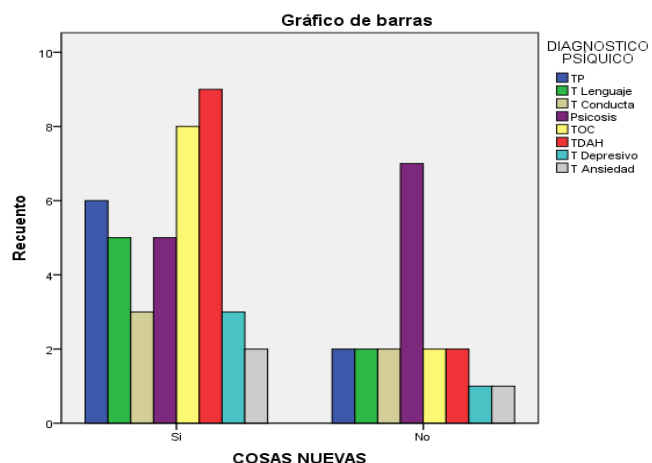


Gráfico 111. Cosas nuevas *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

		DINERO * DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								
		TP	T Leng.	T Cda	Psicos	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd	Total
DINERO	Si	5	4	1	9	7	3	2	2	33
		62,5%	57,1%	20,0%	81,8%	63,6%	30,0%	50,0%	50,0%	55,0 %
	No	3	3	4	2	4	7	2	2	27
		37,5%	42,9%	80,0%	18,2%	36,4%	70,0%	50,0%	50,0%	45,0 %
Total		8	7	5	11	11	10	4	4	60
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0 %

Tabla 137. Dinero *diagnóstico psíquico

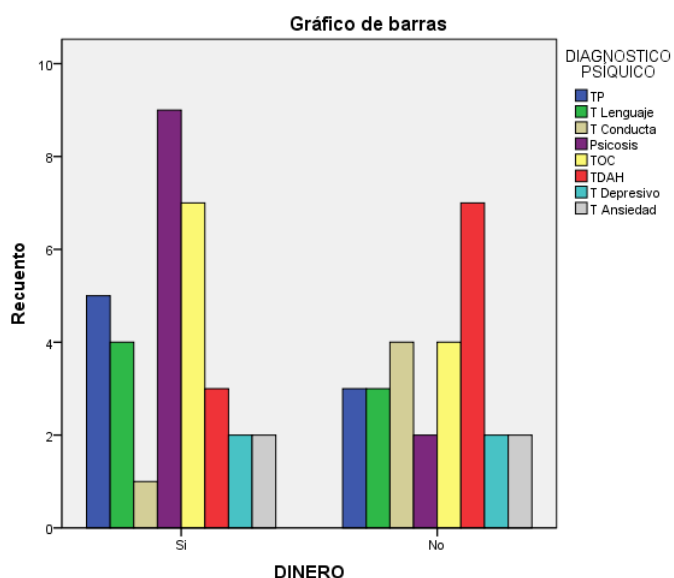


Gráfico 112. Dinero *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

CÚANTO TIEMPO * DIAGNOSTICO PSÍQUICO										
CÚANTO TIEMPO		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
		TP	T Leng.	T Cdta	Psicosis	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd.	
Mucho		4	5	5	4	6	6	2	2	34
		50,0%	71,4%	100,0%	33,3%	60,0%	60,0%	50,0%	50,0%	56,7%
	Regular	4	2	0	7	4	3	1	1	22
Poco		50,0%	28,6%	,0%	58,3%	40,0%	30,0%	25,0%	25,0%	36,7%
		0	0	0	1	0	1	1	1	4
		,0%	,0%	,0%	8,3%	,0%	10,0%	25,0%	25,0%	6,7%
Total		8	7	5	12	10	10	4	4	60
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 138. Cuánto tiempo *diagnóstico psíquico

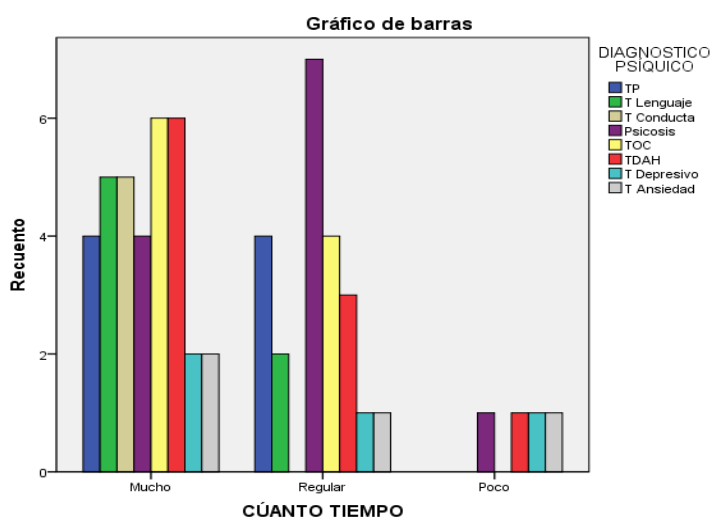


Gráfico 113. Cuánto tiempo *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

GRUPO AMIGOS * DIAGNOSTICO PSÍQUICO										
GRUPO AMIGOS		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
		TP	T Leng.	T Cdta	Psicos	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd	
Si		6	5	4	5	8	5	1	2	36
		75,0%	71,4%	80,0%	41,7%	88,9%	45,5%	25,0%	50,0%	60,0%
No		2	2	1	7	1	6	3	2	24
		25,0%	28,6%	20,0%	58,3%	11,1%	54,5%	75,0%	50,0%	40,0%
Total		8	7	5	12	9	11	4	4	60
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 139. Grupo de amigos*diagnóstico psíquico

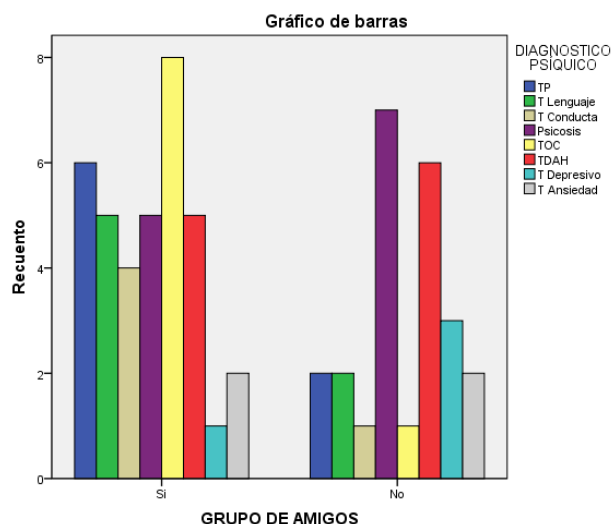


Gráfico 114. Grupo de amigos *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
		TP	T Leng.	Cdta	Psicos.	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd.	
Chi-cuadrado de Pearson: ,212										
CUALIDADES AMIGOS	Aficiones	1	2	0	2	4	2	1	1	13
		12,5 %	28,6%	,0%	16,7%	40,0 %	18,2%	25,0%	33,3%	21,7%
	Simpatía cariño	2	0	1	3	1	4	0	0	11
		25,0 %	,0%	20,0%	25,0%	10,0 %	36,4%	,0%	,0%	18,3%
	confianza sinceridad	2	3	1	1	1	2	0	1	11
		25,0 %	42,9%	20,0%	8,3%	10,0 %	18,2%	,0%	33,3%	18,3%
	amistad	0	1	0	4	1	2	1	0	9
		,0%	14,3%	,0%	33,3%	10,0 %	18,2%	25,0%	,0%	15,0%
Ayuda y preocupación	3	1	3	0	0	0	1	0	8	
	37,5 %	14,3%	60,0%	,0%	,0%	,0%	25,0%	,0%	13,3%	
Aceptación y respeto	0	0	0	2	3	0	1	1	7	
	,0%	,0%	,0%	16,7%	30,0 %	,0%	25,0%	33,3%	11,7%	
Ayuda y paciencia	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	9,1%	,0%	,0%	1,7%	
Total	8	7	5	12	10	11	4	3	60	
	100,0 %	100,0%	100,0 %	100,0%	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0%	

Tabla 140. Cualidades amigos *diagnóstico psíquico

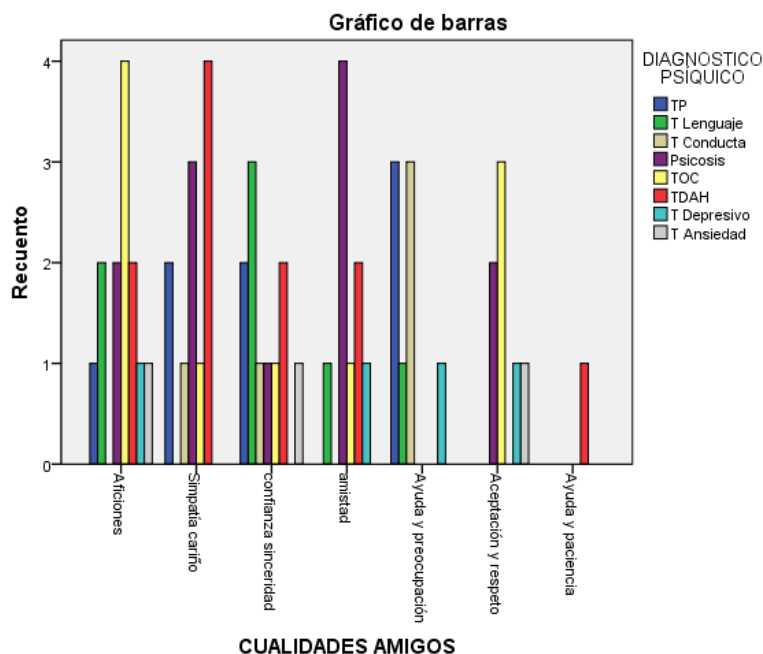


Gráfico 115. Cualidades amigos *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
		TP	T Leng.	T Cda	Psico	TOC	TDA	T Depr.	T Ansd.	
QUE TE DISGUSTA AMIGOS	Falta sinceridad	1	2	1	0	4	2	0	3	13
		14,3	28,6	20,0	,0%	36,4	18,2	,0%	100,0	22,0%
	Bromas de mal gusto	2	2	2	7	3	4	3	0	23
		28,6	28,6	40,0	63,6	27,3	36,4	75,0	,0%	39,0%
	Falta de respeto	2	1	0	3	3	2	0	0	11
		28,6	14,3	,0%	27,3	27,3	18,2	,0%	,0%	18,6%
Despreocupación indiferencia	1	1	0	0	1	2	1	0	6	
	14,3	14,3	,0%	,0%	9,1%	18,2	25,0	,0%	10,2%	
Mal carácter	1	1	2	1	0	1	0	0	6	
	14,3	14,3	40,0	9,1%	,0%	9,1%	,0%	,0%	10,2%	
Total	7	7	5	11	11	11	4	3	59	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 141. Que te disgusta amigos *diagnóstico psíquico

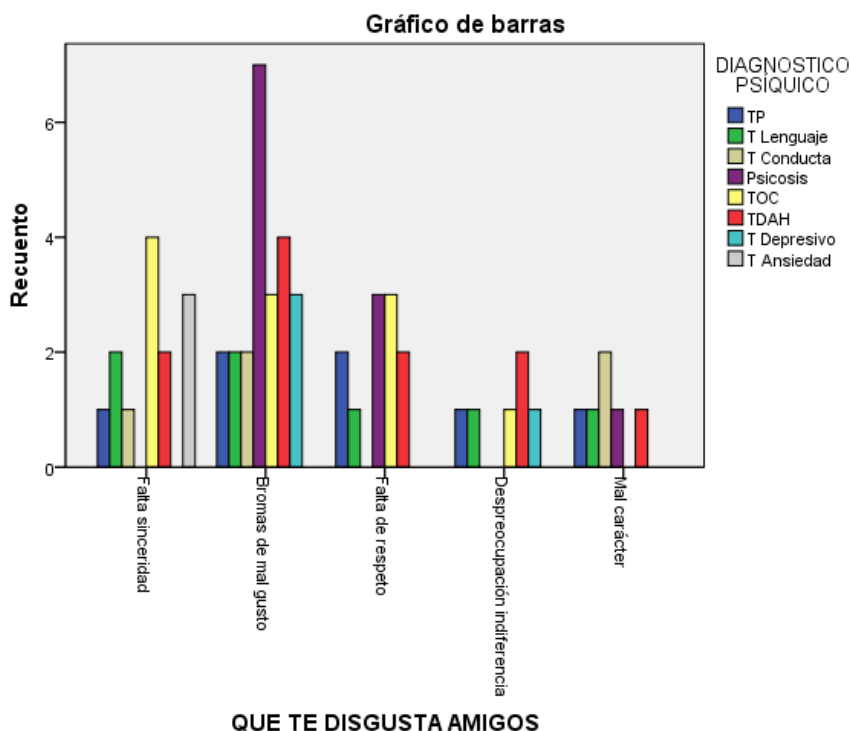


Gráfico 116. Que te disgusta amigos *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

		DIAGNOSTICO PSÍQUICO								Total
		TP	T Leng.	T Cdto	Psico sis	TOC	TDAH	T Depr.	T Ansd.	
Chi-cuadrado de Pearson: ,246										
LUGARES DE DIVERSIÓN	Restaurantes, bares	2	4	2	3	5	2	0	1	19
		28,6%	57,1%	40,0%	25,0%	50,0%	18,2%	,0%	25,0%	31,7%
	Cine, teatros	2	2	0	2	0	0	2	1	9
		28,6%	28,6%	,0%	16,7%	,0%	,0%	50,0%	25,0%	15,0%
	Paseos, excursiones, viajes	3	1	2	6	4	4	2	2	24
	42,9%	14,3%	40,0%	50,0%	40,0%	36,4%	50,0%	50,0%	40,0%	
Espectáculos deportivos	0	0	0	1	1	4	0	0	6	
	,0%	,0%	,0%	8,3%	10,0%	36,4%	,0%	,0%	10,0%	
Charlas, bibliotecas	0	0	1	0	0	1	0	0	2	
	,0%	,0%	20,0%	,0%	,0%	9,1%	,0%	,0%	3,3%	
Total	7	7	5	12	10	11	4	4	60	
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 142. Lugares de diversión *diagnóstico psíquico

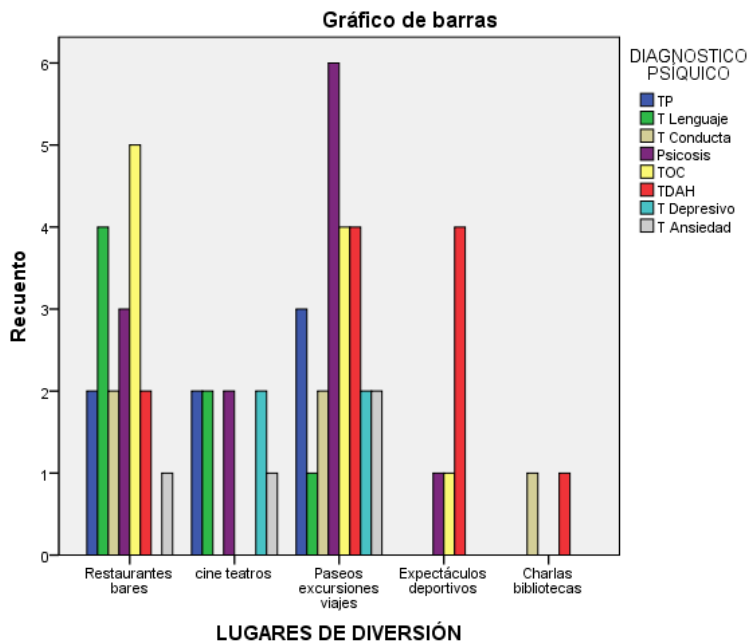


Gráfico 117. Lugares de diversión *diagnóstico psíquico

No observamos diferencias significativas para este ítem.

VII. DISCUSIÓN

“Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas.” John Fitzgerald Kennedy.

Nuestro estudio consideramos que es pionero en el ámbito del ocio en las personas con discapacidad intelectual, ya que asume desde el comienzo la máxima del ocio inclusivo, ocio de todos y para todos. De esta manera consideramos las opiniones personales, sin mediadores, de la vivencia de su experiencia de ocio. Así es como hemos conseguido un trabajo que, a pesar de sus limitaciones debidas a razones obvias, ha procurado profundizar en este aspecto clave para la plena participación de estas personas en la sociedad.

De la primera fase de nuestro trabajo, **fase de entrevistas**, hemos recogido información relevante acerca del ocio y el tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual, obteniendo una interesante y novedosa manera de conceptualizar y clasificar el ocio. Esta es una aportación de nuestro estudio a este campo de conocimiento, así hemos observado que en el ocio podemos hablar de cinco ejes fundamentales:

- Concepto,
- Actividad, iniciativa y decisión
- Necesidades y organización
- Relación y entorno
- Intereses, motivaciones y bienestar

El **EJE 1** abarca todo lo que tiene que ver con el concepto de ocio y de tiempo libre. Qué es para las personas con discapacidad intelectual el ocio, que es para ellos el tiempo libre, si existen diferencias entre ambos conceptos, así como si saben la diferencia entre que es ocio y trabajo.

El **EJE 2** tiene que ver con su actividad, que hacen en su tiempo libre, cuáles son sus actividades de ocio predilectas, lo que les gustaría hacer y no pueden, etc. Además del proceso de toma de decisiones a la hora de elegirlo

El **EJE 3** trata de las necesidades que tienen las personas con discapacidad intelectual para tener un ocio digno y gratificante, además de la forma de organizarse para ello, gestión del dinero, desplazamiento, acceso, oportunidades, etc.

El **EJE 4** engloba la relación del sujeto con el entorno, su manera de relacionarse con los demás, dificultades y redes de apoyo social.

El **EJE 5** es el ámbito más subjetivo de vivencia del ocio, que trata de cómo viven su experiencia, cuáles son sus intereses, sus principales motivaciones para practicarlo, y si se sienten satisfechos con lo que hacen.

Una vez analizada toda la información contenida en estos ejes, pasamos a comentar los datos más relevantes obtenidos del cuestionario de tiempo libre, y tras realizar un detallado análisis de los datos recogidos de la muestra de nuestro estudio, podemos destacar algunos aspectos importantes:

En cuanto a las variables demográficas, la mayor parte de nuestros sujetos tienen una discapacidad ligera o moderada, mientras que una parte muy pequeña, es límite (14,1%)..

Asimismo, la mitad de la muestra dedican su tiempo libre a actividades sedentarias y solitarias como: ver la televisión, escuchar la radio, música o navegar por Internet. Esto contrasta con la respuesta dada por los sujetos a la cuestión “que te gustaría hacer en tu tiempo libre”, ya que solamente un 8,3% le gustaría hacer estas actividades.

Por lo tanto a lo que más tiempo dedican los sujetos de la muestra en su tiempo libre es lo que realmente menos le gustaría hacer. Además una parte muy pequeña (3,1%), disfruta de actividades culturales, como ir al cine, conciertos, teatro, etc.; pensamos que esto está relacionado con su discapacidad intelectual, ya que estas actividades requieren de ciertas capacidades y aprendizajes culturales, y además no están lo suficientemente adaptadas para estas personas.

Este hecho contrasta con que a un 15,1% de los sujetos les gustaría hacer estas actividades. De nuevo hay un desequilibrio entre lo que hacen y lo que les gustaría hacer, como también se describe en la Encuesta de la Discapacidad, del INE, (2008), ver la TV, escuchar la radio y el ejercicio físico son las actividades principales que realizan en su tiempo libre. Las actividades que implican desplazamientos (visitar museos, bibliotecas, asistir a cursos...) son menos frecuentes. Como hemos apuntado en la revisión teórica hay actividades que les gustaría hacer en su tiempo libre y sin embargo se lo impide su discapacidad.

Por otro lado les gustaría salir con un chico o una chica a un 14,1% y solamente un 4,2% es lo que más hace en su tiempo libre.

Un 18,8% de la muestra lo que más hacen es salir con amigos, en cambio a una tercera parte de ellos les gustaría hacerlo más.

Estos datos tienen sentido al ver que lo que realmente realizan son actividades pasivas y solitarias en casa, aunque preferirían salir y compartir sus actividades con otras personas, como sostiene el estudio de Badia (2006). Así las relaciones de amistad van decreciendo con la edad, y las personas con discapacidad participan en menos actividades de ocio y el tipo de actividades recreativas son pasivas y limitadas.

En definitiva, las actividades de ocio que realizan las personas adultas con discapacidad intelectual son actividades segregadas, en grupos amplios y de naturaleza principalmente pasiva (ver la televisión, talleres de distintos contenidos, juegos de mesa, etc.).

Por otro lado observamos que hay acuerdo en casi la mitad de la muestra en que la principal motivación de practicar el ocio es la diversión (45,8%), mientras que lo menos elegido es para hacer amigos (14,6%), y en término medio vemos que las motivaciones son la relajación (21,9%) y aprender (16,7%).

Estos resultados contrastan con el estudio de Lazcano, Madariaga, Doistua, y Lázaro (2012), que se llevó a cabo con personas jóvenes con discapacidad en el País Vasco. Según este estudio la juventud con discapacidad manifiesta sentir diversas motivaciones que le llevan a practicar las actividades de ocio, valorando en primer lugar el hecho de compartir el tiempo con otras personas, así como la motivación hacia el aprendizaje de cosas nuevas.

Es decir en nuestro estudio, eligen como más importante, la motivación de divertirse, en cambio aprender y conocer nuevas amistades o compartir el ocio con otras personas, lo consideran con menor frecuencia como la principal motivación.

Debemos apuntar que la diferencia puede radicar en que, todas las personas que han participado en nuestro estudio tienen discapacidad

intelectual, mientras que en el estudio de Lazcano, Madariaga, Doistua, y Lázaro (2012), participan personas con diferentes tipos de discapacidades, es decir no tienen por qué tener discapacidad intelectual.

También observamos que la mitad de la muestra afirma que ellos mismos eligen su ocio, frente a más de un tercio que dice que lo eligen otras personas por ellos, y una pequeña parte que lo elige en grupo.

Habría que puntualizar que estos datos pueden llevar a equivocación, debido al sesgo que supone que muchas de las actividades que realizan se enmarcan dentro de la organización de ocio de su asociación, por lo que se les da a elegir dentro de ciertas posibilidades, de esta manera su elección viene determinada de antemano por otras personas, aunque si son ellos los que toman la decisión última entre varias opciones.

Por lo tanto nos referimos a elegir por ellos mismos siempre dentro de sus posibilidades. Esto, en parte concuerda con lo que afirma Badia (2006), de que las personas con discapacidad intelectual no eligen sus actividades de ocio, y además pocas de estas actividades de ocio son normalizadas, y suelen estar vinculadas a los centros ocupacionales, o asociaciones. Y también con lo que dicen Guirao y Vega (2012), ya que se les ofrece un ocio colectivo, con muy pocas opciones reales de elección o decisión, porque tiene que dar respuesta a un grupo amplio de personas simultáneamente.

Muchas de las actividades de carácter social, que comparten con otras personas se llevan a cabo en estos contextos, lo que nos lleva a pensar que fuera de estas actividades, una gran parte de su tiempo libre lo pasan en casa en actividades pasivas o con personas cercanas de su entorno, familiares, vecinos...De ahí que la mayor parte de la muestra afirme que pasa su tiempo libre con la familia (81,3%).

Por lo tanto, de nuevo, debemos diferenciar a las personas con discapacidad intelectual (nuestro estudio), con personas con discapacidades en general, es decir, pueden no tener discapacidad intelectual, como las del estudio en el País Vasco de Lazcano, Madariaga, Doistua, y Lázaro (2012), que no tienen como entorno predilecto la asociación de discapacidad a la que

pertenece, y prefieren el entorno comunitario para realizar sus actividades de ocio.

Es decir las personas con discapacidad intelectual, en nuestro trabajo pensamos, que tienen sus actividades de ocio más limitadas a su entorno familiar y asociativo, y menos abiertas a la comunidad.

De esta manera, se confirma lo que recogían Guirao y Vega (2012), que en muchas ocasiones, su ocio se desarrolla en entornos específicos a los que únicamente acceden las personas con discapacidad intelectual: es el caso de determinados espacios de centros ocupacionales y de día, de escuelas o locales de las entidades, que se utilizan para hacer bailes, talleres o actividades lúdicas y deportivas.

Por otro lado, podríamos afirmar con bastante acierto que los sujetos de nuestro estudio dedican bastante tiempo a su ocio, ya que la mitad de los mismos dedican mucho tiempo y solo una pequeña parte dedica poco tiempo. Esto refleja claramente la realidad, ya que gran parte de las personas con discapacidad intelectual disponen de una importante cantidad de tiempo libre. Lo que concuerda con el estudio del País Vasco, citado anteriormente, donde la frecuencia con la que la juventud con discapacidad practica algunas actividades de ocio es elevada.

Es interesante analizar las redes sociales de las personas con discapacidad, que a veces quedan restringidas a la familia y los vecinos, manteniendo regularmente contacto con sus familiares, y este dato es confirmado en nuestro trabajo, donde los sujetos son preguntados si pasan su tiempo libre con la familia, a lo que la mayor parte de ellos (81,3%) responden que sí, y tan solo un 18,2% no.

Asimismo, siete de cada diez personas, en la Encuesta-INE (2008) sobre discapacidad, declaran tener poca o ninguna posibilidad de establecer nuevas amistades y a dos de cada tres les resulta imposible o casi imposible dirigirse a personas fuera de su entorno. Por lo que les es difícil relacionarse fuera del mismo. En concordancia con estos datos, observamos que hay una importante parte (40%) de nuestra muestra que no tiene un grupo de amigos con los que

compartir su ocio, por lo tanto se reafirma la realidad de que muchos de ellos pasan su tiempo libre solos o con la familia.

Como se comprobó en el estudio de Kelly (1992), en general, las personas con discapacidad intelectual suelen mostrar un deterioro relativamente generalizado en sus relaciones sociales por la dificultad para flexibilizar su comportamiento, de modo que, cuando las características del ambiente se modifican, les resulta difícil cambiar sus pautas de respuesta, lo que dificulta su adaptación social. Las personas con discapacidad intelectual participan menos en actividades sociales y recreativas, actividades que se van reduciendo conforme pasa el tiempo, lo cual como hemos comprobado, es debido a factores de accesibilidad, familiares e individuales, ya sean cognitivos o de habilidades sociales.

De esta manera las relaciones de amistad van decreciendo con la edad, y las personas con discapacidad participan en menos actividades de ocio y el tipo de actividades recreativas son pasivas y limitadas.

También hemos recogido que, para los sujetos la falta de respeto y las bromas de mal gusto es lo que más les disgusta de sus amigos, y por el contrario lo más apreciado por ellos es la simpatía, el cariño y la amistad. Es decir para ellos lo importante son cualidades o aspectos emocionales y sentimentales.

Por otra parte, los lugares de ocio que más frecuentan concuerdan con las actividades que realizan, de tal manera que las excursiones, viajes, etc., así como bares y restaurantes, es lo más puntuado mientras que bibliotecas y espectáculos deportivos lo menos. Es decir volvemos a observar que las actividades intelectuales y culturales son menos atractivas para los sujetos, mientras que los lugares de ocio de carácter social son los más frecuentados, esto también puede ser debido a que el ocio potenciado por las asociaciones es de este tipo, así como a las diversas barreras que encuentran para acceder a aquellos lugares de ocio.

En cuanto a las *diferencias en función del sexo*, en las variables cuantitativas como son la edad, número de hermanos, años de escolarización,

años en el centro, discapacidad y minusvalía no hay diferencias significativas, es decir hombres y mujeres están equilibrados en ellas.

En cambio si encontramos diferencias en función del sexo en algunas respuestas al cuestionario de tiempo libre. Estas son:

En la cuestión “¿Qué es lo que más haces en tu tiempo libre?”, aunque no encontramos diferencias significativas, la respuesta “deporte”, es triple en los hombres (19,4%), mientras que las mujeres solo lo hacen un 5,6%. Y además, a los hombres (19,4%) les gustaría practicarlo más a menudo que a las mujeres (9%).

Profundizando un poco, observamos que encontramos diferencias significativas, en cuanto al tipo de deporte que se practica con más frecuencia, y así encontramos que los hombres (32,2%) prefieren el fútbol, frente a un 5,1% de mujeres. En cambio las mujeres suelen elegir la natación (25,6%) o el baloncesto (15,4%), frente a un 12,2% y un 7,8% de los hombres, respectivamente.

También destacar que en los lugares de diversión que frecuentan, encontramos diferencias significativas en función del sexo. De esta manera resaltamos que las mujeres (28,9%) van más a los cines y teatros, que los hombres (14%), mientras que los hombres (20,4%) asisten con más frecuencia a espectáculos deportivos (4,4%).

Estos resultados concuerdan respecto a que es lo que hacen y les gustaría hacer a los sujetos en cuanto al deporte, ya que, como hemos dicho anteriormente, un número significativo de hombres eligen los deportes, más que las mujeres, y por lo tanto tiene sentido, que de igual manera, prefieran también asistir más que ellas a dichos espectáculos.

Hemos obtenido algunos resultados, que aunque no sean estadísticamente significativos, si son interesantes de destacar:

En cuanto a “¿Por qué practicas el ocio?”, podemos señalar que los hombres responden con más frecuencia que lo hacen para aprender, con un 22,9%, respecto a las mujeres (11,1%), en cambio las mujeres eligen más la respuesta “para relajarme” (25,6%) que los hombres (17,7%).

En cuanto a cuáles son las cualidades de sus amigos que más valoran, observamos que las mujeres (31,1%) valoran más que los hombres (22,3%) la simpatía y el cariño, mientras que los hombres (27,7%) valoran más (17,8%) la amistad.

Para las respuestas al ítem “¿Qué es lo que más te disgusta de tus amigos?”, para los hombres (31,5%), la falta de respeto es más importante que para las mujeres (16,9%), mientras que para las mujeres (14,6%) la indiferencia y la despreocupación causa más disgusto que a los hombres (4,3%).

En cuanto a las *diferencias respecto al nivel intelectual*, encontramos que:

Hay diferencias significativas en cuanto a quien elige las actividades de ocio, encontrando que a mayor nivel intelectual, mayor es el porcentaje de sujetos que eligen por ellos mismos sus actividades de ocio, puesto que los de un nivel moderado de discapacidad intelectual el 41,6% eligen ellos mismos sus actividades, mientras que en un nivel límite el 66,7%.

También encontramos diferencias significativas en cuanto a si les cuesta administrarse el dinero dependiendo del nivel intelectual. Observamos que entre los sujetos que presentan un nivel intelectual moderado al 68,9% les cuesta administrarse el dinero, frente a un 37% de límites. Es decir conforme aumenta el nivel intelectual menos problemas tienen de gestionar su dinero. Además esto concuerda con el grado de dependencia, teniendo sentido ya que el mayor grado de dependencia va ligado a un menor nivel intelectual, y ambas ligadas a peor gestión del dinero.

Estos resultados vienen a reafirmar las diferentes posiciones que describen las barreras ligadas a la discapacidad intelectual y a los entornos que impiden aprovechar las oportunidades que existen, así vemos como Browder y Cooper (1994), así como Hoge y Dattilo (1995), destacan que estas personas presentan un pobre desarrollo de su capacidad de autodeterminación, ya que es habitual que presenten limitaciones conceptuales asociadas a determinados juegos y hobbies que requieren, por ejemplo, cálculo aritmético, manejo del dinero o reconocimiento de la hora, que determinan la participación en el ocio.

Además en algunos ítems aunque no observamos diferencias estadísticamente significativas, si encontramos diferencias dignas de mención.

Respecto a hacer “cosas nuevas” las personas con una discapacidad intelectual moderada, presentan menos porcentaje (43,4%), que las personas con discapacidad intelectual ligera (61,2%), y límite (59,3%). Es decir a mayor nivel intelectual, mayor probabilidad de hacer cosas nuevas.

Como hemos comentado la gravedad de la discapacidad determina la frecuencia y variedad de actividades que realizan en su tiempo libre.

Respecto a las *diferencias en función del grado de dependencia*, encontramos que en el ítem que hace referencia a si les cuesta administrarse el dinero, observamos que existen diferencias significativas dependiendo del grado de dependencia que tengan los sujetos, pudiendo afirmar que a mayor grado de dependencia, mayores son los problemas que tienen para gestionarlo. De esta manera, los sujetos con un grado de dependencia 1, contestan con menor frecuencia (33,3%) que les cuesta administrarse el dinero, en cambio sucede lo contrario en los sujetos con un grado dependencia 3, de los que a casi el 70% les cuesta administrarlo.

En este aspecto, de nuevo, observamos que las personas con discapacidad intelectual tienen dificultad para disponer de recursos económicos, ya sea porque no tienen trabajo ni ninguna fuente de ingresos o porque no son ellas las que los gestionan y deciden en qué gastarlos. Además, tener discapacidad conlleva costes añadidos para equilibrar las oportunidades de participación (gastos en apoyos profesionales, en acompañamientos, en medios técnicos, etc.). Y como es lógico a mayor discapacidad mayor dependencia, y a mayor dependencia mayores dificultades a la hora de gestionar el dinero.

Por otro lado, aunque no encontremos diferencias significativas, es interesante destacar que en el ítem “quien elige” tus actividades de ocio, encontramos que los que tienen menor grado de dependencia eligen más su ocio por ellos mismos (66,7%), en cambio a mayor grado de dependencia el ocio de los sujetos es elegido por otras personas con mayor porcentaje

(45,5%). Por lo tanto a mayor grado de dependencia menor autonomía a la hora de la elección.

Asimismo en el ítem “cosas nuevas”, encontramos diferencias interesantes respecto al grado de dependencia, de esta manera, cuanto menor grado de dependencia tengan, con más probabilidad hacen cosas nuevas en su tiempo libre (66,7%), en cambio a mayor grado de dependencia, menos probabilidad de hacerlas (40%). Es decir a menor grado de dependencia mayor probabilidad de realizar actividades nuevas.

Todos estos resultados concuerdan, en general, con los datos de las revisiones de distintos autores, como son la frecuente sobreprotección de la familia y, en muchos casos, de los profesionales que limita la autonomía, las habilidades de la persona y las oportunidades a las que puede acceder, así como dependencia de padres o de otros miembros de la familia, que manifiestan miedos y preocupaciones por la seguridad de sus hijos (Beart et al, 2001; Heah, Case, McGuire y Law, 2007).

En cuanto a las *diferencias en función de los tramos de edad*, en la que se encuentren los sujetos:

En los tres tramos de edad que hemos dividido la muestra (< 26 años, 26-35 años y >35 años). Observamos que los sujetos más jóvenes (21,8%) eligen deporte con mayor frecuencia que los sujetos de más edad (9,1%, y 0%). En cambio el salir con amigos es al contrario los sujetos de más edad lo hacen con más frecuencia que los más jóvenes., 20% frente a 12,7%. Este aspecto no lo hemos encontrado descrito por otros autores en la bibliografía revisada.

En las actividades de ocio relacionadas con ir al cine, conciertos o actividades parecidas, así como el salir con un chico o chica, el tramo de 26 a 35 años lo puntúan más que en los otros dos tramos, los más jóvenes y los más mayores, que apenas lo hacen.

En el ítem “salir con la familia”, el porcentaje dependiendo de la edad es parecido, aunque observamos un ligero crecimiento conforme aumenta el tramo de edad.

Entre los deportes que practican, el fútbol, el tenis y el baloncesto se practican más frecuentemente en los tramos de edad más joven, mientras que la natación, la gimnasia y la petanca, en los tramos más avanzados.

Este hecho creemos que es debido principalmente a la condición física que requieren los diferentes deportes, siendo los más duros los que practican las personas más jóvenes, y los más suaves o de mantenimiento y relajación, los que practican los mayores.

En cuanto a quien elige sus actividades de ocio, observamos, que los sujetos cuando son más jóvenes eligen por ellos mismos con mayor frecuencia, en cambio los sujetos con más edad, en más ocasiones son otras personas las que eligen por ellos su ocio.

En cuanto a las motivaciones de realizar las actividades de ocio, aunque no se encuentran diferencias significativas, si observamos ciertas diferencias que pueden ser destacadas. Así la razón principal de realizar las actividades va variando con la edad, los sujetos más jóvenes las hacen para aprender y hacer amigos con más frecuencia, y los sujetos con más edad, principalmente para relajarse. La motivación “divertirse” es similar para todos los tramos de edad.

Suponemos que, en edades más jóvenes las personas están más abiertas a nuevas experiencias, a conocer gente nueva, a hacer cosas diferentes, lo que explica que elijan como más importante el aprender y hacer amigos, mientras que en tramos de mayor edad, sus intereses pasan más por el descanso y la relajación, ya que han vivido más experiencias a lo largo de su vida, y lo que necesitan ahora es disfrutarlas tranquilamente.

Respecto a las *diferencias en función del nivel de ingresos*, encontramos que lo que les gustaría hacer con más frecuencia a los sujetos que menos ingresan es hacer más deporte y salir con la familia, y conforme aumentan los ingresos les gustaría más salir con amigos, e ir al cine, conciertos, etc.

Asimismo, a menores ingresos les gustaría más ver televisión, escuchar radio y usar internet habiendo una ligera diferencia entre los tramos de ingresos.

También observamos que el fútbol, la gimnasia y la natación lo practican con más frecuencia los que ingresan menos dinero, en cambio el tenis lo practican con más frecuencia los sujetos con más ingresos.

Esto puede ser debido a que el tenis es un deporte que requiere dinero para practicarse y no es ofertado dentro de las asociaciones, en cambio el fútbol, la gimnasia, y el baloncesto son deportes muy comunes y baratos. La natación también es un deporte muy ofertado por los servicios de ocio de las asociaciones de personas con discapacidad intelectual, así como el fútbol y el baloncesto.

Frecuentemente el deporte que practican estas personas está enmarcado dentro de las actividades de las asociaciones en horario lectivo, por lo que no se llevan a cabo estrictamente en su tiempo libre, aunque nosotros sí lo consideramos como actividades de ocio.

Observamos diferencias significativas en las motivaciones que encuentran los sujetos para hacer su ocio dependiendo de su nivel de ingresos, así la diversión es la más elegida por los sujetos que tienen ingresos medios, la motivación aprender y hacer amigos son los sujetos con menores ingresos las que la prefieren, mientras que la relajación las que más lo eligen son los que ingresan más.

En relación a quién elige el ocio de los sujetos en función del nivel de ingresos, los que tienen mayores ingresos son los más independientes, mientras los que eligen otras personas por ellos, son con más frecuencia los de menos ingresos. En cambio el elegirlo en grupo lo hacen más los que tienen ingresos medios.

Los sujetos que más eligen hacer cosas nuevas y más dedican tiempo a su ocio son los que están en el nivel más bajo de ingresos.

Los lugares de diversión que más frecuentan los sujetos, también está determinado por el nivel de ingresos, así vemos que ir a bares, restaurantes, y espectáculos deportivos lo hacen con más frecuencia los que más ingresos tienen, en cambio las excursiones, paseos y viajes cuanto menos ingresos se tienen más se frecuentan.

Esto se debe fundamentalmente a que ir a bares, restaurantes y espectáculos deportivos requiere de recursos económicos. Aunque los paseos son baratos, las excursiones y viajes no, y aquí entran en juego las actividades que son ofertadas por las asociaciones y subvencionadas por el IMSERSO, y demás ayudas que reciben de entidades públicas y privadas, por lo que los candidatos a ir a estos viajes son las personas que menos recursos tienen.

Entre las *diferencias en función del diagnóstico físico*, observamos diferencias significativas, en cuanto a quien elige el ocio, de esta manera observamos que en el diagnóstico “síndrome de Down”, los sujetos eligen con menor frecuencia por ellos mismos (20,7%) sus actividades de ocio, que en los demás diagnósticos físicos, neuromuscular (64,7%), endocrino (44,4%), circulatorio (50%), Órganos de los sentidos (76,2%), dermatológicos (85,7%).

Pensamos que estas diferencias vienen determinadas por la discapacidad intelectual que conlleva este síndrome, y como hemos indicado anteriormente, a mayor discapacidad intelectual, menor probabilidad de que los sujetos elijan sus actividades de ocio por ellos mismos.

Aunque hemos observado diferencias significativas en función del diagnóstico físico, no las encontramos en relación al *diagnóstico psíquico*.

VIII. CONCLUSIONES

“He aprendido que todo el mundo quiere vivir en la cima de la montaña, sin saber que la verdadera felicidad está en la forma de subir la escarpada”. Gabriel García Márquez.

1. La principal motivación para practicar el ocio de los sujetos con discapacidad intelectual es la diversión, sin embargo sus actividades preferidas son las menos practicadas, y están limitadas a su entorno familiar y asociativo, menos abiertas a la comunidad; ocupando gran parte de su tiempo libre en actividades solitarias.
2. A mayor grado de dependencia, mayores son los problemas para gestionarse el dinero, así como menor autonomía en la elección de actividades de ocio, y menor probabilidad de realizar actividades nuevas; y a mayor nivel intelectual, mayor el porcentaje de los que eligen personalmente sus actividades, menos problemas de gestionar su dinero, y mayor probabilidad de hacer cosas nuevas.
3. La edad influye en sus actividades de ocio y en la autonomía de elección: los más jóvenes eligen más veces por ellos mismos, y optan por hacer deporte con más frecuencia, prefiriendo los que requieren mejor condición física; los de más edad prefieren salir con amigos y practicar deportes relajados, y su elección está condicionada por otros.
4. El ocio en estos sujetos está influenciado por su nivel de ingresos económicos: las motivaciones, el tiempo, las preferencias, las actividades, los lugares de diversión y la autonomía de elección.
5. Los sujetos con síndrome de Down elijen con menos frecuencia su ocio por ellos mismos que otros con diagnósticos físicos como: neuromusculares, circulatorios, de los órganos de los sentidos, dermatológicos, y endocrinos.
6. Las preferencias de las personas con discapacidad intelectual respecto al empleo del ocio nos han permitido profundizar en este ámbito y en su posible implicación en el ocio inclusivo, por lo que este instrumento puede aportar nuevos conocimientos, propuestas de mejora y orientación, sobre la inclusión a través del ocio, para familiares, educadores y profesionales que trabajan con este colectivo.

IX. BIBLIOGRAFÍA

“Sólo el ser humano se esfuerza por franquear los límites que se han impuesto.” Erasmo de Róterdam.

- Abrahan, C., Gregory, N., Wolf, L., & Pemberton R. (2002). Self-esteem, stigma and community participation amongst people with learning difficulties living in the community. *Journal of community and applied social psychology*, 12, 430-443.
- Abu-Tahir, S. (1995). What is inclusion? Inclusion news. *Centre for Integrated Education and Community*, 1.
- Aguilar C., L. e Incarbone, O. (2007). *Recreación y animación. De la teoría a la práctica..* Colombia: Kinesis. Colección Tiempo Libre
- A.J. Abierto Hasta el Amanecer (2007). *Manual del animador*. Ayuntamiento de Gijón. Recuperado de <http://abiertohastaelamanecer.com/wp-content/uploads/2015/02/Manual.pdf>.
- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. New York: Addison-wesley.
- Álvarez, A (2008). El consumo de ocio: gustos, prácticas y funciones. En M.J Monteagudo, *La experiencia de Ocio: una mirada científica desde los Estudios de Ocio* (pp.171-190). Documentos de Estudios de Ocio, 35. Bilbao: Universidad de Deusto.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2010). Recuperado de http://www.aaidd.org/content_190.cfm.
- American Association On Mental Retardation. (1992). *Mental retardation. Definition, Classification, and systems of Supports. (9ªed.)* Washington.
- American Association on Mental Retardation. (1997). *Retraso mental, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza: Madrid.
- Arbesú, A., Mas, L, y Blanco, V. (2002). El ocio como oportunidad para la inclusión social de la persona con retraso mental. En M. García, y A. Madariaga (Eds.), *Ocio para todos: reflexiones y experiencias* (pp. 77-87). Documentos de Estudios de Ocio, 24. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Argyle, M. (1996). *The social psychology of leisure*. New Cork: Penguin books.
- Aristegui, I, y Silvestre, M (2012). El ocio como valor en la sociedad actual. *Arbor. Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (754), 283-291. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

doi:10.3989/arbor.2012.754n2002

- Aznar, A.S y González, D. (2004). *Autodeterminación: conceptos básicos para familias y profesionales*. Argentina: Fundación itineris, talleres de capacitación institucional en discapacidad.
- Badía, M. (2006). La calidad de vida en el ocio de las personas con discapacidad. En M. Á. Verdugo (Dir.), *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación* (pp. 365 - 377). Salamanca: Amarú, Colección Psicología.
- Badía, M y Longo, E. (2009). El ocio en las personas con discapacidad intelectual: participación y calidad de vida a través de las actividades de ocio. *Siglo Cero. Revista española sobre discapacidad intelectual*, 40(3), 30-44, núm.231. Recuperado de www.feaps.org/archivo/centrodocumental/doc_download/475-.html
- Badía, M., Orgaz, M. B., Verdugo, M. Á., Martínez, M. M., Longo, E. y Ullán, A. M. (2012). Adaptation and Validation of the Spanish Version of the Leisure Assessment Inventory. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 50(3), 233-242. doi: 10.1111/j.1365-2788.2012.01539.x
- Beart, S., Hawkins, D., Stenfert, K., Roese, B., Smithson, P., & Tolosa, I. (2001). Barriers to accessing leisure oportunities ith learning disabilities. *British Journal of Learning Disabilities*, 29(4), 133-138.
- Bedini, L. A., & Henderson, K. A.(1994). Women with disabilities and the challenges to leisure service providers. *Journal of park and recreation administration*, 12(1), 17–34.
- Beneyto, M. y Fernández Camacho, F. (2000). El papel de la familia en el ocio de la persona con retraso mental. En M.L. Setien. (Coord.). *Ocio, calidad de vida y discapacidad* (pp. 71-76). Documentos de Estudios de Ocio, 9. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality: a treatise in the sociology of knowledge*. Garden city, NJ: Doubleday & co.

Blas, R. (1993). La integración social de las personas con discapacidad a través del ocio y tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En *Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado de

<https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/comun/comu8.html>

Boletín ADOZ (2003). Ocio, inclusión y discapacidad. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio.

Bolunta (2005). Evolución del asociacionismo en Bizkaia 1996-2005. Bilbao: Berekintza. Recuperado de

<http://www.bolunta.org/docs/publicaciones/asociacionismo96-05.pdf>

Brogna, P. (2006). *El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación*. Argentina: El Cisne.

Browder, D.M., & Cooper, K.J (1994). Inclusion of older adults with mental retardation in leisure opportunities. *Mental Retardation*, 32(2), 91-99.

Brown, I. (1989). *Criterios de funcionalidad*. Barcelona: Fundació catalana Síndrome de Down.

Calderón, C.O (2009). *Las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas*. Construcción de Conocimiento Científico, Educación, y Tesis Doctoral: relevancia, pertinencia e innovación. Seminario de Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes. Venezuela. Recuperado de

https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Ferevistas.saber.ula.ve%2Findex.php%2Fanuariodoctoradoeducacion%2Farticle%2Fdownload%2F3875%2F3702&ei=ds cmVdCoBMOyUY7agCg&usq=AFQjCNGUM6eWw2a7FEUdvl0O34jbf3nhPw&sig2=zEAHnsS_ND_YA0BjS4YUMg

- Camero Rivero, S. (2002). Asociacionismo de personas con discapacidad: autoexpresión + autorrealización. En *I Congreso virtual de derecho y discapacidad en el nuevo milenio* (pp. 83-99). Badajoz: Fundación academia europea de Yuste.
- Caride, J.A (1998). Educación del ocio y tiempo libre. En *actas de las VIII jornadas LOGSE sobre la atención a los espacios y tiempos extraescolares*. (pp.17-33). Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- Castillo, Y.A. (2014). Conferencia sobre Ingeniería del ocio y el uso del tiempo libre. República Dominicana. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos104/ingenieria-del-ocio-y-uso-del-tiempo-libre/ingenieria-del-ocio-y-uso-del-tiempo-libre.shtml>
- Cátedra Ocio y Discapacidad (2003). *Manifiesto por un Ocio Inclusivo*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio.
- Cátedra Ocio y Discapacidad (2014). *Manifiesto por un Ocio Inclusivo*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio.
- Chacón, C. (1995). *Enfoques sobre discapacidad*. Costa Rica: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
- Cohen, E. (1991). Leisure, the last resort: a comment. En: B.L. Driver, P.J. Brown, & G.L. Peterson, *Benefits of leisure*. Bilbao: Venture publishing, inc. Pennsylvania.
- Coll, C.(1997). Determinantes en la participación en actividades de ocio de las personas con discapacidad psíquica. En M. Cuenca (coord.). *Legislación y Política Social sobre Ocio y Discapacidad: Actas de las Segundas Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalías* (pp.169-174). Documentos de Estudios de Ocio, 5. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Constitución Española de 27 de Diciembre de 1978. Artículos 43.4 y 44
- Convención internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad en fácil lectura (2007). Recuperado de: <http://www.derechoshumanosya.org/files/pdf/ConvencionLecturaFacil.pdf>

- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad: el fluir y la psicología del descubrimiento y la innovación*. Barcelona: Paidós.
- Csikszentmihalyi, M. (2001). Ocio y creatividad en el desarrollo humano. En M. Csikszentmihalyi, M. Cuenca, C. Buarque, V. Trigo et al., *Ocio y desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano* (pp. 17-32). Documentos de Estudios de Ocio, 18. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Csikszentmihalyi, M. (2011). *Fluir. Una psicología de la felicidad*. Barcelona: Ed. Kairós.
- Cuenca, M. (1983). *Educación para el ocio, actividades extraescolares*. Barcelona: Cincel.
- Cuenca, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (1999). *Hacia la equiparación de oportunidades mediante la Educación de Ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000a). Especial parques temáticos: un recurso para la educación del ocio. *Ilustre colegio oficial de doctores y licenciados en filosofía y letras y en ciencias. c. profesional de la educación*, 114, 2-3.
- Cuenca, M. (2000b). *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2000c). *Ideas prácticas para la educación del ocio: fiestas y clubes*. Bilbao: Universidad de Deusto
- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Dattilo, J., Light, J., St. Peter, S., & Sheldon, K. (1995). Parent perspective on leisure patterns of youth using augmentative and alternative communication system. *Therapeutic recreation. Journal*, 19(1), 8-17.
- Dattilo, J. (2004). Servicios de ocio inclusivo. En Y. Lázaro (Ed.), *Ocio, inclusión y discapacidad* (pp. 21-50). Documentos de Estudios de Ocio, 28. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Declaración de Copenhague sobre desarrollo social.(1995). Recuperado de www.earthsummit2002.org/wssd/wssd/wssdr1.htm.

Declaración de Madrid (2002), No discriminación más acción positiva es igual a inclusión social. Congreso europeo sobre las personas con discapacidad.

Declaración FEAPS sobre las necesidades de apoyo de las personas con presencia conjunta de discapacidad intelectual y trastornos de la salud mental
Recuperado de

http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/declaracion_trastornodual.pdf

Delors, J. (1996). Learning: The treasure within. International Commission on Education for the Twenty- First Century. Paris: UNESCO. Recuperado de

http://www.unesco.org/education/pdf/15_62.pdf

Devine, M.A. (2004). Being a 'doer' instead of a "viewer": The role of inclusive leisure contexts in determining social acceptance for people with disabilities. *Journal of leisure research* 36, 137–159.

Devine, M. A., & Dattilo, J. (2000). The relationship between social acceptance and leisure lifestyles of people with disabilities. *Therapeutic recreation journal*, 34, 306–322.

Devine, M. A., & Wilhite, B. (1999). Application of theory to inclusive leisure services. *Therapeutic recreation journal*, 33, 29–47.

Devine, M.A & Parr, M.G (2008). "Come on in, but too far:" Social capital in an inclusive leisure setting. *Leisure sciences*, 30, 391-408.

Devine, M.A., & Wilhite, B. (2000). The meaning of disability: implications for inclusive leisure services for youth with and without disabilities. *Journal of park and recreation administration*, 18(3), 35–52.

Dito, E, Prieto, L, y V.J, Yuste (2004). El ocio y tiempo libre como claves integradoras en el deficiente mental. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 18(2), 181-194. Recuperado de:
http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1219075994.pdf

Doistua, J., Lázaro, Y., Madariaga, A, y Lazcano, I. (2012). El derecho al ocio: Un derecho humano en ocasiones desconocido. *Siglo Cero*, 43(1), (formato Cd). núm. 241.

Dumazedier, J. (1964). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Espelta.

- Dumazedier, J. (1971). *Ocio y sociedad de clases*. Barcelona: Fontanella.
- Dumazedier, J. (1980). Significación del ocio en una sociedad industrial y democrática. En P. Juif, y L. Legrano, *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea* (pp. 357 y ss). Madrid: Narcea.
- Espejo, L. B. (1998). Educación y ocio: planteamientos pedagógicos para el tiempo de ocio. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (1), 221-232. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2713788>
- Espinosa, A, Gimeno, A, Martínez, R, Ordoño, E, Ortega, J, y Relaño, P. (1995). *Iguals, pero diferentes. Un modelo de integración en el tiempo libre*. Madrid: Editorial Popular, s.a.
- Evaluación de los planes para personas con discapacidad como sistema de protección social. Análisis y propuestas de mejora en el ámbito de la inclusión en ocio (2006). Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/097550.pdf>
- Fantova, F. (1999). Comparación de la legislación de Alemania, Francia, Reino Unido y Suecia con la de España en lo relativo a políticas para la discapacidad. *Boletín del real patronato sobre discapacidad*, 32, 203-216.
- Fantova, F. (2006). Ocio, discapacidad e inclusión: un esquema de referencia. En *Tercer congreso internacional de discapacidad. Inclusión: oportunidades para todos*. Colombia: Instituto los álamos. Fundación integrar. Recuperado de: http://www.fantova.net/?wpfb_dl=63
- Ferreira, M.A.V (2008). La construcción social de la discapacidad: Habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17, 221-232. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/mferreira.pdf>
- Ferreira, M.A.V (2010). De la “minus”-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico. *Política y sociedad*, 47(1), 45-65. Recuperado de http://www.um.es/discatif/documentos/PyS/4_Ferreira.pdf
- Franch, J. y Martinell, A. (1985). *La animación de grupos de tiempo libre y de vacaciones*. Barcelona: Laia.

- Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) (2012.). El ocio de los españoles. *Panorama Social*, 14. Recuperado de <http://www.funcas.ceca.es/publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15014>
- García, B (2009). Una teoría del ocio. *Instituto Juan de Mariana*. Recuperado de <https://www.juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario>
- Gómez, A. (2003). La accesibilidad presupuesto de vida normalizada de las personas con discapacidad. En M.A. Verdugo Alonso y F. Jordán de Urríes. (Eds). *Investigación, innovación y cambio: Actas V jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad* (pp. 288-300). Salamanca Amarú.
- González, M.N y Leal, A.G (2009). Los estudiantes con discapacidad entre los mitos, prejuicios y estereotipos. *Inter Sedes*. 10(18), 118-129.
- Gorbeña, S, González, V.J, y Lázaro, Y (1997). *El derecho al Ocio de las personas con discapacidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Gorbeña, S. (1997). Beneficios del ocio. *Minusval*. 18, 18-19.
- Gorz, A. (1997). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Sistema.
- Goytia, A (2007). *La experiencia de ocio y su relación con el envejecimiento activo*. Bilbao: Instituto de estudios de ocio. Universidad de Deusto. Recuperado de http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/idi120_06udeusto.pdf
- Guirao, I y Vega, B. (2012). *Ocio Inclusivo. Servicio de Ocio Inclusivo. Cuadernos de buenas prácticas*. Madrid: FEAPS.
- Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad (2000). Recuperado de http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/disability_and_old_age/c11415_es.htm
- Hernández, A y Morales, V. (2008). Una revisión teórica: ocio, tiempo libre y animación sociocultural. *Efdeportes. Revista Digital*, 127, Año 13, Diciembre.

Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.htm>

Herrera, S. (2004). Discapacidad: modelo conceptual y aplicaciones de la CIF. En Y. Lázaro (Ed.). *Ocio, inclusión y discapacidad* (pp. 51-64). Documentos de Estudios de Ocio, 28. Bilbao: Universidad de Deusto.

Herreros, C. y Miquel, M.J. (2013). Trayectoria y retos del Servicio de Ocio: Los primeros 25 años. *Revista Médica Internacional sobre el Síndrome de Down*. 17(3), 43-45.

Hunt, P (1966). A critical condition, en P. Hunt (Ed.), *Stigma: The Experience of Disability* (pp.145-159). Londres: Geoffry Chapman.

Ibáñez López, P. (2002). *Las discapacidades: Orientación e intervención educativa*. Madrid: Dykinson.

Ibáñez, P y Mudarra M.J (2004). Relaciones sociales de personas con discapacidad, en el Ocio y Tiempo libre. *Revista española de Pedagogía*. UNED. Año LXII, (229), 521-540. Recuperado de

<http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1051463.pdf>

IMSERSO (1996). Plan de acción para las personas con discapacidad 1997-2002. Recuperado de <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/2404/8-4-1/plan-de-accion-para-las-personas-con-discapacidad-1997-2002.aspx>

IMSERSO (2006). Plan de acción para las personas con discapacidad 2006-2015. En fácil lectura. Recuperado de

http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/paccion_disc_ce20062015.pdf

IMSERSO (2002). La discapacidad en cifras. Madrid.

INE (2008). Panorámica de la discapacidad en España. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia. Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística

INE (2013). Encuesta de Integración Social y Salud. Recuperado de

<http://www.ine.es/prensa/np817.pdf>

- Instrumento de ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Nueva York.
- Kelly, J. (1992). *Entrenamiento de las habilidades sociales. Guía práctica para intervenciones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lacasta, J.J. (2003). El proceso de implantación de buenas prácticas: conclusiones y claves de futuro. En M. A. Verdugo Alonso y F. Jordán de Urríes (Eds.), *Investigación, innovación y cambio. Actas V jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad* (pp.570-575). Salamanca: Amarú.
- Laín Entralgo, P. (1993). *Creer, esperar, amar*. Barcelona: Círculo de lectores-Galaxia Gutemberg..
- Lázaro, Y., Madariaga, A., Lazcano, I., y Doistua, J. (2012). La inclusión en ocio: ¿Un elemento de innovación en la sociedad actual?. ¿Cómo se puede avanzar?. *Siglo Cero*, 43(1), (formato Cd). núm. 241.
- Lazcano, I., Madariaga, A., Doistua, J., y Lázaro, Y. (2012). La experiencia de ocio como factor de desarrollo humano en el colectivo de personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 43(1), (formato Cd). núm. 241.
- León, J.M. et al. (1996). *Psicología social. Una guía para el estudio*. Sevilla: Kronos.
- Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).
- Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley 7600, de 1996, de Igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- Linaza, J. (1997). Juego y desarrollo infantil. En J. García, y P. Pardo de León, *Psicología evolutiva* (pp. 57-83). Madrid: UNED.
- LLull, J. (1999). *Teoría y práctica de la educación en el tiempo libre*. Madrid: CCS.
- López Andrada, B. (1982). *Tiempo libre y educación*. Madrid: Escuela española.
- López Quintás, A. (1998). *Estética de la creatividad*. Madrid: RIALP

- Luengo, J. (2009). Cruce de caminos. Programa de mediación para la participación de personas con discapacidad intelectual en actividades de ocio comunitario. El ocio en las personas con discapacidad intelectual. *Siglo cero*, 40(3), 87-102. Núm. 231.
- Mackie, M.M. (1973). Arriving at truth by definition: Case of Stereotype Inaccuracy. *Social Problems*, 20, 431-447. doi: <http://dx.doi.org/10.2307/799706>
- Madariaga, A. (2008a). *Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad* (Tesis doctoral). Universidad de Deusto, Bilbao.
- Madariaga, A. (2008b) *Claves del acceso al ocio de toda la ciudadanía*, en M. J. Monteagudo (Ed.) *La experiencia de ocio: una mirada científica desde los Estudios de Ocio* (pp. 287-316). Documentos de Estudios de Ocio, 35. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Madariaga, A. (2009). Ocio inclusivo. En APPS, *Jornadas sobre el ocio de las personas con discapacidad intelectual*. Barcelona.
- Madariaga, A. (2011). *Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad. Análisis de la realidad y propuesta de recorrido hacia la inclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Makas, E. (1993). Getting in touch: the relationship between contact with and attitudes toward people with disabilities. In M. Nagler (Ed.), *Perspectives on disability* (pp. 121–136). Palo Alto, C.A: health markets research.
- Malkin, M.J. & Howe, C.Z. (1993). *Research in therapeutic recreation: concepts and methods*. Venture: State collage.
- Manzano, H. (2005). *La recreación en el ámbito escolar*. Universidad del Valle.
- Marset, R. (2000). Peculiaridades del ocio y tiempo libre de las personas con disminución psíquica. En V.J. Ventosa y R. Marset (Coords.), *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre* (pp.161-170). Madrid: Editorial CCS.
- Martínez, I (1997). Discapacidades cognitivas y disfrute del ocio: aspectos a considerar. En M. Cuenca, *Legislación y Política Social sobre Ocio y Discapacidad*. *Actas de las Segundas Jornadas de la Cátedra de Ocio y*

- Minusválías* (pp. 175, 179). Documentos de Estudios de Ocio, 5. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Mayorga, J.M. (2003). *Manual del monitor de tiempo libre*. Bucaramanga: Cátedra de recreación dirigida.
- Mendía, R., y Pitarque, J.M. (1975). *Educación en el tiempo libre*. Salamanca: Instituto Pontificio de San Pío X.
- Mesa, M. (2014). La influencia del ocio en la calidad de vida de las personas con discapacidad y su relación con el trabajo social (Trabajo fin de grado). Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- Ministerio de Cultura y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011). Estrategia Integral Española de Cultura para todos. Recuperado de http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/estrategia_cultura_para_todos.pdf
- Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). III Plan de acción para las personas con discapacidad (2009-2012). Recuperado de http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/III_PAPCD.pdf
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2006). Plan de acción para las personas con discapacidad (2006-2015), Un plan sobre como mejorar la vida de las personas con discapacidad en Europa. Recuperado de http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/paccion_disc_ce20062015.pdf
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2012). Estrategia Española sobre Discapacidad (2012-2020).
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2013). Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Miquel, M.J. (2001). Ocio y discapacidad. *Revista Médica Internacional sobre el Síndrome de Down*, 5: 10-3.
- Mundy, J., & Odum, L. (1979). *Leisure Education: Theory and Practice*. Nueva York: John Wiley and Sons.

- Mundy, J. (1998). *Leisure education theory and practice*. Champaign, Illinois: Sagamore publishing..
- Naciones Unidas (1988). Programa de acción mundial para las personas con discapacidad. (Traducción del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía). Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (Publicación original 1994).
- Neumayer, R., Smith, R. & Lundegren, H. (1993). Leisure- Related Peer Preferences Ckoices of Individuals with Down Syndrome. *Mental Retardation*, 31(6), 396-402.
- Newton, K. (1997). Social capital and democracy. *American Behavioral Scientist*, 40, 575–586.
- Nirje, B. (1980). The normalization principle. En R. J. Flynn, y K.E. Nitsch (Eds.), *Normalization, social integration and community services* (pp. 36-44). Baltimore: University Park.
- O'Morrow, G. (1995). El ocio en la vida de las personas con discapacidad: tendencias en los Estados Unidos y retos de futuro. En *Actas de las I Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalías. El ocio en la vida de las personas con discapacidad* (pp. 39-58). Documentos de Estudios de Ocio, 1. Bilbao: Universidad de Deusto.
- O'Morrow, G. S. & Reynolds, R. P. (1989), *Therapeutic Recreation: A Helping Profession*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall Inc.
- Obando, Felipe y Afu Li, Ligia. (1989). *Introducción al estudio de la invalidez*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Offe, C. (1992). *La sociedad del trabajo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Offe, C. (1997). *¿Qué crisis? Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*. San Sebastián: Tercera Prensa.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). Los desafíos del ocio. En M. Cuenca, *Los desafíos del ocio*. (pp.13- 45). Documentos de Estudios de Ocio, 3. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Omaira, C. (2009). Las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas. En Tesis doctoral: Relevancia, pertinencia e innovación, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Ferevistas.saber.ula.ve%2Findex.php%2Fnuariodoctoradoeducacion%2Farticle%2Fdownload%2F3875%2F3702&ei=hlBHVcf9JYj3UNKUgbAB&usg=AFQjCNGUM6eWw2a7FEUdvl0O34jbf3nhPw&sig2=2zlv95gokqeT3T9D0TrdnQ>
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (1948). Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Artículo 24.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003). Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM). Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Mundial (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad.
- Organización Mundial del Turismo (1985). Carta del Turismo y el Código del Turista.
- Ortiz González, M.C. (1995). Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto. En M.A. Verdugo (Dir.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 37-78). Madrid: Siglo XXI.
- Parrilla, A. (1992). *El profesor ante la integración escolar: investigación y formación*. Madrid: Cincel.
- Pearce, P.L. (1994). Fundamental of tourist motivati \acute{o} n. En D.G Pearce, & R.W. Butleri (Eds), *Tourism research*. London: Routledge.
- Peraita, L. (1 de Mayo de 2015). El mejor ocio para la discapacidad intelectual. ABC.es. Recuperado de <http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20150430/abci-ocio-calidad-ampao-201504271753.html>

- Pereyra, C. (2003). Discapacidad intelectual y exclusión social. En F. Salinas (Dir.), *Los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad* (pp.157-176). Madrid: Cáritas Española.
- Pérez, M.C (1993). Evolución histórica de la Educación Física. *Apunts: Educación física y deportes*, (33), 24-39. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=319135>
- Portes, A. (1998). Social capital: Its origins and application in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 24, 1–24.
- Pueschel, S.M (1988). Visual and auditor processing in children with down's syndrome. En I. Nadel, *The psychobiology of down syndrome* (pp. 199-216). Cambridge: The mit press.
- Puig, J.M., y Trilla, J (1987). *Pedagogía del Ocio*. Barcelona: Laertes.
- Puig, J.M., y Trillas, J.(1996). *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Laertes.
- RAE (Real Academia Española) (2014). Diccionario de la lengua española. 23ª edición.
- Ramsey, C. (1990). *Juegos adaptados para niños con necesidades especiales*. Madrid: IMSERSO.
- ONU. (2006). Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Protocolo Facultativo. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Rivas, L (2002). *Animación y discapacidad. La integración en el tiempo libre*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Romañach, J. (2007). Diversidad funcional. Nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. En L. Álvarez (Coord.), *Comunicación y discapacidades. Actas del Foro Internacional, Observatorio Gallego de medios* (pp. 321-330). Colegio profesional de periodistas de Galicia.
- Roper, P. (1990a). Changing perceptions through contact. *Disability, handicap & society*, 5(3), 243–255.

- Roper, P. (1990b). Special olympics volunteers perceptions of people with mental retardation. *Education and training in mental retardation*, 25(2), 164–175.
- San Martín, J. (1997). *Psicosociología del ocio y del turismo*. Granada: Aljibe.
- Sánchez Rodríguez, J. (1996). *Jugando y aprendiendo juntos. Un modelo de intervención didáctica para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con síndrome de Down*. Málaga: Aljibe.
- Sarramona, J. (1998). *La animación sociocultural. Educación no formal*. Madrid: Ariel Educación.
- Schalock, R.L, Gardner, J.F, y Bradley, V.J (2006). *Calidad de vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas*. Madrid: Colección FEAPS.
- Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2001): El concepto de calidad de vida en los servicios humanos. En M. A Verdugo, y F. B. Jordán (Coords.), *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida* (pp.105-112). Salamanca: Amarú, Colección Psicología.
- Schultz, U. (1993). *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.
- Setién M.A. (2000). El papel del ocio en una vida con calidad. En M. L. Setién, *Ocio, calidad de vida y discapacidad*. (pp. 33-48). Documentos de Estudios de Ocio, 9. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Slininger, D., Sherrill, C., & Jankowski, C. M. (2000). Children's attitudes toward peers with severe disabilities: revisiting contact theory. *Adapted physical activity quarterly*, 17, 176–196.
- Stenberg, R y Lubart, T. (1997). *La creatividad en una cultura conformista. Un desafío a las masas*. Barcelona: Paidós.
- Stebbins, R.A. (1992). *Amateurs, professionals and serious leisure*. Londres: MacGill-Queen's UP.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

- Trigo, V. (2001). Contextos de ocio y desarrollo humano. En M. Csikszentmihalyi, M. Cuenca, C. Buarque, V. Trigo et al., *Ocio y desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano* (pp. 207-222). Documentos de Estudios de Ocio, 18. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Trilla, J. (1990). Tiempo libre: concepto, definición, función social. En *Jornadas sobre Integración de personas con Minusvalía en actividades de tiempo libre*. Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Trilla, J (1991). Revisión de los conceptos de tiempo libre y ocio. El caso infantil. *Infancia y Sociedad*, 8, 17-31.
- Trilla, J. (1999). Tres pedagogías del tiempo libre. *Monitor educador*, 72, 8-27.
- Tripp, A., French, R., & Sherrill, C. (1995). Contact theory and attitudes of children in physical education programs toward peers with disabilities. *Adapted physical activity quarterly*, 12, 323–332.
- UNESCO (1966). Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de la UNESCO.
- Unión Europea (2010). Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020
- Ventosa, V.J y Marset, R. (Coords.). (2000). *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: Editorial CCS. Colección Escuela de Animación. Junta de Castilla y León.
- Verdugo, M.A. y Arias, B. (1991). Evaluación y modificación de las actitudes hacia los minusválidos. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 44(1), 95-102.
- Verdugo, M.A (2002). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 34(1), núm. 205.
- Weaver, S. y Cunning, C. (1998). Actividades de ocio y tiempo libre. En M. Pueschel, *Síndrome de Down hacia un futuro mejor*. Barcelona: Masson.
- Weber, E. (1969). *El problema del tiempo libre. Estudio antropológico y pedagógico*. Madrid: Editora nacional.
- World Leisure and Recreation Association (WLRA) (1994). Carta para la Educación del Ocio. En S. Gorbeña; V.J. González. y Y. Lázaro (1997), *El Derecho al*

ocio de las personas con discapacidad (pp. 243-252). Documentos de Estudios de Ocio, 4. Bilbao: Universidad de Deusto.

World Leisure and Recreation Association (WLRA) (1998). Declaración de Sao Paulo El ocio en la sociedad globalizada: inclusión o exclusión. En el V Congreso de la WLRA. Sao Paulo, Brasil.

Wolfensberger, W (1986). El debate sobre la normalización. *Siglo Cero*, 105, 12-28.

York, J. (1994). A shared agenda for educational change. *Newsletter: The Association for Persons with Severe Handicaps*, 20(2), 10-11.

Zijlstra, H.P., y Vlaskamp, C. (2005). Leisure provision for persons with profound intellectual and multiple disabilities: Quality time o killing time?. *Journal of Intellectual Disability Research*, 49(6), 434-448.

ANEXO I. SOI: UN EJEMPLO DE SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO

La fundación SOI, servicio de ocio inclusivo de la asociación ASTUS y ASIDO Cartagena, pertenece a FEAPS (Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o de Desarrollo), y tiene su sede en Cartagena, en la Región de Murcia.

Fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Región de Murcia como “Asistencial” el 1 de Febrero de 2012 y en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Cartagena el 19 de Abril de 2012.

Surge como servicio de ocio para todas las personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral de Cartagena y comarca, mayores de 16 años.

Es un servicio destinado para que estas personas participen en actividades de ocio, eligiendo dichas actividades, y donde prima la participación con el resto de ciudadanos sin discapacidad.

El SOI es flexible, estable, aprovecha los recursos existentes y organiza sus propias actividades, y pretende facilitar la inclusión en la comunidad, posibilitar la creación de nuevas relaciones sociales y garantizar el derecho al ocio de las PCDI (persona con discapacidad intelectual) y/o P.C. (parálisis cerebral)

Su pilar central es la Planificación Centrada en la Persona (PCP), es un mediador entre los gustos, intereses y deseos del participante y los recursos de la comunidad.

Antes se partía de la cuestión: ¿qué actividades de ocio quieres realizar? Estaba el servicio, la planificación y la persona. Ahora en el SOI se parte de la cuestión ¿cómo quieres que sea tu ocio?. Se tiene en cuenta, primero los deseos de la persona, después está la planificación (centrada en la persona), y después el servicio.

La misión del SOI es proporcionar apoyos y promover oportunidades, para que cada PCDI, o PC de Cartagena y su comarca pueda disfrutar de su

ocio en comunidad, favoreciendo redes sociales, y promoviendo cambios sociales que garanticen su derecho al ocio inclusivo.

Respecto a los participantes en el servicio, a fecha de 19 de Enero de 2015, hay 19 de ASIDO (31,15%), 34 de ASTUS (55,74%), y 8 (13,11%) no asociados, en total 61 participantes.

Cómo funciona el SOI:

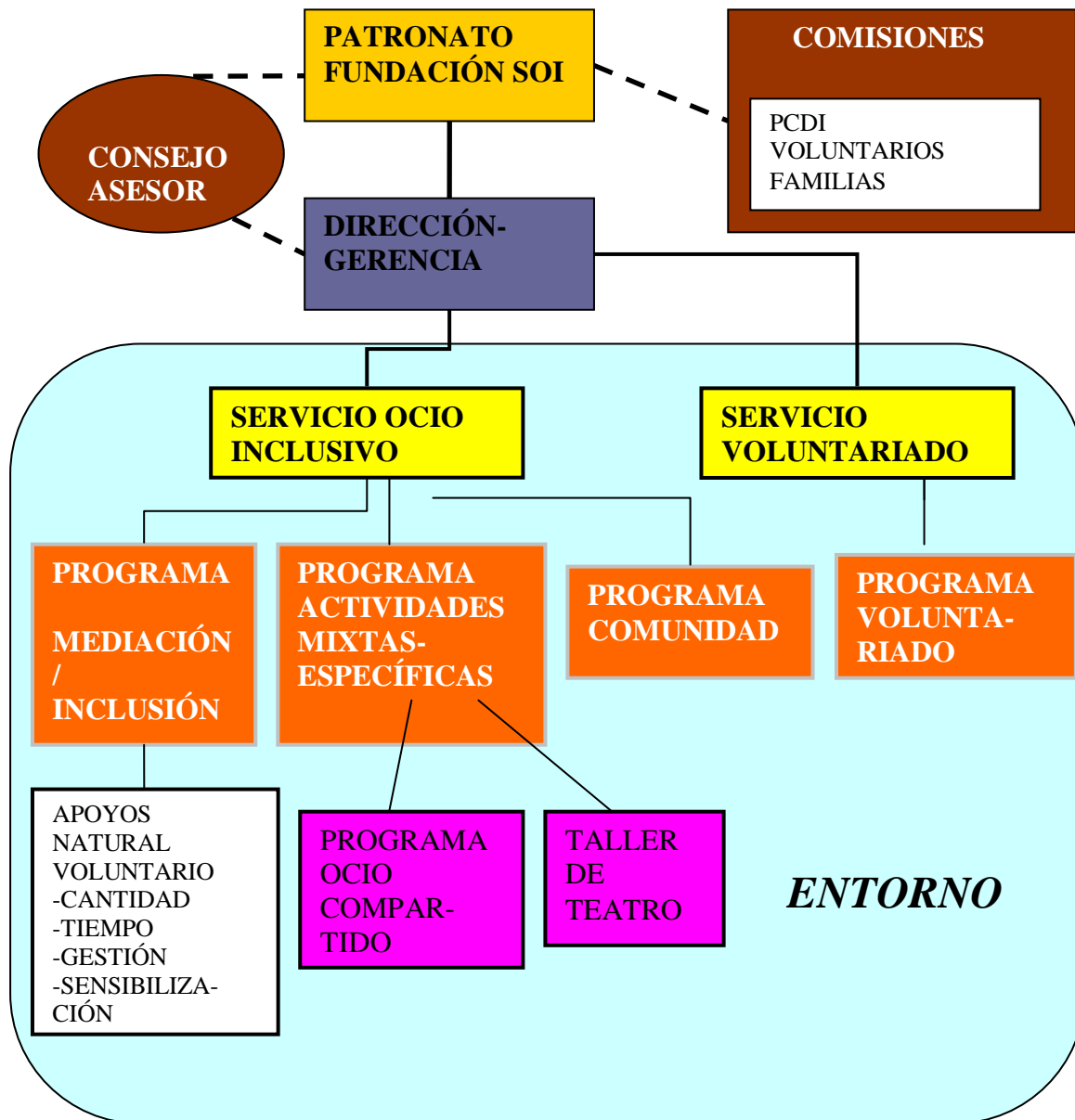


Tabla 143. Organigrama de funcionamiento del SOI.

En el SOI encontramos diferentes programas para dar respuesta al ocio de sus usuarios, como son:

- Programa de mediación/inclusión: Da respuesta a las demandas individuales de los participantes del SOI, para realizar actividades inclusivas en la comunidad, para apoyar a la persona con discapacidad para que desarrolle su ocio en la comunidad, así como trabajar en el entorno para transformarlo y hacerlo inclusivo, “al alcance de todos”.
- Programa de actividades mixtas/específicas: Lleva a cabo actividades programadas durante todo el curso.

Las actividades específicas, son actividades diseñadas solo para el disfrute de las PCDI /PC, y sirven de transición o paso previo hacia otras actividades más inclusivas.

Las actividades mixtas, son aquellas dirigidas a personas con y sin discapacidad, y supone un paso más hacia la integración.

- Programa ocio compartido: Donde el peso de las actividades no recae en su contenido sino en la relación y el encuentro con el otro, independientemente de la actividad de ocio que se realice.

En el año 2012 se hicieron 146 salidas los fines de semana (cenas, comidas, paseos, cine, musicales, discoteca, karaoke, bolera, desayunos, senderismo, etc., y dos viajes de vacaciones (julio y agosto).

- Taller de teatro: En el que se han representado diversas obras, “Mayo enmascarado” (noche de los museos), “Rescatando a la princesa”, “Llegar a la meta” (noche de los museos), “Yo soy tu padre” (jornadas de teatro CPD El Palmar).
- Programa comunidad: La comunidad es donde existen o se deben generar los espacios donde las personas con discapacidad participen más activamente y de manera inclusiva. Se quiere promover un cambio en la comunidad, a través de: sensibilización, información, asesoramiento, y mediación. Algunas

de estas actividades han sido: “Curso de verano de la Universidad del mar. Ocio inclusivo: el derecho a divertirse de las PCD”, “Encuentro interasociativo”, “Jornadas de voluntariado”, “Desayuno-almuerzo informativo con familias”, etc.

- Programa de voluntariado: Donde el objetivo es que la persona voluntaria preste apoyos en calidad de vida: personales y sensibilización. El voluntariado debe ser “experto en personas”.

Se trabaja a través de: campañas de captación, punto de encuentro, atención personalizada, formación interna y externa.

Los recursos humanos con los que cuenta el SOI son: un director, dos técnicos de atención directa y voluntarios.

La financiación se logra por cuotas de los participantes, subvenciones públicas, convocatorias, donaciones, cursos y eventos. La mayor parte del presupuesto proviene de ASIDO CARTAGENA, y ASTUS.

ANEXO II. TRANSCRIPCIONES ENTREVISTAS

I. CONCEPTO

¿QUÉ ES OCIO?

SUJETO 1: 00:28.-00:29. El tiempo libre es hacer algo de deporte

SUJETO 4: 00:16.-00:38. Para mí, ir con los amigos, al cine, de fiesta, tomar algo por ahí, de fiesta, de cena

SUJETO 5: 01:20-02:06. El tiempo de ocio es la parte exterior, y el tiempo libre la parte interior. El tiempo de ocio es cuando uno se relaja con el ordenador. Es ocio. El tiempo libre es cuando estas con tus amigos, con la perra, cuando vas al cumpleaños de alguien.

SUJETO 7: 00:27-00:53. Ir con mis amigos salir al ocio los fines de semana, vamos al cine, a jugar a los bolos, a cenar fuera, y hacer cosas en el piso, hacer la comida, hacer la cena, limpiar la casa, después ir al aseo.

SUJETO 8: 14:50-15:04. Para mí el ocio es salir con compañeros de marcha, irnos por ahí al cine, compartir con los compañeros, irnos de viaje, un montón de cosas podemos hacer

SUJETO 9: 33:03-33:38. El ocio es para estar con tu familia, tus amigos, para expresar tus sentimientos, tu forma de ser y de ver las cosas, tener presente lo que tu tienes, hablar de los amigos, de la familia, de los compañeros de clase.

¿Y EL TIEMPO LIBRE?

SUJETO 4: 00:44-00:48. Irme por ahí con los amigos

01:20-02:06. El tiempo libre es cuando estas con tus amigos, con la perra, cuando vas al cumpleaños de alguien.

SUJETO 7: 01:00. Para la calle, vamos al Thader, Pizza Home.

SUJETO 8: 15:06-15:15. El tiempo libre irnos con nuestras familias, salir por ahí, a despejarme un poco.

15:51-15:58. Salir con nuestros amigos, ir de fiesta, etc., etc.

¿ES LO MISMO OCIO Y TIEMPO LIBRE? ¿QUÉ DIFERENCIA HAY?

SUJETO 4: 00:55. No

00:58-01:10. Ocio para ir de fiesta y tiempo libre para hablar del Madrid o el Barcelona o lo que sea

SUJETO 5: 02:18-02:31. Son diferentes el tiempo de ocio del tiempo libre, el tiempo de ocio es la parte exterior, tiempo libre es cuando estas fuera, interior.

SUJETO 6:

05:32. También, las dos cosas pero son diferentes.

SUJETO 7: 01:21. ¿Qué?

SUJETO 9: 16:06-16:54. Pues lo mismo yo lo veo todo igual, ocio y tiempo libre yo pienso que es lo mismo, todo igual, con la familia, con los amigos, con las compras los fines de semana,

con los descansos, con quedar, con tu familia, con tus sobrinos, yo creo que es lo mismo, lo veo todo igual, los dos conceptos son lo mismo.

Pienso coincidiendo con las dos formas de decirlo, pienso que son las dos, elevadas hacia lo que tú quieras hacer con los amigos, ocio y tiempo libre, es decir que tu tienes tiempo libre para hacer lo que tú quieras, para quedar con los amigos, yo es que creo que son las dos iguales, yo las veo las dos iguales, quiero decir, tomar café con los amigos, quedar contigo si eres mi amigo, o tomarnos algo, salir a dar una vuelta, hacer excursiones los fines de semana, conocer gente nueva.

¿SABES LA DIFERENCIA ENTRE OCIO Y TRABAJO?

SUJETO 7: 01:32.-02:20. Trabajo ahora de limpiador por las tardes en Murcia, voy a dormir la siesta, a vestirme, al cine, a tomarme una copa, y todo eso, a lo que haga la gente, lo que si me gusta es hablar con mis compañeros.

Y el ocio a jugar a los bolos, el cine, y todo eso y luego a andar todas las noches, y estoy apuntado al fútbol sala, a jugar al fútbol, a jugar al balonmano.

SUJETO 4: 01:48. Para trabajar no hablar de nada, tiempo libre para hablar de fútbol o lo que sea.

SUJETO 8: 15:36-15:48. El trabajo es que estamos trabajando, el ocio es tengo que hacer cosas, ir al cine, no son iguales, son diferentes.

II. ACTIVIDAD, INICIATIVA Y DECISIÓN

¿QUÉ TE GUSTA HACER EN TU TIEMPO LIBRE?, ¿QUE TE GUSTARÍA HACER?

SUJETO 1: 00:48.-00:55. El deporte, me gusta el fútbol, me gusta el pádel, me gusta tenis

33:24-33:36. A mí me gustaría hacer atletismo, y me gustaría ir a la autoescuela

08:13-08:19.-A mí me gustaría hacer patinaje sobre hielo

SUJETO 2: 01:35-01:55. En mi tiempo libre los viernes por la tarde juego al baloncesto porque me gusta y además yo tengo un problema en la espalda

06:50-06:55. Los sábados juego al pádel

32:27-32:54. Algunos Sábados y Domingos me voy con mi padre en bici por el paseo del Malecón por el río

33:00-33:16. Me gustaría más adelante ir a la autoescuela a sacarme el carnet de conducir del coche.

36:10-36:17. Me gusta hacer senderismo, andar por el monte

SUJETO 3: 02:49-02:51. Jugar al baloncesto

03:00-03:03. Ir al cine

09:37-09:41. Si, leer.

31:22. Salir con los amigos, dar vueltas con los amigos.

SUJETO 4: 01:21-01:37. Irme al cine a ver una película, jugar con mi ordenador, Facebook y un montón de cosas

23:20-24:45. Me gustaría trabajar con críos pequeños, ser actor de películas, buscar un piso para vivir solo y buscar novia, Irme de fiesta con mis amigos de mi hermano.

SUJETO 5: 03:29.-03:45. Yo en mi tiempo libre a veces canto con mi radio

06:45-7:02. Mi tiempo de ocio y mi tiempo libre es ponerme en el ordenador, a oír música, y ponerme en casa como un cantante.

03:49.-04:05. En nuestra asociación, estamos dentro, es una asociación de ocio y tiempo libre, ahí hacemos talleres, reuniones, salimos todos juntos.

04:09.- Acampadas, quedar con alguien

05:24-05:32. Cuando terminemos todas las cosas que tenemos pendientes entonces haremos ocio y tiempo libre

07:24.- Con nuestros cantantes favoritos, el mío es Bisbal

SUJETO 6: 04:06. Los viajes

07:03-07:24. Y en la mía también, yo en la casa de mis padres lo hago con mi cantante, yo para mi canto con mi radio.

07:29.- El mío es David Bustamante

SUJETO 7: 03:35-04:10. Jugar a los bolos, cenar fuera con O, con JL, los fines de semana, unas sí y otras no, no siempre los fines de semana en el piso, otros vamos a nuestra casa.

09:25-09:48. Jugar al fútbol sale, de 5 a 6, con Laura, mi mediadora, los jueves cajón, de música.

15:45-16:17. (Me gustaría) salir con una chica, ir al cine, jugar a los bolos, con ella.

SUJETO 8: 17:08-17:17. Por ejemplo irnos con nuestros amigos de fiesta, meternos en los ordenadores, etc., etc.

22:09. (Me gustaría) entrar en una discoteca, irnos de viaje

SUJETO 9: 17:24-17:55. Pues lo mismo, quedar con los amigos, irme a Murcia a ver a mi familia, que está en Murcia en el centro, quedar con los amigos, tomarte un café con un amigo, tener gente que conocer más poco a poco lo que es el centro, lo que es donde estamos, y nada ir poco a poco también gente de otras civilizaciones pues meterlas es lo que es el piso, lo que es enseñarle Murcia, lo que es todo eso.

24:10-24:21. (Me gustaría) Irnos de viaje, el problema es que vale mucho dinero

¿QUE HICISTE EN NOCHEVIEJA?

SUJETO 4: 21:05.-Con mi padre, mi madre, y mis amigos al Río Mundo

[¿TE GUSTARÍA HABER HECHO OTRA COSA?]

21:55.-22:15-irme a Mazarrón con mi tía, tiene una casa en l playa, es mi tia preferida

[¿POR QUÉ NO LA VISITAS?]

22:29.- vive en Mazarrón, le tengo que pedir permiso a mi madre.

SUJETO 7

12:37.-12:57. Estaba en mi casa, en Alhama, y todos los años vamos a casa de mi madrina y en Nochebuena todos los años a mi casa.

¿QUIÉN ELIJE TU OCIO, CÓMO LO ELIJES?

SUJETO 1: 00:35.- 00:37. Lo elegimos en grupo

00:59-01:06.- Hay personas que eligen una cosa y gente que pide la misma cosa que estoy diciendo yo.

01:20-01:24.- por nuestra cuenta lo que nos guste

16:32.- Lo elijo como quiero

SUJETO 2: 23:19-23:38. Sí, decido ir (si me dicen que no), no pasa nada lo acepto.

SUJETO 3: 03:51-04:06. Yo soy el que toma la decisión, fíjate que anteriormente me costaba a mí tomar la decisión.

25:10-25:25. Yo le digo que voy a la biblioteca del pueblo, y ya está. Iría también sin decírselo a mis padres

SUJETO 4: 8:57.-09:30. El cineforum, sí, yo pienso una película y luego las preguntas sobre la película y luego dan las películas.
Me bajo las películas de internet, y algunos quiere ver yo soy Sam de Sean Penn, y las preguntas sobre las películas

SUJETO 6: 15:12-15:50. Lo hacemos pero, estoy contenta lo elijo yo porque he querido. Actividades hacemos. Nos dan a elegir.

¿HACES ACTIVIDADES NUEVAS QUE SE TE OCURREN A TI?

SUJETO 1: 08:13-08:19.-A mí me gustaría hacer patinaje sobre hielo

SUJETO 2: 07:56-07:58. De momento no

[¿CÓMO SURGIÓ LA IDEA DE JUGAR AL BALONCESTO?]

SUJETO 2: 02:19-02:21. Porque me lo dijo un amigo

SUJETO 3: 04:35-04:40. No, no

SUJETO 4: 05:21-06:15. No lo sé, me gustaría ir al cine con mis hermanos, o con mis amigos. No lo hago a veces voy solo, porque sí. Voy solo al cine lo tengo al lado de mi casa. No tengo nada en el entorno cercano. Porque mi hermano no puede, trabaja y el otro también con mi cuñada se va a su casa y ya está.

09:50-10:18. Yo pienso mis ideas, el cine, y digo a N. o a una compañera mía que se llama E., vale, la idea del cine.

SUJETO 5: 04:51-05:00. En la asociación estamos muy liadas, muy atareadas porque tenemos un montón de cosas que hacer,

SUJETO 6: 16:50.-18:06. Yo iba antes a tenis, ahora voy a pádel. Mi padre me borró de tenis, porque son críos jugando al tenis pero con críos pequeños no. Ahora estoy haciendo pádel con mi mediadora, me gusta el pádel.

SUJETO 7: 06:30.-07:38. A M. mi apoyo del año pasado se le ocurrió los bolos, a mí no tenía miedo porque no sabía dónde está.

¿HAS HECHO ALGO ALGUNA VEZ SIN DECIRSELO A TUS PADRES?

SUJETO 2: 25:49. No

¿SI ALGUNA VEZ NO TE APETECE SALIR, TE QUEDAS SOLO Y NO SALES AUNQUE TENGAS PLAN, LE DICES QUE NO A LOS AMIGOS? (INDEPENDENCIA DEL GRUPO)

SUJETO 9: 34:18-36:10. Se me cambia la cabeza, y digo vamos, si la semana que viene esta más tranquilo salgo. Yo a todo que si. Si no me caen bien no voy, no merece la pena, y según lo que vayan a hacer también influye en mi decisión.

Si puede ser siempre digo que si. Soy una persona que no digo a todo que si. Aprovecho el plan, no cambio si ya tengo un plan con amigos, no los dejo plantados, no se puede, pero si lo intentas seguro que lo consigues.

III. NECESIDADES Y ORGANIZACIÓN**¿CÓMO ORGANIZAS LAS ACTIVIDADES QUE HACES EN TU TIEMPO LIBRE?**

SUJETO 1: 05:39-05:41. Entre nosotros, sí.

06:08.-06:28 Yo lo miro por internet, entre los dos con mi amigo lo vemos los dos y el que nos interese lo hacemos, si a lo mejor hay fútbol, por ejemplo el sábado, llamo a la persona que voy a quedar y vamos a verlo

18:47-19:16. Yo a lo mejor quedo con amigo siempre para jugar por ejemplo al fútbol y quedo con otra persona desde las 4 y media hasta las 7 o seis y media y después a las 9 y media 10 cenamos, nos arreglamos y a las 11 o 12 quedamos a dar una vuelta.

19:12.- Llego puntual

19:32.- el tiempo lo llevo bien

SUJETO 2: 07:26-07:30. Cada madre o padre se van turnando para llevarnos

[¿DÓNDE JUGÁIS?]

07:08-07:14. En un polideportivo de Cabezo de Torres

19:45-20:08. A veces cuando llego tarde, llamo a un a amiga para decirle que llego tarde, y si puede esperar un poco más.

SUJETO 4: 02:53-03:00.- Para ver el partido, veo el canal + en el internet.

06:25-07:14.- Un compañero de trabajo me lo dice siempre. Tengo buena relación con él. No me gustan las cafeterías, tampoco lo veo en casa de amigo

17:22-19:10. O me quedo en el piso un fin de semana a ver los carnavales ahí. Me toca un fin de semana y ya está. fui yo con una compañera mía. ¿Vamos a quedar en el piso? quedamos ahí para ver los carnavales y luego vamos de fiesta. Es una visita, se quedaría conmigo si ella quisiera sería posible, salimos mucha gente, todos los años lo hago.

SUJETO 7: 13:10-15:00. Me he quedado (en el piso), salir por ahí, he ido al cine, a jugar a los bolos, a cenar y a comer fuera. Y unas veces en el piso. Siempre con mediadores. Yo no puedo quedarme yo voy con ellos. Una vez me quedé solo.

¿PODRÍAS HACER LO QUE TE GUSTARÍA HACER?

SUJETO 1: Patinaje sobre hielo. 08:24-08:32. Podría hacerlo pero como aquí no hay tendría que irme a Elche.

[¿ESO TE SUPONDRÍA ALGÚN PROBLEMA O PODRÍAS HACERLO?]

08:36-08:42.- Si es los fines de semana podría hacerlo si es durante la semana no.

[¿POR QUÉ NO LO HACES?]

SILENCIO

[¿TENDRÍAS LOS MEDIOS PARA HACERLO TU SOLO?]

09:05-09:12.- Puedo hacerlo yo solo y si alguno le interesa los dos.

[¿TU CREEES QUE SERÍAS CAPAZ?]

09:14-09:16.- Yo sí.

DESCRIBEME COMO SERÍA SALIR UNA NOCHE CON LOS AMIGOS

SUJETO 2: 13:16-14:41. Pues... el día de la Nochevieja del año pasado cuando fue 2011, todos los compañeros de aquí de Fundown quedamos a que sitio queríamos ir, y...donde este sitio nos quedásemos todos juntos, y...dijeron a vosotros os gustaría quedar en Santa Isabel y todos dijimos que si, y los compañeros dijeron vamos a este sitio ovamos a otro sitio, y todos nos pusimos de acuerdo.

¿MANEJAS INTERNET?

SUJETO 1: 10:51-10:56. Yo tengo Badoo, Tuenti y Facebook

SUJETO 2: 10:50. Si

SUJETO 3: 10:44-10:46. Si

¿HACES COSAS EN OTROS PUEBLOS? ¿A QUE SITIOS VAS MÁS LEJANOS?

SUJETO 4: 20:12-21:02. No solo en cabezo de torres, a veces un compañero, estaba conmigo en Atalayas, en pisos grandes, terminé en pisos y plaza de toros y ahora en cabezo de torres. 19 años estoy en Fundown.

SUJETO 8: 19:36. Yo me voy a veces a la playa con mi familia

SUJETO 9: 19:21-19:36. A Murcia, a Librilla tengo allí una casa y muchas veces nos vamos allí a pasar un fin de semana lo mejor, en invierno, lo otro en verano.

[¿HAS IDO A LA BIBLIOTECA?]

SUJETO 3: 09:44-09:46.-Alguna vez.

[¿CÓMO SUELES IR A LA BIBLIOTECA, SOLO, O...?]

09:49-09:51.-solo

[¿CÓMO LLEGAS A LA BIBLIOTECA?]

10:02-10:04.- Andando

[¿ESTA MUY LEJOS DE TU CASA?]

10:11- Si estoy en Murcia voy a la regional y cojo el autobús.

[¿LO COJES TU POR TUS MEDIOS, NECESITAS A ALGUIÉN?]

10:30-10:32.- No necesito a nadie para ir a la biblioteca

¿TE CUESTA MUCHO HACER LO QUE TE GUSTA HACER?

SUJETO 2: 11:57. Un poco si

¿SALES POR LA NOCHE CON AMIGOS?

SUJETO 2: 12:29- 12:33. Me gusta salir con los amigos por la noche

¿TE CUESTA MUCHO TRABAJO SALIR?

SUJETO 2: 12:52. No

¿COMO TE ADMINISTRAS EL DINERO? ¿TE CUESTA TRABAJO ADMINISTRARTE EL DINERO?

SUJETO 2: 16:20-16:26. Yo pienso que no que no me cuesta ningún trabajo

SUJETO 3: 16:55-17:14. Lo que ahorro, lo que gano, a mi me sobra, y ahorro un poco

SUJETO 4: 07:26-08:10.- Mi padre me da un sobre y yo cojo el dinero, para ir al cine, y ya está. Tengo mi tarjeta, a veces voy solo otras con mis padres, cojo el dinero para ir al cine, me suele sobrar y nunca me ha faltado

SUJETO 8: 24:25. Con la familia

SUJETO 9: 24:25. De la familia

¿TRABAJAIS?

SUJETO 8: 24:29. No, yo estoy haciendo un curso

SUJETO 9: 24:29. Yo antes si

¿OS SOBRA DINERO A FINAL DE MES?

SUJETO 8: 25:06. Si, según lo que gastemos

SUJETO 9: 25:06. A veces me gustaría tener más

SUJETO 8: 26:08. Nos organizamos por grupo, lo dividimos entre 7 u 8

SUJETO 9: 26:43- 27:24. No soy una persona de mucho gastar, no fumo, no bebo, me gasto un dinero cojo 10 euros, o si me quedo en casa de un amigo, siempre los mediadores cuando pueden, salimos por Murcia. Vamos a casa de algún amigo, a las fiestas de Alcantarilla.

¿HABEIS PRESTADO DINERO?

SUJETO 1: 18:00. Si, si es amigo mío

SUJETO 2: 18:07. Si, si luego me lo devuelve, si pero si no me lo devuelve no.

¿CUÁNTO TIEMPO ESTARÍAS DISPUESTO A ESPERAR A ALGUIEN CON QUIEN HABÍAS QUEDADO?

SUJETO 3: 20:27-20:49. Lo llamo, si no viene me voy, puedo estar esperando una hora

S.I.- 21:06.- 21:16.-22:12. Yo me espero media hora, sino viene o algo llamarlo, y si no, no quedo más con él, quedaría con otra persona que llegaría puntual
Quedo otro día, o en Tuenti hablo con él lo que ha pasado

SUJETO 4: *Al cine*

¿CÓMO VAS?

08:16-08:36.- De casa de mis padres al Zig-Zag, cojo el tranvía también desde el centro.

¿VAS SIEMPRE SOLO?

08:39-08:46.- Voy siempre solo porque me gusta.

¿HABEIS IDO A KARAOKE?

SUJETO 6: 10:20. Yo he ido pero solo a bailar

SUJETO 5: 10:24. C. te acuerdas con mi karaoke en el SEPAP?

¿TENEIS KARAOKE AHÍ CERCA DE DONDE VIVÍS?

SUJETO 5: 10:43.-11:00. Tengo mi aparato de karaoke que me trajeron los reyes de todo el año

¿NO TE GUSTAN LAS CONSOLAS?

SUJETO 6: 11:05-11:34. Yo tengo dos, la Nintendo DS, que me lo compraron mis padres para reyes, y la WI, parecido.

SUJETO 5: 12:35.- Los jueves tenemos hip-hop

SUJETO 6: 12:42-12:56. Nos vamos los cuatro al hip-hop, como mis padres están aquí, aunque los suyos no están los míos están aquí

¿CÓMO OS ENTERASTEIS DE LAS CLASES DE HIP-HOP?

SUJETO 5: 13:20.-15:00: La primera vez que nos habíamos apuntado a HIP-HOP, es parecido al aerobio. Yo se lo dije a mi madre. Para mover. Han hecho un centro allí en el Cabezo, deportivo, allí tiene de todo, piscina, natación, judo, tenis.

¿QUEDAS CON AMIGOS?

SUJETO 4: 03:13.03:37. No puedo salir del cabezo de torres, el horario es a las 11:30 a dormir todos, a dormir. Es siempre así, llevo cuatro años en el SEPAP.

¿TODAS LAS SEMANAS SALES?

SUJETO 7: 11:02-11:45. Todas las semanas no, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves no salgo, vengo cansado. Los Sábados ceno en el piso pizza y todo eso, a lo mejor voy a la biblioteca, y de fiesta alguna vez si.

¿CÓMO VAS A LOS SITIOS CUANDO SALES?

SUJETO 7: 11:50-12:12. A los bolos voy con Manu, mi apoyo, no hago actividades sin mediadores, ahora unas veces cojo el tranvía y otras veces no.

SUJETO 8: 19:44-19:53. Yo con mi familia en coche, y a Librilla en tren con mis compañeros.

SUJETO 9: 19:56-20:18. Pues quedamos con la gente, no o de los pisos, y nos vamos a pasar el fin de semana de acampada a lo que es el vivero, vale, tiene una casa muy antigua, muy elegante, muy chula, y entonces tiene un jardín muy grande, y una tienda donde esta todo lo de jardinería todo lo de las macetas puestas en un almacén

¿COMO OS ORGANIZAIS PARA IR?

SUJETO 9: 20:23-20:42.-Nos organizamos para decir, tu llama a tu padre, y viene a recogerte tú, para ir cogemos el tren o nos vamos en autobús.

¿TENEIS CARNET DE CONDUCIR?

SUJETOS 8 y 9: 20:45. No

¿HABEIS IDO A ALGÚN CONCIERTO? ¿CÓMO HAS IDO?

SUJETO 5: 07:47-08:03. 7 veces, ha sido el mejor regalo que me ha hecho mi hermana por mi cumpleaños.

SUJETO 6: 08:06-08:36- vaya sorpresa me dio L.A por mi cumpleaños, un libro completo de David Bustamante.

IV. RELACIÓN Y ENTORNO

¿ESTAIS CONTENTOS CON EL OCIO QUE PRACTICAI U OS GUSTARÍA HACER OTRAS COSAS?

SUJETO 1: 26:18-26:54. Yo salir de fiesta, ahí no hay me tienen que dejar en Murcia, quedo con la persona y me bajo en bus o tranvía. Solo no.

¿VUESTROS AMIGOS HACEN LAS ACTIVIDADES DE OCIO CON VOSOTROS? ¿POR QUÉ?

SUJETO 1: 30:26. Porque les gusta

SUJETO 6: 19:50-20:30. Los amigos de mis padres son de Yecla, también y quedamos para hacer actividades con ellos, mi playa es los Narejos y tenemos muchos planes, tenemos aviones, irnos al cine.

¿TIENES AMIGOS QUE NO SEAN DEL CENTRO (SEPAP)?

SUJETO 1: No, tengo amigos de mi pueblo

SUJETO 4: 3:55-4:15. Tengo un amigo de mi barrio, y un amigo del cabezo. Soy de la avenida de los pinos y tengo muchos amigos y mis hermanos.

[¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA EN CABEZO DE TORRES, SEPAP?]

16:52.-17:14. Me gustan los carnavales pero no me gusta disfrazarme, tengo un amigo ahí en cabezo.

¿COMPARTÍS OCIO CON LA FAMILIA?

SUJETO 1: 27:56. No comparto el ocio con mi familia solo con amigos

SUJETO 2: 29:13. Nos llevan, nos dejan y nosotros seguimos jugando.

29:55. De momento no.

SUJETO 3: 28:40. No

SUJETO 4: 04:28.-04:39. Me voy con mis hermanos, con los amigos de mi hermano, con mis amigos de fiesta, me voy al cumpleaños de algún amigo

16:00.-16:37. Voy con mis padres, amigos, familia a tomar algo, cervezas y a su casa. Voy con ellos. No hay nada que yo haya propuesto

[¿CÓMO ORGANIZAS LAS SALIDAS?]

4:47-04:58. Llamo a mi hermano y me voy con ellos. Yo no propongo actividades, hablo con mi hermano y ya está

SUJETO 5: 18:30-19:10. Yo antes hacía patinaje artístico y me encantó, yo antes hacía natación, y después pasé a atletismo, después pasé al kárate pero no me va bien, y pasé al hip-hop, tengo fútbol los viernes.

19:20.-19:43. Mi madre me lleva a pilates, porque ella hace yoga. Mi padre no hace deporte, a veces va en bici.

SUJETO 7: 05:24-05:52. Mi padre no quiere salir porque trabaja ahí en Murcia, y a veces pasar cursos, y mi madre esta cansada, vamos a la playa, y no me gusta a mí.

04:16-04:35. Con mis padres yo veo la tele todos los días, no salgo, con mi padre compro el pan, a veces, y a ver a mis abuelos.

SUJETO 9: 31:33-32:19. Yo antes salía con amigos de mi hermana que son como ella, y nos llevamos muy bien, ahora cada uno va por un lado, los veo de vez en cuando pero ya no mucho, me caían todos muy bien, les gusta mucho estar conmigo

¿CON QUIEN COMPARTES TU OCIO?

SUJETO 7: 03:00-03:24. Ahora mismo solo, no hago cosas, ni salgo a la calle

[¿EN DONDE VIVE TU FAMILIA TIENES AMIGOS?]

04:40-04:55. No, ahí no tengo amigos. Me dijo mi padre de venir a los pisos, a eso, hay gente que viene a vivir, hacer amigos, salir de fiesta.

[¿HAS CONOCIDO ALGÚN AMIGO QUE HAYA IDO A CASA DE TUS PADRES?]

05:02. Si Sergio y Javi.

¿TE QUEDAS EN EL PISO LOS FINES DE SEMANA?

SUJETO 9: 30:49-31:06.- Voy a estar con mis amigos y voy a demostrar que se me hacen las cosas solo, si quiero limpiar limpio la casa un poco, yo me veo mas de responsabilidad, más que el ocio.

¿CUANDO TE QUEDAS SALES POR AHÍ?

SUJETO 9: 31:09-31:22. Según si tiene mucha gente que estudiar, pues me voy a casa de mi hermana que esta con mis sobrinos, o quedo con gente para salir, según como estén, según las ganas que tengan de salir.

V. INTERESES-MOTIVACIONES-BIENESTAR

¿POR QUÉ HACES LAS ACTIVIDADES QUE TE GUSTAN?

SUJETO 1: 04:56-05:00. Porque me gustan a mí

35:02. Para divertirnos y para pasárnoslo bien

35:44-35:57. A mi me gusta salir con los amigos y hacer deporte, para hacer algo y no estar sin hacer nada.

37.23. Para aprender y para conocer gente

SUJETO 2: 35:12. Para divertirnos y pasárnoslo bien

SUJETO 3: 35:20. Para divertirnos y pasárnoslo bien

38:38.- Me gustan y además aprendo

SUJETO 4: 19:28. Me gustan a veces me ayuda mi compañera. Vamos en el autobús 50

12:50-13:45. Porque pienso hago las cosas, friego, hago la cena, la comida. Me gusta tomar algo por ahí con mis amigos, con mi familia.

13:49. Me gusta

14:32. Buscar amigos, desconectar

SUJETO 5: 09:15. Para ensayar

SUJETO 6: 09:17-10:00. Para ensayar, para cantar y bailar, yo bailo algunas veces y canto, con mi micrófono

SUJETO 7: 07:50-08:42. Porque si no salimos del piso estamos aburridos. Todos los días, es muchas horas, ahora no hay planes. Fran busca planes para salir, ocio. Para conocer a gente, y viene la gente al piso de visita.

SUJETO 8: 28:43. Aprender, nos juntamos mucha gente en el grupo, nos contamos que tal el día, te vas abajo

SUJETO 9: 28:43. Disfrutar a tope,
29:42. Crear cosas de pintar, también para saber, el accedo 2.0

¿CUANTO TIEMPO LE DEDICAIIS A LAS COSAS QUE OS GUSTAN?

SUJETO 1: 33:55. Mucho tiempo

34:17-34:39. Solo los viernes y sábados, dos veces a la semana, un viaje una vez al mes.

SUJETO 3: 34:00. El suficiente

SUJETO 4: 11:45-12:15. Algunas veces, un viernes, me voy a casa de mi hermano, a cenar, me voy con ellos de fiesta, a algún concierto, a las tascas o a un concierto a la plaza de toros.

SUJETO 5: 21:55.-22:06. Una de las actividades es hacer fotos me encanta. Lo practico mucho

SUJETO 6: 21:37. No mucho pero no poco

SUJETO 7: 10:08-10:31. El fútbol no me gusta mucho, juego con L para ver si sale o no sale bien, por jugar al fútbol, hacer deporte.

10:33-11:00. Piscina, correr, bajar esto un poco (barriga). Y lo hago, fútbol sala los viernes, natación los jueves

¿ESTAS CONTENTO CON TU OCIO?

SUJETO 4: 12:28. Estoy contento con lo que tengo. No hay nada que me gustaría

SUJETO 7: 17:34-17:50. Sí, me gusta hacer el ocio

TRES DESEOS SOBRE TU OCIO

SUJETO 9: 36:30. Igualdad, defender a las personas, pienso que todos somos iguales. Hay personas que no me caen bien. Yo me estoy esforzando para estar con esa persona. Conocerme un poco más y tomarnos un café o irnos por ahí a comer.

ANEXO III. TABLA DE OCUPACIONES

- 1.- Dirección de empresas y de la administración pública
- 2.- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- 3.- Técnicos y profesionales de apoyo
- 4.- Empleados de tipo administrativo
- 5.- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio
- 6.- Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca
- 7.- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas, construcción
- 8.- Operadores y montadores de instalación de maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil
- 9.- Trabajadores no cualificados, amas de casa
- 10.- Jubilados, pensionistas

ANEXO IV. CLASIFICACIÓN NIVEL INTELECTUAL (CIE-10)

Niveles	Intervalo CI
Límite	70-79
Ligero	50-69
Moderado	35-49
Severo	20-34
Profundo	< 20

ANEXO V. GRADOS DE DEPENDENCIA

Grado I. Dependencia moderada

Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria) al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa

Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria) dos o tres veces al día pero no requiere el apoyo permanente de un cuidador, o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Grado III. Gran dependencia

Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria) varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona, o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

ANEXO VI. DIAGNÓSTICOS

DIAGNÓSTICO FÍSICO

1. Neuromuscular
2. Endocrino
3. Circulatorio
4. Respiratorio
5. Órganos de los sentidos
6. Óseos
7. Dermatológicos
8. Síndrome de Down

DIAGNÓSTICO PSÍQUICO

1. Trastorno de personalidad
2. Trastorno del lenguaje
3. Trastorno de conducta
4. Psicosis
5. Trastorno obsesivo compulsivo (TOC)
6. Trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH)
7. Trastorno depresivo
8. Trastorno de ansiedad